





MIGUEL DE
CERVANTES
SAAVEDRA

CLASICOS CASTELLANOS

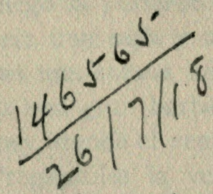
CERVANTES

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

III



EDICIÓN Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1912

PRIMERA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPITULO XXVII

DE COMO SALIERON CON SU INTENCIÓN EL CURA Y EL BARBERO, CON OTRAS COSAS DIGNAS DE QUE SE CUENTEN EN ESTA GRANDE HISTORIA.

No le pareció mal al Barbero la invención del Cura, sino tan bien, que luego la pusieron por obra. Pidiéronle á la ventera una saya y unas tocas, dejándole en prendas una sotana nueva del Cura. El Barbero hizo una gran barba de una cola rucia ó roja de buey, donde el ventero tenía colgado el peine. Preguntóles la vente-

---

14 No *colgado,* sino puesto, trabados sus dientes entre las cerdas de la cola. Así solía tenerlo la gente humilde, como se echa de ver por un romance anónimo del *Romancero general* (*Bibl.* de Rivadeneyra, t. XVI, pág. 562 *a*), en donde se describe el pobre ajuar de un escudero:

Largo calzador de cuerno,
Jubonete y escofilla,
Y con *su cola de buey*
A do su peine ponía.

ra que para qué le pedían aquellas cosas. El Cura le contó en breves razones la locura de don Quijote, y como convenía aquel disfraz para sacarle de la montaña, donde á la sazón estaba. Cayeron luego el ventero y la ventera en que el loco era su huésped el del bálsamo y el amo del manteado escudero, y contaron al Cura todo lo que con él les había pasado, sin callar lo que tanto callaba Sancho. En resolución, la ventera vistió al Cura de modo que no había más que ver: púsole una saya de paño, llena de fajas de terciopelo negro de un palmo en ancho, todas acuchilladas, y unos corpiños de terciopelo verde guarnecidos con unos ribetes de raso blanco, que se debieron de hacer, ellos y la saya, en tiempo del rey Wamba. No consintió el Cura que le tocasen, sino púsose en la cabeza un birretillo de lienzo colchado que llevaba para dormir de noche, y ciñóse por la

5 *Caer,* en el significado de *venir en conocimiento de alguna cosa,* como queda dicho en nota del capítulo X (I, 243, 3).

13 *Acuchillado* vale tanto como abierta á trechos la tela y puestas en las aberturas piezas fusiformes de otro tejido rico, de diferente color de aquélla. Fué esto del *acuchillar* uno de tantos derroches como inventó el lujo. Especialmente las mangas y coletos era muy común el hacerlos *acuchillados.*

17 *Tocar,* en la acepción de *aderezar* la cabeza con cintas, lazos ú otros adornos.

frente una liga de tafetán negro, y con otra liga hizo un antifaz con que se cubrió muy bien las barbas y el rostro; encasquetóse su sombrero, que era tan grande, que le podía servir de quitasol, y cubriéndose su herreruelo, subió en su mula á mujeriegas, y el Barbero en la suya, con

---

1 Á Clemencín parecíale difícil explicarse "cómo se hace un antifaz con una liga". Cortejón, siguiendo á Máinez, busca salida á esto en que "el vocablo *liga* significa *faja* ó *venda,* más ó menos ancha, pero lo suficiente para servir de antifaz en casos de apuro". Todo lo habrían hallado resuelto tan eruditos comentadores á recordar cómo eran las *ligas* en tiempo de Cervantes. No eran meros listones de tafetán, sino tiras de esta tela, anchas de á palmo, que se ponían hechas algunos dobleces, quedando más anchas, ó sea menos dobladas, por las puntas, para que lucieran los flecos ó rapacejos. Esto, en las personas que no exageraban en su vestir; que en los lindos de entonces, ¡ eche usted, y que no se derrame! Véase la caricatura de un galán del primer tercio del siglo XVII (Quiñones de Benavente, *Entremés del Guardainfante*):

JUAN RANA. Yo me vó á volver galán
Y á traer en la cabeza
Un gran canalón de fieltro,
Un tejarón de guedejas,
Sola una vaina en la espada,
En los calzones, sesenta,
Dos sábanas por lenzuelos,
Cuatro colchones por piernas,
Seis pabellones por ligas,
Y por zapatos, dos lesnas...

4 Las mujeres, para el camino, solían usar sombreros. Así, no podía parecer extraño que el Cura, disfrazado de doncellita andariega, lo llevase.

5 El *herreruelo* ó *ferreruelo* era una capa sin capilla, que se usaba llevando sombrero, así como la capa solía usarse con la gorra. No se tenga por defectuosa la locución *cubriéndose su herreruelo,* en la cual hoy echaríamos menos

su barba que le llegaba á la cintura, entre roja y blanca, como aquella que, como se ha dicho, era hecha de la cola de un buey barroso.

Despidiéronse de todos, y de la buena de Maritornes, que prometió de rezar un rosario, aunque pecadora, porque Dios les diese buen suceso en tan arduo y tan cristiano negocio como era el que habían emprendido. Mas apenas hubo salido de la venta, cuando le vino al Cura un pensamiento: que hacía mal en haberse puesto de aquella manera, por ser cosa indecente que un sacerdote se pusiese así, aunque le fuese mucho en ello; y diciéndoselo al Barbero, le rogó que trocasen trajes, pues era más justo que él fuese la doncella menesterosa, y que él haría el escudero, y que así se profanaba menos su dignidad; y que si no lo quería hacer, determinaba de no pasar adelante, aunque á don Quijote se le llevase el diablo. En esto llegó Sancho, y de ver á los dos en aquel traje no pudo tener la risa. En efeto, el Barbero vino en todo aquello que el Cura quiso, y, trocando la invención, el Cura le fué informando el modo que había de tener, y las palabras que había de decir á don Quijote para moverle y forzarle á que con él se viniese,

la preposición *con*. "Así como *cubrir*—dije en la nota 108 de mi edición de *Rinconete y Cortadillo*—suele significar *tapar echando algo encima, cubrirse,* siguiendo el nombre de alguna prenda, equivalía á *echársela encima* ó *vestirse*."

y dejase la querencia del lugar que había escogido para su vana penitencia. El Barbero respondió, que sin que se le diese lición, él lo pondría bien en su punto. No quiso vestirse por entonces, hasta que estuviesen junto de donde don Quijote estaba, y así, dobló sus vestidos, y el Cura acomodó su barba, y siguieron su camino, guiándolos Sancho Panza; el cual les fué contando lo que les aconteció con el loco que hallaron en la sierra, encubriendo, empero, el hallazgo de la maleta y de cuanto en ella venía; que, maguer que tonto, era un poco codicioso el mancebo.

Otro día llegaron al lugar donde Sancho había dejado puestas las señales de las ramas para acertar el lugar donde había dejado á su señor; y, en reconociéndole, les dijo como aquélla era la entrada, y que bien se podían vestir, si era que aquello hacía al caso para la libertad de su señor; porque ellos le habían dicho antes que el ir de aquella suerte y vestirse de aquel modo era toda la importancia para sacar á su amo de aquella mala vida que había escogido, y que le encargaban mucho que no dijese á su amo quién ellos eran, ni que los conocía; y que si le preguntase, como se lo había de preguntar, si dió la carta á Dulcinea, dijese que sí, y que, por no saber leer, le había respondido de palabra, di-

ciéndole que le mandaba, so pena de la su desgracia, que luego al momento se viniese á ver con ella, que era cosa que le importaba mucho; porque con esto y con lo que ellos pensaban decirle tenían por cosa cierta reducirle á mejor vida, y hacer con él que luego se pusiese en camino para ir á ser emperador ó monarca; que en lo de ser arzobispo no había de qué temer. Todo lo escuchó Sancho, y lo tomó muy bien en la memoria, y les agradeció mucho la intención que tenían de aconsejar á su señor fuese emperador, y no arzobispo, porque él tenía para sí que para hacer mercedes á sus escuderos más podían los emperadores que los arzobispos andantes. También les dijo que sería bien que él fuese delante á buscarle y darle la respuesta de su señora; que ya sería ella bastante á sacarle de aquel lugar, sin que ellos se pusiesen en tanto trabajo. Parecióles bien lo que Sancho Panza decía, y así, determinaron de aguardarle, hasta que volviese con las nuevas del hallazgo de su amo.

Entróse Sancho por aquellas quebradas de la sierra, dejando á los dos en una por donde corría un pequeño y manso arroyo, á quien hacían sombra agradable y fresca otras peñas y algunos árboles que por allí estaban. El calor, y el día que allí llegaron, era de los del mes de

Agosto, que por aquellas partes suele ser el ardor muy grande; la hora, las tres de la tarde: todo lo cual hacía al sitio más agradable, y que convidase á que en él esperasen la vuelta de Sancho, como lo hicieron. Estando, pues, los dos allí, sosegados y á la sombra, llegó á sus oídos una voz, que, sin acompañarla son de algún otro instrumento, dulce y regaladamente sonaba, de que no poco se admiraron, por parecerles que aquél no era lugar donde pudiese haber quien tan bien cantase. Porque aunque suele decirse que por las selvas y campos se hallan pastores de voces extremadas, más son encarecimientos de poetas que verdades; y más cuando advirtieron que lo que oían cantar eran versos, no de rústicos ganaderos, sino de discretos cortesanos. Y confirmó esta verdad haber sido los versos que oyeron éstos:

¿Quién menoscaba mis bienes?
Desdenes.
Y ¿quién aumenta mis duelos?
Los celos.

19 Clemencín no le supo el nombre á esta composición y la confundió con las coplas *de ecos;* pero aún es más raro que sucediese lo propio á Cortejón, catedrático de Literatura. ¡Pues tampoco supo que se llama *ovillejo,* palabra que define muy bien el *Diccionario* de la Academia, y que anda en todos los tratadillos manuales de Retórica y Poética! Por ello, y no de más cerca que de Chile, vínole á Cortejón la suave fraterna siguiente (D. Manuel Antonio Román, *Dic-*

Y ¿quién prueba mi paciencia?
Ausencia.
De ese modo, en mi dolencia
Ningún remedio se alcanza,
Pues me matan la esperanza
Desdenes, celos y ausencia.

¿Quién me causa este dolor?
Amor.
Y ¿quién mi gloria repugna?
Fortuna.
Y ¿quién consiente en mi duelo?
El cielo.
De ese modo, yo recelo
Morir deste mal extraño,
Pues se aúnan en mi daño
Amor, fortuna y el cielo.

¿Quién mejorará mi suerte?
La muerte.
Y el bien de amor, ¿quién le alcanza?
Mudanza.
Y sus males, ¿quién los cura?
Locura.
De ese modo, no es cordura
Querer curar la pasión,
Cuando los remedios son
Muerte, mudanza y locura.

---

cionario de Chilenismos, t. II, Santiago de Chile, 1908-1911, art. *eco*): "Así cantó Cardenio en el *Quijote;* y Cortejón, aunque excelente comentador, no conoció esta estrofa y la confundió, como los chilenos, con el *eco.* "¿Es "acaso esta composición una como parodia de los *ecos* y "*semiecos,* digámoslo así?" No, señor; es lo que la métrica antigua llamó siempre *ovillejo.*"

La hora, el tiempo, la soledad, la voz y la destreza del que cantaba causó admiración y contento en los dos oyentes, los cuales se estuvieron quedos, esperando si otra alguna cosa oían; pero viendo que duraba algún tanto el silencio, determinaron de salir á buscar el músico que con tan buena voz cantaba. Y queriéndolo poner en efeto, hizo la mesma voz que no se moviesen, la cual llegó de nuevo á sus oídos, cantando este soneto:

SONETO

Santa amistad, que con ligeras alas,
Tu apariencia quedándose en el suelo,
Entre benditas almas, en el cielo,
Subiste alegre á las impíreas salas,
Desde allá, cuando quieres, nos señalas
La justa paz cubierta con un velo,
Por quien á veces se trasluce el celo
De buenas obras que, á la fin, son malas.
Deja el cielo, ¡oh amistad! ó no permitas
Que el engaño se vista tu librea,
Con que destruye á la intención sincera;
Que si tus apariencias no le quitas,
Presto ha de verse el mundo en la pelea
De la discorde confusión primera.

2 *Causó*, por *causaron*, que diríamos hoy. De estas faltas de concordancia, más aparentes que reales, he tratado alguna vez. Véanse, por ejemplo, las notas I, 80, 2, y II, 39, 6.

20 La interjección *¡oh!* no hace verdadera sinalefa con la sílaba anterior, y resulta largo, ó, á lo menos, muy duro, el verso, que sería de buen pasar suprimiéndola:

Deja el cielo, amistad, ó no permitas...

El canto se acabó con un profundo suspiro, y los dos con atención volvieron á esperar si más se cantaba; pero viendo que la música se había vuelto en sollozos y en lastimeros ayes, acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los gemidos; y no anduvieron mucho, cuando, al volver de una punta de una peña, vieron á un hombre del mismo talle y figura que Sancho Panza les había pintado cuando les contó el cuento de Cardenio; el cual hombre cuando los vió, sin sobresaltarse, estuvo quedo, con la cabeza inclinada sobre el pecho, á guisa de hombre pensativo, sin alzar los ojos á mirarlos más de la vez primera, cuando de improviso llegaron. El Cura, que era hombre bien hablado, como el que ya tenía noticia de su desgracia, pues por las señas le había conocido, se llegó á él, y con breves aunque muy discretas razones, le rogó y persuadió que aquella tan miserable vida dejase, porque allí no la perdiese, que era la desdicha mayor de las desdichas. Estaba Cardenio entonces en su entero juicio, libre de aquel furioso accidente que tan á menudo le sacaba de sí mis-

4 Como *vuelto* equivale en este lugar y otros á *trocado* ó *convertido,* toma el mismo régimen de estos verbos.

11 *Cuando los vió...* Es el tercero de tres *cuandos* que salen en solos cinco renglones. Y todavía, cuatro después, vuelve á repetirse este adverbio.

mo; y así, viendo á los dos en traje tan no usado de los que por aquellas soledades andaban, no dejó de admirarse algún tanto, y más cuando oyó que le habían hablado en su negocio, como en cosa sabida (porque las razones que el Cura le dijo así lo dieron á entender); y así, respondió desta manera:

—Bien veo yo, señores, quienquiera que seáis, que el cielo, que tiene cuidado de socorrer á los buenos, y aun á los malos muchas veces, sin yo merecerlo me envía, en estos tan remotos y apartados lugares del trato común de las gentes, algunas personas que, poniéndome delante de los ojos con vivas y varias razones cuán sin ella ando en hacer la vida que hago, han procurado sacarme désta á mejor parte; pero como no saben que sé yo que en saliendo deste daño he de caer en otro mayor, quizá me deben de tener por hombre de flacos discursos, y aun, lo que peor sería, por de ningún juicio. Y no sería maravilla que así fuese, porque á mí se me trasluce que la fuerza de la imaginación de mis desgracias es tan intensa y puede tanto en mi perdición, que, sin que yo pueda ser parte á estorbarlo, vengo á quedar como piedra, falto de todo buen sentido y conocimiento; y vengo á caer en la

4 De *hablar en,* que ahora decimos *hablar de,* ó *acerca de,* queda nota en el cap. VIII (I, 193, 10).

cuenta de esta verdad cuando algunos me dicen y muestran señales de las cosas que he hecho en tanto que aquel terrible accidente me señorea, y no sé más que dolerme en vano y maldecir, sin provecho, mi ventura, y dar por disculpa de mis locuras el decir la causa dellas á cuantos oirla quieren; porque viendo los cuerdos cuál es la causa, no se maravillarán de los efetos, y si no me dieren remedio, á lo menos, no me darán culpa, convirtiéndoseles el enojo de mi desenvoltura en lástima de mis desgracias. Y si es que vosotros, señores, venís con la mesma intención que otros han venido, antes que paséis adelante en vuestras discretas persuasiones, os ruego que escuchéis el cuento, que no le tiene, de mis desventuras, porque quizá, después de entendido, ahorraréis del trabajo que tomaréis en consolar un mal que de todo consuelo es incapaz.

Los dos, que no deseaban otra cosa que saber de su mesma boca la causa de su daño, le rogaron se la contase, ofreciéndole de no hacer otra cosa de la que él quisiese, en su remedio ó

8 Aquí justifica hábilmente Cervantes la facilidad con que Cardenio cuenta su historia á cuantos quieren escucharla, y cuantas veces hay ocasión para ello.

15 *Cuento* significa aquí y en otros lugares *relato*. Véase, por ejemplo, en el cap. XXIV (II, 263, 5). Mas como también significa *número*, de ahí el juego del vocablo en ambas acepciones.

consuelo; y con esto, el triste caballero comenzó su lastimera historia, casi por las mesmas palabras y pasos que la había contado á don Quijote y al cabrero pocos días atrás, cuando, por ocasión del maestro Elisabat y puntualidad de don Quijote en guardar el decoro á la caballería, se quedó el cuento imperfeto, como la historia lo deja contado. Pero ahora quiso la buena suerte que se detuvo el accidente de la locura y le dió lugar de contarlo hasta el fin; y así, llegando al paso del billete que había hallado don Fernando entre el libro de *Amadís de Gaula,* dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria y que decía desta manera:

LUSCINDA Á CARDENIO

"Cada día descubro en vos valores que me obligan y fuerzan á que en más os estime; y así, si quisiéredes sacarme desta deuda sin ejecutarme en la honra, lo podréis muy bien hacer.

18 La locución *sacarme desta deuda sin ejecutarme en la honra* es curialesca donde las haya, y una de las muchas que, aprendidas por Cervantes en el continuo tráfago de sus comisiones, apoderamientos y gestiones de negocios, salieron después en sus obras, y especialmente en el *Quijote.* Así, esta metáfora no es propia de una doncellita recatada que sólo había leído libros de devoción y de caballerías. Sirva de disculpa á Cervantes por este venial descuidillo el haber caído en otros tales muchos escritores de su tiempo. También Tirso de Molina, que de día andaba

Padre tengo, que os conoce y que me quiere bien, el cual, sin forzar mi voluntad, cumplirá la que será justo que vos tengáis, si es que me estimáis como decís, y como yo creo."

Por este billete me moví á pedir á Luscinda por esposa, como ya os he contado, y éste fué por quien quedó Luscinda en la opinión de don Fernando por una de las más discretas y avisadas mujeres de su tiempo; y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme, antes que el mío se efetuase. Díjele yo á don Fernando en lo que reparaba el padre de Luscinda, que era en que mi padre se la pidiese, lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no vendría en ello,

---

en los negocios de su convento y de noche escribía sus comedias, se acuerda en ellas tal cual vez del empecatado *juicio ejecutivo,* y es lo peor del caso que, como Cervantes, suele poner el recuerdo en boca de sus damas. En el acto último de *Palabras y plumas*:

MATILDE. Don Iñigo es, señor, éste,
Que viene ante vuestra alteza
A hacer en mí ejecución,
Y pretende *sacar prendas.*
Tres años ha que es ejemplo
De valor y de firmeza...

Y en *Desde Toledo á Madrid,* acto II:

DOÑA MAYOR. Como yo de vos creyera
Lo que la esperanza duda
Y no recelara engaños
De cortesanas astucias,
Sospecho, don Baltasar,
Que pusiera en aventura
Por vos todos los respetos
Que en la sangre me ejecutan.

no porque no tuviese bien conocida la calidad, bondad, virtud y hermosura de Luscinda, y que tenía partes bastantes para ennoblecer cualquier otro linaje de España, sino porque yo entendía dél que deseaba que no me casase tan presto, hasta ver lo que el duque Ricardo hacía conmigo. En resolución, le dije que no me aventuraba á decírselo á mi padre, así por aquel inconveniente como por otros muchos que me acobardaban, sin saber cuáles eran; sino que me parecía que lo que yo desease jamás había de tener efeto. Á todo esto me respondió don Fernando que él se encargaba de hablar á mi padre y hacer con él que hablase al de Luscinda. ¡Oh Mario ambicioso, oh Catilina cruel, oh Sila facinoroso, oh Galalón embustero, oh Vellido traidor, oh Julián vengativo, oh Judas codicioso! Traidor, cruel, vengativo y embustero, ¿qué deservicios te había hecho este triste, que con tanta llaneza te descubrió los secretos y contentos de su corazón? ¿Qué ofensa te hice? ¿Qué palabras te dije, ó qué consejos te di, que no fuesen todos encaminados á acrecentar tu honra y tu provecho? Mas ¿de qué me quejo ¡desventurado de mí! pues es cosa cierta que cuando traen las desgracias la corriente de las estrellas, como vienen de alto abajo, despeñándose con furor y con violencia, no hay fuerza en la tierra que

las detenga, ni industria humana que prevenirlas pueda? ¿Quién pudiera imaginar que don Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servicios, poderoso para alcanzar lo que el deseo amoroso le pidiese dondequiera que le ocupase, se había de enconar (como suele decir-

---

1 Estaba Cervantes tan encariñado con este pensamiento, creía tan verdadera esta sentencia, que la repitió en algunas de sus obras. En el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza* dice éste: "¡Ay, amigo Cipión..., cuando *las miserias y desdichas tienen larga la corriente* y son continuas..." En la jornada I de *La Gran Sultana* dice Roberto:

Demandóla por esposa,
Y no salió de su intento,
No porque no fuese igual
Y acertado el casamiento,
Sino porque *las desgracias*
Traen su corriente de lejos,
Y no hay diligencia humana
Que prevenga su remedio.

Y en el cap. IV del *Viaje del Parnaso* dice Apolo á Cervantes:

Vienen *las malas suertes atrasadas,*
Y toman tan de lejos la corriente,
Que son temidas, pero no excusadas.

6 Clemencín y Cortejón no entendieron qué significa este *enconar,* bien que el primero hiciese la vista gorda. En efecto, como sospechó el segundo, ese *enconarse* es de uso muy frecuente en Andalucía, en la acepción de apropiarse rateramente algo ajeno; y así se dice: "Esta criada es fiel: no es capaz de *enconarse* en un ochavo de sus amos." Pero en tiempo de Cervantes este reflexivo en tal acepción no se empleaba sólo en Andalucía: Correas, que no espigó por allí, lo trae en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* pág. 524 *a*: "*Enconarse en poco.* Dícese por encargarse la conciencia tomando algo ajeno: no me quiero *enconar* en tan poco; y también mirar ó no mirar en poquedades con quien se trata."

se) en tomarme á mí una sola oveja, que aún no poseía? Pero quédense estas consideraciones aparte, como inútiles y sin provecho, y añudemos el roto hilo de mi desdichada historia. Digo, pues, que pareciéndole á don Fernando que mi presencia le era inconveniente para poner en ejecución su falso y mal pensamiento, determinó de enviarme á su hermano mayor, con ocasión de pedirle unos dineros para pagar seis caballos, que de industria, y sólo para este efeto de que me ausentase (para poder mejor salir con su dañado intento), el mesmo día que se ofreció á hablar á mi padre los compró, y quiso que yo viniese por el dinero. ¿Pude yo prevenir esta traición? ¿Pude, por ventura, caer en imaginarla? No, por cierto; antes con grandísimo gusto me ofrecí á partir luego, contento de la buena compra hecha. Aquella noche hablé con Luscinda, y le dije lo que con don Fernando quedaba concertado, y que tuviese firme esperanza de que tendrían efeto nuestros bue-

1 Como dice Clemencín y antes indicó Bowle, se alude aquí á la parábola con que el profeta Natán reconvino á David por el agravio hecho á Urías. (*Regum*, lib. II, capítulo XII, v. 3.)

13 Todas las ediciones antiguas y casi todas las modernas dicen *se ofreció hablar*. Sólo Pellicer, Hartzenbusch y Benjumea lo han leído como nosotros: *á hablar*. La errata es una de tantas como se debieron á la omisión de uno de dos fonemas iguales é inmediatos.

nos y justos deseos. Ella me dijo, tan segura como yo de la traición de don Fernando, que procurase volver presto, porque creía que no tardaría más la conclusión de nuestras voluntades que tardase mi padre de hablar al suyo. No sé qué se fué, que en acabando de decirme esto se le llenaron los ojos de lágrimas y un nudo se le atravesó en la garganta, que no le dejaba hablar palabra de otras muchas que me pareció que procuraba decirme. Quedé admirado deste nuevo accidente, hasta allí jamás en ella visto, porque siempre nos hablábamos, las veces que la buena fortuna y mi diligencia lo concedía, con todo regocijo y contento, sin mezclar en nuestras pláticas lágrimas, suspiros, celos, sospechas ó temores. Todo era engrandecer yo mi ventura, por habérmela dado el cielo

1 *Seguro*—y es acepción que, aunque muy usada en el mejor tiempo de nuestra literatura, falta en el *Diccionario* de la Academia—suele significar *ajeno, descuidado,* y esto significa en este lugar y en algun otro, verbigracia, en el cap. XLVI: "...que libre y *seguro* de tal acontecimiento dormía." Sebastián de Horozco, *Coloquio de la muerte con todas las edades y estados* (*Cancionero de...*, página 191):

MUERTE. Vos, arzobispo, qu'estais
muy *seguro* de morir,
sabed que os vengo a dezir
que brevemente partais...
ARZOBISPO. O muerte, quando pensaba
en mi iglesia descansar,
te plugo de me llamar
quando más *seguro* estaba.

por señora: exageraba su belleza, admirábame de su valor y entendimiento. Volvíame ella el recambio, alabando en mí lo que, como á enamorada, le parecía digno de alabanza. Con esto nos contábamos cien mil niñerías y acaecimien-

---

3 Esto de *volver el recambio* no se ha entendido hasta ahora por los anotadores del gran libro cervantino. Para Clemencín es "expresión sobrecargada. La palabra *cambio* —añade—envuelve ya la ida de correspondencia con lo anterior; la anteposición del *re* la duplica, y el verbo *volvía* incluye también la fuerza de una acción repetida." Para D. Juan Calderón (*Cervantes vindicado...*, pág. 76), *volver el cambio, volver el recambio,* es simplemente *corresponder con lo mismo, corresponder con el doble,* aunque no sea más que por una sola vez." El Sr. Cejador entiende que, siendo *volver el cambio* corresponder, "*volver el recambio* es corresponder con el doble, *re-*". Cortejón limítase á citar las opiniones de Clemencín y Calderón. Hora es ya de poner esto en claro. La explicación no había de buscarse sino en nuestro antiguo derecho mercantil, que trata de los *cambios* y los *recambios*. Ahí, para salir de dudas, tenían los comentadores, por ejemplo, el *Arte de los contractos,* de Bartolomé de Albornoz (Valencia, Pedro de Huete, M. D. LXXIII), que dice al fol. 125 vto., explicando un *cambio* de los que llamaban *de ferias*: "Pedro da M. ducados a cambio en Seuilla a Alonso, por Año nueuo, a V. por C. para la Feria de Maio de Medina. Aclarado este contracto es que le entrega luego los M. ducados, porque en Medina del Campo a la Feria le buelua M. y L.: aquellos L. de interesse es el cambio, de donde tomó nombre todo el contracto, como le pudieran llamar cartauon, o destral. Si venido el tiempo Alonso no paga, haze se vna massa de el caudal y cambio para la otra Feria primera siguiente, y cobra se cambio de todo, y este se llama *recambio,* de manera que para la segunda Feria deuerá de principal y cambios M. y C. y dos ducados y medio."

La palabra *recambio* no tardó en extender metafóricamente su significación, tal como la usa Cervantes en el texto. Lope de Rueda, en el *Colloquio de Tymbria,* hace

tos de nuestros vecinos y conocidos, y á lo que más se extendía mi desenvoltura era á tomarle, casi por fuerza, una de sus bellas y blancas manos, y llegarla á mi boca, según daba lugar la estrecheza de una baja reja que nos dividía. Pero la noche que precedió al triste día de mi partida ella lloró, gimió y suspiró, y se fué, y me dejó lleno de confusión y sobresalto, espantado de haber visto tan nuevas y tan tristes muestras de dolor y sentimiento en Luscinda; pero, por no destruir mis esperanzas, todo lo atribuí á la fuerza del amor que me tenía y al dolor que suele causar la ausencia en los que bien se quieren. En fin, yo me partí triste y pensativo, llena el alma de imaginaciones y sospechas, sin saber lo que sospechaba ni imaginaba: claros indicios que me mostraban el triste suceso y desventura que me estaba guardada.

Llegué al lugar donde era enviado; di las cartas al hermano de don Fernando; fuí bien

decir á Asobrio: "Y lo peor de mi infortunio es que de aquí no soy suficiente [á] despedirme; y la principal ocasion por donde perdí la libertad de ausentarme es el amistad y el amor grande que Troyco, el zagal de casa y compañero nuestro, de su propia gana y casi *sin volverle yo el recambio* me muestra..."

5 Clemencín notó candorosamente que "esta ocurrencia de tomar á la señora una mano y besársela por la reja testigo de sus amores es muy frecuente en los libros de caballería..." Y fuera de ellos, dondequiera que hubo y hay rejas y amantes y amadas. ¡Qué manía la de buscar en aquellos novelones la fuente de todo dicho de Cervantes!

recebido, pero no bien despachado, porque me mandó aguardar, bien á mi disgusto, ocho días, y en parte donde el Duque su padre no me viese, porque su hermano le escribía que le enviase cierto dinero sin su sabiduría; y todo fué invención del falso don Fernando, pues no le faltaban á su hermano dineros para despacharme luego. Orden y mandato fué éste que me puso en condición de no obedecerle, por parecerme imposible sustentar tantos días la vida en el ausencia de Luscinda, y más habiéndola dejado con la tristeza que os he contado; pero, con todo esto, obedecí, como buen criado, aunque veía que había de ser á costa de mi salud. Pero á los cuatro días que allí llegué, llegó un hombre en mi busca con una carta, que me dió, que en el sobrescrito conocí ser de Luscinda, porque la letra dél era suya. Abríla temeroso y con sobresalto, creyendo que cosa grande debía de ser la que la había movido á escribirme estando ausen-

5 *Sabiduría,* en su antigua acepción de noticia ó conocimiento, como advierte Clemencín.

9 Dice Clemencín que "*condición* es aquí lo mismo que *situación* ó *estado*". No: *poner en condición,* como dice el *Diccionario* de la Academia, es "poner en peligro, arriesgar, exponer". En la escena XXII de la *Comedia llamada Florinea* dice Justina á Polytes, su amante: "O mi buen querido, y cómo con justa causa *pongo* yo la honra *en condición* por verte y hablarte..."

20 Pues ¿á quién sino á los ausentes se escribe? Claro es que los amantes en presencia se hablan y se escriben en ausencia. Y así la copla popular (núm. 3.571 de mi colección):

te, pues presente pocas veces lo hacía. Preguntéle al hombre, antes de leerla, quién se la había dado y el tiempo que había tardado en el camino; díjome que acaso pasando por una calle de la ciudad á la hora de medio día, una señora muy hermosa le llamó desde una ventana, los ojos llenos de lágrimas, y que con mucha priesa le dijo: "—Hermano, si sois cristiano, como parecéis, por amor de Dios os ruego que encaminéis luego luego esta carta al lugar y á la persona que dice el sobrescrito, que todo es bien conocido, y en ello haréis un gran servicio á nuestro Señor; y para que no os falte comodidad de poderlo hacer, tomad lo que va en este pañuelo." Y diciendo esto, me arrojó por la ventana un pañuelo, donde venían atados cien reales y esta sortija de oro que aquí traigo, con esa carta que os he dado. Y luego, sin aguardar respuesta mía, se quitó de la ventana; aunque primero vió como yo tomé la carta y el pañuelo y, por señas, le dije que haría lo que me mandaba. Y así, viéndome tan bien pagado del trabajo que podía tomar en traérosla, y conociendo por el sobrescrito que érades vos á quien se enviaba, porque yo, señor, os conozco muy

Cartas van, cartas vienen
Por el correo;
Nada me satisface
Si no te veo.

bien, y obligado asimesmo de las lágrimas de aquella hermosa señora, determiné de no fiarme de otra persona, sino venir yo mesmo á dárosla, y en diez y seis horas que ha que se me dió, he hecho el camino, que sabéis que es de diez y ocho leguas." En tanto que el agradecido y nuevo correo esto me decía, estaba yo colgado de sus palabras, temblándome las piernas, de manera que apenas podía sostenerme. En efeto, abrí la carta y vi que contenía estas razones:

"La palabra que don Fernando os dió de hablar á vuestro padre para que hablase al mío la ha cumplido más en su gusto que en vuestro provecho. Sabed, señor, que él me ha pedido por esposa, y mi padre, llevado de la ventaja que él piensa que don Fernando os hace, ha venido en lo que quiere, con tantas veras, que de aquí á dos días se ha de hacer el desposorio; tan secreto y tan á solas, que sólo han de ser testigos los cielos y alguna gente de casa. Cuál yo quedo, imaginaldo; si os cumple venir, veldo; y si os quiero bien ó no, el suceso deste ne-

5 Las diez y ocho leguas son una señal más de que Cervantes se refirió en este episodio á Córdoba y Osuna, porque esta distancia venía á haber entre ambas poblaciones, yendo de la una á la otra por los caminos acostumbrados entonces.

7 De la locución *colgado de sus palabras* queda nota en el cap. VIII (I, 210, 13). Sale además en el cap. XVIII (II, 87, 14).

gocio os lo dará á entender. Á Dios plega que ésta llegue á vuestras manos antes que la mía se vea en condición de juntarse con la de quien tan mal sabe guardar la fe que promete."

Éstas, en suma, fueron las razones que la carta contenía, y las que me hicieron poner luego en camino, sin esperar otra respuesta ni otros dineros; que bien claro conocí entonces que no la compra de los caballos, sino la de su gusto, había movido á don Fernando á enviarme á su hermano. El enojo que contra don Fernando concebí, junto con el temor de perder la prenda que con tantos años de servicios y deseos tenía granjeada, me pusieron alas, pues, casi como en vuelo, otro día me puse en mi lugar, al punto y hora que convenía para ir á hablar á Luscinda. Entré secreto y dejé una mula en que venía en casa del buen hombre que me

3 Pronto ha vuelto á ocurrir la voz *condición* en la acepción de peligro ó riesgo.

17 "Nunca se dice así—observa encaramado en su cátedra el comentador murciano—, sino *entré de secreto* ó *con secreto*". Y pone á la cuenta del impresor "esta y otras omisiones de monosílabos", añadiendo: "Lo mismo digo del *otro día*, que se lee en el texto... ; el original diría probablemente *á otro día*." Ni en lo uno ni en lo otro acertó Clemencín. Lo que decimos *á otro día, al otro día*, ó *al día siguiente*, decían nuestros abuelos *otro día*, tal como lo dice Cardenio (Véase en nota del cap. XVI, II, 331, 4). Y á lo de *entré secreto* nada falta, porque *secreto* es aquí adverbio de modo, como poco antes (29, 19), y como á las veces son adverbios de la misma clase *especial, breve, gracioso, largo,*

había llevado la carta, y quiso la suerte que entonces la tuviese tan buena, que hallé á Luscinda puesta á la reja, testigo de nuestros amores. Conocióme Luscinda luego, y conocíla yo; mas no como debía ella conocerme, y yo conocerla. Pero ¿quién hay en el mundo que se pueda alabar que ha penetrado y sabido el confuso pensamiento y condición mudable de una mujer? Ninguno, por cierto. Digo, pues, que así como Luscinda me vió, me dijo: "—Cardenio, de boda estoy vestida; ya me están aguardando en la sala don Fernando el traidor y mi padre el codicioso, con otros testigos, que antes lo serán de mi muerte que de mi desposorio. No te turbes, amigo, sino procura hallarte presente á este sacrificio, el cual si no pudiere ser estorbado de mis razones, una daga llevo escondida que podrá estorbar más determinadas fuerzas, dando fin á mi vida y principio á que conozcas la voluntad que te he tenido y tengo." Yo le respondí turbado y apriesa, temeroso no me

seguro, forzoso, etc. Véase otro ejemplo de *secreto* como adverbio (*Tragedia Policiana,* acto XVIII):

"PHILOMENA.—...quiero que esta noche, despues de la media passada, vengas muy *secreto* á las ventanas que desta mi huerta salen á la ribera..."

16 Repara Clemencín que "queda pendiente el sentido del relativo *cual,* y sin verbo alguno que le corresponda". Cierto; pero eso no sucede sino puntuando mal la frase, como la puntuaron él y Cortejón: poniendo coma después de *cual* y haciendo malamente un inciso de las palabras *si no pudiere ser estorbado de mis razones.*

faltase lugar para responderla: "—Hagan, señora, tus obras verdaderas tus palabras; que si tú llevas daga para acreditarte, aquí llevo yo espada para defenderte con ella, ó para matarme si la suerte nos fuere contraria." No creo que pudo oir todas estas razones, porque sentí que la llamaban apriesa, porque el desposado aguardaba. Cerróse con esto la noche de mi tristeza; púsoseme el sol de mi alegría; quedé sin luz en los ojos y sin discurso en el entendimiento. No acertaba á entrar en su casa, ni podía moverme á parte alguna; pero considerando cuánto importaba mi presencia para lo que suceder pudiese en aquel caso, me animé lo más que pude y entré en su casa; y como ya sabía muy bien todas sus entradas y salidas, y más con el alboroto que de secreto en ella andaba, nadie me echó de ver; así que, sin ser visto, tuve lugar de ponerme en el hueco que hacía una ventana de la mesma sala, que con las puntas y remates de dos tapices se cubría, por entre las cuales podía yo ver, sin ser visto, todo cuanto en la sala se hacía. ¿Quién pudiera decir ahora los sobresaltos que me dió el corazón mientras

24 Clemencín tacha de impropia la voz *sobresaltos,* y añade que del corazón no se dice que da *sobresaltos,* sino saltos. Sin espacio aquí para tratar debidamente de esto, remito al lector al artículo *sobresalto* del *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* compuesto por el muy docto padre Juan Mir (t. II, págs. 811 y siguientes).

allí estuve, los pensamientos que me ocurrieron, las consideraciones que hice, que fueron tantas y tales, que ni se pueden decir, ni aun es bien que se digan? Basta que sepáis que el desposado entró en la sala, sin otro adorno que los mesmos vestidos ordinarios que solía. Traía por padrino á un primo hermano de Luscinda, y en toda la sala no había persona de fuera, sino los criados de casa. De allí á un poco salió de una recámara Luscinda, acompañada de su madre y de dos doncellas suyas, tan bien aderezada y compuesta como su calidad y hermosura merecían, y como quien era la perfeción de la gala y bizarría cortesana. No me dió lugar mi suspensión y arrobamiento para que mirase y notase en particular lo que traía vestido: sólo pude advertir á los colores, que eran encarnado y blanco, y en las vislumbres que las piedras y joyas del tocado y de todo el vestido hacían, á todo lo cual se aventajaba la belleza singular de sus hermosos y rubios cabellos, tales, que, en competencia de las preciosas piedras y de las

---

17 Clemencín repara que "está desconcertado el régimen del verbo *advertir*. Debió decirse—agrega—*sólo pude advertir los colores y las vislumbres*". Puesto á reparar, Clemencín pudo añadir que *advertir* está dicho por *tener advertencia,* cuyo régimen es *á,* como se echa de ver en el cap. XLVIII: "...sin *tener advertencia á* ningún buen discurso..."

luces de cuatro hachas que en la sala estaban, la suya con más resplandor á los ojos ofrecían. ¡Oh memoria, enemiga mortal de mi descanso! ¿De qué sirve representarme ahora la incomparable belleza de aquella adorada enemiga mía? ¿No será mejor, cruel memoria, que me acuerdes y representes lo que entonces hizo, para que, movido de tan manifiesto agravio, procure, ya que no la venganza, á lo menos, perder la vida? No os canséis, señores, de oir estas digresiones que hago; que no es mi pena de aquellas que puedan ni deban contarse sucintamente y de paso, pues cada circunstancia suya me parece á mí que es digna de un largo discurso.

Á esto le respondió el Cura que, no sólo no se cansaban en oirle, sino que les daba mucho gusto las menudencias que contaba, por ser tales, que merecían no pasarse en silencio, y la mesma atención que lo principal del cuento.

—Digo, pues—prosiguió Cardenio—, que estando todos en la sala, entró el cura de la parroquia y, tomando á los dos por la mano para hacer lo que en tal acto se requiere, al decir: "¿Queréis, señora Luscinda, al señor don Fernando, que está presente, por vuestro legítimo esposo, como lo manda la Santa Madre Igle-

sia?", yo saqué toda la cabeza y cuello de entre los tapices, y con atentísimos oídos y alma turbada me puse á escuchar lo que Luscinda respondía, esperando de su respuesta la sentencia de mi muerte, ó la confirmación de mi vida. ¡Oh, quién se atreviera á salir entonces, diciendo á voces: "¡Ah, Luscinda, Luscinda! Mira lo que haces; considera lo que me debes; mira que eres mía, y que no puedes ser de otro! Advierte que el decir tú *sí* y el acabárseme la vida ha de ser todo á un punto. ¡Ah, traidor don Fernando, robador de mi gloria, muerte de mi vida! ¿Qué quieres? ¿Qué pretendes? Considera que no puedes cristianamente llegar al fin de tus deseos, porque Luscinda es mi esposa, y yo soy su marido." ¡Ah, loco de mí! ¡Ahora que estoy ausente y lejos del peligro, digo que había de hacer lo que no hice! ¡Ahora que dejé robar mi cara prenda, maldigo al robador, de quien pudiera vengarme si tuviera corazón para ello, como le tengo para quejarme! En fin, pues fuí entonces cobarde y necio, no es mucho que muera ahora corrido, arrepentido y loco.

1 Á Cortejón le parece inverosímil que Cardenio sacase la cabeza y el cuello de entre los tapices sin ser visto por las personas que había en la sala. No hay tal inverosimilitud: esas personas formaban un corro en cuyo centro estaban el cura y los novios, objeto de la atención de los demás. Nadie, pues, en aquellos momentos miraba á otro lado.

Estaba esperando el cura la respuesta de Luscinda, que se detuvo un buen espacio en darla, y cuando yo pensé que sacaba la daga para acreditarse, ó desataba la lengua para decir alguna verdad ó desengaño que en mi provecho redundase, oigo que dijo con voz desmayada y flaca: "Sí quiero", y lo mesmo dijo don Fernando; y, dándole el anillo, quedaron en indisoluble nudo ligados. Llegó el desposado á abrazar á su esposa, y ella, poniéndose la mano sobre el corazón, cayó desmayada en los brazos de su madre. Resta ahora decir cuál quedé yo viendo en el *sí* que había oído burladas mis esperanzas, falsas las palabras y promesas de Luscinda, imposibilitado de cobrar en algún tiempo el bien que en aquel instante había perdido: quedé falto de consejo, desamparado, á mi parecer, de todo el cielo, hecho enemigo de la tierra que me sustentaba, negándome el aire aliento para mis suspiros, y el agua humor para mis

9 *En disoluble nudo* dijeron todas las ediciones de 1605 y algunas otras después, omitiéndose mecánicamente en la príncipe, de la cual estotras copiaron, la primera sílaba de *indisoluble,* por su semejanza fónica con la sílaba y preposición *en,* que la antecede.

15 *En algún tiempo,* por *en tiempo alguno* ó *en ningún tiempo.* Y es de notar, en cambio, que tal cual vez pospone Cervantes el *alguno* sin darle valor negativo, como en el cap. XXI: "Éste es el caballero del Sol, ó de la Sierpe, ó de otra insignia *alguna,* debajo de la cual hubiere acabado grandes hazañas" (II, 178, 1-3).

ojos; sólo el fuego se acrecentó, de manera, que todo ardía de rabia y de celos. Alborotáronse todos con el desmayo de Luscinda, y, desabrochándole su madre el pecho para que le diese el aire, se descubrió en él un papel cerrado, que don Fernando tomó luego y se le puso á leer á la luz de una de las hachas; y en acabando de leerle, se sentó en una silla y se puso la mano en la mejilla, con muestras de hombre muy pensativo, sin acudir á los remedios que á su esposa se hacían para que del desmayo volviese.

Yo, viendo alborotada toda la gente de casa, me aventuré á salir, ora fuese visto ó no, con determinación que si me viesen, de hacer un desatino, tal, que todo el mundo viniera á entender la justa indignación de mi pecho en el castigo del falso don Fernando, y aun en el mudable de la desmayada traidora; pero mi suerte, que para mayores males, si es posible que los haya, me debe tener guardado, ordenó que en aquel punto me sobrase el entendimiento que después acá me ha faltado; y así, sin querer tomar venganza de mis mayores enemigos (que, por estar tan sin pensamiento mío, fuera fácil

6 *Y se le puso á leer,* que hoy diríamos *y se puso á leerle.* Ya en el cap. III (I, 99, 19) había dicho: *y fuéronselo á mirar,* por *y fuéronse á mirarlo.*

24 *Tan sin pensamiento mío* ha de entenderse, como dice Clemencín, por *tan sin pensar en mí.*

tomarla), quise tomarla de mi mano, y ejecutar en mí la pena que ellos merecían, y aun quizá con más rigor del que con ellos se usara, si entonces les diera muerte, pues la que se recibe repentina presto acaba la pena; mas la que se dilata con tormentos siempre mata, sin acabar la vida. En fin, yo salí de aquella casa y vine á la de aquel donde había dejado la mula; hice que me la ensillase, sin despedirme dél subí en ella, y salí de la ciudad, sin osar, como otro Lot, volver el rostro á miralla; y cuando me vi en el campo solo, y que la escuridad de la noche me encubría y su silencio convidaba á quejarme, sin respeto ó miedo de ser escuchado ni conocido, solté la voz y desaté la lengua en tantas maldiciones de Luscinda y de don Fernando, como si con ellas satisficiera el agravio que me habían hecho. Dile títulos de cruel, de ingrata, de falsa y desagradecida; pero, sobre todos, de codiciosa, pues la riqueza de mi enemigo la había cerrado los ojos de la voluntad, para quitármela á mí y entregarla á aquel con quien más liberal y franca la fortuna se había mostrado; y en mitad de la fuga destas maldiciones y vituperios, la desculpaba, diciendo que no era mucho que una doncella recogida en casa de sus padres, hecha y acostumbrada siempre á obedecerlos, hubiese querido conde-

cender con su gusto, pues le daban por esposo á un caballero tan principal, tan rico y tan gentil hombre, que á no querer recebirle, se podía pensar, ó que no tenía juicio, ó que en otra parte tenía la voluntad, cosa que redundaba tan en perjuicio de su buena opinión y fama. Luego volvía diciendo que, puesto que ella dijera que yo era su esposo, vieran ellos que no había hecho en escogerme tan mala elección, que no la disculparan, pues antes de ofrecérseles don Fernando, no pudieran ellos mesmos acertar á desear, si con razón midiesen su deseo, otro mejor que yo para esposo de su hija; y que bien pudiera ella, antes de ponerse en el trance forzoso y último de dar la mano, decir que ya yo le había dado la mía; que yo viniera y concediera con todo cuanto ella acertara á fingir en este caso. En fin, me resolví en que poco amor, poco juicio, mucha ambición y deseos de grandezas hicieron que se olvidase de las palabras con que me había engañado, entretenido y sustentado en mis firmes esperanzas y honestos deseos.

Con estas voces y con esta inquietud caminé lo que quedaba de aquella noche, y di al amanecer en una entrada destas sierras, por las cua-

17 Muchas ediciones modernas, entre ellas la de Clemencín y la de Cortejón, omiten mecánicamente la preposición *á*, que está en la edición príncipe, y en la madrileña de 1608, y dicen *acertara fingir*.

les caminé otros tres días, sin senda ni camino alguno, hasta que vine á parar á unos prados, que no sé á qué mano destas montañas caen, y allí pregunté á unos ganaderos que hacia dónde era lo más áspero destas sierras. Dijéronme que hacia esta parte. Luego me encaminé á ella, con intención de acabar aquí la vida, y en entrando por estas asperezas, del cansancio y de la hambre se cayó mi mula muerta, ó, lo que yo más creo, por desechar de sí tan inútil carga como en mí llevaba. Yo quedé á pie, rendido de la naturaleza, traspasado de hambre, sin tener, ni pensar buscar, quien me socorriese. De aquella manera estuve no sé qué tiempo, tendido en el suelo, al cabo del cual me levanté sin hambre, y hallé junto á mí á unos cabreros, que, sin duda, debieron ser los que mi necesidad remediaron, porque ellos me dijeron de la manera que me habían hallado, y como estaba diciendo tantos disparates y desatinos, que daba indicios claros de haber perdido el juicio; y yo he sentido en mí después acá que no todas veces le tengo cabal, sino tan desmedrado y flaco, que hago mil locuras, rasgándome los vestidos, dando voces por estas soledades, maldiciendo mi ventura y repitiendo en vano el nombre amado de mi ene-

22 *Después acá* equivale á *desde entonces acá*. Sobre ello quedó nota en el cap. XVIII (II, 74, 10).

miga, sin tener otro discurso ni intento entonces que procurar acabar la vida voceando; y cuando en mí vuelvo, me hallo tan cansado y molido, que apenas puedo moverme.

Mi más común habitación es en el hueco de un alcornoque, capaz de cubrir este miserable cuerpo. Los vaqueros y cabreros que andan por estas montañas, movidos de caridad, me sustentan, poniéndome el manjar por los caminos y por las peñas por donde entienden que acaso podré pasar y hallarlo; y así, aunque entonces me falte el juicio, la necesidad natural me da á conocer el mantenimiento, y despierta en mí el deseo de apetecerlo y la voluntad de tomarlo. Otras veces me dicen ellos, cuando me encuentran con juicio, que yo salgo á los caminos, y que se lo quito por fuerza, aunque me lo den de grado, á los pastores que vienen con ello del lugar á las majadas. Desta manera paso mi miserable y extrema vida, hasta que el cielo sea servido de conducirla á su último fin, ó de ponerle en mi memoria, para que no me acuerde de la hermosura y de la traición de Luscinda y del agravio de don Fernando; que si esto él hace sin quitarme la vida, yo volveré á mejor dis-

14 Clemencín y Cortejón tienen por pleonástica la frase *el deseo de apetecerlo*. No la tuvieran á parar la atención en que aquí *apetecer* equivale á solicitar ó procurar.

curso mis pensamientos; donde no, no hay sino rogarle que absolutamente tenga misericordia de mi alma; que yo no siento en mí valor ni fuerzas para sacar el cuerpo desta estrecheza en que por mi gusto he querido ponerle.

Ésta es ¡oh señores! la amarga historia de mi desgracia: decidme si es tal, que pueda celebrarse con menos sentimientos que los que en mí habéis visto, y no os canséis en persuadirme ni aconsejarme lo que la razón os dijere que puede ser bueno para mi remedio, porque ha de aprovechar conmigo lo que aprovecha la medicina recetada de famoso médico al enfermo que recebir no la quiere. Yo no quiero salud sin Luscinda; y pues ella gustó de ser ajena, siendo, ó debiendo ser, mía, guste yo de ser de la desventura, pudiendo haber sido de la buena dicha. Ella quiso, con su mudanza, hacer estable mi perdición; yo querré, con procurar perderme, hacer contenta su voluntad, y será ejemplo á los por venir de que á mí solo faltó lo que á todos los desdichados sobra, á los cuales suele ser consuelo la imposibilidad de tenerle, y en mí es causa de mayores sentimientos y males, porque aun pienso que no se han de acabar con la muerte."

1 En cuanto á *donde no*, puede verse una nota del capítulo IV (I, 126, 17).

Aquí dió fin Cardenio á su larga plática y tan desdichada como amorosa historia; y al tiempo que el Cura se prevenía para decirle algunas razones de consuelo, le suspendió una voz que llegó á sus oídos, que en lastimados acentos oyeron que decía lo que se dirá en la cuarta parte desta narración; que en este punto dió fin á la tercera el sabio y atentado historiador Cide Hamete Benengeli.

6 Acerca de la primitiva división en cuatro partes de la primera del *Quijote,* recuérdese lo dicho en nota del cap. IX (I, 213, 5).



CAPITULO XXVIII

QUE TRATA DE LA NUEVA Y AGRADABLE AVENTURA QUE AL CURA Y BARBERO SUCEDIÓ EN LA MESMA SIERRA.

Felicísimos y venturosos fueron los tiempos donde se echó al mundo el audacísimo caballero don Quijote de la Mancha, pues por haber tenido tan honrosa determinación como fué el querer resucitar y volver al mundo la ya perdida y casi muerta orden de la andante caballería, gozamos ahora en nuestra edad, necesitada de alegres entretenimientos, no sólo de la dulzura de su verdadera historia, sino de los cuentos y episodios della, que, en parte, no son menos agradables y artificiosos y verdaderos que la misma historia; la cual, prosiguiendo su rastrillado, torcido y aspado hilo, cuenta que así como el Cura comenzó á prevenirse para con-

---

17 En dos lugares (II, 7, 9, y 68, 19) queda dicho que *así como* equivale á *luego que* ó *luego como.* En Andalucía suelen decirlo de estotra manera: *así que.*

solar á Cardenio, lo impidió una voz que llegó á sus oídos, que, con tristes acentos, decía desta manera:

"¡Ay, Dios! ¡Si será posible que he ya hallado lugar que pueda servir de escondida sepultura á la carga pesada deste cuerpo, que tan contra mi voluntad sostengo! Sí será, si la soledad que prometen estas sierras no me miente. ¡Ay, desdichada, y cuán más agradable compañía harán estos riscos y malezas á mi intención, pues me darán lugar para que con quejas comunique mi desgracia al cielo, que no la de ningún hombre humano, pues no hay ninguno en la tierra de quien se pueda esperar consejo en las dudas, alivio en las quejas, ni remedio en los males!"

Todas estas razones oyeron y percibieron el Cura y los que con él estaban, y por parecerles, como ello era, que allí junto las decían, se levantaron á buscar el dueño, y no hubieron andado veinte pasos, cuando detrás de un peñasco vieron sentado al pie de un fresno á un mozo

---

4 También á los novelistas pueden aplicarse aquellos versos que dirigía D. Modesto Lafuente en su *Teatro social del siglo XIX* á los autores de obras teatrales:

Dejad, poetas dramáticos,
Los apartes y monólogos,
Porque ni son verosímiles,
Ni naturales, ni lógicos.

18 Dos versos endecasílabos ocasionales:

...se levantaron á buscar el dueño,
y no hubieron andado veinte pasos...

vestido como labrador, al cual, por tener inclinado el rostro, á causa de que se lavaba los pies en el arroyo que por allí corría, no se le pudieron ver por entonces; y ellos llegaron con tanto silencio, que dél no fueron sentidos, ni él estaba á otra cosa atento que á lavarse los pies, que eran tales, que no parecían sino dos pedazos de blanco cristal que entre las otras piedras del arroyo se habían nacido. Suspendióles la blancura y belleza de los pies, pareciéndoles que no estaban hechos á pisar terrones, ni á andar tras el arado y los bueyes, como mostraba el hábito de su dueño, y así, viendo que no habían sido sentidos, el Cura, que iba delante, hizo señas á los otros dos que se agazapasen ó escondiesen detrás de unos pedazos de peña que allí había, y así lo hicieron todos, mirando con atención lo que el mozo hacía; el cual traía puesto un capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca. Traía ansimesmo unos calzones y polainas de paño pardo, y en la cabeza una montera parda; tenía las polainas levantadas hasta la mitad de la pierna, que, sin duda alguna, de blanco alabastro parecía. Acabóse de lavar los hermosos pies, y luego, con un paño de tocar, que sacó de debajo de la montera, se

26 Todas las ediciones hasta ahora, paréceme que sin excepción, han dicho *que sacó debajo de la montera...* La falta de la preposición *de* se debió á mera omisión me-

los limpió; y al querer quitársele, alzó el rostro, y tuvieron lugar los que mirándole estaban de ver una hermosura incomparable, tal, que Cardenio dijo al Cura, con voz baja:

—Ésta, ya que no es Luscinda, no es persona humana, sino divina.

El mozo se quitó la montera y, sacudiendo la cabeza á una y á otra parte, se comenzaron á descoger y desparcir unos cabellos, que pudieran los del sol tenerles envidia. Con esto conocieron que el que parecía labrador era mujer, y delicada, y aun la más hermosa que hasta entonces los ojos de los dos habían visto, y aun los de Cardenio, si no hubieran mirado y conocido á Luscinda; que después afirmó que sola la belleza de Luscinda podía contender con aquélla. Los luengos y rubios cabellos no sólo le cubrieron las espaldas, mas toda en torno la escondieron debajo de ellos, que si no eran los pies, ninguna otra cosa de su cuerpo se parecía: tales y tantos eran. En esto, les sirvió de peine unas manos, que si los pies en el agua habían parecido peda-

cánica de una de dos sílabas iguales é inmediatas. Véase mi tratadillo intitulado *Las erratas tradicionales del "Quijote"*.

20 Acerca de esta acepción de *parecer* recuérdese la nota que queda en el cap. III (I, 98, 8).

21 *Les sirvieron de peine* han leído algunos editores, y hoy, á lo menos, así lo diríamos y escribiríamos.

zos de cristal, las manos en los cabellos semejaban pedazos de apretada nieve; todo lo cual en más admiración, y en más deseo de saber quién era, ponía á los tres que la miraban. Por esto determinaron de mostrarse; y al movimiento que hicieron de ponerse en pie, la hermosa moza alzó la cabeza y, apartándose los cabellos de delante de los ojos con entrambas manos, miró los que el ruido hacían; y apenas los hubo visto, cuando se levantó en pie y, sin aguardar á calzarse, ni á recoger los cabellos, asió con mucha presteza un bulto, como de ropa, que junto á sí tenía, y quiso ponerse en huída, llena de turbación y sobresalto; mas no hubo dado seis pasos, cuando, no pudiendo sufrir los delicados pies la aspereza de las piedras, dió consigo en el suelo. Lo cual visto por los tres, salieron á ella, y el Cura fué el primero que le dijo:

—Deteneos, señora, quienquiera que seáis; que los que aquí veis sólo tienen intención de serviros: no hay para que os pongáis en tan impertinente huída, porque ni vuestros pies lo podrán sufrir, ni nosotros consentir.

Á todo esto ella no respondía palabra, atónita y confusa. Llegaron, pues, á ella, y asiéndola por la mano el Cura, prosiguió diciendo:

—Lo que vuestro traje, señora, nos niega,

vuestros cabellos nos descubren: señales claras que no deben de ser de poco momento las causas que han disfrazado vuestra belleza en hábito tan indigno, y traídola á tanta soledad como es ésta, en la cual ha sido ventura el hallaros, si no para dar remedio á vuestros males, á lo menos, para darles consejo, pues ningún mal puede fatigar tanto, ni llegar tan al extremo de serlo, mientras no acaba la vida, que rehuya de no escuchar, siquiera, el consejo que con buena intención se le da al que lo padece. Así que, señora mía, ó señor mío, lo que vos quisierdes ser, perded el sobresalto que nuestra vista os ha causado, y contadnos vuestra buena ó mala suerte; que en nosotros juntos, ó en cada uno, hallaréis quien os ayude á sentir vuestras desgracias.

En tanto que el Cura decía estas razones estaba la disfrazada moza como embelesada, mirándolos á todos, sin mover labio ni decir palabra alguna, bien así como rústico aldeano que de improviso se le muestran cosas raras y

1 Clemencín reprueba este plural, *señales claras*, diciendo: "No había nombrado el Cura sino una señal, que era la de los cabellos." Pues por eso, mi dómine—podría habérsele replicado—, dice *señales claras*: porque *cabellos* es plural.

12 *Quisierdes*, por *quisiéredes*, contracción de uso frecuente aun entrado el siglo XVII. Cortejón, que tanto abomina de la edición tercera de Cuesta (1608), la sigue ahora, leyendo en este lugar *quisiéredes*, y ni como variante menciona el clásico *quisierdes* de la edición príncipe.

dél jamás vistas. Mas volviendo el Cura á decirle otras razones al mesmo efeto encaminadas, dando ella un profundo suspiro, rompió el silencio y dijo:

—Pues que la soledad destas sierras no ha sido parte para encubrirme, ni la soltura de mis descompuestos cabellos no ha permitido que sea mentirosa mi lengua, en balde sería fingir yo de nuevo ahora lo que si se me creyese, sería más por cortesía que por otra razón alguna. Presupuesto esto, digo, señores, que os agradezco el ofrecimiento que me habéis hecho, el cual me ha puesto en obligación de satisfaceros en todo lo que me habéis pedido, puesto que temo que la relación que os hiciere de mis desdichas os ha de causar, al par de la compasión, la pesadumbre, porque no habéis de hallar remedio para remediarlas, ni consuelo para entretenerlas. Pero, con todo esto, porque no ande vacilando mi honra en vuestras intenciones, habiéndome ya conocido por mujer y viéndome moza, sola y en este traje, cosas, todas juntas y cada una por sí, que pueden echar por tierra cualquier honesto crédito, os habré de decir lo que quisiera callar, si pudiera.

Todo esto dijo sin parar la que tan hermosa mujer parecía, con tan suelta lengua, con voz tan suave, que no menos les admiró su discre-

ción que su hermosura. Y tornándole á hacer nuevos ofrecimientos y nuevos ruegos para que lo prometido cumpliese, ella, sin hacerse más de rogar, calzándose con toda honestidad y recogiendo sus cabellos, se acomodó en el asiento de una piedra, y, puestos los tres alrededor della, haciéndose fuerza por detener algunas lágrimas que á los ojos se le venían, con voz reposada y clara comenzó la historia de su vida desta manera:

—En esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un duque, que le hace uno de los que llaman grandes en España; éste tiene dos

11 Dijo Clemencín acerca de las historias que relatan Cardenio antes y ahora Dorotea: "En el capítulo XXIV contó Cardenio que su patria era *madre de los mejores caballos del mundo,* expresión que indica claramente á Córdoba. En el capítulo XXVII se dijo que desde la ciudad de Luscinda, que era también la de Cardenio, había diez y ocho leguas al pueblo de la residencia del Duque, y combinando ambas señas, no puede dudarse que el Duque que se quiso designar fué el de Osuna... Si la intención de Cervantes, en el presente episodio de Cardenio, fué indicar algún suceso real y verdadero, como lo hizo en otras ocasiones, no es tan fácil averiguarlo ahora como lo fué en su tiempo. Cervantes residió muchos años en Andalucía y recorrió muchos de sus pueblos. Pudo ser testigo de aventuras de esta clase, ú oir contar otras anteriores, que pudieron suceder fácilmente en aquel país de la imaginación y de las pasiones..." Y al fin del capítulo XXXVI, "discurriendo sobre esto, y suponiendo siempre que D. Fernando, según los indicios dados por el mismo Cervantes, pertenecía á la casa de los Duques de Osuna", añade Clemencín que había buscado inútilmente en la historia del siglo XVI "el original á quien se pudo designar con el nombre de D. Fernando".

Algo, y aun algos, tengo yo averiguado acerca de esto,

hijos: el mayor, heredero de su estado y, al parecer, de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de qué sea heredero, sino de las traiciones de Vellido y de los embustes de Galalón. Deste señor son vasallos mis padres, humildes en linaje; pero tan ricos, que si los bienes de su naturaleza igualaran á los de su fortuna, ni ellos tuvieran más que desear ni yo temiera verme en la desdicha en que me veo: porque quizá nace mi poca ventura de la que no tuvieron ellos en no haber nacido ilustres; bien es verdad que no son tan bajos, que puedan afrentarse de su

---

y ya ha diez años que en el prólogo de *El Loaysa de "El Celoso extremeño"* (pág. 29) ofrecí terminar y sacar á luz dos estudios intitulados *Explicación documentada de un episodio del "Quijote" é Historia de la condesa Trifaldi y de la infanta Antonomasia,* en el primero de los cuales había de tratar de toda la historia de Luscinda, Cardenio, Dorotea y D. Fernando; pero me han sucedido tantas y tan desagradables cosas en todo este tiempo, y por otra parte, en nuestra patria tienen tan ruin acogida y tan escasa protección este linaje de investigaciones, que no sé si al cabo me resuelva á dejar dormir para siempre estos malhadados frutos de mi paciencia y de mi platónico amor á tareas tan inútiles. Así, y por si tal sucede, vaya en dos palabras el resultado de muchas semanas de trabajo: *Cardenio* es un Cárdenas de Córdoba; *D. Fernando* es D. Pedro Girón, hijo segundo del primer Duque de Osuna; *Dorotea,* D.ª María de Torres, que fué seducida por D. Pedro... Estos amores datan de los años 1581 y 1582, y en 1587 comenzó Cervantes, por sus comisiones, á recorrer las tierras de Andalucía. D. Pedro no llegó á casarse con D.ª María de Torres: nombrado su padre Virrey de Nápoles, fuese con él allá, y en Nápoles murió soltero, en 1583. Trasladados sus restos al panteón que los Duques tienen en la villa de Osuna, en él se conservan.

estado, ni tan altos, que á mí me quiten la imaginación que tengo de que de su humildad viene mi desgracia. Ellos, en fin, son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante y, como suele decirse, cristianos viejos ranciosos; pero tan ricos, que su riqueza y magnífico trato les va poco á poco adquiriendo nombre de hidalgos, y aun de caballeros. Puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban era de tenerme á mí por hija; y así por no tener otra ni otro que los heredase como por ser padres y aficionados, yo era una de las más regaladas hijas que padres jamás regalaron. Era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sujeto á quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos; de los cuales, por ser ellos tan buenos, los míos no salían un punto. Y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, ansí lo era de su hacienda: por mí se recebían y despedían los criados; la razón y cuenta de lo que se sembraba y cogía pasaba por mi mano; los molinos de aceite, los lagares del vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas. Finalmente, de todo aquello que un tan rico labrador como mi padre puede tener y tiene, tenía yo la cuenta, y era la mayordoma y señora, con tanta solicitud mía y con tanto gusto suyo, que buenamente no acertaré á

encarecerlo. Los ratos que del día me quedaban, después de haber dado lo que convenía á los mayorales, á capataces y á otros jornaleros, los entretenía en ejercicios que son á las doncellas tan lícitos como necesarios, como son los que ofrece la aguja y la almohadilla, y la rueca muchas veces; y si alguna, por recrear el ánimo, estos ejercicios dejaba, me acogía al entretenimiento de leer algún libro devoto, ó á tocar una harpa, porque la experiencia me mostraba que la música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu. Ésta, pues, era la vida que yo tenía en casa de mis padres, la cual si tan particularmente he contado, no ha sido por ostentación, ni por dar á entender que soy rica, sino porque se advierta cuán sin culpa me he venido de aquel buen estado que he dicho al infelice en que ahora me hallo.

Es, pues, el caso que, pasando mi vida en tantas ocupaciones y en un encerramiento tal, que al de un monesterio pudiera compararse, sin ser vista, á mi parecer, de otra persona alguna que de los criados de casa, porque los días que iba á misa era tan de mañana, y tan acompañada de mi madre y de otras criadas, y yo tan cubierta y recatada, que apenas veían mis ojos más tierra de aquella donde ponía los pies, y, con todo esto,

los del amor, ó los de la ociosidad, por mejor decir, á quien los de lince no pueden igualarse, me vieron, puestos en la solicitud de don Fernando, que éste es el nombre del hijo menor del Duque que os he contado.

No hubo bien nombrado á don Fernando la que el cuento contaba, cuando á Cardenio se le mudó la color del rostro, y comenzó á trasudar, con tan grande alteración, que el Cura y el Barbero, que miraron en ello, temieron que le venía aquel accidente de locura que habían oído decir que de cuando en cuando le venía. Mas Cardenio no hizo otra cosa que trasudar y estarse quedo, mirando de hito en hito á la labradora, imaginando quién ella era; la cual, sin advertir

---

3 "Los ojos de la ociosidad, *puestos* en la solicitud de D. Fernando." Desaparecida en casi todas las ediciones modernas la coma que antecede á la palabra *puestos* en la edición príncipe, Clemencín no entendía qué significara ese participio ni con quién concertase; mas D. Juan Calderón dió después en el hito, restituyendo su sentido á la cláusula, con sólo deshacer una inversión de sus miembros: "Con todo esto, los del amor, ó los de la ociosidad, por mejor decir, á quien los del lince no pueden igualarse, puestos en la solicitud de don Fernando, que éste es el nombre del hijo menor del Duque que os he contado, me vieron." (*Cervantes vindicado...*, pág. 80.)

8 *Color,* en tiempo de Cervantes, era nombre de género ambiguo, y aquí está usado como femenino. Aún lo emplean como tal en algunas comarcas de Andalucía. Y lo mismo el sustantivo *calor*.

10 *Mirar,* en su acepción de *reparar,* como en el cap. XI (I, 258, 1).

en los movimientos de Cardenio, prosiguió su historia, diciendo:

—Y no me hubieron bien visto, cuando (según él dijo después) quedó tan preso de mis amores cuanto lo dieron bien á entender sus demostraciones. Mas por acabar presto con el cuento, que no le tiene, de mis desdichas, quiero pasar en silencio las diligencias que don Fernando hizo para declararme su voluntad: sobornó toda la gente de mi casa; dió y ofreció dádivas y mercedes á mis parientes; los días eran todos de fiesta y de regocijo en mi calle; las noches no dejaban dormir á nadie las músicas; los billetes que, sin saber cómo, á mis manos venían, eran infinitos, llenos de enamoradas razones y ofrecimientos, con menos letras que promesas y juramentos. Todo lo cual no sólo no me ablandaba, pero me endurecía de manera como si fuera mi mortal enemigo, y que todas las obras que para reducirme á su voluntad hacía, las hiciera para el efeto contrario; no porque á mí me pareciese mal la gentileza de don Fernando, ni que tuviese á demasía sus solicitudes; porque me daba un no sé qué de contento verme

7 Lo mismo que Dorotea, y con las mismas palabras, había dicho Cardenio, jugando igualmente del vocablo, en el capítulo anterior (18, 15): "...os ruego que escuchéis el *cuento, que no le tiene,* de mis desventuras..."

24 Juan de Valdés, reprobando en su *Diálogo de la Lengua* el abuso, y aun el uso, de ciertos bordoncillos que

tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles mis alabanzas; que en esto, por feas que seamos las mujeres, me parece á mí que siempre nos da gusto el oir que nos llaman hermosas. Pero á todo esto se oponía mi honestidad, y los consejos continuos que mis padres me daban, que ya muy al descubierto sabían la voluntad de don Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Decíanme mis padres que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que había entre mí y don Fernando, y que por aquí echaría de ver que sus pensamientos (aunque él dijese otra cosa) más se encaminaban á su gusto que á mi provecho; y que si yo quisiese poner en alguna manera algún inconveniente para que él se dejase de su injusta pretensión, que ellos me casarían luego con quien yo más gustase, así de los más prin-

hacen baja y enfadosa la plática, dice: "...pero tornando á esa materia, digo que el *no sé qué* es muy diferente desotras partecillas; porque el *no sé qué* tiene gracia, y muchas veces se dice á tiempo que sinifica mucho; pero esas otras partecillas (*aqueste, pues, así, ¿entendéisme?*) son bordones de necios." Si tal parecía á Valdés el *no sé qué* á secas, ¿cómo le habría parecido al verle contrapuesto garridamente el *sí sé qué,* como se lo contrapuso Cervantes en otro lugar? (p. II, 24): "...todavía llevan un *no sé qué* los de las armas á los de las letras, con un *sí sé qué* de esplendor que se halla en ellos, que los aventaja á todos."

cipales de nuestro lugar como de todos los circunvecinos, pues todo se podía esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos, y con la verdad que ellos me decían, fortificaba yo mi entereza, y jamás quise responder á don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de muy lejos, esperanza de alcanzar su deseo.

Todos estos recatos míos, que él debía de tener por desdenes, debieron de ser causa de avivar más su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba; la cual, si ella fuera como debía, no la supiérades vosotros ahora, porque hubiera faltado la ocasión de decírosla. Finalmente, don Fernando supo que mis padres andaban por darme estado, por quitalle á él la esperanza de poseerme, ó, á lo menos, porque yo tuviese más guardas para guardarme, y esta nueva ó sospecha fué causa para que hiciese lo que ahora oiréis; y fué que una noche, estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servía, teniendo bien cerradas las puertas, por temor que, por descuido, mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en medio destos recatos y prevenciones, y en la soledad

24 A propósito de este *no* de *no se viese*, que parece redundante á Clemencín, recuérdese la nota que puse en el cap. XVIII (II, 80, 15).

deste silencio y encierro, me le hallé delante; cuya vista me turbó de manera, que me quitó la de mis ojos y me enmudeció la lengua; y así, no fuí poderosa de dar voces, ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme, según estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé cómo es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas. Hacía el traidor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intención. Yo, pobrecilla sola, entre los míos mal ejercitada en casos semejantes, comencé, no sé en qué modo, á tener por verdaderas tantas falsedades, pero no de suerte que me moviesen á compasión menos que buena sus lágrimas y suspiros; y así, pasándoseme aquel sobresalto primero, torné algún tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con más ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: "—Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un león fiero, y el librar-

14 No sé por qué casi todos los editores modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, han puntuado así este pasaje: "Yo, pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes..." *Sola entre los míos* sería frase huera, pues ¿entre quiénes quería haber estado? Puntuamos esta cláusula como está en la edición príncipe; sólo así hace buen sentido.

me dellos se me asegurara con que hiciera, ó dijera, cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla como es posible dejar de haber sido lo que fué. Así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos. Tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía; y en tanto me estimo yo, villana y labradora, como tú, señor y caballero. Conmigo no han de ser de ningún efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerme. Si alguna de todas estas cosas que he dicho viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, á su voluntad se ajustara la mía, y mi voluntad de la suya no saliera; de modo que, como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras. Todo esto he dicho porque no es pensar que de mí alcance cosa alguna

25 Paréceme que este *es* está usado por *hay*: "porque *no hay pensar* que de mí alcance cosa alguna..." Sabido es como los verbos auxiliares suplen unos por otros.

el que no fuere mi ligítimo esposo." "—Si no reparas más que en eso, bellísima Dorotea (que éste es el nombre desta desdichada) —dijo el desleal caballero—, ves aquí te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa se asconde, y esta imagen de Nuestra Señora que aquí tienes."

Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos y acabó de confirmar por verdadera su primera opinión; pero no quiso interromper el cuento, por ver en qué venía á parar lo que él ya casi sabía; sólo dijo:

—¿Que Dorotea es tu nombre, señora? Otra

---

1 *Ligítimo,* por *legítimo,* que ya ha salido alguna vez, por ejemplo, en el cap. XXI (II, 190, 5), y que ni como variante de la edición príncipe lo saca Cortejón. Sobre esta forma dice Cuervo (*Apuntaciones críticas...,* § 783): "*Ligítimo* data de la baja latinidad, y está en bastantes libros castellanos; en él la asimilación [de vocales separadas] es debida en parte á la antigua pronunciación palatal de la *g.*"

1 Toda esta dialéctica de la doncellita errabunda prueba á maravilla cuán versada estaba en las escabrosidades amatorias de los libros de caballerías, cosa que ella misma indica luego, cuando va á hacer el papel de princesa Micomicona: "...á lo cual dijo Dorotea que ella haría la doncella menesterosa mejor que el barbero..., porque ella había leído muchos libros de caballerías y sabía bien el estilo que tenían las doncellas cuitadas cuando pedían sus dones á los andantes caballeros."

6 Así, *asconde,* en la edición príncipe. Cortejón ni acepta esta forma común antigua y más etimológica de *esconder* (*abscondere*), ni siquiera la saca como variante. ¿A qué, siendo *crítica* su edición?

he oído yo decir del mesmo, que quizá corre parejas con tus desdichas. Pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espanten en el mesmo grado que te lastimen.

Reparó Dorotea en las razones de Cardenio y en su extraño y desastrado traje, y rogóle que si alguna cosa de su hacienda sabía, se la dijese luego; porque si algo le había dejado bueno la fortuna, era el ánimo que tenía para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que, á su parecer, ninguno podía llegar que el que tenía acrecentase un punto.

—No le perdiera yo, señora—respondió Cardenio—, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino; y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á ti te importa nada el saberlo.

—Sea lo que fuere—respondió Dorotea—, lo que en mi cuento pasa fué que tomando don Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio; con palabras eficacísimas y juramentos extraordinarios me dió la palabra de ser mi marido, puesto que, antes que acabase de decirlas, le dije que mirase bien lo que hacía, y que considerase el enojo que su padre había de recebir de verle casado con una villana, vasalla suya; que no le cegase mi hermosura, tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa

de su yerro, y que si algún bien me quería hacer, por el amor que me tenía, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad pedía, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan. Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras muchas de que no me acuerdo; pero no fueron parte para que él dejase de seguir su intento, bien ansí como el que no piensa pagar, que, al concertar de la barata, no repara en inconvenientes. Yo, á esta sazón, hice un breve discurso conmigo, y me dije á mí mesma: "Sí, que no seré yo la primera que por vía de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni será don Fernando el primero á quien hermosura, ó ciega afición (que es lo más cierto), haya hecho tomar compañía desigual á su grandeza. Pues si no hago ni mundo ni uso nuevo, bien es acudir á esta honra que la suerte me ofrece, puesto que en éste no dure

2 Puntuado así, con coma después de *hacer,* se entiende bien que Dorotea invocó el amor que le tenía D. Fernando, conjurándole por él para que "dejase correr su suerte á lo igual de lo que su calidad pedía". Clemencín y Cortejón, como otros, omiten esa coma, que es necesarísima para el sentido de la cláusula, y que, por más cierto, no falta en la edición príncipe.

10 *Barata* es *mohatra.* Decláralo en su *Arte de los contractos* Bartolomé de Albornoz (fol. 14): "...la madre de los logreros es la compensación, y en ella hazen su principal fundamento. De aquí tienen origen las mohatras, que (por vocablo más honesto) llaman *baratas.*"

más la voluntad que me muestra de cuanto dure el cumplimiento de su deseo; que, en fin, para con Dios seré su esposa. Y si quiero con desdenes despedille, en término le veo que, no usando el que debe, usará el de la fuerza, y vendré á quedar deshonrada y sin disculpa de la culpa que me podía dar el que no supiere cuán sin ella he venido á este punto: porque ¿qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres, y á otros, que este caballero entró en mi aposento sin consentimiento mío?" Todas estas demandas y respuestas revolví en un instante en la imaginación, y, sobre todo, me comenzaron á hacer fuerza y á inclinarme á lo que fué, sin yo pensarlo, mi perdición, los juramentos de don Fernando, los testigos que ponía, las lágrimas que derramaba y, finalmente, su dispusición y

7 Todas las primeras ediciones dicen *podía,* como leemos nosotros, separándonos de las modernas, que, exceptuada la de Máinez, leen *podrá.* Más bien dijeran *podría.* No han caído en la cuenta de que *podía* está dicho á la andaluza, como hablaba Dorotea (que era natural de Estepa y vecina de Osuna), empleando tal cual vez el pretérito imperfecto de indicativo en lugar del de subjuntivo, y aun del presente de aquel modo, lo mismo que acaece en estas coplas vulgares de *soleá*:

Yo me *quería* morir,
Por ver si me se acababan
Estos delirios por ti.

Yo *quería,* yo *quería*
Á aquella niña morena
De la Cañaberería.

gentileza, que, acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudieran rendir á otro tan libre y recatado corazón como el mío. Llamé á mi criada, para que en la tierra acompañase á los testigos del cielo; tornó don Fernando á reiterar y confirmar sus juramentos; añadió á los primeros nuevos santos por testigos; echóse mil futuras maldiciones, si no cumpliese lo que me prometía; volvió á humedecer sus ojos y á acrecentar sus suspiros; apretóme más entre sus brazos, de los cuales jamás me había dejado, y con esto, y con volverse á salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo y él acabó de ser traidor y fementido.

El día que sucedió á la noche de mi desgracia se venía aún no tan apriesa como yo pienso que don Fernando deseaba; porque después de cumplido aquello que el apetito pide, el mayor gusto que puede venir es apartarse de donde le alcanzaron. Digo esto porque don Fernando dió prie-

13 Está decorosamente dicho que perdió su doncellez. Nuestros clásicos tuvieron siempre garrido ingenio para decir honestamente estas cosas. Ruiz de Alarcón, *Quién engaña más á quién*, acto I:

D. Diego (*leyendo*).

"...La promesa pudo tanto,
O tanto el amor en ella,
Que, por no ser yo Tarquino,
Lucrecia no fué Lucrecia,
Y antes de ser desposada,
La hermosa infanta fué dueña."

sa por partirse de mí, y por industria de mi doncella, que era la misma que allí le había traído, antes que amaneciese se vió en la calle. Y al despedirse de mí (aunque no con tanto ahinco y vehemencia como cuando vino), me dijo que estuviese segura de su fe, y de ser firmes y verdaderos sus juramentos; y, para más confirmación de su palabra, sacó un rico anillo del dedo y lo puso en el mío. En efecto, él se fué, y yo quedé ni sé si triste ó alegre; esto sé bien decir: que quedé confusa y pensativa y casi fuera de mí con el nuevo acaecimiento, y no tuve ánimo, ó no se me acordó, de reñir á mi doncella por la traición cometida de encerrar á don Fernando en mi mismo aposento, porque aún no me determinaba si era bien ó mal el que me había sucedido. Díjele, al partir, á don Fernando que por el mesmo camino de aquélla podría verme otras noches, pues ya era suya, hasta que, cuando él quisiese, aquel hecho se publicase. Pero no vino otra alguna, si no fué la siguiente, ni yo pude verle en la calle ni en la iglesia en más de un mes; que en vano me cansé en solicitallo, puesto

15 Afirma Clemencín que "sobra en esta expresión el primer *me,* cuya agregación da al verbo *determinar* una significación inoportuna en este pasaje". No habría dicho tal cosa á caer en la cuenta de que *determinarse*, reflexivo, significa aquí *acabar de formar juicio,* como en otro lugar del cap. XXIV, en donde le puse nota (II, 268, 16).

que supe que estaba en la villa y que los más días iba á caza, ejercicio de que él era muy aficionado.

Estos días y estas horas bien sé yo que para mí fueron aciagos y menguadas, y bien sé que comencé á dudar en ellos, y aun á descreer, de la fe de don Fernando; y sé también que mi doncella oyó entonces las palabras que en reprehensión de su atrevimiento antes no había oído; y sé que me fué forzoso tener cuenta con mis lágrimas y con la compostura de mi rostro, por no dar ocasión á que mis padres me preguntasen que de qué andaba descontenta y me obligasen á buscar mentiras que decilles. Pero todo esto se acabó en un punto, llegándose uno donde se atropellaron respetos y se acabaron los honrados discursos, y adonde se perdió la paciencia y salieron á plaza mis secretos pensamientos. Y esto fué porque de allí á pocos días se dijo en el lugar como en una ciudad allí cerca se había casado don Fernando con una doncella hermosísima en todo extremo, y de muy principales padres, aunque no tan rica, que por la dote pudiera aspirar á tan noble casamiento. Díjose que se llamaba Luscinda, con otras co-

1 Aquí se dice que era una *villa* el lugar *de quien tomaba título* el duque á uno de cuyos hijos se refiere la presente historia (52, 11): nueva señal de que se alude á la villa de Osuna.

sas que en sus desposorios sucedieron, dignas de admiración.

Oyó Cardenio el nombre de Luscinda, y no hizo otra cosa que encoger los hombros, morderse los labios, enarcar las cejas, y dejar de allí á poco caer por sus ojos dos fuentes de lágrimas; mas no por esto dejó Dorotea de seguir su cuento, diciendo:

—Llegó esta triste nueva á mis oídos, y, en lugar de helárseme el corazón en oílla, fué tanta la cólera y rabia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosía y traición que se me había hecho. Mas templóse esta furia por entonces con pensar de poner aquella mesma noche por obra lo que puse; que fué ponerme en este hábito, que me dió uno de los que llaman zagales en casa de los labradores, que era criado de mi padre, al cual descubrí toda mi desventura, y le rogué me acompañase hasta

---

10 Nota Clemencín que "ahora diríamos *al oílla*". Y por qué no *en oílla,* como antaño? ¿Cuándo el infinitivo precedido de la preposición *en* ha dejado de equivaler entre nosotros al gerundio? *En oílla* y *oyéndola* fueron y son una misma cosa. Como *en pensar* y *en ver* equivalen á *pensando* y *viendo* en la siguiente copla andaluza (número 5.475 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

Yo estoy loquito *en pensar,*
Y *en pensar* me güerbo loco,
En ber que tengo una biña
Y me la bendimia otro.

la ciudad donde entendí que mi enemigo estaba. Él, después que hubo reprehendido mi atrevimiento y afeado mi determinación, viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañía, como él dijo, hasta el cabo del mundo. Luego al momento encerré en una almohada de lienzo un vestido de mujer, y algunas joyas y dineros, por lo que podía suceder, y en el silencio de aquella noche, sin dar cuenta á mi traidora doncella, salí de mi casa, acompañada de mi criado, y de muchas imaginaciones, y me puse en camino de la ciudad á pie, llevada en vuelo del deseo de llegar, ya que no á estorbar lo que tenía por hecho, á lo menos, á decir á don Fernando me dijese con qué alma lo había hecho. Llegué en dos días y medio donde quería, y en entrando por la ciudad pregunté por la casa de los padres de Luscinda, y el primero á quien hice la pregunta me respondió más de lo que yo quisiera oir. Díjome la casa, y todo lo que había

4 Para que no parezcan galicismo á algunos lectores estas palabras, *á tenerme compañía,* como lo han parecido á Cortejón, véanse siquiera dos buenos ejemplos. Fray Francisco de Osuna, en su *Norte de los estados...,* fol. 132: "...e digo esto porque no dexes a tu muger sola gran rato quando está enferma: ni te vayas a pasear lo mas del dia: sino que aguardes allí con ella *teniendo le compañía*: pues quando tu estás enfermo te visita ella contino..." En el acto XIX de la *Tragedia Policiana* dice Claudina: "Dime agora, loquito, si tu amo sale fuera esta noche, ¿no has de ir con él *á tenerle compañía?*"

sucedido en el desposorio de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacían corrillos para contarla por toda ella. Díjome que la noche que don Fernando se desposó con Luscinda, después de haber ella dado el *sí* de ser su esposa, le había tomado un recio desmayo, y que llegando su esposo á desabrocharle el pecho para que le diese el aire, le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decía y declaraba que ella no podía ser esposa de don Fernando, porque lo era de Cardenio, que, á lo que el hombre me dijo, era un caballero muy principal, de la mesma ciudad; y que si había dado el *sí* á don Fernando, fué por no salir de la obediencia de sus padres. En resolución, tales razones dijo que contenía el papel, que daba á entender que ella había tenido intención de matarse en acabándose de desposar, y daba allí las razones porque se había quitado la vida; todo lo cual dicen que confirmó una daga que le hallaron no sé en qué parte de sus vestidos. Todo lo cual visto por don Fernando, pareciéndole que Luscinda le había burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió á ella antes que de su desmayo volviese, y con la misma daga que le

6 Hoy más bien diríamos "le había *dado*" que "le había *tomado*" un desmayo; pero nuestros abuelos lo decían como aquí Cervantes. Pineda, *Agricultura Christiana*, diálogo XIX, § I: "...con la qual gracia *le tomó* tal risa [á Philemón], que... dió tantas carcaxadas..."

hallaron la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera si sus padres y los que se hallaron presentes no se lo estorbaran. Dijeron más: que luego se ausentó don Fernando, y que Luscinda no había vuelto de su parasismo hasta otro día, que contó á sus padres como ella era verdadera esposa de aquel Cardenio que he dicho. Supe más: que el Cardenio, según decían, se halló presente á los desposorios, y que en viéndola desposada, lo cual él jamás pensó, se salió de la ciudad desesperado, dejándole primero escrita una carta, donde daba á entender el agravio que Luscinda le había hecho, y de como él se iba adonde gentes no le viesen. Esto todo era público y notorio en toda la ciudad, y todos hablaban dello, y más hablaron cuando supieron que Luscinda había faltado de casa de sus padres, y de la ciudad, pues no la hallaron en toda ella, de que perdían el juicio sus padres, y no sabían qué medio se tomar para hallarla. Esto que supe puso en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber hallado á don Fernando, que nó hallarle casado, pareciéndome que aún no estaba del todo cerrada la puerta á mi remedio, dándome yo á entender que po-

23 Este es el *no* que suele redundar después de la conjunción comparativa *que*, y hay casos, como el que da lugar á esta nota, en que debería acentuarse, para evitar que la frase tenga sentido anfibológico.

dría ser que el cielo hubiese puesto aquel impedimento en el segundo matrimonio, por atraerle á conocer lo que al primero debía, y á caer en la cuenta de que era cristiano, y que estaba más obligado á su alma que á los respetos humanos. Todas estas cosas revolvía en mi fantasía, y me consolaba sin tener consuelo, fingiendo unas esperanzas largas y desmayadas, para entretener la vida que ya aborrezco.

Estando, pues, en la ciudad, sin saber qué hacerme, pues á don Fernando no hallaba, llegó á mis oídos un público pregón, donde se prometía grande hallazgo á quien me hallase, dando las señas de la edad y del mesmo traje que traía; y oí decir que se decía que me había sacado de casa de mis padres el mozo que conmigo vino, cosa que me llegó al alma, por ver cuán de caída andaba mi crédito, pues no bastaba perderle con mi venida, sino añadir el con quién, siendo subjeto tan bajo y tan indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregón, me salí de la ciudad con mi criado, que ya comenzaba á dar muestras de titubear en la fe que de fidelidad me tenía prometida, y aquella noche nos entramos por lo espeso desta montaña,

23 Ahora mejor diríamos *en la fe de fidelidad que*. Recuérdese una nota del cap. IV (I, 120, 2) y otra del XXVI (II, 323, 2).

con el miedo de no ser hallados. Pero como suele decirse que un mal llama á otro, y que el fin de una desgracia suele ser principio de otra mayor, así me sucedió á mí, porque mi buen criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vió en esta soledad, incitado de su mesma bellaquería antes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasión que, á su parecer, estos yermos le ofrecían, y, con poca vergüenza y menos temor de Dios ni respeto mío, me requirió de amores; y, viendo que yo con feas y justas palabras respondía á las desvergüenzas de sus propósitos, dejó aparte los ruegos, de quien primero pensó aprovecharse, y comenzó á usar de la fuerza. Pero el justo cielo, que pocas ó ningunas veces deja de mirar y favorecer á las justas intenciones, favoreció las mías, de manera, que con mis pocas fuerzas, y con poco trabajo, di con él por un derrumbadero, donde le dejé, ni sé si muerto ó si vivo; y luego, con más ligereza que mi sobresalto y cansancio pedían,

1 Es redundante el *no,* como en tantos otros lugares de nuestros escritores del buen tiempo.

2 No recuerdo este refrán, sino otro parecido: "Bien vengas, mal, si vienes solo." El del texto quizá es reminiscencia del que dice: "Un abismo llama á otro abismo", que no es sino traducción de la sentencia bíblica *abyssus abyssum invocat,* del salmo XLII.

4 *Mi buen criado,* dicho por ironía.

21 *Pedían* no hace buen sentido en este lugar, como notó Clemencín. *Permitían* expresaría bien la idea.

me entré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro disignio que esconderme en ellas y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando. Con este deseo ha no sé cuántos meses que entré en ellas, donde hallé un ganadero que me llevó por su criado á un lugar que está en las entrañas desta sierra, al cual he servido de zagal todo este tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos cabellos que ahora, tan sin pensarlo, me han descubierto. Pero toda mi industria y toda mi solicitud fué y ha sido de ningún provecho, pues mi amo vino en conocimiento de que yo no era varón, y nació en él el mesmo mal pensamiento que en mi criado; y como no siempre la fortuna con los trabajos da los remedios, no hallé derrumbadero ni barranco de donde despeñar y despenar al amo, como le hallé para el criado, y así, tuve por menor inconveniente

17 Dice Clemencín que "no se despeña *de un barranco,* sino *á un barranco*: barranco lleva consigo la idea de profundidad, y sería como si se dijera *despeñar de un pozo*". D. Rufino J. Cuervo, en sus excelentes *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* pág. 499 de la quinta edición (1907), prueba que es injusta la censura del comentador, citando para ello pasajes de Garcilaso y de Mariana, en donde *barranco* significa ribazo ó mole de tierra ó piedra tajada sobre una quiebra, arroyo, río, etc.

18 *Despeñar* y *despenar* son un pueril juego de palabras que, como indica Clemencín, no se aviene bien con la situación de la doncellita que lo usa; bien que la que tuvo humor poco después para hacer el papel de la infanta Mi-

dejalle y asconderme de nuevo entre estas asperezas que probar con él mis fuerzas ó mis disculpas. Digo, pues, que me torné á emboscar, y á buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al cielo se duela de mi desventura y me dé industria y favor para salir della, ó para dejar la vida entre estas soledades, sin que quede memoria desta triste, que tan sin culpa suya habrá dado materia para que de ella se hable y murmure en la suya y en las ajenas tierras.

---

comicona, sin que obstaran á ello las tristes circunstancias en que se veía, ciertamente no era mujer que se ahogase en poca agua. Poco después (76, 3-4) dice: "me torné *á emboscar* y *á buscar...*", jugando otra vez del vocablo.

3 Más bien *excusas* que *disculpas.*

CAPITULO XXIX

QUE TRATA DEL GRACIOSO ARTIFICIO Y ORDEN QUE SE TUVO EN SACAR Á NUESTRO ENAMORADO CABALLERO DE LA ASPERÍSIMA PENITENCIA EN QUE SE HABÍA PUESTO.

—Ésta es, señores, la verdadera historia de mi tragedia: mirad y juzgad ahora si los suspiros que escuchastes, las palabras que oístes y las lágrimas que de mis ojos salían tenían ocasión bastante para mostrarse, en mayor abundancia; y, considerada la calidad de mi desgracia, veréis que será en vano el consuelo, pues es imposible el remedio della. Sólo os ruego (lo que con facilidad podréis y debéis hacer) que me aconsejéis dónde podré pasar la vida sin que

8 Advierte el doctísimo maestro Menéndez y Pelayo que en la historia que ha contado Dorotea "es visible la huella de D. Félix y Felismena, que Montemayor, imitando á Bandello, introdujo en su *Diana*". (*Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del "Quijote"*: Discurso leído en el paraninfo de la Universidad Central el día 8 de Mayo de 1905.)

10 *Aún en mayor abundancia,* quiere decir.

me acabe el temor y sobresalto que tengo de ser hallada de los que me buscan; que aunque sé que el mucho amor que mis padres me tienen me asegura que seré dellos bien recebida, es tanta la vergüenza que me ocupa sólo en pensar que, no como ellos pensaban, tengo de parecer á su presencia, que tengo por mejor desterrarme para siempre de ser vista que nó verles el rostro, con pensamiento que ellos miran el mío ajeno de la honestidad que de mí se debían de tener prometida.

Calló en diciendo esto, y el rostro se le cubrió de un color que mostró bien claro el sentimiento y vergüenza del alma. En las suyas sintieron los que escuchado la habían tanta lástima como admiración de su desgracia; y aunque luego quisiera el Cura consolarla y aconsejarla, tomó primero la mano Cardenio, diciendo:

---

5 Así solía decirse: *me ocupa la vergüenza.* El mismo Cervantes, en *La Entretenida,* jorn. III:

MARCELA. Llega, Cristina, y dile
Lo que quieres.
CRISTINA. ... *Ocúpame*
El rostro la vergüenza,
Y enmudece la lengua.

Y aún hoy se dice así en Andalucía. Una copla de columpio (núm. 6.980 de mis *Cantos populares españoles*):

La niña que está en la bamba
Se lo quisiera decir,
Y me ocupa la vergüenza:
Dígaselo usté por mí.

—En fin, señora, ¿que tú eres la hermosa Dorotea, la hija única del rico Clenardo?

Admirada quedó Dorotea cuando oyó el nombre de su padre, y de ver cuán de poco era el que le nombraba, porque ya se ha dicho de la mala manera que Cardenio estaba vestido, y así, le dijo:

—Y ¿quién sois vos, hermano, que así sabéis el nombre de mi padre? Porque yo, hasta ahora, si mal no me acuerdo, en todo el discurso del cuento de mi desdicha no le he nombrado.

—Soy—respondió Cardenio—aquel sin ventura que, según vos, señora, habéis dicho, Luscinda dijo que era su esposa. Soy el desdichado Cardenio, á quien el mal término de aquel que á vos os ha puesto en el que estáis me ha traído á que me veáis cual me veis, roto, desnudo, falto de todo humano consuelo y, lo que es peor de todo, falto de juicio, pues no le tengo sino cuando al cielo se le antoja dármele por algún breve espacio. Yo, Dorotea, soy el que me hallé presente á las sinrazones de don Fernando, y el

---

8 "Tratamiento—éste de *hermano*, dice el Sr. Cejador—para un cualquiera, que hoy todavía ha bajado más, pues casi no se emplea más que con los mendigos."

17 Hoy no sería de buen pasar este pronombre *me*, y lo diríamos todo en tercera persona: "el desdichado Cardenio, á quien el mal término de... *ha* traído á que *le* veais cual *le* veis..."

21 Raro sería el escritor de nuestro tiempo que no lo dijese de esta manera: "Yo... *soy el que*, ó *quien*, *se halló*

que aguardó á oir el *sí* que de ser su esposa pronunció Luscinda. Yo soy el que no tuvo ánimo para ver en qué paraba su desmayo, ni lo que resultaba del papel que le fué hallado en el pecho, porque no tuvo el alma sufrimiento para ver tantas desventuras juntas; y así, dejé la casa y la paciencia, y una carta, que dejé á un

---

presente..." Bello, en casos como éste, tiene también por preferible la tercera persona (*Gramática*, § 849), si bien Cuervo, en sus notas (núm. 110), advierte que hay circunstancias en que es imposible la concordancia con la tercera persona, como en este lugar de Fr. Luis de Granada: "Vos sois el que mandais que os pidamos, y haceis que os hallemos, y nos abrís cuando os llamamos"; pues si se pone *vos sois el que manda*—añade Cuervo—, "no se sabe cómo seguir, si *que os pidamos*, ó *que le pidamos*..." Otras observaciones hace el insigne filólogo, largas para transcritas aquí, y otras más prolijas é interesantes aún en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 327. Bástenos manifestar que, aunque no faltan ejemplos anteriores á Cervantes del uso de la tercera persona en casos tales como el presente, lo común ha sido y es usar la primera, y la segunda cuando se trata de la persona á quien se habla. Véase en dos coplas populares (núms. 1.818 y 4.926 de mi colección):

Soy pájaro que en el agua
Tengo el alimento *mío*,
Y no la *puedo* beber
Siendo del agua nasío.

¿Fuistes tú la que *dijistes*
Ayer en el lavadero
Que *te casabas* conmigo?
¡Eso será si yo quiero!

7 Para Hartzenbusch, "*y la ciudad* ó *la población* escribiría el autor, ó cosa análoga: de *paciencia* no era menester hablar más, cuando acababa de decir: "No tuvo el alma sufrimiento para ver tantas desventuras juntas." No habría pensado así Hartzenbusch si recordase el si-

huésped mío, á quien rogué que en manos de Luscinda la pusiese, y víneme á estas soledades, con intención de acabar en ellas la vida, que desde aquel punto aborrecí, como mortal enemiga mía. Mas no ha querido la suerte quitármela, contentándose con quitarme el juicio, quizá por guardarme para la buena ventura que he tenido en hallaros; pues siendo verdad, como creo que lo es, lo que aquí habéis contado, aún podría ser que á entrambos nos tuviese el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres que nosotros pensamos. Porque, presupuesto que Luscinda no puede casarse con don Fernando, por ser mía, ni don Fernando con ella, por ser vuestro, y haberlo ella tan manifiestamente declarado, bien podemos esperar que el cielo nos restituya lo que es nuestro, pues está todavía en ser, y no se ha enajenado ni deshecho. Y pues este consuelo tenemos, nacido no

---

guiente terceto del *Viaje del Parnaso* (cap. I), en el cual hay una frase muy parecida á la de Cardenio:

> Adiós, hambre sotil de algún hidalgo;
> Que, por no verme ante tus puertas muerto,
> Hoy *de mi patria y de mí mismo salgo.*

Salir uno de sí mismo es *perder la paciencia;* y así, *dejar la casa y la paciencia* y *salir de la patria y de sí mismo* vienen á ser una sola cosa.

17 Hoy, como advertí en la nota 245 de la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo,* "se dice más comúnmente *estar en su ser* que *estar en ser,* aunque en la misma significación de estar íntegro, completo, ó no tocado".

de muy remota esperanza, ni fundado en desvariadas imaginaciones, suplícoos, señora, que toméis otra resolución en vuestros honrados pensamientos, pues yo la pienso tomar en los míos, acomodándoos á esperar mejor fortuna; que yo os juro por la fe de caballero y de cristiano de no desampararos hasta veros en poder de don Fernando, y que cuando con razones no le pudiere atraer á que conozca lo que os debe, de usar entonces la libertad que me concede el ser caballero, y poder con justo título desafialle, en razón de la sinrazón que os hace, sin acordarme de mis agravios, cuya venganza dejaré al cielo, por acudir en la tierra á los vuestros.

Con lo que Cardenio dijo se acabó de admirar Dorotea, y, por no saber qué gracias volver á tan grandes ofrecimientos, quiso tomarle los pies para besárselos; mas no lo consintió Cardenio, y el Licenciado respondió por entrambos, y aprobó el buen discurso de Cardenio, y, sobre todo, les rogó, aconsejó y persuadió que se fuesen con él á su aldea, donde se podrían reparar de las cosas que les faltaban, y que allí se daría orden como buscar á don Fernando, ó como llevar á Dorotea á sus padres, ó hacer lo que más les pareciese conveniente. Cardenio y Dorotea se lo agradecieron, y acetaron la merced que se les ofrecía. El Barbero, que

á todo había estado suspenso y callado, hizo también su buena plática y se ofreció con no menos voluntad que el Cura á todo aquello que fuese bueno para servirles; contó asimesmo con brevedad la causa que allí los había traído, con la extrañeza de la locura de don Quijote, y como aguardaban á su escudero, que había ido á buscalle. Vínosele á la memoria á Cardenio, como por sueños, la pendencia que con don Quijote había tenido, y contóla á los demás; mas no supo decir por qué causa fué su quistión. En esto, oyeron voces y conocieron que el que las daba era Sancho Panza, que, por no haberlos hallado en el lugar donde los dejó, los llamaba á voces. Saliéronle al encuentro y, preguntándole por don Quijote, les dijo como le había hallado desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea; y que puesto que le había dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar y se fuese al del Toboso, donde le quedaba esperando, había respondido que estaba determinado de no parecer ante su fermosura fasta que hobiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su gracia. Y que si aquello pasaba adelante, corría peligro de no venir á ser emperador, como estaba obligado, ni aun arzobispo, que era lo menos que podía ser: por eso, que mirasen lo

que se había de hacer para sacarle de allí. El Licenciado le respondió que no tuviese pena; que ellos le sacarían de allí, mal que le pesase. Contó luego á Cardenio y á Dorotea lo que tenían pensado para remedio de don Quijote, á lo menos, para llevarle á su casa; á lo cual dijo Dorotea que ella haría la doncella menesterosa mejor que el Barbero, y más, que tenía allí vestidos con que hacerlo al natural, y que la dejasen el cargo de saber representar todo aquello que fuese menester para llevar adelante su intento, porque ella había leído muchos libros de caballerías y sabía bien el estilo que tenían las doncellas cuitadas cuando pedían sus dones á los andantes caballeros.

—Pues no es menester más—dijo el Cura—sino que luego se ponga por obra; que, sin duda, la buena suerte se muestra en favor nuestro, pues, tan sin pensarlo, á vosotros, señores, se

7 *Hacer*, en la jerga teatral, es *representar, figurar, hacer el papel de*. Ya salió con tal significado en el capítulo XXVII, donde dijo el Cura "que él *haría* el escudero" (III, 10, 15), y volverá á salir en el cap. XII de la segunda parte.

18 Aunque en las ediciones de 1605 y en otras muchas se lee *en favor mío,* las dos primeras de Bruselas (1607 y 1611) leyeron *nuestro,* tal cual lo pide lo demás de la cláusula. Cervantes, que, como veremos más de una vez, solía escribir *nuestro* abreviadamente, *nro,* debió de escribirlo así en este paraje, y el cajista que lo compuso en la edición príncipe, de donde copiaron las otras, entendió que decía *mío.*

os ha comenzado á abrir puerta para vuestro remedio, y á nosotros se nos ha facilitado la que habíamos menester.

Sacó luego Dorotea de su almohada una saya entera de cierta telilla rica y una mantellina de otra vistosa tela verde, y de una cajita, un collar y otras joyas, con que en un instante se adornó, de manera, que una rica y gran señora parecía. Todo aquello, y más, dijo que había sacado de su casa para lo que se ofreciese, y que hasta entonces no se le había ofrecido ocasión de habello menester. Á todos contentó en extremo su mucha gracia, donaire y hermosura, y confirmaron á don Fernando por de poco conocimiento, pues tanta belleza desechaba; pero el que más se admiró fué Sancho Panza, por parecerle (como era así verdad) que en todos los días de su vida había visto tan hermosa criatura; y así, preguntó al Cura con grande ahinco le dijese quién era aquélla tan fermosa señora, y qué era lo que buscaba por aquellos andurriales.

—Esta hermosa señora—respondió el Cura—, Sancho hermano, es, como quien no dice nada, es la heredera por línea recta de varón del

25 ¡Heredera *por línea recta de varón* una hembra! ¡Para que se vea cómo las gastaba el buen licenciado Pero Pérez cuando estaba de chafalditas!

gran reino de Micomicón, la cual viene en busca de vuestro amo á pedirle un don, el cual es que le desfaga un tuerto ó agravio que un mal gigante le tiene fecho; y á la fama que de buen caballero vuestro amo tiene por todo lo descubierto, de Guinea ha venido á buscarle esta princesa.

—Dichosa buscada y dichoso hallazgo—dijo á esta sazón Sancho Panza—, y más si mi amo es tan venturoso, que desfaga ese agravio y enderece ese tuerto, matando á ese hideputa dese gigante que vuestra merced dice, que sí matará si él le encuentra, si ya no fuese fantasma; que contra las fantasmas no tiene mi señor poder alguno. Pero una cosa quiero suplicar á vuestra merced, entre otras, señor Licenciado, y es que porque á mi amo no le tome gana de ser arzobispo, que es lo que yo temo, que vues-

1 Hartzenbusch en las dos ediciones de la Argamasilla y Benjumea en la suya añadieron las palabras *de Etiopía* después de *Micomicón*, amenguando así el cómico efecto de la consonancia buscada chuscamente por el Cura: "...por línea recta de *varón* del gran reino de *Micomicón*, la cual viene en busca de vuestro amo á pedirle un *don*..." Esta es la figura retórica llamada nada menos que *homioteleuton*, ó *similiter desinente*, que consiste en acabar en palabras consonantes algunos miembros del período, como "él, al fin, salió *medrado*, el compañero quedó *asolado*, el escribano bien *pagado*, y el negocio *despachado*". "Hase de usar pocas veces—añade el licenciado Juan de Robles (*Primera parte del Culto sevillano*, Sevilla, 1883, pág. 200)—, por la fealdad que causan los consonantes en prosa."

tra merced le aconseje que se case luego con esta princesa, y así quedará imposibilitado de recebir órdenes arzobispales, y vendrá con facilidad á su imperio, y yo al fin de mis deseos; que yo he mirado bien en ello y hallo por mi cuenta que no me está bien que mi amo sea arzobispo, porque yo soy inútil para la Iglesia, pues soy casado, y andarme ahora á traer dispensaciones para poder tener renta por la Iglesia, teniendo, como tengo, mujer y hijos, sería nunca acabar: así que, señor, todo el toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su gracia, y así, no la llamo por su nombre.

—Llámase—respondió el Cura—la princesa Micomicona, porque llamándose su reino Micomicón, claro está que ella se ha de llamar así.

—No hay duda en eso—respondió Sancho—; que yo he visto á muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde nacieron, llamándose

16 Que el nombre *Micomicona* está formado duplicando el vocablo *mico* y añadiendo una desinencia aumentativa que puede decirse que lo triplica, es indudable. Ahora, afirmar que tal nombre sea alusivo al gran chasco que D. Fernando había dado á Dorotea, no cumpliéndole su palabra, es cosa algo arriesgada. Para ello sería preciso demostrar que, al par que la frase familiar *dar perro,* ó *perro muerto,* á uno, corría, con idéntico significado de *chasquear,* la locución, vulgarísima hoy, de *dar mico,* ó *hacer mico,* incluída en el *Diccionario* de la Academia, aunque sólo en la más honesta y menos baja de sus acepciones.

Pedro de Alcalá, Juan de Úbeda y Diego de Valladolid, y esto mesmo se debe de usar allá en Guinea: tomar las reinas los nombres de sus reinos.

—Así debe de ser—dijo el Cura—; y en lo del casarse vuestro amo, yo haré en ello todos mis poderíos.

Con lo que quedó tan contento Sancho cuanto el Cura admirado de su simplicidad, y de ver cuán encajados tenía en la fantasía los mesmos disparates que su amo, pues sin alguna duda se daba á entender que había de venir á ser emperador.

Ya, en esto, se había puesto Dorotea sobre la mula del Cura, y el Barbero se había acomodado al rostro la barba de la cola de buey, y dijeron á Sancho que los guiase adonde don Quijote estaba; al cual advirtieron que no dijese que conocía al Licenciado ni al Barbero, porque en no conocerlos consistía todo el toque de venir á ser emperador su amo; puesto que ni el Cura ni Cardenio quisieron ir con ellos, porque no se le acordase á don Quijote la pendencia que con Cardenio había tenido, y el Cura, porque no era menester por entonces su presencia; y así, los dejaron ir delante, y ellos los fueron siguiendo á pie, poco á poco. No dejó de avisar el Cura lo que había de hacer Dorotea; á lo que ella dijo

que descuidasen: que todo se haría sin faltar punto, como lo pedían y pintaban los libros de caballerías. Tres cuartos de legua habrían andado, cuando descubrieron á don Quijote entre unas intricadas peñas, ya vestido, aunque no armado, y así como Dorotea le vió y fué informada de Sancho que aquel era don Quijote, dió del azote á su palafrén, siguiéndole el bien barbado Barbero; y en llegando junto á él, el escudero se arrojó de la mula y fué á tomar en los brazos á Dorotea, la cual, apeándose con grande desenvoltura, se fué á hincar de rodillas ante las de don Quijote; y aunque él pugnaba por levantarla, ella, sin levantarse, le fabló en esta guisa:

—De aquí no me levantaré ¡oh valeroso y esforzado caballero! fasta que la vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona y en pro de la más desconsolada y agraviada doncella que el sol ha visto. Y si es que el valor de vuestro fuer-

7 Don Valentín de Foronda, que sabía poco de la buena habla de Castilla y que, por tanto, no tenía licencia de Dios para ser juez del lenguaje de Cervantes, dijo en sus *Observaciones sobre el Quijote* que la locución *dió del azote* es poco castellana. Cabalmente el inmortal novelador la tomó de nuestros libros de caballerías, en donde ocurre con mucha frecuencia. Á los ejemplos que cita Clemencín puede añadirse este otro (*Amadís de Gaula,* libro I, cap. XL): "E *dando del azote* á su rocín, lo más presto que pudo alcanzó á su señor."

te brazo corresponde á la voz de vuestra inmortal fama, obligado estáis á favorecer á la sin ventura que de tan lueñes tierras viene, al olor de vuestro famoso nombre, buscándoos para remedio de sus desdichas.

—No os responderé palabra, fermosa señora —respondió don Quijote—, ni oiré más cosa de vuestra facienda, fasta que os levantéis de tierra.

—No me levantaré, señor—respondió la afligida doncella—, si primero por la vuestra cortesía no me es otorgado el don que pido.

—Yo vos le otorgo y concedo—respondió don Quijote—, como no se haya de cumplir en daño ó mengua de mi rey, de mi patria, y de aquella que de mi corazón y libertad tiene la llave.

—No será en daño ni en mengua de lo que decís, mi buen señor—replicó la dolorosa doncella.

Y estando en esto, se llegó Sancho Panza al oído de su señor y muy pasito le dijo:

—Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada: sólo es matar á un gigantazo, y esta que lo pide

3 *Lueñe* es antiguo adverbio que significa *lejos;* pero se fué convirtiendo en adjetivo por el uso ("una tierra *muy lueñe*", dícese en *El Conde Lucanor*), hasta trocarse en adjetivo neto y admitir la inflexión plural. (Cuervo, *Notas* á la *Gramática* de Bello, § 17.)

es la alta princesa Micomicona, reina del gran reino Micomicón de Etiopía.

—Sea quien fuere—respondió don Quijote—; que yo haré lo que soy obligado y lo que me dicta mi conciencia, conforme á lo que profesado tengo.

Y volviéndose á la doncella, dijo:

—La vuestra gran fermosura se levante; que yo le otorgo el don que pedirme quisiere.

—Pues el que pido es—dijo la doncella—que la vuestra magnánima persona se venga luego conmigo donde yo le llevare, y me prometa que no se ha de entremeter en otra aventura ni demanda alguna hasta darme venganza de un traidor que, contra todo derecho divino y humano, me tiene usurpado mi reino.

—Digo que así lo otorgo—respondió don Quijote—; y así, podéis, señora, desde hoy más, desechar la malenconía que os fatiga, y hacer que cobre nuevos bríos y fuerzas vuestra desmayada esperanza; que, con el ayuda de Dios y la de mi brazo, vos os veréis presto restituída en vuestro reino, y sentada en la silla de vuestro antiguo y grande estado, á pesar y á despecho de los follones que contradecirlo quisieren. Y

19 *Malenconía,* como en el cap. XXI (II, 175, 1).

manos á la labor; que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.

La menesterosa doncella pugnó con mucha porfía por besarle las manos; mas don Quijote, que en todo era comedido y cortés caballero, jamás lo consintió: antes la hizo levantar y la abrazó con mucha cortesía y comedimiento, y mandó á Sancho que requiriese las cinchas á Rocinante y le armase luego al punto. Sancho descolgó las armas, que, como trofeo, de un árbol estaban pendientes, y, requiriendo las cinchas, en un punto armó á su señor; el cual, viéndose armado, dijo:

—Vamos de aquí, en el nombre de Dios, á favorecer esta gran señora.

Estábase el Barbero aún de rodillas, teniendo gran cuenta de disimular la risa, y de que no se

1 En la edición príncipe, en todas las demás de 1605 y en algunas otras antiguas se lee, por omisión mecánica de una de dos sílabas iguales é inmediatas, *manos á labor*, fenómeno que se repitió en la misma frase diez años después, en la edición original de la parte II, cap. XXV.

14 En lo antiguo, al acometer una empresa, caballeros y no caballeros solían invocar el santo nombre de Dios, bien con la expresión del texto, ó bien diciendo: *á la mano de Dios*. Sabidísimo es cómo comienza uno de sus poemas Gonzalo de Berceo (*Vida de sancto Domingo de Silos*):

En el nomne del Padre, que fizo toda cosa...

Y ¿qué era todo esto más que el santiguarse, y las palabras del santiguarse, con que aún hoy muchos cristianos inician su labor diaria? Pues el santiguarse los vendedores cada día con el primer dinero que reciben ¿no lleva implícita la invocación de los nombres de la Santísima Trinidad?

le cayese la barba, con cuya caída quizá quedaran todos sin conseguir su buena intención; y viendo que ya el don estaba concedido y con la diligencia que don Quijote se alistaba para ir á cumplirle, se levantó y tomó de la otra mano á su señora, y entre los dos la subieron en la mula; luego subió don Quijote sobre Rocinante, y el Barbero se acomodó en su cabalgadura, quedándose Sancho á pie, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rucio, con la falta que entonces le hacía; mas todo lo llevaba con gusto, por parecerle que ya su señor estaba puesto en camino, y muy á pique, de ser emperador; porque sin duda alguna pensaba que se había de casar con aquella princesa, y ser, por lo menos, rey de Micomicón. Sólo le daba pesadumbre el pensar que aquel reino era en tierra de negros, y que la gente que por sus vasallos le diesen habían

3 *Y la diligencia con que,* diríamos hoy. Recuérdese la nota que acerca de otra igual manera de expresión puse en el cap. XIX (II, 108, 22).

13 Algún docto comentador ha imaginado que *á pique* está aquí usado con socarronería, porque se trata de cosa halagüeña. No lo creo así; pues, como dije en nota del cap. XI (I, 246, 2), aunque el uso de hoy no da á la frase adverbial *á pique de* otro significado que el de *á riesgo de,* antes significó *cerca,* ó *á punto, de,* sin denotar precisamente la idea de daño próximo. Así, el mismo Cervantes, en el cap. IV del *Viaje del Parnaso*:

Yo estoy, cual decir suelen, *puesto á pique*
Para dar á la estampa al gran *Persiles,*
Con que mi nombre y obras multiplique.

de ser todos negros; á lo cual hizo luego en su imaginación un buen remedio, y díjose á sí mismo: "¿Qué se me da á mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrá más que cargar con ellos y traerlos á España, donde los podré vender, y adonde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algún título, ó algún oficio, con que vivir descansado todos los días de mi vida? ¡No, sino dormíos, y no tengáis ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas! Par Dios que los he de volar, chico con grande, ó como pudiere, y que, por negros que

---

11 "En *dácame esas pajas*—dice Cuervo, citando este mismo pasaje (*Apuntaciones críticas...*, § 260)—el *me* es pleonástico, pues el adverbio *acá* representa ya la primera persona, como *ci* en el italiano; *parlateci*." Pudiera decir *en dame acá;* pero la locución está hecha á semejanza de *en quítame esas pajas,* y de ahí el esdrújulo, que me trae á la memoria otro muy corriente en el vulgo sevillano; *místelo* = *mire usted lo* = *mírelo usted,* formado á semejanza de *míralo.*

12 Ya dije en otros lugares (I, 144, 14, y II, 79, 16) que *para,* en los juramentos, equivale á *por.* Hoy sólo se conserva—y eso, contracto— en *pardiez.*

12 No hallo en nuestros léxicos esta acepción de *volar.* Parece que la frase es equivalente á "que los he de vender *al vuelo, ó en un vuelo...*"

12 *Chico con grande,* según el léxico de la Academia, es "expresión de que se usa cuando se trata de ajustar, vender ó despachar cosas desiguales en tamaño ó calidad". Mejor lo dijo Covarrubias: "*Chico con grande,* cuando, apareando las cosas que se mercan, una de ellas es buena, y la otra no tal." Esto se hacía, verbigracia, para vender

sean, los he de volver blancos ó amarillos. ¡Llegaos, que me mamo el dedo!" Con esto andaba tan solícito y tan contento, que se le olvidaba la pesadumbre de caminar á pie.

Todo esto miraban de entre unas breñas Cardenio y el Cura, y no sabían qué hacerse para juntarse con ellos; pero el Cura, que era gran tracista, imaginó luego lo que harían para conseguir lo que deseaban, y fué que con unas tijeras que traía en un estuche quitó con mucha presteza la barba á Cardenio, y vistióle un capotillo pardo que él traía, y dióle un herreruelo negro, y él se quedó en calzas y en jubón; y quedó

---

las perdices, según una referencia de Tirso de Molina (*Desde Toledo á Madrid*, acto III):

D.ª MAYOR. Yo, cuando en eso repares,
Los maridos tengo á pares.
D.ª ELENA. ¿Y son?
D.ª MAYOR. Don Luis y Berrío.
D.ª ELENA. Y vienen como perdices:
Chico con grande; mas ¿quién
Juzgas que te está más bien?

1 *Volverlos blancos ó amarillos* quiere decir trocarlos en plata ú oro.

2 La exclamación es irónica. Como chuparse ó mamarse el dedo es cosa de tontos, dice *¡Llegaos, que me mamo el dedo!*, lo mismo que pudiera decir: *¡Fiaos de mí, que soy tontito!* Una copla vulgar (núm. 7.070 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

A mí me llaman el tonto;
Yo digo que lo seré;
Pero *no me chupo er deo*
Como no lo moje en miel.

tan otro de lo que antes parecía Cardenio, que él mesmo no se conociera, aunque á un espejo se mirara. Hecho esto, puesto que ya los otros habían pasado adelante en tanto que ellos se disfrazaron, con facilidad salieron al camino real antes que ellos, porque las malezas y malos pasos de aquellos lugares no concedían que anduviesen tanto los de á caballo como los de á pie. En efeto, ellos se pusieron en el llano, á la salida de la sierra, y así como salió della don Quijote y sus camaradas, el Cura se le puso á mirar muy de espacio, dando señales de que le iba reconociendo, y al cabo de haberle una buena pieza estado mirando, se fué á él abiertos los brazos y diciendo á voces:

—Para bien sea hallado el espejo de la caballería, el mi buen compatriote don Quijote de la Mancha, la flor y la nata de la gentileza, el amparo y remedio de los menesterosos, la quinta esencia de los caballeros andantes.

Y diciendo esto, tenía abrazado por la rodilla de la pierna izquierda á don Quijote; el cual, espantado de lo que veía y oía decir y hacer á

11 Acerca de este giro, *se le puso á mirar,* que se repite trece renglones después, queda nota en el cap. XXVII (III, 37,6).

16 De esta común salutación se originó la voz *parabién.*

17 Así, *compatriote,* en las dos primeras ediciones de Cuesta, aunque *compatrioto* en otros lugares de las mismas y de la edición príncipe de la segunda parte.

aquel hombre, se le puso á mirar con atención, y, al fin, le conoció, y quedó como espantado de verle, y hizo grande fuerza por apearse; mas el Cura no lo consintió, por lo cual don Quijote decía:

—Déjeme vuestra merced, señor Licenciado, que no es razón que yo esté á caballo, y una tan reverenda persona como vuestra merced esté á pie.

—Eso no consentiré yo en ningún modo —dijo el Cura—: estése la vuestra grandeza á caballo, pues estando á caballo acaba las mayores fazañas y aventuras que en nuestra edad se han visto; que á mí, aunque indigno sacerdote, bastaráme subir en las ancas de una destas mulas destos señores que con vuestra merced caminan, si no lo han por enojo; y aun haré cuenta que voy caballero sobre el caballo Pegaso, ó sobre la cebra ó alfana en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aún hasta ahora yace en-

12 "Estando *á caballo acaba...*" Inocente juego de palabras del buen licenciado Pero Pérez, en cuyo carácter, admirablemente trazado, están juntos la ciencia y la prudencia del varón docto y discreto, y una á manera de jovialidad infantil que nunca falta á los hombres bondadosos.

17 De *si no lo has, ó no lo han, por enojo*, traté en nota del cap. XX (II, 151, 1).

18 ¿Necesitaré decir que *el caballo Pegaso* fué, según la fábula mitológica, un caballo alado que nació de la sangre de Medusa, y que, estando en el monte Helicón, hizo nacer, al herir la roca con el casco, la fuente llamada, por

cantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto.

—Aun no caía yo en tanto, mi señor Licenciado—respondió don Quijote—; y yo sé que mi señora la Princesa será servida, por mi amor, de mandar á su escudero dé á vuestra merced la silla de su mula; que él podrá acomodarse en las ancas, si es que ella las sufre.

—Sí sufre, á lo que yo creo—respondió la Princesa—; y también sé que no será menester mandárselo al señor mi escudero; que él es tan cortés y tan cortesano, que no consentirá que una persona eclesiástica vaya á pie, pudiendo ir á caballo.

—Así es—respondió el Barbero.

Y apeándose en un punto, convidó al Cura con la silla, y él la tomó sin hacerse mucho de rogar. Y fué el mal que al subir á las ancas el Barbero, la mula, que, en efeto, era de alquiler, que para decir que era mala esto basta, alzó un poco los cuartos traseros, y dió dos coces en el

---

su origen, *Hipocrene?* Huyo en mis notas cuanto puedo de estas cosillas trilladas, que saben sobradamente los muchachos de los institutos, pues me traen á la memoria aquellas *famosas anotaciones* de que se burla Cervantes en el prólogo del *Quijote* (I, 19, 9): "El río Tajo fué así dicho por un rey de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar..."

1 *La cuesta Zulema* (*Chabel Suleman* ó *Monte de Salomón,* según Eguílaz) es un gran cerro situado al Sudoeste de Alcalá de Henares, y en el cual estuvo asentada la *Compluto* de Ptolomeo.

aire, que, á darlas en el pecho de maese Nicolás, ó en la cabeza, él diera al diablo la venida por don Quijote. Con todo eso, le sobresaltaron de manera, que cayó en el suelo, con tan poco cuidado de las barbas, que se le cayeron en el suelo; y como se vió sin ellas, no tuvo otro remedio sino acudir á cubrirse el rostro con ambas manos y á quejarse que le habían derribado las muelas. Don Quijote, como vió todo aquel mazo de barbas, sin quijadas y sin sangre, lejos del rostro del escudero caído, dijo:

—¡Vive Dios, que es gran milagro éste! ¡Las barbas le ha derribado y arrancado del rostro, como si las quitaran á posta!

El Cura, que vió el peligro que corría su invención de ser descubierta, acudió luego á las barbas y fuése con ellas adonde yacía maese Nicolás dando aún voces todavía, y de un golpe, llegándole la cabeza á su pecho, se las puso, murmurando sobre él unas palabras, que dijo que era cierto ensalmo apropiado para pegar barbas,

---

18 Repara Clemencín que "Cervantes suele acumular el *aún* al *todavía,* uno de los cuales pudiera bien omitirse". Dícelo Cervantes como los andaluces, quienes, de tanto juntar los dos adverbios, han hecho una sola palabra de entrambos: *entoabía.*

21 Claro es que nunca pudo haber ensalmo para pegar barbas, pues las del Barbero fueron quizás en el mundo las únicas que lo hubieron menester; pero sí los hubo para otras cosas tan ridículas. Curiosísimos los he tropezado

como lo verían; y cuando se las tuvo puestas, se apartó, y quedó el escudero tan bien barbado y tan sano como de antes, de que se admiró don Quijote sobremanera, y rogó al Cura que cuando tuviese lugar le enseñase aquel ensalmo; que él entendía que su virtud á más que pegar barbas se debía de extender, pues estaba claro que de donde las barbas se quitasen, había de quedar la carne llagada y maltrecha, y que, pues todo lo sanaba, á más que barbas aprovechaba.

—Así es—dijo el Cura, y prometió de enseñársele en la primera ocasión.

Concertáronse que por entonces subiese el Cura, y á trechos se fuesen los tres mudando, hasta que llegasen á la venta, que estaría hasta dos leguas de allí. Puestos los tres á caballo, es á saber, don Quijote, la Princesa y el Cura, y

al examinar á mi sabor, en el Archivo Histórico Nacional, las causas de hechicería procedentes de la Inquisición de Toledo.

3 La virtud de los *ensalmos*—así llamados porque al principio solían componerse de algunas palabras tomadas del *Psalterio* de David—no se extendía sólo á curar sin otra medicina, sino á curar radical y brevísimamente, de donde vino el decir *como por ensalmo,* para encarecer la extraordinaria prontitud con que se hizo ó sucedió alguna cosa. Así, Agustín de Rojas, tratando en *El viaje entretenido* (t. I, pág. 108 de la edición de 1901) de una grave herida que le dieron estando en Sevilla, dice: "Y os prometo que *sin curarme por ensalmo,* estuve dentro de tres días bueno, siendo la herida tan penetrante como os he dicho."

los tres á pie, Cardenio, el Barbero y Sancho Panza, don Quijote dijo á la doncella:

—Vuestra grandeza, señora mía, guíe por donde más gusto le diere.

Y antes que ella respondiese, dijo el Licenciado:

—¿Hacia qué reino quiere guiar la vuestra señoría? ¿Es, por ventura, hacia el de Micomicón? Que sí debe de ser, ó yo sé poco de reinos.

Ella, que estaba bien en todo, entendió que había de responder que sí, y así, dijo:

—Sí, señor: hacia ese reino es mi camino.

—Si así es—dijo el Cura—, por la mitad de mi pueblo hemos de pasar, y de allí tomará vuestra merced la derrota de Cartagena, donde se podrá embarcar con la buena ventura; y si hay viento próspero, mar tranquilo y sin borrasca, en poco menos de nueve años se podrá estar á vista de la gran laguna Meona, digo, Meótides, que está poco más de cien jornadas más acá del reino de vuestra grandeza.

---

20 Se refiere aquí el bromista del Cura, como dice Clemencín, á la "laguna *Meotis* ó mar de Zavache, golfo del Mar Negro, en que desemboca el río Don ó Tánais"; pero la reminiscencia, como indica Bowle, viene de un pasaje de *La Angélica* de Luis Barahona de Soto, canto VII:

Éste es el mar de Ponto, y ve do asoma
La gran laguna Meótide nombrada,
Do el Tánais entra...

—Vuestra merced está engañado, señor mío —dijo ella—; porque no ha dos años que yo partí dél, y en verdad que nunca tuve buen tiempo, y, con todo eso, he llegado á ver lo que tanto deseaba, que es al señor don Quijote de la Mancha, cuyas nuevas llegaron á mis oídos así como puse los pies en España, y ellas me movieron á buscarle, para encomendarme en su cortesía y fiar mi justicia del valor de su invencible brazo.

—No más: cesen mis alabanzas—dijo á esta sazón don Quijote—, porque soy enemigo de todo género de adulación; y aunque ésta no lo sea, todavía ofenden mis castas orejas semejantes pláticas. Lo que yo sé decir, señora mía, que ora tenga valor ó no, el que tuviere ó no tuviere se ha de emplear en vuestro servicio, hasta perder la vida; y así, dejando esto para su tiempo, ruego al señor Licenciado me diga qué es la causa que le ha traído por estas partes tan solo, y tan sin criados, y tan á la ligera, que me pone espanto.

—Á eso yo responderé con brevedad—respondió el Cura—; porque sabrá vuestra merced, señor don Quijote, que yo y maese Nicolás, nuestro amigo y nuestro barbero, íbamos á Sevilla á cobrar cierto dinero que un pariente mío que ha muchos años que pasó á In-

dias me había enviado, y no tan pocos que no pasan de sesenta mil pesos ensayados, que es otro que tal; y pasando ayer por estos lugares, nos salieron al encuentro cuatro salteadores y nos quitaron hasta las barbas; y de modo nos las quitaron, que le convino al barbero ponérselas postizas; y aun á este mancebo que aquí va—señalando á Cardenio—le pusieron como de nuevo. Y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos que los que nos saltearon son de unos galeotes que dicen que libertó, casi en este mesmo sitio, un hombre tan valiente, que á pesar del comisario y de las guardas, los soltó á todos; y, sin duda alguna, él debía de estar fuera de juicio, ó debe de ser tan grande bellaco como ellos, ó algún hombre sin alma y sin conciencia, pues quiso soltar al lobo entre las ovejas, á la raposa entre las gallinas, á la mosca entre la miel: quiso defraudar la justicia, ir contra su rey y señor natural, pues fué contra sus justos mandamientos; quiso, digo, quitar á las galeras sus pies, poner en alboroto á la Santa

1 Hartzenbusch, Máinez y otros han leído *que no pasen,* sin caer en la cuenta de que éste es uno de tantos casos en que Cervantes, como todos los escritores de su tiempo, usaba el presente de indicativo por el de subjuntivo (II, 126, 1; 129, 17; 310, 11).

8 *Le pusieron como nuevo,* diríamos hoy.

22 *Sus pies* dice, porque las galeras andan á fuerza de remos, y los galeotes malamente puestos en libertad debían haber ido á manejarlos.

Hermandad, que había muchos años que reposaba; quiso, finalmente, hacer un hecho por donde se pierda su alma y no se gane su cuerpo.

Habíales contado Sancho al Cura y al Barbero la aventura de los galeotes, que acabó su amo con tanta gloria suya, y por esto cargaba la mano el Cura refiriéndola, por ver lo que hacía ó decía don Quijote; al cual se le mudaba la color á cada palabra, y no osaba decir que él había sido el libertador de aquella buena gente.

—Éstos, pues—dijo el Cura—, fueron los que nos robaron. Que Dios, por su misericordia, se lo perdone al que no los dejó llevar al debido suplicio.

CAPITULO XXX

QUE TRATA DE LA DISCRECIÓN DE LA HERMOSA DOROTEA, CON OTRAS COSAS DE MUCHO GUSTO Y PASATIEMPO.

No hubo bien acabado el Cura, cuando Sancho dijo:

—Pues mía fe, señor Licenciado, el que hizo esa fazaña fué mi amo, y no porque yo no le dije antes y le avisé que mirase lo que hacia, y que era pecado darles libertad, porque todos iban allí por grandísimos bellacos.

—Majadero—dijo á esta sazón don Quijote—, á los caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar si los afligidos, encadenados y opresos que encuentran por los caminos van de aquella manera, ó están en aquella angustia,

---

7 *Mía fe,* á fe mía. Esta especie de juramento se repite en el *Quijote* en las diversas formas que tenía en los siglos XVI y XVII: *á fe, á la fe, á buena fe, á fe mía, á fe de bueno, por mi fe,* etc.

por sus culpas, ó por sus gracias; sólo le toca ayudarles como á menesterosos, poniendo los ojos en sus penas, y no en sus bellaquerías. Yo topé un rosario y sarta de gente mohina y desdichada, y hice con ellos lo que mi religión me pide, y lo demás allá se avenga; y á quien mal le ha parecido, salvo la santa dignidad del señor Licenciado y su honrada persona, digo que sabe poco de achaque de caballería, y que miente como un hideputa y mal nacido; y esto le haré conocer con mi espada, donde más largamente se contiene.

Y esto dijo afirmándose en los estribos y calándose el morrión; porque la bacía de barbero, que á su cuenta era el yelmo de Mambrino, llevaba colgada del arzón delantero, hasta adobarla del mal tratamiento que la hicieron los galeotes.

---

1 *Le toca,* por *les toca*: otro caso de *le* por *les,* como los que salieron en los capítulos VIII (I, 196, 1) y XXII (II, 217, 6); y es aquí lo más curioso que antes había dicho "no *les* toca ni atañe..." En el lugar á que corresponde esta nota dicen *le* las tres ediciones de Cuesta y algunas otras; pero las más, aun de las antiguas, lo corrigieron.

11 Las frases *como en ella, ó en ellas, se contiene* y *donde más largamente se contiene* son formulillas escribaniles que solían usarse en las escrituras, así para jurar por los santos Evangelios (I, 236, 16) como para renunciar las excepciones legales que podrían favorecer á los otorgantes. Esta reminiscencia de D. Quijote, refiriéndose al lugar en donde con su espada haría conocer que mentía quien le afease la libertad que dió á los galeotes, es por demás disparatada, como ocurrencia de un donosísimo loco.

Dorotea, que era discreta y de gran donaire, como quien ya sabía el menguado humor de don Quijote y que todos hacían burla dél, sino Sancho Panza, no quiso ser para menos, y viéndole tan enojado, le dijo:

—Señor caballero, miémbresele á la vuestra merced el don que me tiene prometido, y que, conforme á él, no puede entremeterse en otra aventura, por urgente que sea: sosiegue vuestra merced el pecho; que si el señor Licenciado supiera que por ese invicto brazo habían sido librados los galeotes, él se diera tres puntos en la boca, y aun se mordiera tres veces la lengua, antes que haber dicho palabra que en despecho de vuestra merced redundara.

—Eso juro yo bien—dijo el Cura—, y aun me hubiera quitado un bigote.

---

6 *Membrarse,* voz anticuada, equivale á *acordarse.* Hoy apenas se usa sino en un refrancillo de agricultores: "Septiembre, de mí se te *miembre.*"

14 *Despecho,* en su significado antiguo y etimológico de *desprecio,* originado de *despicere,* despreciar, menospreciar. Falta esta acepción en el *Diccionario* de la Academia.

17 Por aquí se echa de ver cuán mal hacen los ilustradores del *Quijote* que pintan al Cura con el rostro rasurado, como si se tratara de un eclesiástico de hoy. En el tiempo de Cervantes solían llevar bigotes y perilla. *Bigotes* digo, porque así se llamaban, pues son dos: el del lado izquierdo y el del derecho del labio superior. Enríquez Gómez, *Vida de Don Gregorio Guadaña,* cap. III: "... había sido Malco en cierto prendimiento, y traía cortada la oreja derecha por milagro; *el un bigote* llegaba á la huérfana oreja izquierda, y *el otro* buscaba la derecha por el cogote, y no la hallaba..."

—Yo callaré, señora mía—dijo don Quijote—, y reprimiré la justa cólera que ya en mi pecho se había levantado, y iré quieto y pacífico hasta tanto que os cumpla el don prometido; pero, en pago deste buen deseo, os suplico me digáis, si no se os hace de mal, cuál es la vuestra cuita, y cuántas, quiénes y cuáles son las personas de quien os tengo de dar debida, satisfecha y entera venganza.

—Eso haré yo de gana—respondió Dorotea—, si es que no os enfada oir lástimas y desgracias.

—No enfadará, señora mía—respondió don Quijote.

Á lo que respondió Dorotea:

---

10 *De gana,* más bien que "con intención ó ahinco", como dice el léxico de la Academia, significa *de buena gana,* á juzgar por los ejemplos siguientes, que prueban, además, que Hartzenbusch hizo mal en leer *de buena gana* en la segunda edición de Argamasilla, porque en tiempo de Cervantes se acostumbraba decirlo sin el adjetivo. Santa Teresa, en carta á su hermano D. Lorenzo (Toledo, 24 de Julio de 1576): "*De gana* me hizo reir el maestro de las cerimonias..." Fr. Ambrosio Montesino, *Cancionero* (apud *Biblioteca* de Rivadeneyra, t. XXXV, pág. 427 *a*):

Venid, doncellas, venid,
Doncellas, venid *de gana;*
De vuestra carne partid
E en espíritu servid
A vuestra gran capitana.

Pero ¿á qué buscar ejemplos ajenos á Cervantes? ¿No había leído Hartzenbusch la donosa *Adjunta al Parnaso?* Pues en ella dijo el autor del *Quijote*: "Rióse muy *de gana* el señor Roncesvalles..."

—Pues así es, esténme vuestras mercedes atentos.

No hubo ella dicho esto, cuando Cardenio y el Barbero se le pusieron al lado, deseosos de ver cómo fingía su historia la discreta Dorotea, y lo mismo hizo Sancho, que tan engañado iba con ella como su amo. Y ella, después de haberse puesto bien en la silla y prevenídose con toser y hacer otros ademanes, con mucho donaire comenzó á decir desta manera:

—Primeramente, quiero que vuestras mercedes sepan, señores míos, que á mí me llaman...

Y detúvose aquí un poco, porque se le olvidó el nombre que el Cura le había puesto; pero él acudió al remedio, porque entendió en lo que reparaba, y dijo:

—No es maravilla, señora mía, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras; que ellas suelen ser tales, que muchas veces quitan la memoria á los que maltratan, de tal manera, que aun de sus mesmos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoría, que se ha olvidado que se llama la princesa Micomicona, legítima heredera del gran reino Micomicón; y con este apuntamiento puede la vuestra grandeza reducir ahora fácilmente á su lastimada memoria todo aquello que contar quisiere.

—Así es la verdad—respondió la doncella—, y desde aquí adelante creo que no será menester apuntarme nada; que yo saldré á buen puerto con mi verdadera historia. La cual es que el rey mi padre, que se llamaba Tinacrio el Sabidor, fué muy docto en esto que llaman el arte mágica, y alcanzó por su ciencia que mi madre, que se llamaba la reina Jaramilla, había de morir primero que él, y que de allí á poco tiempo él también había de pasar desta vida y yo había de quedar huérfana de padre y madre. Pero decía él que no le fatigaba tanto esto cuanto le ponía en confusión saber por cosa muy cierta que un descomunal gigante, señor de una grande ínsula, que casi alinda con nuestro reino, llamado Pandafilando de la Fosca Vista, porque es cosa averiguada que, aunque tiene los ojos en su lugar y derechos, siempre

---

5 *Tinacrio* solía decirse por *trinacrio,* natural de, ó perteneciente á *Trinacria,* hoy Sicilia. Juan de la Cueva, en la jorn. II de *El Infamador* (*Primera parte de las comedias y tragedias de...,* Sevilla, Juan de León, 1588, folio 316):

TEODORA. Tiende en torno esos lizos,
Por donde yo derramo
Estas cenizas del *tinacrio* Monte...

Es decir, del Etna.

13 Dice Clemencín, y dice bien, que "el discurso que había empezado en *saber* queda suspendido en *descomunal gigante,* y este nombre queda sin verbo", y que "después se anuda de cualquier modo la oración, sin contarse con las reglas de la sintaxis..." Pero pudo añadir el erudito

mira al revés, como si fuese bizco, y esto lo hace él de maligno y por poner miedo y espanto á los que mira, digo que supo que este gigante, en sabiendo mi orfandad, había de pasar con gran poderío sobre mi reino, y me lo había de quitar todo, sin dejarme una pequeña aldea donde me recogiese; pero que podía excusar toda esta ruina y desgracia si yo me quisiese casar con él; mas, á lo que él entendía, jamás pensaba que me vendría á mí en voluntad de hacer tan desigual casamiento; y dijo en esto la pura verdad, porque jamás me ha pasado por el pensamiento casarme con aquel gigante, pero ni con otro alguno, por grande y desaforado que fuese. Dijo también mi padre que después que él fuese muerto y viese yo que Pandafilando comenzaba á pasar sobre mi reino,

---

comentador que este atropellarse unos á otros los incisos y pormenores es muy propio de doncellitas tan despiertas y locuaces como Dorotea, que suelta aquí la taravilla y deja correr á todo torrente su vivísima imaginación y su abundosa charla. Cervantes coge muy bien esta *nota,* que suelen decir hoy, así como en el cuento de las cabras cogió á las mil maravillas el pesado narrar de enchufe, propio de gente rústica. No es, pues, un defecto lo que censuró Clemencín, sino la relevante habilidad de un escritor que sabe calar hasta el fondo de sus modelos.

1 *Al revés*: "al contrario, ó invertido el orden regular", como dice la Academia; lo opuesto á *al derecho,* modo adverbial corriente, que falta en su *Diccionario.*

14 Clemencín, que no conocía el habla andaluza—y ésta era la de la fingida *Micomicona*—, advierte que la conjun-

que no aguardase á ponerme en defensa, porque sería destruirme, sino que libremente le dejase desembarazado el reino, si quería excusar la muerte y total destruición de mis buenos y leales vasallos, porque no había de ser posible defenderme de la endiablada fuerza del gigante; sino que luego, con algunos de los míos, me pusiese en camino de las Españas, donde hallaría el remedio de mis males hallando á un caballero andante, cuya fama en este tiempo se extendería por todo este reino; el cual se había de llamar, si mal no me acuerdo, don Azote, ó don Jigote.

—Don Quijote diría, señora—dijo á esta sazón Sancho Panza—, ó, por otro nombre, el Caballero de la Triste Figura.

—Así es la verdad—dijo Dorotea—. Dijo más: que había de ser alto de cuerpo, seco de

ción *pero* desconcierta el sentido, porque indica que lo siguiente se opone á lo que precede, y aquí no hay tal oposición." En Andalucía lo guisamos de otra manera, y ese *pero* no tiene pero, vamos al decir. Por tanto, Cortejón no debió omitirlo, estando, como está, en la edición príncipe, y en las otras de Cuesta, y en muchas más. Si estos comentadores hubiesen ido á Andalucía, á Sevilla especialmente, habrían oído decir: "Vete, *pero* ya" (no cuando quieras, sino ahora mismo): "fulano es, *pero* muy valiente" (no valiente ahí como muchos, sino valentísimo). Más espacio requiere este punto, cual muchos otros, que ahora no puedo tocar sino á la ligera.

rostro, y que en el lado derecho, debajo del hombro izquierdo, ó por allí junto, había de tener un lunar pardo con ciertos cabellos á manera de cerdas.

En oyendo esto don Quijote, dijo á su escudero:

—Ten aquí, Sancho, hijo, ayúdame á desnudar; que quiero ver si soy el caballero que aquel sabio rey dejó profetizado.

—Pues ¿para qué quiere vuestra merced desnudarse?—dijo Dorotea.

—Para ver si tengo ese lunar que vuestro padre dijo—respondió don Quijote.

—No hay para qué desnudarse—dijo Sancho—; que yo sé que tiene vuestra merced un lunar desas señas en la mitad del espinazo, que es señal de ser hombre fuerte.

—Eso basta—dijo Dorotea—; porque con los amigos no se ha de mirar en pocas cosas, y que esté en el hombro, ó que esté en el espinazo, importa poco: basta que haya lunar, y esté

2 "El hombro izquierdo—como advierte Clemencín y podría advertir un ciego—no puede estar al lado derecho"; pero Dorotea lo decía así para tener más probabilidades de acertar el sitio del lunar, refiriéndose á ambos lados. Y aun añadió: *ó por allí junto,* cosa tan vaga, que aunque D. Quijote tuviese el lunar en mitad del espinazo, como resultó que lo tenía, no discordaba demasiado de la indicación.

19 Sobre este *pocas cosas* véase la nota del cap. XX (II, 158, 10).

donde estuviere, pues todo es una mesma carne; y, sin duda, acertó mi buen padre en todo, y yo he acertado en encomendarme al señor don Quijote; que él es por quien mi padre dijo, pues las señales del rostro vienen con las de la buena fama que este caballero tiene, no sólo en España, pero en toda la Mancha, pues apenas me hube desembarcado en Osuna, cuando oí decir tantas hazañas suyas, que luego me dió el alma que era el mesmo que venía á buscar.

—Pues ¿cómo se desembarcó vuestra merced

7 Harto sabía Dorotea que la Mancha es una región de España. Dícelo como lo dice por mero donaire.

8 Sabido es que Osuna no es puerto de mar; pero así y todo, del *desembarcarse* en Osuna Dorotea ha quedado perdurable vestigio en el Archivo parroquial de la Colegiata de aquella villa, libro décimo de Bautismos, fol. 236 vuelto. "En veinte dias del mes de novienbre de mil y quinientos y ochenta y tres años baptizé yo Juan de Rueda cura desta iglesia collegial de Ossuna a ana hija natural de don pedro giron caballero del abito de calatrava hijo del señor don pedro giron Duque de Ossuna y de doña Maria de Torres natural de Estepa, fue su padrino el ldo. alonso de games vezino de Ossuna=Entre renglones: y de doña Maria de Torres natural de Estepa = vale.

Ju.º de
Rueda."

Lo entrerrenglonado y la nota son de la misma letra de la partida, aunque de tinta algo más clara.—De todo esto tratará muy largamente, si llega á salir á luz, mi libro intitulado *Explicación documentada de un episodio del "Quijote"*.

9 *Dar el alma* una cosa á uno es sospecharla ó barruntarla. He aquí otro caso en que *dar* significa *decir*, como en el prólogo (I, 19, 14) y en el cap. XXIV (II, 270, 9).

en Osuna, señora mía—preguntó don Quijote—, si no es puerto de mar?

Mas antes que Dorotea respondiese, tomó el Cura la mano, y dijo:

—Debe de querer decir la señora Princesa que después que desembarcó en Málaga, la primera parte donde oyó nuevas de vuestra merced fué en Osuna.

—Eso quise decir—dijo Dorotea.

—Y esto lleva camino—dijo el Cura—; y prosiga vuestra Majestad adelante.

—No hay que proseguir—respondió Dorotea—, sino que, finalmente, mi suerte ha sido tan buena en hallar al señor don Quijote, que ya me cuento y tengo por reina y señora de todo mi reino, pues él, por su cortesía y magnificencia, me ha prometido el don de irse conmigo dondequiera que yo le llevare, que no será á otra parte que á ponerle delante de Pandafilando de la Fosca Vista, para que le mate, y me restituya lo que tan contra razón me tiene usurpado; que todo esto ha de suceder á pedir de boca, pues así lo dejó profetizado Tinacrio el Sabidor, mi buen padre; el cual también dejó dicho, y escrito en letras caldeas ó griegas, que yo no las sé leer, que si este caballero de la profecía, después de haber degollado al gigante, quisiese casarse conmigo, que yo me otorgase luego sin

réplica alguna por su legítima esposa, y le diese la posesión de mi reino, junto con la de mi persona.

—¿Qué te parece, Sancho amigo?—dijo á este punto don Quijote—. ¿No oyes lo que pasa? ¿No te lo dije yo? Mira si tenemos ya reino que mandar y reina con quien casar.

—¡Eso juro yo—dijo Sancho—para el puto que no se casare en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado! Pues ¡monta que es mala la reina! ¡Así se me vuelvan las pulgas de la cama!

Y diciendo esto, dió dos zapatetas en el aire, con muestras de grandísimo contento, y luego fué á tomar las riendas de la mula de Dorotea, y haciéndola detener, se hincó de rodillas ante ella, suplicándole le diese las manos para besárselas, en señal que la recibía por su reina y señora. ¿Quién no había de reir de los circunstantes, viendo la locura del amo y la simplicidad

8 *Para el puto...* Jura Sancho "*por* el puto que no se casare..." Ya hemos visto más de una vez que en los juramentos era muy frecuente decir *para* y *par,* en vez de *por* (I, 144, 14, y II, 172, 2).

10 De la interjección familiar *monta,* ó *montas,* traté en nota del cap. XXI (II, 191, 3). También sale en el capítulo XXV (II, 284, 22).

11 Sobre esta expresión vulgar, poco honesta, aunque muy donairosa, puede verse mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto,* pág. 727, texto y nota.

del criado? En efecto, Dorotea se las dió, y le prometió de hacerle gran señor en su reino, cuando el cielo le hiciese tanto bien, que se lo dejase cobrar y gozar. Agradecióselo Sancho con tales palabras, que renovó la risa en todos.

—Ésta, señores—prosiguió Dorotea—, es mi historia; sólo resta por deciros que de cuanta gente de acompañamiento saqué de mi reino no me ha quedado sino sólo este buen barbado escudero, porque todos se anegaron en una gran borrasca que tuvimos á vista del puerto, y él y yo salimos en dos tablas á tierra, como por milagro; y así, es todo milagro y misterio el discurso de mi vida, como lo habréis notado. Y si en alguna cosa he andado demasiada, ó no tan acertada como debiera, echad la culpa á lo que el señor Licenciado dijo al principio de mi cuento: que los trabajos continuos y extraordinarios quitan la memoria al que los padece.

—Ésa no me quitarán á mí ¡oh alta y valerosa señora!—dijo don Quijote—cuantos yo pasare en serviros, por grandes y no vistos que sean; y así, de nuevo confirmo el don que os he prometido y juro de ir con vos al cabo del mundo, hasta verme con el fiero enemigo vuestro, á quien pienso, con el ayuda de Dios y de mi brazo, tajar la cabeza soberbia con los filos desta...

no quiero decir buena espada, merced á Ginés de Pasamonte, que me llevó la mía.

Esto dijo entre dientes, y prosiguió diciendo:

—Y después de habérsela tajado y puéstoos en pacífica posesión de vuestro estado, quedará á vuestra voluntad hacer de vuestra persona lo que más en talante os viniere; porque mientras que yo tuviere ocupada la memoria y cautiva la voluntad, perdido el entendimiento, á aquella... y no digo más, no es posible que yo arrostre, ni por pienso, el casarme, aunque fuese con el ave fénix.

Parecióle tan mal á Sancho lo que últimamente su amo dijo acerca de no querer casarse, que, con grande enojo, alzando la voz, dijo:

---

2 Nota Clemencín oportunamente que esto de haberse llevado Ginesillo la espada de D. Quijote no se contó donde correspondía, ni menos se ha dicho dónde, cuándo y cómo se hizo nuestro ingenioso hidalgo con estotra espada. Á la verdad, esta distracción de Cervantes no es tan venial como otras muchas.

9 Así, *á aquella,* en las dos primeras ediciones de Cuesta y en muchas otras, y no *por aquella,* como enmendó la tercera de Madrid, á la cual en esto han seguido muchos, verbigracia, la Academia, Pellicer, Clemencín y Cortejón, por no haber echado de ver que la frase *perdido el entendimiento* es tan sólo un inciso. Y aun está bien puntuado el pasaje en la edición príncipe: "Porque mientras que yo tuviere ocupada la memoria, y cautiva la voluntad, perdido el entendimiento, á aquella..."

12 "¡Buena novia para D. Quijote!—exclama D. Diego Clemencín al llegar á esto del *ave fénix*—. La ponderación, sin embargo, dice, otra cosa que lo que suena, pues significa: "aunque fuese con una mujer única por su belle-

—Voto á mí, y juro á mí, que no tiene vuestra merced, señor don Quijote, cabal juicio: pues ¿cómo es posible que pone vuestra merced en duda el casarse con tan alta princesa como aquésta? ¿Piensa que le ha de ofrecer la fortuna tras cada cantillo semejante ventura como la que ahora se le ofrece? ¿Es, por dicha, más hermosa mi señora Dulcinea? No, por cierto, ni aun con la mitad, y aun estoy por decir que no llega á su zapato de la que está delante. Así, noramala alcanzaré yo el condado que espero, si vuestra merced se anda á pedir cotufas en el golfo. Cásese, cásese luego, encomiéndole yo á Satanás, y tome ese reino que se le viene á las manos de vobis vobis, y en siendo rey, hágame

za y sus demás cualidades, como es única en el mundo el ave fénix."

3 *Que pone*: un caso más del empleo del modo indicativo en donde hoy nos valemos del subjuntivo. Recuérdense otros de los capítulos XX (II, 126, 1 y 129, 17) y XXV (II, 310, 11).

6 *Cantillo* vale tanto como esquina ó cantón. Es voz que no está en el *Diccionario* de la Academia, pero que se usa corrientemente en Andalucía, en donde suele llamarse *de los cuatro cantillos* al juego infantil *de las cuatro esquinas.*

10 *Su... de...*, como en II, 119, 7, 275, 4 y 298, 6.

15 Para Clemencín era casi seguro que el original diría *de bóbilis bóbilis,* y para Cortejón, en el manuscrito de Cervantes se leía: *de vobis, vobis...,* porque "es Sancho el que habla, y no su señor, hombre de gran cultura literaria". Más delgado y con más espacio había que hilar esto. Por lo pronto, bueno hubiera sido hacer notar que alguna vez se

marqués ó adelantado, y luego, siquiera se lo lleve el diablo todo.

Don Quijote, que tales blasfemias oyó decir contra su señora Dulcinea, no lo pudo sufrir; y, alzando el lanzón, sin hablalle palabra á Sancho y sin decirle esta boca es mía, le dió tales dos palos, que dió con él en tierra; y si no fuera porque Dorotea le dió voces que no le diera más, sin duda le quitara allí la vida.

—¿Pensáis—le dijo á cabo de rato—, villano ruin, que ha de haber lugar siempre para ponerme la mano en la horcajadura, y que todo ha de ser errar vos y perdonaros yo? Pues no lo penséis, bellaco descomulgado, que sin duda lo estás, pues has puesto lengua en la sin par

---

ha dicho *vóbilis vobis.* Tirso de Molina, *La lealtad contra la envidia,* jorn. II:

> CASTILLO. ¿Cien mil pesos? Compro un juro,
> Un mayorazgo opulento
> Que me ensanche el *coram vobis,*
> Ó, para el *vóbilis vobis,*
> *Vita bona,* un regimiento.

12 *Poner* á uno *la mano en la horcajadura,* frase figurada y familiar que falta en el léxico de la Academia, es, como dice Clemencín, "acción propia de quien coge á otra persona para arrojarla lejos, como pelota ó cosa semejante, é indica la superioridad de quien lo ejecuta y el desprecio y vilipendio de quien lo sufre".

15 La cólera desatina aquí á D. Quijote, y así, pasa en un instante del *vos* al *tú* y de éste á aquél. Es uno de tantos rasgos felices del singular ingenio de Cervantes.

Dulcinea. Y ¿no sabéis vos, gañán, faquín, belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una pulga? Decid, socarrón de lengua viperina, y ¿quién pensáis que ha ganado este reino y cortado la cabeza á este gigante, y héchoos á vos marqués (que todo esto doy ya por hecho y por cosa pasada en cosa juzgada), si no es el valor de Dulcinea, tomando á mi brazo por instrumento de sus hazañas? Ella pelea en mí, y vence en mí, y yo vivo y respiro en ella, y tengo vida y ser. ¡Oh hideputa bellaco, y cómo sois

8 Acerca de la expresión *pasado en cosa juzgada* quedó nota en el cap. XXV (II, 301, 6).

12 No recuerdo que á ninguno de los anotadores del *Quijote* haya causado extrañeza el ver á Cervantes descomedirse á decir tan feo improperio como *hideputa* delante de la gran princesa Micomicona. Y era para causarla á quien no supiese que este vocablo era correntísimo, aun en boca de los más bien hablados, y tal cual vez se decía aun en el púlpito. No quisiera alargarme en estas notas, pues me queda mucho que decir y cuento con poco espacio; pero ¿cómo prescindiré de citar algún ejemplo de lo que indico, cuando tan curiosos los tengo á mano? Véase una anécdota del emperador Carlos V, contada por Fr. Prudencio de Sandoval (*Historia de la vida del Emperador Carlos V,* Amberes, 1681, 2.ª parte, pág. 613): "Presentóle [al Emperador] un Maestro de capilla de Sevilla que yo conocí, que se decía Guerrero, un libro de motetes que él avia compuesto, y de missas, y mandó que cantassen una missa por él, y acabada la missa embió á llamar al confessor, y díxole: "O *hideputa,* qué sotil ladron es esse "Guerrero, que tal passó de fulano, y tal de fulano hurtó"; de que quedaron todos los cantores admirados, que ellos no lo avian entendido hasta que despues lo vieron."

desagradecido: que os veis levantado del polvo de la tierra á ser señor de título, y correspondéis á tan buena obra con decir mal de quien os la hizo!

No estaba tan maltrecho Sancho, que no oyese todo cuanto su amo le decía; y levantándose con un poco de presteza, se fué á poner detrás del palafrén de Dorotea, y desde allí dijo á su amo:

—Dígame, señor: si vuestra merced tiene determinado de no casarse con esta gran princesa, claro está que no será el reino suyo; y no siéndolo, ¿qué mercedes me puede hacer? Esto es de lo que yo me quejo; cásese vuestra merced una por una con esta reina, ahora que la tenemos aquí como llovida del cielo, y después puede volverse con mi señora Dulcinea; que reyes debe de haber habido en el mundo que hayan sido amancebados. En lo de la hermosura no me entremeto; que, en verdad, si va á decirla, que entrambas me parecen bien, puesto que yo nunca he visto á la señora Dulcinea.

—¿Cómo que no la has visto, traidor blas-

3 Tan rematadamente loco está D. Quijote, que da por ciertas y sucedidas las cosas que un momento antes tenía por futuras y contingentes.

16 Sobre el modo adverbial *una por una* quedó nota en el cap. XXV (II, 302, 5).

femo?—dijo don Quijote—. Pues ¿no acabas de traerme ahora un recado de su parte?

—Digo que no la he visto tan despacio—dijo Sancho—, que pueda haber notado particularmente su hermosura y sus buenas partes punto por punto; pero así á bulto, me parece bien.

—Ahora te disculpo—dijo don Quijote—, y perdóname el enojo que te he dado; que los primeros movimientos no son en manos de los hombres.

—Ya yo lo veo—respondió Sancho—; y así, en mí la gana de hablar siempre es primero movimiento, y no puedo dejar de decir, por una vez siquiera, lo que me viene á la lengua.

—Con todo eso—dijo don Quijote—, mira, Sancho, lo que hablas; porque tantas veces va el cantarillo á la fuente..., y no te digo más.

—Ahora bien—respondió Sancho—, Dios está en el cielo, que ve las trampas, y será juez de quién hace más mal: yo en no hablar bien, ó vuestra merced en no obrallo.

---

9 Con la misma sentencia que aquí, se excusó D. Quijote, acabada la temerosa aventura de los batanes (II, 155, 3), por los dos palos que había dado á Sancho con el lanzón, al ver que se le reía en sus barbas.

17 Clemencín cita el refrán en esta forma: "Tantas veces irá el cantarillo á la fuente, que alguna se quiebre." Hay otra que parece más antigua: "Tantas veces va el cántaro á la fuente, que deja el asa ó la frente." La más usual hoy es ésta: "Tanto va el cantarillo á la fuente, que al fin se quiebra."

—No haya más —dijo Dorotea—: corred, Sancho, y besad la mano á vuestro señor, y pedilde perdón, y de aquí adelante andad más atentado en vuestras alabanzas y vituperios, y no digáis mal de aquesa señora Tobosa, á quien yo no conozco si no es para servilla, y tened confianza en Dios, que no os ha da faltar un estado donde viváis como un príncipe.

Fué Sancho cabizbajo y pidió la mano á su señor, y él se la dió con reposado continente; y después que se la hubo besado, le echó la bendición, y dijo á Sancho que se adelantasen un poco; que tenía que preguntalle y que departir con él cosas de mucha importancia. Hízolo así Sancho y apartáronse los dos algo adelante, y díjole don Quijote:

—Después que veniste, no he tenido lugar ni espacio para preguntarte muchas cosas de particularidad acerca de la embajada que llevaste y de la respuesta que trujiste; y ahora. pues la fortuna nos ha concedido tiempo y lugar, no me niegues tú la ventura que puedes darme con tan buenas nuevas.

—Pregunte vuestra merced lo que quisiere —respondió Sancho—; que á todo daré tan buena salida como tuve la entrada. Pero suplico á

17 *Después que*, como otras veces, en significación de *desde que* (I, 265, 8; II, 74, 4). *Veniste, por viniste*, como *venimos* por *vinimos* en el cap. XXIV (II, 271, 25).

vuestra merced, señor mío, que no sea de aquí adelante tan vengativo.

—¿Por qué lo dices, Sancho? —dijo don Quijote.

—Dígolo—respondió—porque estos palos de agora más fueron por la pendencia que entre los dos trabó el diablo la otra noche que por lo que dije contra mi señora Dulcinea, á quien amo y reverencio como á una reliquia, aunque en ella no la haya, sólo por ser cosa de vuestra merced.

—No tornes á esas pláticas, Sancho, por tu vida—dijo don Quijote—; que me dan pesadumbre: ya te perdoné entonces, y bien sabes tú que suele decirse: "Á pecado nuevo, penitencia nueva."

Mientras esto pasaba, vieron venir por el camino donde ellos iban á un hombre caballero sobre un jumento, y cuando llegó cerca les pareció que era gitano; pero Sancho Panza, que doquiera que vía asnos se le iban los ojos y el alma, apenas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad, pues era el rucio sobre que Pasa-

17 En la edición príncipe y en las tres de Lisboa, que la copiaron, se omite esto del hallazgo del rucio, pasando de corrida á las palabras: "En tanto que los dos iban en estas pláticas..." (126, 26).

monte venía; el cual, por no ser conocido y por vender el asno, se había puesto en traje de gitano, cuya lengua, y otras muchas, sabía hablar, como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conocióle; y apenas le hubo visto y conocido, cuando á grandes voces le dijo:

—¡Ah, ladrón Ginesillo! ¡Deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo! ¡Huye, puto; auséntate, ladrón, y desampara lo que no es tuyo!

No fueron menester tantas palabras ni baldones, porque á la primera saltó Ginés y, tomando un trote que parecía carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos. Sancho llegó á su rucio, y, abrazándole, le dijo:

—¿Cómo has estado, bien mío, rucio de mis ojos, compañero mío?

Y con esto le besaba y acariciaba, como si fuera persona. El asno callaba y se dejaba besar y acariciar de Sancho, sin responderle palabra alguna. Llegaron todos y diéronle el parabién del hallazgo del rucio, especialmente don Quijote, el cual le dijo que no por eso anulaba la póliza de los tres pollinos. Sancho se lo agradeció.

En tanto que los dos iban en estas pláticas, dijo el Cura á Dorotea que había andado muy discreta, así en el cuento como en la brevedad

dél y en la similitud que tuvo con los de los libros de caballerías. Ella dijo que muchos ratos se había entretenido en leellos; pero que no sabía ella dónde eran las provincias ni puertos de mar, y que, así, había dicho á tiento que se había desembarcado en Osuna.

—Yo lo entendí así—dijo el Cura—, y por eso acudí luego á decir lo que dije, con que se acomodó todo. Pero ¿no es cosa extraña ver con cuánta facilidad cree este desventurado hidalgo todas estas invenciones y mentiras, sólo porque llevan el estilo y modo de las necedades de sus libros?

—Sí es—dijo Cardenio—; y tan rara y nunca vista, que yo no sé si queriendo inventarla y fabricarla mentirosamente, hubiera tan agudo ingenio, que pudiera dar en ella.

—Pues otra cosa hay en ello—dijo el Cura—: que fuera de las simplicidades que este buen hidalgo dice tocantes á su locura, si le tratan de otras cosas, discurre con bonísimas razones y muestra tener un entendimiento claro y apacible en todo; de manera, que como no le toquen en sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento.

17 Nota Clemencín que este elogio que Cervantes hace de la invención de su *Quijote* es, aunque merecido, "algo disonante en la pluma del inventor".

En tanto que ellos iban en esta conversación, prosiguió don Quijote con la suya, y dijo á Sancho:

—Echemos, Panza amigo, pelillos á la mar en esto de nuestras pendencias, y dime ahora, sin tener cuenta con enojo ni rencor alguno: ¿Dónde, cómo y cuándo hallaste á Dulcinea? ¿Qué hacía? ¿Qué le dijiste? ¿Qué te respondió? ¿Qué rostro hizo cuando leía mi carta? ¿Quién te la trasladó? Y todo aquello que vieres que en este caso es digno de saberse, de preguntarse y satisfacerse, sin que añadas ó mien-

4 No es éste el único lugar de sus obras en que Cervantes recuerda tal formulilla popular infantil: en el *Coloquio de Cipión y Berganza* dice aquél: "Así es verdad, y yo confieso mi yerro y quiero que me lo perdones, pues te he perdonado tantos: *echemos pelillos á la mar* (como dicen los muchachos) y no murmuremos de aquí adelante..." La Academia, en su *Diccionario,* lo entiende bien (artículo *pelillo*): "*Echar pelillos á la mar*: Reconciliarse dos personas"; y poco después: "*Pelillos á la mar*: Modo que tienen los muchachos de afirmar que no faltarán á lo que han tratado y convenido, lo cual hacen sacando un pelo de la cabeza, y, soplándolo, dicen: *pelillos á la mar.*" Esto último concuerda con unas antiguas formulillas que inserta Correas (*Vocabulario de refranes...*, pág. 388) y que no he oído á los muchachos de mi tiempo: "Para confirmar un trueque:

Pelillos á la mar,
Que no hay destrocar.

Y aventurándose á jugar, aunque se haya de perder:

Pelillos á la mar,
Para nunca desquitar."

La fórmula andaluza, y sólo á ésta se refirió Cervantes en ambas obras, se emplea para hacer las paces los muchachos,

tas por darme gusto, ni, menos, te acortes por no quitármele.

—Señor—respondió Sancho—, si va á decir la verdad, la carta no me la trasladó nadie, porque yo no llevé carta alguna.

—Así es como tú dices—dijo don Quijote—; porque el librillo de memoria donde yo la escribí le hallé en mi poder á cabo de dos días de tu partida, lo cual me causó grandísima pena, por no saber lo que habías tú de hacer cuando te vieses sin carta, y creí siempre que te volvieras desde el lugar donde la echaras menos.

---

y yo dije de ella en mi colección de *Cantos populares españoles,* t. I, pág. 181: "...Pero los niños, por regla general, no son rencorosos, y hacen las paces con la misma facilidad que riñeron. ¡Y para hacerlas sinceras y durables está probado que no hay mejor cosa que *echar pelillos á la mar!* Arráncase un pelo cada uno y, teniéndolos cogidos entre los dedos, dicen:

—¿Aónde ba ese pelo?
—Ar biento.
—¿Y er biento?
—Á la ma.
—Pos ya la guerra 'stá acabá.

Dicho lo cual hacen volar de un soplo los dos pelos y se ponen á jugar, como si tal enemistad no hubiera existido." Así por los casos de Correas como por el que aún perdura para hacer las paces y olvidar la desavenencia pasada se echa de ver que la práctica de *echar pelillos á la mar* es confirmatoria y solemnizadora de todo pacto ó promesa muchachil. Más largamente he de tratar de esto en la ampliadísima refundición, que tengo á medio preparar, de mi colección de *Cantos populares españoles.*

—Así fuera—respondió Sancho—, si no la hubiera yo tomado en la memoria cuando vuestra merced me la leyó, de manera, que se la dije á un sacristán, que me la trasladó del entendimiento tan punto por punto, que dijo que en todos los días de su vida, aunque había leído muchas cartas de descomunión, no había visto ni leído tan linda carta como aquélla.

—Y ¿tiénesla todavía en la memoria, Sancho? —dijo don Quijote.

—No, señor —respondió Sancho—, porque después que la di, como vi que no había de ser de más provecho, di en olvidalla, y si algo se me acuerda, es aquello del *sobajada*, digo, del *soberana señora,* y lo último: "*Vuestro hasta la muerte, el Caballero de la Triste Figura*". Y en medio destas dos cosas le puse más de trecientas almas, y vidas, y ojos míos.

4 Para Clemencín, "las palabras *del entendimiento* sobran absolutamente". Paréceme que no; más bien faltarían otras: "del entendimiento *al papel*".

12 Clemencín creyó errata *la di,* por *la dicté;* Hartzenbusch y Benjumea enmendaron *la dije.* No había para qué, ni hay tal errata; lo que hay es, y estos señores eruditos no se cataron de ello, que *di* está usado en su acepción de *decir,* como en el prólogo (I, 19, 14), como en el capítulo XXIV (II, 270, 9) y como en el presente, algunas páginas atrás (114, 9).

CAPITULO XXXI

DE LOS SABROSOS RAZONAMIENTOS QUE PASARON ENTRE DON QUIJOTE Y SANCHO PANZA SU ESCUDERO, CON OTROS SUCESOS.

—Todo eso no me descontenta; prosigue adelante—dijo don Quijote—. Llegaste, ¿y qué hacía aquella reina de la hermosura? Á buen seguro que la hallaste ensartando perlas, ó bordando alguna empresa con oro de cañutillo, para este su cautivo caballero.

—No la hallé —respondió Sancho— sino ahechando dos hanegas de trigo en un corral de su casa.

---

5 De la misma manera que nuestros abuelos solían decir *también no* donde nosotros decimos *tampoco* (II, 61, 4), decían, como en este lugar, *todo eso no* donde decimos *nada de eso*.

12 *Ahechando,* con *h,* aunque el *Diccionario* de la Academia no se la pone, ó, por decirlo mejor, se la ha quitado; que siempre la tuvo, como la tiene en las antiguas *Ordenanzas de Sevilla* y *de Granada,* y en el *Tesoro* de Covarrubias, y en las ediciones antiguas del *Quijote,* y, en fin, en el habla popular andaluza, que dice *ajechar, ajechaor* y *ajechaúras,* y no lo diría así si no tuviesen *h* estas palabras. Cortejón ni aceptó el *ahechar* antiguo, ni siquiera lo anotó como variante.

—Pues haz cuenta—dijo don Quijote—que los granos de aquel trigo eran granos de perlas, tocados de sus manos. Y si miraste, amigo, el trigo ¿era candeal, ó trechel?

—No era sino rubión—respondió Sancho.

—Pues yo te aseguro—dijo don Quijote—que, ahechado por sus manos, hizo pan candeal, sin duda alguna. Pero pasa adelante: cuando le diste mi carta, ¿besóla? ¿Púsosela sobre la cabeza? ¿Hizo alguna ceremonia digna de tal carta, ó qué hizo?

—Cuando yo se la iba á dar—respondió Sancho—, ella estaba en la fuga del meneo de una buena parte de trigo que tenía en la criba, y dí-

2 En la edición príncipe y en todas ó casi todas las más antiguas hay coma después de la palabra *perlas*. Muchas de las modernas, verbigracia, la de Clemencín y la de Cortejón, omiten esa coma, que es de todo punto necesaria para que el pasaje haga el sentido que debe. Con ella, los granos de trigo, al ser tocados por las manos de la gentil ahechadora, se convierten en perlas, que es lo que D. Quijote quiere decir; sin la coma, sólo se da á entender que Sancho se equivocó y vió mal; que no eran granos de trigo, sino granos de perlas los que tocaban las manos de Dulcinea, cosa que, sobre ser una frialdad como una loma, está contradicha por la pregunta que sigue acerca de qué clase de trigo era el que ahechaba.

4 Otra coma, que no falta en las primeras ediciones, y que malamente han suprimido Clemencín y Cortejón, entre otros, es la que sigue á la palabra *candeal*. Omitida, D. Quijote pregunta si el trigo era de alguna de las dos clases; puesta, pregunta de cuál de las dos clases era.

9 Acerca de esto de *poner sobre la cabeza* los documentos recuérdese una nota del cap. VI (I, 156, 3).

jome: "Poned, amigo, esa carta sobre aquel costal; que no la puedo leer hasta que acabe de acribar todo lo que aquí está."

—¡Discreta señora!—dijo don Quijote—. Eso debió de ser por leerla despacio y recrearse con ella. Adelante, Sancho. Y en tanto que estaba en su menester, ¿qué coloquios pasó contigo? ¿Qué te preguntó de mí? Y tú, ¿qué le respondiste? Acaba, cuéntamelo todo; no se te quede en el tintero una mínima.

—Ella no me preguntó nada — dijo Sancho—; mas yo le dije de la manera que vuestra merced, por su servicio, quedaba haciendo penitencia, desnudo de la cintura arriba, metido entre estas sierras como si fuera salvaje, durmiendo en el suelo, sin comer pan á manteles ni sin peinarse la barba, llorando, y maldiciendo su fortuna.

7 Sobre el significado de *pasar* en frases como ésta queda nota en el cap. VII (I, 180, 8).

10 *Mínima,* "voz de la música—como dice Clemencín—; nota de muy breve duración, mitad de la semibreve, y doble de la semínima." En otro lugar (p. II, 40) usa Cervantes la voz *semínima* en igual significado que aquí estotra.

16 Aquí recuerda Sancho el juramento del Marqués de Mantua, según el romance que, en parte, queda transcrito en nota del cap. X (I, 237, 3):

...De nunca peinar mis canas
Ni las mis barbas tocare...
....
De no comer en manteles
Ni á mesa me asentare...

—En decir que maldecía mi fortuna dijiste mal—dijo don Quijote—; porque antes la bendigo y bendeciré todos los días de mi vida, por haberme hecho digno de merecer amar tan alta señora como Dulcinea del Toboso.

—Tan alta es—respondió Sancho—, que á buena fe que me lleva á mí más de un coto.

—Pues ¿cómo, Sancho?—dijo don Quijote—. ¿Haste medido tú con ella?

—Medíme en esta manera —le respondió Sancho—: que llegándole á ayudar á poner un costal de trigo sobre un jumento, llegamos tan juntos, que eché de ver que me llevaba más de un gran palmo.

—Pues ¡es verdad—replicó don Quijote—que no acompaña esa grandeza y la adorna con mil millones de gracias del alma! Pero no me negarás, Sancho, una cosa: cuando llegaste junto á ella, ¿no sentiste un olor sabeo, una fra-

7 *Coto,* como dice el *Diccionario* de la Academia, es "medida que consta de los cuatro dedos de la mano, cerrada ésta y levantado sobre ella el dedo pulgar".

14 ¿Cómo antes *más de un coto,* y ahora *más de un gran palmo?* Mala memoria tenía Sancho para embustero.

15 La frase es admirada y dice lo contrario de lo que suena: *¡Pues es verdad...!* Clemencín y Cortejón omitieron indebidamente los signos admirativos.

19 "*Sabeo*—dice Clemencín—, esto es, de Sabá, región de la Arabia Feliz, celebrada entre los poetas por el incienso y sustancias odoríferas que produce..." Bien; pero dicho así, parece que no es sustancia odorífera el incienso. Al mejor cazador se le va una liebre.

gancia aromática, y un no sé qué de bueno, que yo no acierto á dalle nombre? Digo, ¿un tuho ó tufo como si estuvieras en la tienda de algún curioso guantero?

—Lo que sé decir—dijo Sancho—es que sentí un olorcillo algo hombruno; y debía de ser que ella, con el mucho ejercicio, estaba sudada y algo correosa.

—No sería eso—respondió don Quijote—; sino que tú debías de estar romadizado, ó te debiste de oler á ti mismo; porque yo sé bien á lo que huele aquella rosa entre espinas, aquel lirio del campo, aquel ámbar desleído.

—Todo puede ser—respondió Sancho—; que muchas veces sale de mí aquel olor que entonces me pareció que salía de su merced de la señora Dulcinea; pero no hay de qué maravillarse: que un diablo parece á otro.

—Y bien—prosiguió don Quijote—, he aquí que acabó de limpiar su trigo y de enviallo al molino. ¿Qué hizo cuando leyó la carta?

—La carta—dijo Sancho—no la leyó, porque dijo que no sabía leer ni escribir; antes la rasgó y la hizo menudas piezas, diciendo que no la quería dar á leer á nadie, porque no se

16 Otro caso de *su... de...*: "*su* merced *de* la señora Dulcinea..." Repárese una vez más en lo mal que hizo la Academia en corregir aquel giro del cap. XIX, *su Santidad del Papa,* enmendando *su Santidad el Papa* (II, 119, 7).

supiesen en el lugar sus secretos, y que bastaba lo que yo le había dicho de palabra acerca del amor que vuestra merced le tenía y de la penitencia extraordinaria que por su causa quedaba haciendo. Y, finalmente, me dijo que dijese á vuestra merced que le besaba las manos, y que allí quedaba con más deseos de verle que de escribirle; y que, así, le suplicaba y mandaba, que, vista la presente, saliese de aquellos matorrales y se dejase de hacer disparates, y se pusiese luego luego en camino del Toboso, si otra cosa de más importancia no le sucediese, porque tenía gran deseo de ver á vuestra merced. Rióse mucho cuando le dije como se llamaba vuestra merced *el Caballero de la Triste Figura*. Preguntéle si había ido allá el vizcaíno de marras; díjome que sí, y que era un hombre muy de bien. También le pregunté por los galeotes; mas díjome que no había visto hasta entonces alguno.

—Todo va bien hasta agora—dijo don Quijote—. Pero dime: ¿qué joya fué la que te dió al despedirte, por las nuevas que de mí le llevaste? Porque es usada y antigua costumbre entre los caballeros y damas andantes dar á los escuderos, doncellas ó enanos que les llevan nuevas, de sus damas á ellos, á ellas de sus andantes,

26 Cortejón añade una conjunción *ó* y puntúa así: "... á los escuderos... que les llevan nuevas de sus damas á ellos, *ó* á ellas de sus andantes..." Puntuara bien y aho-

alguna rica joya en albricias, en agradecimiento de su recado.

—Bien puede eso ser así, y yo la tengo por buena usanza; pero eso debió de ser en los tiempos pasados: que ahora sólo se debe de acostumbrar á dar un pedazo de pan y queso, que esto fué lo que me dió mi señora Dulcinea, por las bardas de un corral, cuando della me despedí; y aun, por más señas, era el queso ovejuno.

—Es liberal en extremo—dijo don Quijote—; y si no te dió joya de oro, sin duda debió de ser porque no la tendría allí á la mano para dártela; pero buenas son mangas después de Pascua: yo la veré, y se satisfará todo. ¿Sabes de qué estoy maravillado, Sancho? De que me parece que fuiste y veniste por los aires, pues poco más de tres días has tardado en ir y venir desde aquí al Toboso, habiendo de aquí allá más de treinta leguas; por lo cual me doy á entender que aquel sabio nigromante que tiene cuenta con mis cosas y es mi amigo, porque por fuerza le hay, y le ha de haber, so pena que yo no sería buen caballero andante, digo que éste tal te debió de ayudar á caminar, sin que tú lo sintieses; que hay sabio déstos que coge á un

rrárase de meter vocablos que no están en el texto original.

caballero andante durmiendo en su cama, y sin saber cómo ó en qué manera, amanece otro día más de mil leguas de donde anocheció. Y si no fuese por esto, no se podrían socorrer en sus peligros los caballeros andantes unos á otros, como se socorren á cada paso; que acaece estar uno peleando en las sierras de Armenia con algún endriago, ó con algún fiero vestiglo, ó con otro caballero, donde lleva lo peor de la batalla y está ya á punto de muerte, y cuando no os me cato, asoma por acullá, encima de una nube, ó sobre un carro de fuego, otro caballero amigo suyo, que poco antes se hallaba en Ingalaterra, que le favorece y libra de la muerte, y á la noche se halla en su posada, cenando muy á su sabor; y suele haber de la una á la otra parte dos

10 Clemencín sospechó que *no os me* fuese errata, por *menos,* "pues como está—dice—, no hace sentido la expresión, que equivale á la de *cuando menos lo pienso*". La edición de Amberes (1697) había leído *cuando menos me cato,* y la han seguido en esto Hartzenbusch, Benjumea y Fitzmaurice-Kelly. Cervantes solía decir, sin el *os, cuando no me cato,* como sale en el cap. XII (I, *272,* 14), ó *cuando no se cata* (p. I, 50); pero no se crea por esto que en el lugar á que corresponde esta nota sobre el *os,* que era muy popular. Véase en un ejemplo del toledano Sebastián de Horozco (*Cancionero de...,* pág. 168), en donde dice un villano de entremés, relatando al auditorio su encuentro con una chapada moza:

No me bastó la pazencia,
son (*sino*) que voy
y un abracijo *os lle* doy
tan huerte y tan recalcado,
que pardios, como aqui estoy,

ó tres mil leguas. Y todo esto se hace por industria y sabiduría destos sabios encantadores que tienen cuidado destos valerosos caballeros. Así que, amigo Sancho, no se me hace dificultoso creer que en tan breve tiempo hayas ido y venido desde este lugar al del Toboso, pues. como tengo dicho, algún sabio amigo te debió de llevar en volandillas, sin que tú lo sintieses.

—Así sería—dijo Sancho—; porque á buena fe que andaba Rocinante como si fuera asno de gitano con azogue en los oídos.

—Y ¡cómo si llevaba azogue!—dijo don Quijote—. Y aun una legión de demonios, que es gente que camina y hace caminar, sin cansarse, todo aquello que se les antoja. Pero, dejando esto aparte, ¿qué te parece á ti que debo yo de

me obrigo que hasta hoy
lle dura el dolor del lado;
¿quiças con el abraçado
me despido?
Pardios! estando engosido
os le pego un par de besos...
....
Yo la tengo de aguardar
quando vaya
á la huente y agua traya;
que ayudandola a cargar
no ha de estar el llombre a raya,
y aunque otras allí haya
os la tengo de abraçar...

11 De este ardid gitanesco de echar azogue en los oídos de las caballerías para que anduviesen con ligereza volvió á tratar Cervantes en *La ilustre fregona.*

hacer ahora cerca de lo que mi señora me manda que la vaya á ver? Que, aunque yo veo que estoy obligado á cumplir su mandamiento, véome también imposibilitado del don que he prometido á la princesa que con nosotros viene, y fuérzame la ley de caballería á cumplir mi palabra antes que mi gusto. Por una parte, me acosa y fatiga el deseo de ver á mi señora; por otra, me incita y llama la prometida fe, y la gloria que he de alcanzar en esta empresa. Pero lo que pienso hacer será caminar apriesa y llegar presto donde está este gigante, y en llegando, le cortaré la cabeza, y pondré á la Princesa pacíficamente en su estado, y al punto daré la vuelta á ver á la luz que mis sentidos alumbra; á la cual daré tales disculpas, que ella venga á tener por buena mi tardanza, pues verá que todo redunda en aumento de su gloria y fama, pues cuanta yo he alcanzado, alcanzo y alcanzare por las armas en esta vida, toda me viene del favor que ella me da y de ser yo suyo.

—¡Ay—dijo Sancho—, y cómo está vuestra merced lastimado de esos cascos! Pues dígame, señor: ¿piensa vuestra merced caminar este camino en balde, y dejar pasar y perder un tan rico y tan principal casamiento como éste, don-

1 *Cerca de*, por *acerca de*, como en el cap. IV (I, III, 9).
4 *Por el don* diríamos hoy, sin la confusión que ocasiona el *de*.

de le dan en dote un reino, que á buena verdad que he oído decir que tiene más de veinte mil leguas de contorno, y que es abundantísimo de todas las cosas que son necesarias para el sustento de la vida humana, y que es mayor que Portugal y que Castilla juntos? Calle, por amor de Dios, y tenga vergüenza de lo que ha dicho, y tome mi consejo, y perdóneme, y cásese luego en el primer lugar que haya cura; y si no, ahí está nuestro Licenciado, que lo hará de perlas. Y advierta que ya tengo edad para dar consejos, y que este que le doy le viene de molde, y que más vale pájaro en mano que buitre volando, porque quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga.

—Mira, Sancho—respondió don Quijote—: si el consejo que me das de que me case es porque sea luego rey en matando al gigante, y tenga cómodo para hacerte mercedes y darte lo prometido, hágote saber que sin casarme podré cumplir tu deseo muy fácilmente; porque yo

15 "Quien bien tiene y mal escoge, *por mal que le venga no se enoje*", dice el refrán. Cervantes, por donaire, lo hace estropear á Sancho, como hace estropear otro al soldado del *Entremés de El Vizcaíno fingido*: "Señora Cristina, al perro viejo, nunca tus, tus: estas tretas, con los de las galleruzas, y *con este perro ó otro hueso.*" Lope de Rueda, en sus comedias *Eufemia* y *Armelina,* entre otras de sus obras, había hecho lo mismo.

19 *Cómodo,* en su antiguo significado de *comodidad,* como en el cap. XI (I, 247, 9).

sacaré de adahala, antes de entrar en la batalla, que, saliendo vencedor della, ya que no me case, me han de dar una parte del reino, para que la pueda dar á quien yo quisiere; y en dándomela, ¿á quién quieres tú que la dé sino á ti?

—Eso está claro — respondió Sancho —; pero mire vuestra merced que la escoja hacia la marina, porque, si no me contentare la vivienda, pueda embarcar mis negros vasallos y hacer dellos lo que ya he dicho. Y vuestra merced no se cure de ir por agora á ver á mi señora Dulcinea, sino váyase á matar al gigante, y concluyamos este negocio; que por Dios que se me asienta que ha de ser de mucha honra y de mucho provecho.

—Dígote, Sancho—dijo don Quijote—, que estás en lo cierto, y que habré de tomar tu consejo en cuanto el ir antes con la Princesa que á ver á Dulcinea. Y avísote que no digas nada á nadie, ni á los que con nosotros vienen, de lo que aquí hemos departido y tratado; que pues Dulcinea es tan recatada, que no quiere que se sepan sus pensamientos, no será bien que yo, ni otro por mí, los descubra.

—Pues si eso es así—dijo Sancho—, ¿cómo hace vuestra merced que todos los que vence por su brazo se vayan á presentar ante mi se-

ñora Dulcinea, siendo esto firma de su nombre que la quiere bien y que es su enamorado? Y siendo forzoso que los que fueren se han de ir á hincar de finojos ante su presencia, y decir que van de parte de vuestra merced á dalle la obediencia, ¿cómo se pueden encubrir los pensamientos de entrambos?

—¡Oh, qué necio y qué simple que eres! —dijo don Quijote—. ¿Tú no ves, Sancho, que eso todo redunda en su mayor ensalzamiento? Porque has de saber que en este nuestro estilo de caballería es gran honra tener una dama muchos caballeros andantes que la sirvan, sin que se extiendan más sus pensamientos que á servilla por sólo ser ella quien es, sin esperar otro premio de sus muchos y buenos deseos sino que ella se contente de acetarlos por sus caballeros.

—Con esa manera de amor—dijo Sancho—he oído yo predicar que se ha de amar á Nuestro Señor, por sí solo, sin que nos mueva espe-

1 *Firma* dijeron todas las ediciones, desde la príncipe, hasta que Clemencín, porque no entendió el pasaje, enmendó *firmar,* diciendo: "La adición de una sola letra ha dado á estas palabras sentido, que antes no lo tenían." Y como todo se pega, menos lo bonito, vamos al decir, Hartzenbusch y algunos otros, y con ellos Cortejón en su edición *crítica,* han leído *firmar,* y no *firma.* Estaba bien el texto, y estuvieron mal las entendederas. Por lo que Clemencín no halló sentido al pasaje fué porque el *que* de *que la quiere* significa *de que,* como en otras ocasiones; verbigracia, como en el cap. XXI (II, 165, 4).

ranza de gloria ó temor de pena. Aunque yo le querría amar y servir por lo que pudiese.

—¡Válate el diablo por villano—dijo don Quijote—, y qué de discreciones dices á las veces! No parece sino que has estudiado.

—Pues á fe mía que no sé leer—respondió Sancho.

En esto les dió voces maese Nicolás que esperasen un poco; que querían detenerse á beber en una fontecilla que allí estaba. Detúvose don Quijote, con no poco gusto de Sancho, que ya estaba cansado de mentir tanto y temía no le cogiese su amo á palabras; porque, puesto que

10 En las dos primeras ediciones de Cuesta, *fontecilla,* y *fuentecilla* en la tercera. No había para qué tomar esta última lección, pues *fontecilla* y *fontecica* se dijo por nuestros abuelos. Fr. Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual,* primera parte, tratado XVII, cap. II (fol. 105 de la edición de Sevilla, Juan Cromberger, 1528): "Esta nobleza [la del linaje] es pluma y ropa de compostura prestada que no sale de lo proprio de la persona, sino viene como agua corriente de otra parte a nos, como a estanque y balsa donde muy peor está que en su fuente: y a las vezes totalmente se corrompe y hiede el agua que en su *fontezica* estaua buena."

12 Parece redundar el *no;* mas recuérdese lo dicho en nota del cap. XVIII (II, 80, 15). *Coger* á uno *á palabras* es frase familiar que falta en el léxico de la Academia. Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 595 *b,* dice que significa "lo que convencer con razones". Cejador, art. *palabra,* entiende que *á palabras* quiere decir *hablando mucho.* Paréceme que la frase de que se trata significa lo que *envolver* á uno *á preguntas,* frase que asimismo falta en el dicho *Diccionario* académico, aunque no en el *Tesoro* de Covarrubias (art. *coger*): "*Coger á uno á palabras*: hacerle caer en la red, para obligarle ó engañarle."

él sabía que Dulcinea era una labradora del Toboso, no la había visto en toda su vida.

Habíase en este tiempo vestido Cardenio los vestidos que Dorotea traía cuando la hallaron, que aunque no eran muy buenos, hacían mucha ventaja á los que dejaba. Apeáronse junto á la fuente, y con lo que el Cura se acomodó en la venta satisficieron, aunque poco, la mucha hambre que todos traían.

Estando en esto, acertó á pasar por allí un muchacho que iba de camino, el cual, poniéndose á mirar con mucha atención á los que en la fuente estaban, de allí á poco arremetió á don Quijote y, abrazándole por las piernas, comenzó á llorar muy de propósito, diciendo:

—¡Ay, señor mío! ¿No me conoce vuestra merced? Pues míreme bien; que yo soy aquel mozo Andrés que quitó vuestra merced de la encina donde estaba atado.

Reconocióle don Quijote, y asiéndole por la mano, se volvió á los que allí estaban, y dijo:

—Porque vean vuestras mercedes cuán de importancia es haber caballeros andantes en el

---

1 Aquí se olvida Cervantes de aquello que había hecho decir á Sancho en el cap. XXV: que la conocía bien; que era moza de chapa, que tenía una voz que se oía de más de media legua, etc.

5 Sobre la locución *hacer ventaja* hay nota en el capítulo XVI (II, 31, 4).

mundo, que desfagan los tuertos y agravios que en él se hacen por los insolentes y malos hombres que en él viven, sepan vuestras mercedes que los días pasados, pasando yo por un bosque, oí unos gritos y unas voces muy lastimosas, como de persona afligida y menesterosa; acudí luego, llevado de mi obligación, hacia la parte donde me pareció que las lamentables voces sonaban, y hallé atado á una encina á este muchacho que ahora está delante, de lo que me huelgo en el alma, porque será testigo que no me dejará mentir en nada. Digo que estaba atado á la encina, desnudo del medio cuerpo arriba, y estábale abriendo á azotes con las riendas de una yegua un villano, que después supe que era amo suyo; y así como yo le vi le pregunté la causa de tan atroz vapulamiento; respondió el zafio que le azotaba porque era su criado, y que ciertos descuidos que tenía nacían más de ladrón que de simple; á lo cual este niño dijo: "Señor, no me azota sino porque le pido mi salario." El amo replicó no sé qué arengas y disculpas, las cuales, aunque de mí fueron oídas, no fueron admitidas. En resolución, yo le

14 No con las riendas, como repara Clemencín, sino con una pretina. En punto á pormenores, Cervantes no recordaba bien lo que llevaba escrito de su novela, ni acaso acaso, en el continuo ajetreo de su vida, lo tenía siempre á mano al seguir escribiendo.

hice desatar, y tomé juramento al villano de que le llevaría consigo y le pagaría un real sobre otro, y aun sahumados. ¿No es verdad todo esto, hijo Andrés? ¿No notaste con cuánto imperio se lo mandé, y con cuánta humildad prometió de hacer todo cuanto yo le impuse, y notifiqué, y quise? Responde; no te turbes ni dudes en nada; di lo que pasó á estos señores, porque se vea y considere ser del provecho que digo haber caballeros andantes por los caminos.

—Todo lo que vuestra merced ha dicho es mucha verdad—respondió el muchacho—; pero el fin del negocio sucedió muy al revés de lo que vuestra merced se imagina.

—¿Cómo al revés?—replicó don Quijote—. Luego ¿no te pagó el villano?

—No sólo no me pagó—respondió el muchacho—, pero así como vuestra merced traspuso del bosque y quedamos solos, me volvió á atar á la mesma encina y me dió de nuevo tantos azotes, que quedé hecho un San Bartolomé desollado; y á cada azote que me daba, me decía un donaire y chufeta acerca de hacer burla de vuestra merced, que, á no sentir yo tanto dolor, me riera de lo que decía. En efecto, él me paró tal, que hasta ahora he estado curándome en un hospital del mal que el mal villano entonces me hizo. De todo lo cual tiene vuestra

merced la culpa; porque si se fuera su camino adelante y no viniera donde no le llamaban, ni se entremetiera en negocios ajenos, mi amo se contentara con darme una ó dos docenas de azotes, y luego me soltara y pagara cuanto me debía. Mas como vuestra merced le deshonró tan sin propósito, y le dijo tantas villanías, encendiósele la cólera, y como no la pudo vengar en vuestra merced, cuando se vió solo descargó sobre mí el nublado, de modo, que me parece que no seré más hombre en toda mi vida.

—El daño estuvo—dijo don Quijote—en irme yo de allí, que no me había de ir hasta dejarte pagado; porque bien debía yo de saber, por luengas experiencias, que no hay villano que guarde palabra que diere, si él vee que no le está bien guardalla. Pero ya te acuerdas, Andrés, que yo juré que si no te pagaba, que había de ir á buscarle, y que le había de hallar, aunque se escondiese en el vientre de la ballena.

—Así es la verdad—dijo Andrés—; pero no aprovechó nada.

—Ahora verás si aprovecha—dijo don Quijote.

Y diciendo esto, se levantó muy apriesa y

20 Hartzenbusch enmendó en sus dos ediciones: *de una ballena.* No recordó que se decía por antonomasia *la ballena,* aludiendo á la ballena bíblica que tragó á Jonás.

mandó á Sancho que enfrenase á Rocinante, que estaba paciendo en tanto que ellos comían.

Preguntóle Dorotea qué era lo que hacer quería. Él le respondió que quería ir á buscar al villano y castigalle de tan mal término, y hacer pagado á Andrés hasta el último maravedí, á despecho y pesar de cuantos villanos hubiese en el mundo; á lo que ella respondió que advirtiese que no podía, conforme al don prometido, entremeterse en ninguna empresa hasta acabar la suya; y que pues esto sabía él mejor que otro alguno, que sosegase el pecho hasta la vuelta de su reino.

—Así es verdad—respondió don Quijote—, y es forzoso que Andrés tenga paciencia hasta la vuelta, como vos, señora, decís; que yo le torno á jurar y á prometer de nuevo de no parar hasta hacerle vengado y pagado.

—No me creo desos juramentos—dijo Andrés—; más quisiera tener agora con que llegar á Sevilla que todas las venganzas del mundo: deme, si tiene ahí, algo que coma y lleve, y quédese con Dios su merced y todos los caballeros andantes, que tan bien andantes sean ellos para consigo como lo han sido para conmigo.

19 "El reflexivo *creerse*—dice el padre Juan Mir en su *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* t. I, pág. 449—recibe la acepción de *fiarse* cuando lleva complemento con *de.*"

Sacó de su repuesto Sancho un pedazo de pan y otro de queso, y dándoselo al mozo, le dijo:

—Tomá, hermano Andrés; que á todos nos alcanza parte de vuestra desgracia.

—Pues ¿qué parte os alcanza á vos?—preguntó Andrés.

—Esta parte de queso y pan que os doy —respondió Sancho—, que Dios sabe si me ha de hacer falta ó no; porque os hago saber, amigo, que los escuderos de los caballeros andantes estamos sujetos á mucha hambre y á mala ventura, y aun á otras cosas que se sienten mejor que se dicen.

Andrés asió de su pan y queso y, viendo que nadie le daba otra cosa, abajó su cabeza y tomó el camino en las manos, como suele decirse. Bien es verdad que, al partirse, dijo á don Quijote:

4 Ha sido examinado tan aprisa el *Quijote* por sus anotadores, que porque la edición príncipe, por errata, ó, lo que más creo, por rotura del acento de una *a*, dijo *Toma*, así lo han dicho casi todos. No es sino *Tomá* (*Tomad*), y claramente lo indican las palabras que siguen: "que á todos nos alcanza parte de *vuestra* desgracia".

15 *Asir de*, como en el cap. III (I, 99, 11) *asió de su lanza...* Y en otros lugares: *y asieron de su capitán...* (p. I, 39), etc. Y el mismo *de* con el verbo *arrebatar*: *arrebató de un pan...* (p. I, 52). Otras veces lo dice sin la preposición: *asió un gran rosario* (p. II, 46); *y arrebatando el cordel...* (p. II, 71).

—Por amor de Dios, señor caballero andante, que si otra vez me encontrare, aunque vea que me hacen pedazos, no me socorra ni ayude, sino déjeme con mi desgracia; que no será tanta, que no sea mayor la que me vendrá de su ayuda de vuestra merced, á quien Dios maldiga, y á todos cuantos caballeros andantes han nacido en el mundo.

Íbase á levantar don Quijote para castigalle; mas él se puso á correr de modo, que ninguno se atrevió á seguille. Quedó corridísimo don Quijote del cuento de Andrés, y fué menester que los demás tuviesen mucha cuenta con no reirse, por no acaballe de correr del todo.

---

6 Vuelve á ocurrir *su... de vuestra merced,* como en el cap. XXV (II, 298, 6).



CAPITULO XXXII

QUE TRATA DE LO QUE SUCEDIÓ EN LA VENTA Á TODA LA CUADRILLA DE DON QUIJOTE.

Acabóse la buena comida, ensillaron luego y, sin que les sucediese cosa digna de contar, llegaron otro día á la venta espanto y asombro de Sancho Panza; y aunque él quisiera no entrar en ella, no lo pudo huir. La ventera, ventero, su hija y Maritornes, que vieron venir á don Quijote y á Sancho, les salieron á recebir con muestras de mucha alegría, y él las recibió con grave continente y aplauso, y díjoles que le aderezasen otro mejor lecho que la vez pasada; á lo cual le respondió la huéspeda que como la pagase mejor que la otra vez, que ella se le daría

---

4 *Buena,* dicho por ironía, como lo de *mi buen criado* refiriéndose al zagal que acompañó á Dorotea (III, 74, 4).

12 La voz *aplauso* en Cervantes suele significar—como dice Clemencín—"no la acción de aplaudir, sino *tono solemne, grave, pausado*". Esta acepción falta en el *Diccionario* de la Academia.

14 La Academia en su edición de 1819, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y otros leyeron "que como *le* pagase". Entendieron que la ventera se refería al lecho, siendo así que se refería á ella misma.

de príncipes. Don Quijote dijo que sí haría, y así, le aderezaron uno razonable en el mismo caramanchón de marras, y él se acostó luego, porque venía muy quebrantado y falto de juicio.

No se hubo bien encerrado, cuando la huéspeda arremetió al Barbero, y asiéndole de la barba, dijo:

—Para mi santiguada que no se ha aún de aprovechar más de mi rabo para su barba, y que me ha de volver mi cola; que anda lo de mi marido por esos suelos, que es vergüenza; digo, el peine, que solía yo colgar de mi buena cola.

No se la quería dar el Barbero, aunque ella

2 *Caramanchón* es metátesis de *camaranchón*, meramente popular al principio; pero aceptada y usada después por muchos escritores.

6 Clemencín tacha de imperfecta la locución *no se hubo bien encerrado*, "donde fuera mejor leer *no bien se hubo encerrado*, sin apartar el *bien* del *no*, que separados así no significan nada, y juntos significan *apenas*". Era tenaz su empeño en que Cervantes, á principios del siglo XVII, escribiese como el mismo Clemencín escribía más de dos siglos después. Antes de ahora había salido esta construcción en el cap. XXIV: "*No hubo bien oído* don Quijote nombrar libros de caballerías, cuando dijo..." (II, 275, 1). Y dos veces en el cap. XXVIII (III, 56, 6 y 57, 3).

11 Las palabras *lo de mi marido* son un equívoco malicioso que pica algo en verde (porque de ordinario se tomaban en mala parte las expresiones *lo mío, lo tuyo* y *lo suyo*), y que muy luego enmienda la ventera, aclarando que aludía al peine de su marido. Pero aquí salta ahora otro equívoco, pues no era su marido mal *peine*.

más tiraba, hasta que el Licenciado le dijo que se la diese; que ya no era menester más usar de aquella industria, sino que se descubriese y mostrase en su misma forma, y dijese á don Quijote que cuando le despojaron los ladrones galeotes se había venido á aquella venta huyendo; y que si preguntase por el escudero de la Princesa, le dirían que ella le había enviado adelante á dar aviso á los de su reino como ella iba y llevaba consigo el libertador de todos. Con esto dió de buena gana la cola á la ventera el Barbero, y asimismo le volvieron todos los adherentes que había prestado para la libertad de don Quijote. Espantáronse todos los de la venta de la hermosura de Dorotea, y aun del buen talle del zagal Cardenio. Hizo el Cura que les aderezasen de comer de lo que en la venta hubiese, y el huésped, con esperanza de mejor paga, con diligencia les aderezó una razonable comida; y á todo esto dormía don Quijote, y fueron de parecer de no despertalle, porque más provecho le haría por entonces el dormir que el comer. Trataron sobre comida, estando delante el ventero, su mujer, su hija, Maritornes y todos los pasajeros, de la extraña locura de don

14 Hoy más bien decimos *espantarse* de lo feo que de lo hermoso, y así un refrancillo muy corriente en Andalucía: "Ni bonita de admirar, ni fea de *espantar*." Con todo, alguna vez he oído el tal refrán en esta otra forma: "Ni fea que mate, ni bonita que *espante*."

Quijote y del modo que le habían hallado. La huéspeda les contó lo que con él y con el harriero les había acontecido, y mirando si acaso estaba allí Sancho, como no le viese, contó todo lo de su manteamiento, de que no poco gusto recibieron. Y como el Cura dijese que los libros de caballerías que don Quijote había leído le habían vuelto el juicio, dijo el ventero:

—No sé yo cómo puede ser eso; que en verdad que, á lo que yo entiendo, no hay mejor letrado en el mundo, y que tengo ahí dos ó tres dellos, con otros papeles, que verdaderamente me han dado la vida, no sólo á mí, sino á otros muchos; porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí las fiestas muchos segadores, y siempre hay alguno que sabe leer, el cual coge uno destos libros en las manos, y rodeámonos dél más de treinta, y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas; á lo me-

11 En las dos primeras ediciones de Cuesta, *letrado*: en la tercera, *letura*, y así los más de los escritores, entre ellos, Clemencín y Cortejón; otros, *lectura*, y aun algunos, *leyenda*. Para ser el ventero quien habla, está muy bien dicho *letrado*, en significación de *lectura*, como se dicen, sustantivando participios, *guisado, lavado, cocido*, etc.

19 *Quitar mil canas* á uno, como dice el *Diccionario* de la Academia, es "causarle gran gusto y satisfacción alguna persona ó cosa". En el intencionado soneto *A un ermitaño*, atribuído á Cervantes:

Y con su Madalena, *que le quita*
Mil canas, está hecho un san Hilario.
¡Ved cómo nacen bienes de los males!

nos, de mí sé decir que cuando oyo decir aquellos furibundos y terribles golpes que los caballeros pegan, que me toma gana de hacer otro tanto, y que querría estar oyéndolos noches y días.

—Y yo ni más ni menos—dijo la ventera—; porque nunca tengo buen rato en mi casa sino aquel que vos estáis escuchando leer; que estáis tan embobado, que no os acordáis de reñir por entonces.

—Así es la verdad—dijo Maritornes—; y á buena fe que yo también gusto mucho de oir aquellas cosas, que son muy lindas, y más cuando cuentan que se está la otra señora debajo de unos naranjos abrazada con su caballero, y que les está una dueña haciéndoles la guarda, muerta de envidia y con mucho sobresalto. Digo que todo esto es cosa de mieles.

—Y á vos, ¿qué os parece, señora doncella? —dijo el Cura, hablando con la hija del ventero.

—No sé, señor, en mi ánima —respondió

1 *Oyo,* por *oigo,* como *oyas* por *oigas* en el capítulo XVIII (II, 88, 12). Recuérdese una nota del capítulo X (I, 241, 12).

22 *En mi ánima,* fórmula de aseveración, como si afirmase lo que dice jurando por su alma. Juan Haldudo ha dicho en el cap. IV (I, 116, 4): "...y en Dios y *en mi ánima* que miente." Y Sancho, refiriéndose á Quiteria, dirá andando el tiempo (p. II, 21): "juro *en mi ánima* que ella es una chapada moza..."

ella—; también yo lo escucho, y en verdad que, aunque no lo entiendo, que recibo gusto en oíllo; pero no gusto yo de los golpes de que mi padre gusta, sino de las lamentaciones que los caballeros hacen cuando están ausentes de sus señoras; que en verdad que algunas veces me hacen llorar, de compasión que les tengo.

—Luego ¿bien las remediárades vos, señora doncella—dijo Dorotea—, si por vos lloraran?

—No sé lo que me hiciera—respondió la moza—; sólo sé que hay algunas señoras de aquéllas tan crueles, que las llaman sus caballeros tigres, y leones, y otras mil inmundicias. Y ¡Jesús! yo no sé qué gente es aquélla tan desalmada y tan sin conciencia, que por no mirar á un hombre honrado, le dejan que se muera, ó que se vuelva loco. Yo no sé para qué es tanto melindre: si lo hacen de honradas, cásense con ellos; que ellos no desean otra cosa.

—Calla, niña—dijo la ventera—; que parece que sabes mucho destas cosas, y no está bien á las doncellas saber ni hablar tanto.

—Como me lo pregunta este señor—respondió ella—, no pude dejar de respondelle.

—Ahora bien—dijo el Cura—, traedme, señor huésped, aquesos libros; que los quiero ver.

—Que me place—respondió él.

Y entrando en su aposento, sacó dél una ma-

letilla vieja, cerrada con una cadenilla, y, abriéndola, halló en ella tres libros grandes y unos papeles de muy buena letra, escritos de mano. El primer libro que abrió vió que era *Don Cirongilio de Tracia;* y el otro, de *Félixmarte de Hircania;* y el otro, la historia del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba, con la vida de Diego García de Paredes. Así como el Cura leyó los dos títulos primeros, volvió el rostro al Barbero, y dijo:

—Falta nos hacen aquí ahora el ama de mi amigo y su sobrina.

—No hacen—respondió el Barbero—; que también sé yo llevallos al corral, ó á la chimenea; que en verdad que hay muy buen fuego en ella.

—Luego ¿quiere vuestra merced quemar mis libros?—dijo el ventero.

4 *Los quatro libros del valeroso Cavallero Don Cirongilio de Tracia.* Sevilla, Jacome Cromberger, 1545. En folio. Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional, y su descripción figura con el núm. XXXI en la sección llamada *Biblioteca de don Quijote* del *Catálogo de la Exposición celebrada en la Biblioteca Nacional en el tercer centenario de la publicación del "Quijote". Año 1905.*

5 Del *Felixmarte de Hircania,* libro que figuraba en la librería de D. Quijote (no así el *Don Cirongilio*), ya se dijo en nota del cap. VI (I, 153, 4) lo que puede y debe decirse en una edición como la presente.

8 *Corónica del gran Capitán Gonzalo Hernandez de Cordoba y Aguilar... Con la vida del famoso caballero Diego Garcia de Paredes...* Hay edición de Alcalá de Henares, 1584, y otras anteriores, v. gr., la de Zaragoza, 1559.

—No más—dijo el Cura—que estos dos: el de *Don Cirongilio* y el de *Félixmarte.*

—Pues, por ventura—dijo el ventero—, ¿mis libros son herejes ó flemáticos, que los quiere quemar?

—*Cismáticos* queréis decir, amigo—dijo el Barbero—; que no *flemáticos.*

—Así es—replicó el ventero—. Mas si alguno quiere quemar, sea ése del Gran Capitán y dese Diego García; que antes dejaré quemar un hijo que dejar quemar ninguno desotros.

—Hermano mío—dijo el Cura—, estos dos libros son mentirosos y están llenos de disparates y devaneos; y éste del Gran Capitán es historia verdadera, y tiene los hechos de Gonzalo Hernández de Córdoba, el cual, por sus muchas y grandes hazañas, mereció ser llamado de todo el mundo *Gran Capitán,* renombre famoso y claro, y dél solo merecido; y este Diego García de Paredes fué un principal caballero, natural de la ciudad de Trujillo, en Extremadura, valentísimo soldado, y de tantas fuerzas natura-

18 Las palabras

renombre famoso y claro
y dél solo merecido

son, como se ve, dos versos octosílabos, puede ser que meramente ocasionales; pero también puede ser que tomados de algún romance de los que se hicieron en alabanza del Gran Capitán.

21 Había nacido por los años de 1469. En Bolonia, en 1533, acabó su vida por demás aventurera y agitada.

les, que detenía con un dedo una rueda de molino en la mitad de su furia; y, puesto con un montante en la entrada de una puente, detuvo á todo un innumerable ejército, que no pasase por ella; y hizo otras tales cosas, que si como él las cuenta, y las escribe él asimismo, con la modestia de caballero y de coronista propio, las escribiera otro libre y desapasionado, pusieran en olvido las de los Hétores, Aquiles y Roldanes.

—¡Tomaos con mi padre!—dijo el dicho ventero—. ¡Mirad de qué se espanta: de detener una rueda de molino! Por Dios, ahora había vuestra merced de leer lo que leí yo de Félixmarte de Hircania: que de un revés solo partió cinco gigantes por la cintura, como si fueran

2 Si no con un solo dedo—afirmación arriesgada aunque se tratara de Hércules en persona—, también con sus manos paraba una rueda de molino el bravo capitán Alonso de Céspedes, é hízolo en Aranjuez á presencia de Felipe II, según afirma Rodrigo Méndez de Silva en la pág. 18 de su *Compendio de las más señaladas hazañas que obró el Capitán Alonso de Céspedes, Alcides castellano* (Madrid, Diego Díaz, 1647). Aludiendo á este hecho de Céspedes, dijo Juan Rufo en *La Austríada* (canto X), al relatar su muerte, acaecida en un encuentro con los moriscos de la Alpujarra (Julio de 1569):

Aquel que á la rezura se oponía
De las corrientes aguas y raudales,
Y las sonantes piedras detenía
Que muelen el sustento á los mortales...

11 De esta exclamación trataré en nota del cap. XLVII, al estudiar la frase *¿Católicas?... ¡Mi padre!*

hechos de habas, como los frailecicos que hacen los niños. Y otra vez arremetió con un grandísimo y poderosísimo ejército, donde llevó más de un millón y seiscientos mil soldados, todos armados desde el pie hasta la cabeza, y los desbarató á todos, como si fueran manadas de ovejas. Pues ¿qué me dirán del bueno de don Cirongilio de Tracia, que fué tan valiente y animoso como se verá en el libro, donde cuenta que navegando por un río, le salió de la mitad del agua una serpiente de fuego, y él, así como la vió, se arrojó sobre ella, y se puso á horcajadas encima de sus escamosas espaldas, y la apretó con ambas manos la garganta con tanta fuerza, que viendo la serpiente que la iba ahogando, no tuvo otro remedio sino dejarse ir á lo hondo del río, llevándose tras sí al caballero, que nunca la quiso soltar? Y cuando llegaron allá abajo, se halló en unos palacios y en unos jardines tan lindos, que era maravilla; y luego la sierpe se volvió en un viejo anciano, que le dijo tantas de cosas, que no hay más que oir. Calle, señor;

21 García de Arrieta y Máinez enmendaron: *le dijo tantas cosas...* Con el *de* solía decirse. Como Cervantes lo había escrito el sevillano Lope de Rueda en el *Colloquio de Camila*:

"Aleto. ¿Qué sabes, señora? ¿Hay algo de nuevo?

"Ginesa. Hay *tantas de* novedades, que no sé por dó tienen principio ni fin."

Y el toledano Sebastián de Horozco, refiriéndose á las grandes lluvias del año 1545 (*Cancionero de...*, pág. 11 *b*):

que si oyese esto, se volvería loco de placer. ¡Dos higas para el Gran Capitán y para ese Diego García que dice!

Oyendo esto Dorotea, dijo callando á Cardenio:

—Poco le falta á nuestro huésped para hacer la segunda parte de don Quijote.

—Así me parece á mí —respondió Cardenio—; porque, según da indicio, él tiene por

---

Y ovo *tantas de* crescientes,
aunque no como la dicha,
que nunca vieron las gentes
tantos arroyos y fuentes...

Asimismo en la composición que á ésta sigue (pág. 12):

Y pues que no os escusais
de estos gastos eçesivos,
quantos ducados gastais,
hazed quenta que sacais
otros *tantos de* captivos.

Y el mismo Cervantes, en *Los baños de Argel,* jorn. II:

FRANCISQUITO. Padre, lléveme consigo:
Que me dice este enemigo
Tantas de bellaquerías...

2 Larga nota merece esta exclamación de menosprecio proferida por el ventero; mas, teniendo en consideración que cuento aquí con poco espacio para ella, aplázola hasta el cap. XXXI de la segunda parte, en donde dice una dueña á Sancho: "De mí no podréis llevar sino una *higa.*"

4 Las dos primeras ediciones de Bruselas (1607 y 1611) suprimieron el gerundio *callando,* probablemente porque el editor pensaría que *callando* no se puede decir nada. *Callando* está usado en la significación familiar de *callandito,* que vale *en secreto, con disimulo,* según el léxico de la Academia.

6 *Hacer,* en su significado de representar, como en el cap. XXVII (III, 10, 15) y en el XXIX (III, 84, 7).

cierto que todo lo que estos libros cuentan pasó ni más ni menos que lo escriben, y no le harán creer otra cosa frailes descalzos.

—Mirad, hermano—tornó á decir el Cura—, que no hubo en el mundo Félixmarte de Hircania, ni don Cirongilio de Tracia, ni otros caballeros semejantes que los libros de caballerías cuentan; porque todo es compostura y ficción de ingenios ociosos, que los compusieron para el efeto que vos decís de entretener el tiempo, como lo entretienen leyéndolos vuestros segadores. Porque realmente os juro que nunca tales caballeros fueron en el mundo, ni tales hazañas ni disparates acontecieron en él.

—Á otro perro con ese hueso—respondió el ventero—. ¡Como si yo no supiese cuántas son cinco, y adónde me aprieta el zapato! No piense vuestra merced darme papilla, porque por Dios que no soy nada blanco. ¡Bueno es que

---

16 Según Covarrubias, "*no sabéis quántas son cinco* dízese del hombre muy simple, que no sabe quantos dedos tiene en la mano". Una seguidilla popular:

Si quieres que te *diga*
Cuántas son cinco,
Los dedos de la mano
De mi marido.

18 *Dar papilla* á uno es—según la Academia—"engañarle con cautela ó astucia". "Engañarle y tratarle como á niño", dice Covarrubias, art. *papas*.

19 Hartzenbusch, por no entender el significado germanesco de *blanco*, y cuenta que lo había explicado Cle-

quiera darme vuestra merced á entender que todo aquello que estos buenos libros dicen sea disparates y mentiras, estando impreso con licencia de los señores del Consejo Real, como

---

mencín, enmendó el texto diciendo, en lugar de *blanco, bobo.* Viendo cosas como ésta se llega á dudar hasta de si Hartzenbusch, hombre muy culto, había leído las demás obras de Cervantes, pues en ellas sale más de una vez ese negro adjetivo de *blanco,* que rechazó el insigne autor de *Los Amantes de Teruel.* En *El Rufián dichoso,* jorn. I:

LAGARTIJA. ¿No has visto tú por ahí
Mil con capas guarnecidas,
Volantes más que un neblí,
Que en dos barajas bruñidas
Encierran un Potosí?
Cuál de éstos se finge manco,
Para dar un toque franco
Al más agudo; y me alegro
De ver no usar de *su negro*
Hasta que topen un *blanco.*

Su negro era *el humillo*: una de las *flores* de los naipes. Y después, en la jornada II:

ANTONIO. Bien hayan los gariteros
Magníficos y groseros
Que, con un ánimo franco,
Tienen patente el tabanco
Para *blancos* y fulleros.

Y en *Rinconete y Cortadillo* (página 281 de mi edición): "...pero todas esas son flores de cantueso viejas, y tan usadas, que no hay principiante que no las sepa, y sólo sirven para alguno que sea tan *blanco,* que se deje matar de media noche abajo..." Puede verse la nota que allí puse á este pasaje (pág. 409).

3 Algunas ediciones enmiendan *estando impresos,* por creer que la frase se refiere á los *libros.* No, sino á *todo aquello que dicen* los libros.

4 Refiere Melchor Cano (*De locis theologicis,* libro IX, cap. VII) "haber conocido á un sacerdote que tenía por verdaderas las historias de Amadís y D. Clarián, ale-

si ellos fueran gente que habían de dejar imprimir tanta mentira junta, y tantas batallas, y tantos encantamentos, que quitan el juicio!

—Ya os he dicho, amigo—replicó el Cura—, que ello se hace para entretener nuestros ociosos pensamientos; y así como se consiente en las repúblicas bien concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota y de trucos, para entretener á algunos que ni quieren, ni deben, ni pueden trabajar, así se consiente imprimir y que haya tales libros, creyendo, como es verdad, que no ha de haber alguno tan ignorante, que tenga por historia verdadera ninguna destos libros. Y si me fuera lícito agora, y el auditorio lo requiriera, yo dijera cosas acerca de lo que han de tener los libros de caballerías para ser buenos, que quizá fueran de provecho, y aun de gusto para algunos; pero yo espero que vendrá tiempo en que lo pueda comunicar con quien pueda remediallo, y en este entretanto creed, señor ventero, lo que os he dicho, y tomad vuestros libros, y allá os avenid con sus verdades ó mentiras, y buen provecho os hagan,

gando la misma razón que el ventero de D. Quijote; es á saber: que cómo podían decir mentira unos libros impresos con aprobación de los superiores y con privilegio real". (Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela,* t. I, página CCLXXXII). Común debió de ser este razonamiento, y lo alega como suyo D. Quijote en el cap. L.

y quiera Dios que no cojeéis del pie que cojea vuestro huésped don Quijote.

—Eso no—respondió el ventero—; que no seré yo tan loco que me haga caballero andante; que bien veo que ahora no se usa lo que se usaba en aquel tiempo, cuando se dice que andaban por el mundo estos famosos caballeros.

Á la mitad desta plática se halló Sancho presente, y quedó muy confuso y pensativo de lo que había oído decir que ahora no se usaban caballeros andantes, y que todos los libros de caballerías eran necedades y mentiras, y propuso en su corazón de esperar en lo que paraba aquel viaje de su amo, y que si no salía con la felicidad que él pensaba, determinaba de dejalle y volverse con su mujer y sus hijos á su acostumbrado trabajo.

Llevábase la maleta y los libros el ventero; mas el Cura le dijo:

—Esperad, que quiero ver qué papeles son ésos, que de tan buena letra están escritos.

Sacólos el huésped y dándoselos á leer, vió hasta obra de ocho pliegos escritos de mano, y al principio tenían un título grande que decía: *Novela del Curioso impertinente.* Leyó el Cura para sí tres ó cuatro renglones, y dijo:

4 ¡Sería lo que quedaba que ver en el mundo: un ventero metido á caballero andante!

—Cierto que no me parece mal el título desta novela, y que me viene voluntad de leella toda.

Á lo que respondió el ventero:

—Pues bien puede leella su reverencia, porque le hago saber que á algunos huéspedes que aquí la han leído les ha contentado mucho, y me la han pedido con muchas veras; mas yo no se la he querido dar, pensando volvérsela á quien aquí dejó esta maleta olvidada con estos libros y esos papeles; que bien puede ser que vuelva su dueño por aquí algún tiempo, y aunque sé que me han de hacer falta los libros, á fe que se los he de volver; que, aunque ventero, todavía soy cristiano.

—Vos tenéis mucha razón, amigo—dijo el Cura—; mas, con todo eso, si la novela me contenta, me la habéis de dejar trasladar.

—De muy buena gana—respondió el ventero.

Mientras los dos esto decían, había tomado Cardenio la novela y comenzado á leer en ella; y pareciéndole lo mismo que al Cura, le rogó que la leyese de modo que todos la oyesen.

5 En la edición príncipe se omitió mecánicamente la preposición *á*, por seguir vocablo (*algunos*) que empieza con la misma vocal.

14 Las palabras *todavía soy cristiano, aunque ventero*, son un rasgo de sinceridad que honra á Juan Palomeque el Zurdo, ventero y todo. *Todavía* era cristiano, aunque tan en camino estaba de dejar enteramente de serlo.

—Sí leyera—dijo el Cura—, si no fuera mejor gastar este tiempo en dormir que en leer.

—Harto reposo será para mí—dijo Dorotea—entretener el tiempo oyendo algún cuento, pues aún no tengo el espíritu tan sosegado, que me conceda dormir cuando fuera razón.

—Pues desa manera—dijo el Cura—, quiero leerla, por curiosidad siquiera: quizá tendrá alguna de gusto.

Acudió maese Nicolás á rogarle lo mesmo, y Sancho también; lo cual visto del Cura, y entendiendo que á todos daría gusto y él le recibiría, dijo:

—Pues así es, esténme todos atentos; que la novela comienza desta manera:

9 Los antiguos editores de Bruselas y algunos otros dicen "alguna *cosa* de gusto". Leyeron mal, por no advertir que está omitido el sustantivo *razón,* con que poco antes acaba la suya Dorotea.



CAPITULO XXXIII

DONDE SE CUENTA LA NOVELA DEL CURIOSO IMPERTINENTE.

En Florencia, ciudad rica y famosa de Italia, en la provincia que llaman Toscana, vivían Anselmo y Lotario, dos caballeros ricos y principales, y tan amigos, que, por excelencia y antonomasia, de todos los que los conocían *los dos amigos* eran llamados. Eran solteros, mozos de una misma edad y de unas mismas costumbres; todo lo cual era bastante causa á que los dos con recíproca amistad se correspondiesen.

3 Que la novela de *El Curioso impertinente* tiene su fundamento en ciertos pasajes del *Orlando furioso* de Ariosto es cosa que no se escapó á la penetración de los comentadores del *Quijote;* pero que Cervantes, además y muy principalmente, hubiese pensado al escribirla en un cuento de *El Crotalón,* de Cristóbal de Villalón (asimismo tomado por éste del Orlando) no lo había dicho nadie hasta que, publicada recientemente esta obra, el docto hispanista míster Rudolph Schevill, catedrático de la Universidad de California, trató de este asunto en un artículo intitulado *A note on "El Curioso Impertinente"* (*Revue Hispanique,* 1910, t. XXII, págs. 447-453).

Bien es verdad que el Anselmo era algo más inclinado á los pasatiempos amorosos que el Lotario, al cual llevaban tras sí los de la caza; pero cuando se ofrecía, dejaba Anselmo de acudir á sus gustos, por seguir los de Lotario, y Lotario dejaba los suyos, por acudir á los de Anselmo; y desta manera, andaban tan á una sus voluntades, que no había concertado reloj que así lo anduviese.

Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella principal y hermosa de la misma ciudad, hija de tan buenos padres y tan buena ella por sí, que se determinó, con el parecer de su amigo Lotario, sin el cual ninguna cosa hacía, de pedilla por esposa á sus padres, y así lo puso

8 De ser el reloj tan arreglada y armónicamente dispuesto nacieron dos comparaciones populares: *estar* uno *como un reloj,* que puede verse en el *Diccionario* de la Academia, y *ser,* ó *estar, más concertado que un reloj,* la cual no se halla en el dicho léxico. Quevedo, en un soneto de burlas que escribió para los principios de la *Parte primera de varias aplicaciones y transformaciones...* de D. Diego Rosel y Fuenllana (Nápoles, 1613):

Es de los hieroglíficos la trox,
Siendo en la ciencia del saber arrax,
Y es tan claro cual lúcido valax,
Y muy más concertado que un relox.

En el *Entremés del Hospital de los podridos,* anónimo, aunque atribuído, sin buen fundamento, á Cervantes, é incluído en la *Séptima parte de las Comedias de Lope de Vega* (Madrid, 1617):

"SECRETARIO. Después que hay galera para las mujeres y hospital para los que se pudren, anda el lugar *más concertado que un reloj.*"

en ejecución; y el que llevó la embajada fué Lotario, y el que concluyó el negocio, tan á gusto de su amigo, que en breve tiempo se vió puesto en la posesión que deseaba, y Camila tan contenta de haber alcanzado á Anselmo por esposo, que no cesaba de dar gracias al cielo, y á Lotario, por cuyo medio tanto bien le había venido. Los primeros días, como todos los de boda suelen ser alegres, continuó Lotario como solía la casa de su amigo Anselmo, procurando honralle, festejalle y regocijalle con todo aquello que á él le fué posible; pero acabadas las bodas, y sosegada ya la frecuencia de las visitas y parabienes, comenzó Lotario á descuidarse con cuidado de las idas en casa de Anselmo, por parecerle á él (como es razón que parezca

9 *Continuar,* en la acepción de *frecuentar,* como nueve renglones después.

14 Esto de *comenzó Lotario á descuidarse con cuidado* no es "pura retórica y juego y nada más que juego de palabras", como imaginaba el Sr. Cortejón, sino fina elegancia tomada del rico tesoro de la significativa habla popular y buen acomodamiento del modismo *al descuido y con cuidado,* que pudo ver el comentador en el léxico de la Academia. *Cuidadosa y con descuido* dice después Cervantes, por boca de un supuesto mozo de mulas, en el capítulo XLIII. Y *con descuido cuidadoso,* en la jorn. III de *Pedro de Urdemalas.* Pero ¿es quizás que no se necesita leer despacio á *todo un autor* antes de ponerse á comentar cualquiera de sus obras?

15 Acerca de la locución *en casa de* recuérdese la nota del capítulo XXIV (II, *270,* 8).

á todos los que fueren discretos) que no se han de visitar ni continuar las casas de los amigos casados de la misma manera que cuando eran solteros; porque aunque la buena y verdadera amistad no puede ni debe de ser sospechosa en nada, con todo esto, es tan delicada la honra del casado, que parece que se puede ofender aun de los mesmos hermanos, cuanto más de los amigos.

Notó Anselmo la remisión de Lotario, y formó dél quejas grandes, diciéndole que si él supiera que el casarse había de ser parte para no comunicalle como solía, que jamás lo hubiera hecho; y que si, por la buena correspondencia que los dos tenían mientras él fué soltero, habían alcanzado tan dulce nombre como el de ser llamados *los dos amigos,* que no permitiese, por querer hacer del circunspecto, sin otra ocasión alguna, que tan famoso y tan agradable nombre se perdiese; y que así, le suplicaba, si era lícito que tal término de hablar se usase entre ellos, que volviese á ser señor de su casa, y á entrar y salir en ella como de antes, asegurándole que su esposa Camila no tenía otro gusto ni otra voluntad que la que él quería que tuviese, y que por haber sabido ella con cuántas veras los dos se amaban, estaba confusa de ver en él tanta esquiveza.

Á todas estas y otras muchas razones que Anselmo dijo á Lotario para persuadille volviese como solía á su casa, respondió Lotario con tanta prudencia, discreción y aviso, que Anselmo quedó satisfecho de la buena intención de su amigo, y quedaron de concierto que dos días en la semana y las fiestas fuese Lotario á comer con él; y aunque esto quedó así concertado entre los dos, propuso Lotario de no hacer más de aquello que viese que más convenía á la honra de su amigo, cuyo crédito estimaba en más que el suyo proprio. Decía él, y decía bien, que el casado á quien el cielo había concedido mujer hermosa tanto cuidado había de tener qué amigos llevaba á su casa como en mirar con qué amigas su mujer conversaba; porque lo que no se hace ni concierta en las plazas, ni en los templos, ni en las fiestas públicas ni estaciones (cosas que no todas veces las han de negar los maridos á sus mujeres), se concierta y facilita en casa de la amiga ó la parienta de quien más satisfación se tiene. También decía Lotario que tenían necesidad los casados de tener cada uno algún amigo que le advirtiese de

18 *Estaciones,* en su significado de visitas que se hacen por devoción á las iglesias y altares. Es acepción poco usada hoy, fuera del *andar,* ó *rezar, las estaciones* en la Semana Santa.

los descuidos que en su proceder hiciese, porque suele acontecer que con el mucho amor que el marido á la mujer tiene, ó no le advierte, ó no le dice, por no enojalla, que haga ó deje de hacer algunas cosas, que el hacellas, ó no, le sería de honra, ó de vituperio; de lo cual, siendo del amigo advertido, fácilmente pondría remedio en todo. Pero ¿dónde se hallará amigo tan discreto y tan leal y verdadero como aquí Lotario le pide? No lo sé yo, por cierto; sólo Lotario era éste, que con toda solicitud y advertimiento miraba por la honra de su amigo, y procuraba dezmar, frisar y acortar los días del concierto del ir á su casa, porque no pareciese mal al vulgo ocioso y á los ojos vagabundos y maliciosos la entrada de un mozo rico, gentilhombre y bien nacido, y de las buenas partes que él pensaba que tenía, en la casa de una mujer tan hermosa como Camila; que, puesto que su bondad y valor podía poner freno á toda maldiciente lengua, todavía no quería poner en duda su crédito ni el de su amigo, y por esto los más de los días del concierto los ocupaba y entretenía en otras cosas, que él daba á entender ser inexcusables; así que en quejas del uno y disculpas del otro se pasaban muchos ratos y partes del día. Sucedió, pues, que uno que los dos se andaban paseando por un prado fuera de la ciudad,

Anselmo dijo á Lotario las semejantes razones:

—Pensabas, amigo Lotario, que á las mercedes que Dios me ha hecho en hacerme hijo de tales padres como fueron los míos y al darme, no con mano escasa, los bienes, así los que llaman de naturaleza como los de fortuna, no puedo yo corresponder con agradecimiento que llegue al bien recebido, y sobre al que me hizo en darme á ti por amigo y á Camila por mujer propria, dos prendas, que las estimo, si no

1 Clemencín definió: "O sobra *las*, ó *semejantes* es errata por *siguientes*." Ni lo uno ni lo otro, pues, como dice el Sr. Cejador, artículo *semejante*, tal expresión significa "*razones parecidas á las que siguen*. Modo de decir que emplea Ercilla en *La Araucana* (canto XXXIII):

Le dijo *las palabras semejantes*."

3 Cortejón pone interrogada toda esta cláusula. No hay tales signos interrogativos en el original, ni hacen falta.

9 Por no haberse dado cuenta de que este *sobre* es del verbo *sobrar*, en su acepción etimológica, muy clásica, de *sobrepujar* ó *exceder*, Mayans primero (1738), la Academia después, y luego Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y Benjumea, lo rebautizaron como preposición, y aun, añadiéndole un *todo* que inventaron, lo hicieron modo adverbial. ¡Cosas como ésta se han hecho con el *Quijote!* Clemencín, á la verdad, dió muestra de que recordaba aquel significado de *sobrar*, y hasta citó un pasaje de la égloga primera de Garcilaso en que significa *exceder;* pero tuvo tal acepción por propiamente poética y siguió á Mayans. *Video meliora proboque...*

11 Como en otro lugar del capítulo XIX, cree ahora Clemencín que redunda el pronombre *las*. No sobra nada, y falta algo: falta, después de *prendas*, una coma, que, con trasladarla de la edición príncipe, pues en ella la hay, habría indicado á Clemencín que la frase es elíptica; y que

en el grado que debo, en el que puedo. Pues con todas estas partes, que suelen ser el todo con que los hombres suelen y pueden vivir contentos, vivo yo el más despechado y el más desabrido hombre de todo el universo mundo; porque no sé de qué días á esta parte me fatiga y aprieta un deseo tan extraño y tan fuera del uso común de otros, que yo me maravillo de mí mismo, y me culpo y me riño á solas, y procuro callarlo y encubrirlo de mis proprios pensamientos; y así me ha sido posible salir con este secreto como si de industria procurara decillo á todo el mundo. Y pues que, en efeto, él ha de salir á plaza, quiero que sea en la del archivo de tu secreto, confiado que, con él y con la diligencia que pondrás, como mi amigo verdadero, en remediarme, yo me veré presto libre de la angustia que me causa, y llegará mi alegría, por tu solicitud, al grado que ha llegado mi descontento, por mi locura.

Suspenso tenían á Lotario las razones de Anselmo, y no sabía en qué había de parar tan larga prevención ó preámbulo; y aunque iba revolviendo en su imaginación qué deseo podría ser aquel que á su amigo tanto fatigaba, dió

se sobrentiende *tales,* como en el dicho capítulo: "dos prendas, *tales,* que las estimo..." Allí quedó nota, con diversos ejemplos. (II, 122, 16.)

siempre muy lejos del blanco de la verdad; y, por salir presto de la agonía que le causaba aquella suspensión, le dijo que hacía notorio agravio á su mucha amistad en andar buscando rodeos para decirle sus más encubiertos pensamientos, pues tenía cierto que se podía prometer dél, ó ya consejos para entretenellos, ó ya remedio para cumplillos.

—Así es la verdad—respondió Anselmo—, y con esa confianza te hago saber, amigo Lotario, que el deseo que me fatiga es pensar si Camila, mi esposa, es tan buena y tan perfeta como yo pienso, y no puedo enterarme en esta verdad, si no es probándola de manera, que la prueba manifieste los quilates de su bondad, como el fuego muestra los del oro. Porque yo tengo para mí ¡oh amigo! que no es una mujer más buena de cuanto es, ó no es, solicitada, y que aquella sola es fuerte que no se dobla á las promesas, á las dádivas, á las lágrimas y á las continuas importunidades de los solícitos amantes. Porque ¿qué hay que agradecer—decía él—que una mujer sea buena, si nadie le dice que sea mala? ¿Qué mucho que esté

6 Muchos, y con ellos Clemencín y Cortejón, aun viendo que las tres ediciones de Cuesta dicen *podía,* han enmendado *podría.* Cervantes escribió *podía,* á la andaluza, como lo hizo decir á Dorotea en el cap. XXVIII (III, 65, 7).

recogida y temerosa la que no le dan ocasión para que se suelte, y la que sabe que tiene marido que, en cogiéndola en la primera desenvoltura, la ha de quitar la vida? Ansí que la que es buena por temor, ó por falta de lugar, yo no la quiero tener en aquella estima en que tendré á la solicitada y perseguida, que salió con la corona del vencimiento; de modo que por estas razones, y por otras muchas que te pudiera decir para acreditar y fortalecer la opinión que tengo, deseo que Camila, mi esposa, pase por estas dificultades, y se acrisole y quilate en el fuego de verse requerida y solicitada, y de quien tenga valor para poner en ella sus deseos; y si ella sale, como creo que saldrá, con la palma desta batalla, tendré yo por sin igual mi ventura; podré yo decir que está colmo el vacío de mis deseos; diré que me cupo en suerte la mujer fuerte, de quien el Sabio dice que

1 *La que,* por *aquella á quien,* como en el habla popular. No faltará coyuntura para tratar de esto con más espacio.

17 La tercera edición de Bruselas, la de Mayans y alguna otra enmendaron aquí *colmado,* por entenderse que *colmo* fuera errata. No es sino el mismo participio en su forma contracta, como solía decirse *canso,* por *cansado; pago,* por *pagado,* etc. Ni fué ésta la única vez que Cervantes escribió *colmo* por *colmado;* en el cap. VI del *Viaje del Parnaso,* verbigracia, dijo:

Lleno de admiración, *colmo* de espanto,
Puse en ella los ojos, y vi en ella
Lo que en mis versos desmayados canto.

¿quién la hallará? Y cuando esto suceda al revés de lo que pienso, con el gusto de ver que acerté en mi opinión, llevaré sin pena la que de razón podrá causarme mi tan costosa experiencia; y prosupuesto que ninguna cosa de cuantas me dijeres en contra de mi deseo ha de ser de algún provecho para dejar de ponerle por la obra, quiero ¡oh amigo Lotario! que te dispongas á ser el instrumento que labre aquesta obra de mi gusto; que yo te daré lugar para que lo hagas, sin faltarte todo aquello que yo viere ser necesario para solicitar á una mujer honesta, honrada, recogida y desinteresada. Y muéveme, entre otras cosas, á fiar de ti esta tan árdua empresa el ver que si de ti es vencida Camila, no ha de llegar el vencimiento á todo trance y rigor, sino á sólo tener por hecho lo que se ha de hacer, por buen respeto, y así, no quedaré yo ofendido más de con el deseo, y mi injuria quedará escondida en la virtud de tu silencio, que bien sé que en lo que me tocare ha de ser eterno como el de la muerte. Así que,

1 Alude á Salomón y á la conocida sentencia *Mulierem fortem quis inveniet?*, del libro de los *Proverbios*, capítulo XXXI.

18 Este pasaje no se ha entendido bien hasta que el Sr. Cortejón restableció su sentido, poniendo una coma antes de las palabras *por buen respeto*. *Suum cuique*, y muy de veras deploro no hallar en cada página una ocasión como ésta para elogiar la edición del fervoroso cervantista.

si quieres que yo tenga vida que pueda decir que lo es, desde luego has de entrar en esta amorosa batalla, no tibia ni perezosamente, sino con el ahinco y diligencia que mi deseo pide, y con la confianza que nuestra amistad me asegura.

Éstas fueron las razones que Anselmo dijo á Lotario, á todas las cuales estuvo tan atento, que si no fueron las que quedan escritas que le dijo, no desplegó sus labios hasta que hubo acabado; y viendo que no decía más, después que le estuvo mirando ya buen espacio, como si mirara otra cosa que jamás hubiera visto, que le causara admiración y espanto, le dijo:

—No me puedo persuadir ¡oh amigo Anselmo! á que no sean burlas las cosas que me has dicho; que á pensar que de veras las decías, no consintiera que tan adelante pasaras, porque con no escucharte previniera tu larga arenga. Sin duda imagino, ó que no me conoces, ó que yo no te conozco. Pero no; que bien sé que eres Anselmo, y tú sabes que yo soy Lotario: el daño está en que yo pienso que no eres el Anselmo que solías, y tú debes de haber pensado que tampoco yo soy el Lotario que debía ser; porque las cosas que me has dicho, ni son de aquel Anselmo mi amigo, ni las que me pides se han de pedir á aquel Lotario que tú conoces; porque los buenos amigos han de probar

á sus amigos y valerse dellos, como dijo un poeta, *usque ad aras;* que quiso decir que no se habían de valer de su amistad en cosas que fuesen contra Dios. Pues si esto sintió un gentil de la amistad, ¿cuánto mejor es que lo sienta el cristiano, que sabe que por ninguna humana ha de perder la amistad divina? Y cuando el amigo tirase tanto la barra, que pusiese aparte los respetos del cielo por acudir á los de su amigo, no ha de ser por cosas ligeras y de poco momento, sino por aquellas en que vaya la honra y la vida de su amigo. Pues dime tú ahora, Anselmo: ¿cuál destas dos cosas tienes en peligro, para que yo me aventure á complacerte y á hacer una cosa tan detestable como me pides? Ninguna, por cierto; antes me pides, según yo entiendo, que procure y solicite quitarte la honra y la vida, y quitármela á mí juntamente. Porque si yo he de procurar quitarte la honra, claro está que te quito la vida, pues el hombre sin honra peor es que un muerto; y siendo yo el instrumento, como tú quieres que lo sea, de

4 "El dicho—nota Clemencín—fué de Pericles á un amigo suyo, pidiéndole éste que en cierta causa judicial jurase á su favor en falso. Cuéntalo Plutarco en su opúsculo intitulado *De la mala vergüenza.* Cervantes lo atribuyó á un poeta, ó porque lo halló repetido en algún escritor métrico, ó por su ordinaria inexactitud en materia de citas."

tanto mal tuyo, ¿no vengo á quedar deshonrado, y, por el mesmo consiguiente, sin vida? Escucha, amigo Anselmo, y ten paciencia de no responderme hasta que acabe de decirte lo que se me ofreciere acerca de lo que te ha pedido tu deseo; que tiempo quedará para que tú me repliques y yo te escuche.

—Que me place—dijo Anselmo—: di lo que quisieres.

Y Lotario prosiguió diciendo:

—Paréceme ¡oh Anselmo! que tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, á los cuales no se les puede dar á entender el error de su secta con las acotaciones de la santa Escritura, ni con razones que consistan en especulación del entendimiento, ni que vayan fundadas en artículos de fe, sino que se les han de traer ejemplos palpables, fáciles, intelegibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar, como cuando dicen: "Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son iguales"; y cuando esto no entiendan de pala-

1 Clemencín, Cortejón y otros leen, con la tercera edición de Cuesta, *yo vengo,* cuando la primera y la segunda dicen *no vengo.* En una cosa concuerdan los tres, por lo que toca á este pasaje, y es en cerrarlo con interrogación; de donde se colige que estaba muy en su lugar el *no,* comenzando en él lo interrogado, tal como lo doy en el texto.

bra, como, en efeto, no lo entienden, háseles de mostrar con las manos, y ponérselo delante de los ojos, y, aún con todo esto, no basta nadie con ellos á persuadirles las verdades de mi sacra religión. Y este mesmo término y modo me convendrá usar contigo, porque el deseo que en ti ha nacido va tan descaminado y tan fuera de todo aquello que tenga sombra de razonable, que me parece que ha de ser tiempo gastado el que ocupare en darte á entender tu simplicidad, que por ahora no le quiero dar otro nombre, y aun estoy por dejarte en tu desatino, en pena de tu mal deseo; mas no me deja usar deste rigor la amistad que te tengo, la cual no consiente que te deje puesto en tan manifiesto peligro de perderte. Y porque claro lo veas, dime, Anselmo: ¿tú no me has dicho que tengo de solicitar á una retirada, persuadir á una honesta, ofrecer á una desinteresada, servir á una prudente? Sí, que me lo has dicho. Pues si tú sabes que tienes mujer retirada, honesta, desinteresada y prudente, ¿qué buscas? Y si piensas que de todos mis asaltos ha de salir vencedora, como saldrá, sin duda, ¿qué mejores títulos piensas darle después que los que ahora

9 *Gastado*, en significación de *malgastado* ó *desperdiciado;* porque, como dice en su *Vocabolario* Franciosini, "*gastado vale talvolta guasto, corrotto, e fracido*".

tiene, ó qué será más después de lo que es ahora? Ó es que tú no la tienes por la que dices, ó tú no sabes lo que pides. Si no la tienes por la que dices, ¿para qué quieres probarla, sino, como á mala, hacer della lo que más te viniere en gusto? Mas si es tan buena como crees, impertinente cosa será hacer experiencia de la mesma verdad, pues, después de hecha, se ha de quedar con la estimación que primero tenía. Así que es razón concluyente que el intentar las cosas de las cuales antes nos puede suceder daño que provecho es de juicios sin discurso y temerarios, y más cuando quieren intentar aquellas á que no son forzados ni compelidos, y que de muy lejos traen descubierto que el intentarlas es manifiesta locura. Las cosas dificultosas se intentan por Dios, ó por el mundo, ó por entrambos á dos: las que se acometen por Dios son las que acometieron los santos, acometiendo á vivir vida de ángeles en cuerpos humanos; las que se acometen por respeto del mundo son las de aquellos que pasan tanta infinidad de agua, tanta diversidad de climas, tanta extrañeza de gentes, por adquirir estos que llaman bienes de fortuna; y las que se intentan por Dios y por el mundo juntamente son aquellas de los valerosos soldados, que apenas veen en el contrario muro abierto tanto espacio cuanto

es el que pudo hacer una redonda bala de artillería, cuando, puesto aparte todo temor, sin hacer discurso ni advertir al manifiesto peligro que les amenaza, llevados en vuelo de las alas del deseo de volver por su fe, por su nación y por su rey, se arrojan intrépidamente por la mitad de mil contrapuestas muertes que los esperan. Estas cosas son las que suelen intentarse, y es honra, gloria y provecho intentarlas, aunque tan llenas de inconvenientes y peligros; pero la que tú dices que quieres intentar y poner por obra, ni te ha de alcanzar gloria de Dios, bienes de la fortuna, ni fama con los hombres; porque, puesto que salgas con ella como deseas, no has de quedar ni más ufano, ni más rico, ni más honrado que estás ahora; y si no sales, te has de ver en la mayor miseria que imaginarse pueda, porque no te ha de aprovechar pensar entonces que no sabe nadie la desgracia que te ha sucedido; porque bastará para afligirte y deshacerte que la sepas tú mesmo. Y para confirmación desta verdad, te quiero decir una estancia que hizo el famoso poeta Luis Tansilo, en el fin de su primera parte de *Las Lágrimas de San Pedro,* que dice así:

23 Luis Tansilo, napolitano, autor del celebrado poema *Las Lágrimas de San Pedro,* que tradujo al castellano, entre otros (1587), Luis Gálvez de Montalvo, grande amigo de Cervantes.

Crece el dolor y crece la vergüenza
En Pedro, cuando el día se ha mostrado,
Y aunque allí no ve á nadie, se avergüenza
De sí mesmo, por ver que había pecado:
Que á un magnánimo pecho á haber vergüenza
No sólo ha de moverle el ser mirado;
Que de sí se avergüenza cuando yerra,
Si bien otro no vee que cielo y tierra.

Así que no excusarás con el secreto tu dolor; antes tendrás que llorar contino, si no lágrimas de los ojos, lágrimas de sangre del corazón, como las lloraba aquel simple doctor que nuestro poeta nos cuenta que hizo la prueba del vaso, que, con mejor discurso, se excusó de hacerla el prudente Reinaldos; que puesto que aquello sea ficción poética, tiene en sí encerra-

8 *Otro* significa en este lugar *otra cosa,* como en el refrán "*Uno* (*una cosa*) piensa el bayo, y *otro* (*otra cosa*) el que lo ensilla." Y en el *Quijote* mismo (p. II, 3): "*Uno* es escribir como poeta, y *otro* como historiador."

10 *Contino,* como adverbio, *continuamente.* Es forma que Cervantes usó con frecuencia. Hállase, por ejemplo, en el cap. VII del *Viaje del Parnaso,* en la jorn. I de *El trato de Argel,* en la I de *El laberinto de amor,* etc.

15 Copio la interesante nota de Clemencín:

"Dos son los cuentos del *Orlando furioso* á que en el presente lugar alude Cervantes: uno fué el que contó á Reinaldos el caballero (que no se nombra) dueño de un hermoso palacio á orillas del Pó, en las cercanías de Mantua, donde Reinaldos se alojó una noche. Este caballero, al fin de la cena, le hizo presentar un vaso que tenía la propiedad de indicar á los maridos si sus mujeres les eran infieles; en cuyo caso el que iba á beber del vino se le derramaba por el pecho (canto XLIII):

Chi la moglie ha pudica, bee con quello;
Ma non vi può già ber chi l'ha puttana;

dos secretos morales dignos de ser advertidos, y entendidos, é imitados. Cuanto más que con lo que ahora pienso decirte acabarás de venir en conocimiento del grande error que quieres cometer. Dime, Anselmo, si el cielo, ó la suerte buena, te hubiera hecho señor y legítimo poseedor de un finísimo diamante, de cuya bondad y quilates estuviesen satisfechos cuantos lapida-

---

Che'l vin, quando lo crede in bocca porre,
Tutto si sparge, e fuor nel petto scorre.

Cuenta Ariosto que el prudente Reinaldos no quiso hacer la prueba, y que, ya con el vaso en la mano,

Pensò e poi disse: ben sarebbe folle
Chi quel che non vorria trovar, cercasse.
Mia donna è donna, ed ogni donna è molle:
Lasciam star mia credenza come stasse.
Sin quì m'ha il creder mio giovato, e giova;
¿Che poss'io migliorar per farne prova?...
Cosi dicendo il buon Rinaldo, e in tanto
Respingendo da se l' odiato vase,
Vidde abbondare un gran rivo di pianto
Da gli occhi del signor di quelle case.

Sigue el caballero la relación de su desventura, y después dice:

Il conforto, ch'io prendo, è che di quanti
Per dieci anni mai fur sotto al mio tetto,
(Che a tutti questo vaso ho messo innanti)
Non ne trovo un che non s'immolli il petto.
Aver nel caso mio compagni tanti
Mi dà fra tanto mal qualche diletto.
Tu tra infiniti sol sei stato saggio,
Che far negasti il periglioso saggio.

"El otro cuento de Ariosto es el que el día siguiente contó un patrón de barco á Reinaldos, en su navegación por el Pó, de un doctor llamado Anselmo, persona distinta del llorón de la copa encantada, pero que padeció igual infortunio. En ambos cuentos intervinieron por precio de la infidelidad dones y regalos, como en el caso de Camila. Cer-

rios le viesen, y que todos á una voz y de común parecer dijesen que llegaba en quilates, bondad y fineza á cuanto se podía extender la naturaleza de tal piedra, y tú mesmo lo creyeses así, sin saber otra cosa en contrario, ¿sería justo que te viniese en deseo de tomar aquel diamante, y ponerle entre un ayunque y un martillo, y allí, á pura fuerza de golpes y brazos, probar si es

---

vantes, con su distracción ordinaria, confundió los dos cuentos, y atribuyó al doctor las lágrimas que Ariosto contó del caballero. Dos *curiosos impertinentes* fueron los héroes; pero el éxito de los dos cuentos fué diverso. Ambos los tuvo presentes Cervantes, tomando de uno el arrepentimiento y las lágrimas; del otro el nombre de *Anselmo,* y de ambos la moralidad de los daños que causa la codicia de las mujeres y la impertinente curiosidad de los hombres.

"El incidente de la copa encantada no fué original de Ariosto. Este poeta expresó que la suya era como la que la fada Morgaina, hermana del rey Artús, hizo para informar á su hermano de los tratos de su mujer la reina Ginebra con Lanzarote; copa de que se hace mención en el libro I de Tristán."

Poco añadiré, por ahora, á la nota de Clemencín; el cual, por no haber conocido el *Crotalón* de Cristóbal de Villalón, nunca publicado hasta pocos años ha, no pudo darse cuenta de la inmediata influencia que ejerció la lectura de uno de sus pasajes en la novelita de *El Curioso impertinente.* Lo de *la prueba del vaso* es una leyenda popular antiquísima, que corre en formas diversas en la tradición oral de muchos países, y que en el siglo XII fué recogida por el anglonormando Roberto Biket en uno de los famosos *lays* de Bretaña: en el referente á aquel cuerno en que no podían beber sino los maridos de las mujeres fieles. (Gastón París, *La Littérature française au moyen âge,* París, 1890, pág. 92.)

7 *Yunque*—dice Cuervo en sus *Apuntaciones críticas...,* pág. 124—, "para Nebrija y Fernández de Santaella es femenino, como en latín, y así en todo el siglo XVI (*las vulcanas yunques, dura yunque,* Granada; *yunques golpeadas,*

tan duro y tan fino como dicen? Y más, si lo pusieses por obra; que, puesto caso que la piedra hiciese resistencia á tan necia prueba, no por eso se le añadiría más valor ni más fama; y si se rompiese, cosa que podría ser, ¿no se perdía todo? Sí, por cierto, dejando á su dueño en estimación de que todos le tengan por simple. Pues haz cuenta, Anselmo amigo, que Camila es finísimo diamante, así en tu estimación como en la ajena, y que no es razón ponerla en contingencia de que se quiebre, pues aunque se que-

---

León; *la yunque,* Lope, etc.; en Cervantes (*Quijote,* I, 33) se lee ya *un ayunque* por *una yunque,* de donde *un yunque* (Góngora), *ese yunque* (Quevedo), *nuevo yunque* (B. Argensola), *los yunques* (Valbuena). Oudin (1607) trae *ayunque* ó *yunque,* y hoy nadie se acuerda de que este vocablo fué femenino". Cervantes decía y escribió *ayunque,* é hizo masculino tal vocablo, porque así se decía y se dice en Andalucía, ó en Sevilla á lo menos. Dos coplas populares andaluzas, que glosan el refrán: "Cuando yunque, sufre; cuando mazo, tunde" (*Cantos populares españoles,* núms. 4.451 y 4.452):

Ahora que soy *el ayunque*
Me presisa el aguantar;
Si argún día soy martiyo,
Bien te puedes preparar.

Ahora que soy *el ayunque,*
De mí no tienes clemensia;
Pero en siendo yo er martiyo,
Tendrás que tener pasensia.

5 Cuando fué escrito el *Quijote* no se tenía el concepto que ahora de la dureza de los minerales.

9 Dos versos endecasílabos ocasionales:

que Camila es finísimo diamante,
así en tu estimación como en la ajena.

de con su entereza, no puede subir á más valor del que ahora tiene; y si faltase y no resistiese, considera desde ahora cuál quedaría sin ella, y con cuánta razón te podrías quejar de ti mesmo, por haber sido causa de su perdición y la tuya. Mira que no hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada, y que todo el honor de las mujeres consiste en la opinión buena que dellas se tiene; y pues la de tu esposa es tal, que llega al extremo de bondad que sabes, ¿para qué quieres poner esta verdad en duda? Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto, y que no se le han de poner embarazos donde tropiece y caiga, sino quitárselos y despejalle el camino de cualquier inconveniente, para que sin pesadumbre corra ligera á alcanzar la perfeción que le falta, que consiste en el ser virtuosa. Cuentan los naturales que el arminio es un animalejo que tiene una

---

12 No es debida á Anselmo ni á Cervantes esta nada lisonjera calificación de la mujer. Es muy del tiempo viejo, y así, anda en cien libros, por ejemplo, en unos *Refranes glosados. En los quales qualquier que con diligencia los quisiere leer hallara prouerbios: y marauillosas sentencias: y generalmente a todos muy prouechosos. 1541.* (Sin l. ni i.): "Capítulo tercero. Que habla de las mugeres. De aquel *animal imperfecto,* fragil y variable muger, que huyas, hijo mio, te consejo assi como del fuego."

18 *Naturales* se llamó antaño á los naturalistas. Sebastián de Horozco (*Cancionero de...*, pág. 21 *a*):

Escriben *los naturales*
en natura este decreto...

piel blanquísima, y que cuando quieren cazarle los cazadores, usan deste artificio: que, sabiendo las partes por donde suele pasar y acudir, las atajan con lodo, y después, ojeándole, le encaminan hacia aquel lugar, y así como el arminio llega al lodo, se está quedo y se deja prender y cautivar, á trueco de no pasar por el cieno y perder y ensuciar su blancura, que la estima en más que la libertad y la vida. La honesta y casta mujer es arminio, y es más que nieve blanca y limpia la virtud de la honestidad; y el que quisiere que no la pierda, antes la guarde y conserve, ha de usar de otro estilo diferente que con el arminio se tiene, porque no le han de poner delante el cieno de los regalos y servicios de los importunos amantes, porque quizá, y aun sin quizá, no tiene tanta virtud y fuerza natural, que pueda por sí mesma atropellar y pasar por aquellos embarazos; y es necesario quitárselos y ponerle delante la limpieza de la virtud y la belleza que encierra en sí la

4 Este *ojear* se dijo, no de *ojo,* como algunos imaginaron, sino de la interjección *ox.*

9 De esta propiedad atribuída al armiño, y que es mera fábula, se tomó para la heráldica la imagen de este animal y el mote *Prius mori quam foedari.*

10 Este mismo pensamiento escribió *Belarminia* (hecho su nombre de *bello arminio*) en la *Flor de aforismos peregrinos de Persiles y Sigismunda,* libro IV, cap. I: "La mujer ha de ser como el armiño, dejándose antes prender que enlodarse."

buena fama. Es asimesmo la buena mujer como espejo de cristal luciente y claro; pero está sujeto á empañarse y escurecerse con cualquiera aliento que le toque. Hase de usar con la honesta mujer el estilo que con las reliquias: adorarlas, y no tocarlas. Hase de guardar y estimar la mujer buena como se guarda y estima un hermoso jardín que está lleno de flores y rosas, cuyo dueño no consiente que nadie le pasee ni manosee: basta que desde lejos y por entre las verjas de hierro gocen de su fragancia y hermosura. Finalmente, quiero decirte unos versos que se me han venido á la memoria, que los oí en una comedia moderna, que me parece que hacen al propósito de lo que vamos tratando. Aconsejaba un prudente viejo á otro, padre de una doncella, que la recogiese, guardase y encerrase, y entre otras razones, le dijo éstas:

Es de vidrio la mujer;
Pero no se ha de probar
Si se puede ó no quebrar,
Porque todo podría ser.
Y es más fácil el quebrarse,
Y no es cordura ponerse

14 Nadie hasta ahora ha dado con la comedia á que alude aquí Cervantes y de la cual son parte las tres redondillas que transcribe á continuación. Quizá son de Cervantes mismo y acaso acaso perteneciesen á *La Confusa*, que

Pareció en los teatros admirable,

según él mismo dice en su *Viaje del Parnaso*.

Á peligro de romperse
Lo que no puede soldarse.
Y en esta opinión estén
Todos, y en razón la fundo;
Que si hay Dánaes en el mundo,
Hay pluvias de oro también.

Cuanto hasta aquí te he dicho ¡oh Anselmo! ha sido por lo que á ti te toca, y ahora es bien que se oiga algo de lo que á mí me conviene; y si fuere largo, perdóname; que todo lo requiere el laberinto donde te has entrado y de

6 Según el Sr. Cejador, "el mito llevó al autor de estos versos á emplear tontamente el término latino *pluvia*, dejando el equivalente castellano *lluvia*". Antes, Clemencín había dudado que fuese moderna la comedia de que formaban parte estos versos, por no serlo la palabra *pluvias*. Lo que en esto pasa es que en el tiempo de Cervantes se usaban indistintamente las formas *pluvia* y *lluvia*, como lo demuestran los siguientes renglones de Luis Cabrera de Córdoba (*Filipe Segvndo Rey de España* (Madrid, Luis Sánchez, M. DC. XIX, fol. 208 *a*): "...porque no ai animal mas delicado que vn cuerpo de gente de guerra o exercito; aunque cada persona de por si sea rezio i sufridor de trabajos, mudança de aguas, mantenimientos, vino, el frio, las *lluvias*, falta de limpieza, de sueño, de camas, lo adolece i deshaze con enfermedades siempre contagiosas. Eran ya quinze de Otubre, i porque el viento i las *pluvias* maltrataban, suspendieron las armas por veinte dias..."

La fabulosa historia de Dánae es sabidísima de quienes hayan siquiera saludado la Mitología: el rey Acrisio, para evitar que se cumpliese el vaticinio de que había de matarle un nieto suyo, encerró en una torre á Dánae, su única hija; pero Júpiter, codicioso de disfrutar su belleza, lo consiguió transformado en lluvia de oro; asunto que á maravilla, y más de una vez, trasladó al lienzo el Tiziano.

donde quieres que yo te saque. Tú me tienes por amigo, y quieres quitarme la honra, cosa que es contra toda amistad; y aun no sólo pretendes esto, sino que procuras que yo te la quite á ti. Que me la quieres quitar á mí está claro, pues cuando Camila vea que yo la solicito, como me pides, cierto está que me ha de tener por hombre sin honra y mal mirado, pues intento y hago una cosa tan fuera de aquello que el ser quien soy y tu amistad me obliga. De que quieres que te la quite á ti no hay duda, porque viendo Camila que yo la solicito, ha de pensar que yo he visto en ella alguna liviandad que me dió atrevimiento á descubrirle mi mal deseo, y teniéndose por deshonrada, te toca á ti, como á cosa suya, su mesma deshonra. Y de aquí nace lo que comúnmente se platica: que el marido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa, ni haya dado ocasión para que su mujer no sea la que debe, ni haya sido en su mano, ni en su descuido y poco recato, estorbar su desgracia, con todo, le llaman y le nombran con nombre de vituperio y bajo, y en cierta manera le miran los que la maldad de su mujer saben con

---

17 *Platicar*, por *practicar*. El *Diccionario* de la Academia, que trae como voz anticuada *plática* en su significado de *práctica*, y *platicable* en el de *practicable*, no pone, sin embargo, este *platicar*.

ojos de menosprecio, en cambio de mirarle con los de lástima, viendo que no por su culpa, sino por el gusto de su mala compañera, está en aquella desventura. Pero quiérote decir la causa por que con justa razón es deshonrado el marido de la mujer mala, aunque él no sepa que lo es, ni tenga culpa, ni haya sido parte, ni dado ocasión, para que ella lo sea. Y no te canses de oirme; que todo ha de redundar en tu provecho. Cuando Dios crió á nuestro primero padre en el Paraíso terrenal, dice la divina Escritura que infundió Dios sueño en Adán, y que, estando durmiendo, le sacó una costilla del lado siniestro, de la cual formó á nuestra madre Eva; y así como Adán despertó y la miró, dijo: "Ésta es carne de mi carne y hueso de mis huesos." Y Dios dijo: "Por ésta dejará el hombre á su padre y madre, y serán dos en una carne misma." Y entonces fué instituído el divino sacramento del matrimonio, con tales lazos, que sola la muerte puede desatarlos. Y tiene tanta fuerza y virtud este milagroso

1 *En cambio de,* que hoy diríamos *en lugar de.*

21 ¡Qué listos y cuán de carrerilla se andan los comentadores anotando este pasaje, sin dejar en paz ni un instante al capítulo II del *Génesis!* Y ¡cómo se les suele acabar la cuerda en llegando á otras materias en que la erudición está más á trasmano. Acuérdome, á veces, al reparar en esto, de lo que sucedía en el aula cuando yo cursaba el primer año de latín. Al repasar lo estudiado,

sacramento, que hace que dos diferentes personas sean una mesma carne; y aún hace más en los buenos casados: que, aunque tienen dos almas, no tienen más de una voluntad. Y de aquí viene que, como la carne de la esposa sea una mesma con la del esposo, las manchas que en ella caen, ó los defectos que se procura, redundan en la carne del marido, aunque él no haya dado, como queda dicho, ocasión para aquel daño. Porque así como el dolor del pie ó de cualquier miembro del cuerpo humano le siente todo el cuerpo, por ser todo de una carne mesma, y la cabeza siente el daño del tobillo, sin que ella se le haya causado, así el marido es participante de la deshonra de la mujer, por ser una mesma cosa con ella; y como las honras y deshonras del mundo sean todas y nazcan de carne y sangre, y las de la mujer mala sean deste género, es forzoso que al marido le quepa

hasta los más torpes corrían, que era un asombro, si les preguntaban las reglas para conocer los géneros de los nombres. ¡Claro! El buen D. Raimundo de Miguel las tenía en versos que se decían solos:

Todo nombre de varón,
Propio de viento, de mes
Y río, masculino es
Por su significación...

Mas cuando se llegaba al *quis vel qui,* ¡allí era el tropezar y atajarse, y el mirar al techo, en busca de la inspiración celestial! Como aquí cuando se tropieza con locuciones por el estilo de la de *duelos y quebrantos los sábados.*

parte dellas, y sea tenido por deshonrado sin que él lo sepa. Mira, pues, ¡oh Anselmo! al peligro que te pones en querer turbar el sosiego en que tu buena esposa vive; mira por cuán vana é impertinente curiosidad quieres revolver los humores que ahora están sosegados en el pecho de tu casta esposa; advierte que lo que aventuras á ganar es poco, y que lo que perderás será tanto, que lo dejaré en su punto, porque me faltan palabras para encarecerlo. Pero si todo cuanto he dicho no basta á moverte de tu mal propósito, bien puedes buscar otro instrumento de tu deshonra y desventura; que yo no pienso serlo, aunque por ello pierda tu amistad, que es la mayor pérdida que imaginar puedo.

Calló en diciendo esto el virtuoso y prudente Lotario, y Anselmo quedó tan confuso y pensativo, que por un buen espacio no le pudo responder palabra; pero, en fin, le dijo:

—Con la atención que has visto he escuchado, Lotario amigo, cuanto has querido decirme, y en tus razones, ejemplos y comparaciones he visto la mucha discreción que tienes y el extremo de la verdadera amistad que alcanzas; y ansimesmo veo y confieso que si no sigo tu parecer y me voy tras el mío, voy huyendo del bien y corriendo tras el mal. Prosupuesto esto, has de considerar que yo padezco ahora la en-

fermedad que suelen tener algunas mujeres, que se les antoja comer tierra, yeso, carbón y otras cosas peores, aun asquerosas para mirarse, cuanto más para comerse; así que es menester usar de algún artificio para que yo sane, y esto se podía hacer con facilidad, sólo con que comiences, aunque tibia y fingidamente, á solicitar á Camila, la cual no ha de ser tan tierna, que á los primeros encuentros dé con su honestidad por tierra; y con sólo este principio quedaré contento, y tú habrás cumplido con lo que debes á nuestra amistad, no solamente dándome la vida, sino persuadiéndome de no verme sin honra. Y estás obligado á hacer esto por una razón sola; y es que, estando yo, como estoy,

4 Se refiere nuestro autor á las mujeres que, por histerismo, ó durante el tiempo del embarazo, se aficionan á comer alguna de esas cosas. Bien que en el tiempo de Cervantes hízose común costumbre entre las doncellas el comer el barro de ciertos búcaros, vicio por el cual se opilaban, y aun se morían. Quevedo tiene en su *Parnaso español*, Musa IV, un soneto dirigido *A Amarili, que tenía unos pedazos de búcaro en la boca y estaba muy al cabo de comerlos;* y en el *Entremés de la Melindrosa*, de Quiñones de Benavente, dice, testando, D.ª Garulla:

...Y para que no me entierren
En tierra común, me traigan
Mil búcaros, y, molidos,
En mi sepulcro se esparzan,
Porque quiero que me entierren
En el barro que me mata.

6 *Se podía*, por *se podría*, dicho á la andaluza, como antes, en este mismo capítulo (179, 6).

determinado de poner en plática esta prueba, no has tú de consentir que yo dé cuenta de mi desatino á otra persona, con que pondría en aventura el honor que tú procuras que no pierda; y cuando el tuyo no esté en el punto que debe en la intención de Camila en tanto que la solicitares, importa poco ó nada, pues con brevedad, viendo en ella la entereza que esperamos, le podrás decir la pura verdad de nuestro artificio, con que volverá tu crédito al ser primero. Y pues tan poco aventuras y tanto contento me puedes dar aventurándote, no lo dejes de hacer, aunque más inconvenientes se te pongan delante, pues, como ya he dicho, con sólo que comiences daré por concluída la causa.

Viendo Lotario la resoluta voluntad de Anselmo, y no sabiendo qué más ejemplos traerle

---

1 *Plática,* por *práctica,* como queda dicho en nota de la pag. 196.

3 *Poner en aventura* una cosa es *aventurarla,* ponerla en peligro ó riesgo. Tirso de Molina, *La Villana de la Sagra,* acto I:

D. Luis. Perdonadme: pues segura
Os dejo y en tal poder,
Ya no será menester
El *poner en aventura*
Mi vida...

6 *Intención* está usado aquí por *opinión,* como dice Clemencín, y no por *ánimo,* contra lo que ha entendido algún otro comentador.

15 *Dar por concluída la causa* es expresión figurada y familiar, tomada del lenguaje curialesco, al cual acude Cervantes con frecuencia.

ni qué más razones mostrarle para que no la siguiese, y viendo que le amenazaba que daría á otro cuenta de su mal deseo, por evitar mayor mal, determinó de contentarle y hacer lo que le pedía, con propósito é intención de guiar aquel negocio de modo, que, sin alterar los pensamientos de Camila, quedase Anselmo satisfecho; y así, le respondió que no comunicase su pensamiento con otro alguno; que él tomaba á su cargo aquella empresa, la cual comenzaría cuando á él le diese más gusto. Abrazóle Anselmo tierna y amorosamente y agradecióle su ofrecimiento, como si alguna grande merced le hubiera hecho; y quedaron de acuerdo entre los dos que desde otro día siguiente se comenzase la obra; que él le daría lugar y tiempo como

---

11 El primer *él* (*que él tomaba á su cargo aquella empresa*) se refiere á Lotario; y el segundo (*cuando á él le diese más gusto*), á Anselmo.

16 *Lugar y tiempo,* capacidad en duración y en sitio. Juntas solían andar ambas cosas en el habla de nuestros mayores, como lo demuestra esta copla del siglo XVI:

Tiempo, lugar y ventura
Muchos hay que lo han tenido;
Pero pocos han sabido
Gozar de la coyuntura.

Y juntas andan todavía en las coplas del vulgo, expresando esa misma idea (núm. 6.816 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

El que tuvo la ocasión
Y no la supo lograr
Se consuela con decir:
—Yo tuve *tiempo y lugar.*

Enfádase Clemencín y corrige con aspereza á Cer-

á sus solas pudiese hablar á Camila, y asimesmo le daría dineros y joyas que darla y que ofrecerla. Aconsejóle que le diese músicas, que escribiese versos en su alabanza; y que, cuando él no quisiese tomar trabajo de hacerlos, él mesmo los haría. Á todo se ofreció Lotario, bien con diferente intención que Anselmo pensaba, y con este acuerdo se volvieron á casa de Anselmo, donde hallaron á Camila con ansia y cuidado, esperando á su esposo, porque aquel día tardaba en venir más de lo acostumbrado.

Fuése Lotario á su casa, y Anselmo quedó en la suya, tan contento como Lotario fué pensativo, no sabiendo qué traza dar para salir bien de aquel impertinente negocio; pero aquella noche pensó el modo que tendría para engañar á Anselmo sin ofender á Camila, y otro día vino á comer con su amigo, y fué bien recebido de Camila, la cual le recebía y regalaba con mucha voluntad, por entender la buena que su esposo

vantes, diciendo: "Se dice *lugar y tiempo en que* ó *para que*. El *como* es adverbio de *modo*, y no de *lugar* ni de *tiempo*." Con perdón del erudito murciano, ese *como* equivale á *que*, y como éste suele significar *de que* (II, 165, 4), la frase del texto ha de entenderse así: "que él le daría lugar y tiempo *de que* á sus solas pudiese hablar á Camila".

5 Otro caso en que la repetición del pronombre *él* da lugar á confusión; el primero se refiere á Lotario, y á Anselmo el segundo.

le tenía. Acabaron de comer, levantaron los manteles, y Anselmo dijo á Lotario que se quedase allí con Camila en tanto que él iba á un negocio forzoso; que dentro de hora y media volvería. Rogóle Camila que no se fuese, y Lotario se ofreció á hacerle compañía; mas nada aprovechó con Anselmo: antes importunó á Lotario que se quedase y le aguardase, porque tenía que tratar con él una cosa de mucha importancia. Dijo también á Camila que no dejase solo á Lotario, en tanto que él volviese. En efeto, él supo tan bien fingir la necesidad ó necedad de su ausencia, que nadie pudiera entender que era fingida. Fuése Anselmo, y quedaron solos á la mesa Camila y Lotario, porque la demás gente de casa toda se había ido á comer. Vióse Lotario puesto en la estacada que su ami-

12 El juego de palabras "*la necesidad ó necedad* de su ausencia", sobre ser impropio de este lugar, en donde se va narrando gravemente, no es de buena ley: Anselmo supo fingir *la necesidad*, pero no, contra lo que se dice, la *necedad*: no la fingió, sino la hizo.

17 *Estacada*, como dice Clemencín era "el palenque ó liza, formado ordinariamente con estacas, de donde le vino el nombre, en que se celebraban los desafíos solemnes, los torneos, justas, juegos de cañas y otros públicos de esta especie". De aquí, figuradamente, se llamó *quedar*, ó *quedarse* uno en la estacada, á ser vencido en una disputa, ó perderse en una empresa, frase que trae el *Diccionario*, y *poner*, ó *dejar* á uno *en la estacada*, á meterlo, ó abandonarlo, en un grave riesgo ó asunto peligroso, modos de decir que faltan en el mencionado léxico.

go deseaba, y con el enemigo delante, que pudiera vencer con sola su hermosura á un escuadrón de caballeros armados: mirad si era razón que le temiera Lotario. Pero lo que hizo fué poner el codo sobre el brazo de la silla, y la mano abierta en la mejilla, y pidiendo perdón á Camila del mal comedimiento, dijo que quería reposar un poco en tanto que Anselmo volvía. Camila le respondió que mejor reposaría en el estrado que en la silla, y así, le rogó se entrase á dormir en él. No quiso Lotario, y allí se quedó dormido hasta que volvió Anselmo, el cual, como halló á Camila en su aposento y á Lotario durmiendo, creyó que, como se había tardado tanto, ya habrían tenido los dos lugar para hablar, y aun para dormir, y no vió la hora en que Lotario despertase, para volverse con él fuera y preguntarle de su ventura. Todo le sucedió como él quiso: Lotario despertó, y luego salieron los dos de casa, y así, le preguntó lo que deseaba, y le respondió Lotario que no le había parecido ser bien que la primera vez se descubriese del todo, y así, no había hecho otra cosa que alabar á Camila de hermosa, dicién-

10 Llamábase *estrado* en tiempo de Cervantes, según Covarrubias, al "lugar donde las señoras se asientan sobre cogines y reciben las visitas". Como Lotario había dicho que quería reposar, aconséjale Camila que vaya á echarse en los cojines del estrado.

dole que en toda la ciudad no se trataba de otra cosa que de su hermosura y discreción, y que éste le había parecido buen principio para entrar ganando la voluntad, y disponiéndola á que otra vez le escuchase con gusto, usando en esto del artificio que el demonio usa cuando quiere engañar á alguno que está puesto en atalaya de mirar por sí: que se transforma en ángel de luz, siéndolo él de tinieblas, y, poniéndole delante apariencias buenas, al cabo descubre quién es y sale con su intención, si á los principios no es descubierto su engaño. Todo esto le contentó mucho á Anselmo, y dijo que cada día daría el mesmo lugar, aunque no saliese de casa, porque en ella se ocuparía en cosas que Camila no pudiese venir en conocimiento de su artificio.

Sucedió, pues, que se pasaron muchos días que sin decir Lotario palabra á Camila, respondía á Anselmo que la hablaba y jamás podía sacar della una pequeña muestra de venir en ninguna cosa que mala fuese, ni aun dar una señal de sombra de esperanza; antes decía que le amenazaba que si de aquel mal pensamiento

11 Hoy diríamos *y sale adelante con su intento,* ó *y logra lo que se propuso.* A conseguir uno lo que se había propuesto llama el vulgo andaluz *salirse con ella,* y *ella* no es otra que *su intención.*

20 *De venir,* esto es: "*de venir con* él en alguna cosa que mala fuese"; de *con-venir* en ella.

no se quitaba, que lo había de decir á su esposo.

—Bien está—dijo Anselmo—. Hasta aquí ha resistido Camila á las palabras; es menester ver como resiste á las obras: yo os daré mañana dos mil escudos de oro para que se los ofrezcáis, y aun se los deis, y otros tantos para que compréis joyas con que cebarla; que las mujeres suelen ser aficionadas, y más si son hermosas, por más castas que sean, á esto de traerse bien y andar galanas; y si ella resiste á esta tentación, yo quedaré satisfecho y no os daré más pesadumbre.

Lotario respondió que ya que había comenzado, que él llevaría hasta el fin aquella empresa, puesto que entendía salir della cansado y vencido. Otro día recibió los cuatro mil escudos, y con ellos cuatro mil confusiones, porque no sabía qué decirse para mentir de nuevo; pero, en efeto, determinó de decirle que Camila estaba tan entera á las dádivas y promesas como á las palabras, y que no había para qué cansarse más, porque todo el tiempo se gas-

5 Ahora, sin saberse por qué, Anselmo, por unos instantes, muda en *vos* el *tú* del tratamiento que viene dando á su amigo, cosa que sólo se hacía al enojarse con el igual ó el inferior y retirarle la afectuosa familiaridad del trato, como en más de un lugar hace D. Quijote con su escudero. Probablemente esta anomalía fué debida, como conjetura Clemencín, á mera distracción de Cervantes.

taba en balde. Pero la suerte, que las cosas guiaba de otra manera, ordenó que, habiendo dejado Anselmo solos á Lotario y á Camila, como otras veces solía, él se encerró en un aposento y por los agujeros de la cerradura estuvo mirando y escuchando lo que los dos trataban, y vió que en más de media hora Lotario no habló palabra á Camila, ni se la hablara si allí estuviera un siglo, y cayó en la cuenta de que cuanto su amigo le había dicho de las respuestas de Camila todo era ficción y mentira. Y para ver si esto era ansí, salió del aposento, y llamando á Lotario aparte, le preguntó qué nuevas había y de qué temple estaba Camila. Lotario le respondió que no pensaba más darle puntada en aquel negocio, porque respondía tan áspera y desabridamente, que no tendría ánimo para volver á decirle cosa alguna.

—¡Ah—dijo Anselmo—, Lotario, Lotario, y cuán mal correspondes á lo que me debes y á lo mucho que de ti confío! Ahora te he estado mirando por el lugar que concede la entrada desta llave, y he visto que no has dicho palabra á Camila; por donde me doy á entender que aun las primeras le tienes por decir; y si esto es así, como, sin duda, lo

5 *¿Los agujeros?* Parece que no sería más de uno: lo que se llama vulgarmente *el ojo de la llave.*

es, ¿para qué me engañas, ó por qué quieres quitarme con tu industria los medios que yo podría hallar para conseguir mi deseo?

No dijo más Anselmo, pero bastó lo que había dicho para dejar corrido y confuso á Lotario; el cual, casi como tomando por punto de honra el haber sido hallado en mentira, juró á Anselmo que desde aquel momento tomaba tan á su cargo el contentalle y no mentille, cual lo vería si con curiosidad lo espiaba; cuanto más que no sería menester usar de ninguna diligencia, porque la que él pensaba poner en satisfacelle le quitaría de toda sospecha. Creyóle Anselmo, y para dalle comodidad más segura y menos sobresaltada, determinó de hacer ausencia de su casa por ocho días, yéndose á la de un amigo suyo, que estaba en una aldea, no lejos de la ciudad; con el cual amigo concertó que le enviase á llamar con muchas veras, para tener ocasión con Camila de su partida. ¡Desdichado y mal advertido de ti, Anselmo! ¿Qué es lo que haces? ¿Qué es lo que trazas? ¿Qué es lo que ordenas? Mira que haces contra ti mismo, trazando tu deshonra y ordenando tu perdición. Buena es tu esposa Camila; quieta y sosegadamente la posees; nadie sobresalta tu gusto; sus pensamientos no salen de las paredes de su casa; tú eres su cielo

en la tierra, el blanco de sus deseos, el cumplimiento de sus gustos y la medida por donde mide su voluntad, ajustándola en todo con la tuya y con la del cielo. Pues si la mina de su honor, hermosura, honestidad y recogimiento te da sin ningún trabajo toda la riqueza que tiene y tú puedes desear, ¿para qué quieres ahondar la tierra, y buscar nuevas vetas de nuevo y nunca visto tesoro, poniéndote á peligro que toda venga abajo, pues, en fin, se sustenta sobre los débiles arrimos de su flaca naturaleza? Mira que el que busca lo imposible, es justo que lo posible se le niegue, como lo dijo mejor un poeta, diciendo:

Busco en la muerte la vida,
Salud en la enfermedad,

12 Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, entre otros, enmiendan, muy gramaticalmente, "*al* que busca"; pero *el* dice el pueblo en tales casos como éste, y con el pueblo, Cervantes: el escritor menos *académico* de España, si exceptuamos á Santa Teresa de Jesús. Todos hemos oído decir á nuestro vulgo: "*El* que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija"; "*El* que no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas."

14 No sé á qué poeta se refiere Cervantes; pero de estos versos hay una evidente reminiscencia en otros de su comedia *El gallardo español,* jorn. II, en donde dice Margarita:

Desdichada de la vida
Á términos reducida,
Que busca con ceguedad
En la prisión libertad
Y á lo imposible salida.

En la prisión libertad,
En lo cerrado salida
Y en el traidor lealtad.
Pero mi suerte, de quien
Jamás espero algún bien,
Con el cielo ha estatuído
Que, pues lo imposible pido,
Lo posible aun no me den.

Fuese otro día Anselmo á la aldea, dejando dicho á Camila que el tiempo que él estuviese ausente vendría Lotario á mirar por su casa y á comer con ella; que tuviese cuidado de tratalle como á su mesma persona. Afligióse Camila, como mujer discreta y honrada, de la orden que su marido le dejaba, y díjole que advirtiese que no estaba bien que nadie, él ausente, ocupase la silla de su mesa; y que si lo hacía por no tener confianza que ella sabría gobernar su casa, que probase por aquella vez, y vería por experiencia como para mayores cuidados era bastante. Anselmo le replicó que aquél era su gusto, y que no tenía más que hacer que bajar la cabeza y obedecelle. Camila dijo que ansí lo haría, aunque contra su voluntad. Partióse Anselmo, y otro día vino á su casa Lotario, donde fué rescebido de Camila con amoroso y honesto acogimiento; la cual jamás se puso en parte

16 Aquí se dió Clemencín buena cuenta de que *él ausente* es lo que en latín se llama *ablativo absoluto,* y no se la había dado en el cap. XXX (III, 118, 9).

donde Lotario la viese á solas, porque siempre andaba rodeada de sus criados y criadas, especialmente de una doncella suya llamada Leonela, á quien ella mucho quería, por haberse criado desde niñas las dos juntas en casa de los padres de Camila, y cuando se casó con Anselmo la trujo consigo. En los tres días primeros nunca Lotario le dijo nada, aunque pudiera, cuando se levantaban los manteles y la gente se iba á comer con mucha priesa, porque así se lo tenía mandado Camila; y aun tenía orden Leonela que comiese primero que Camila, y que de su lado jamás se quitase; mas ella, que en otras cosas de su gusto tenía puesto el pensamiento y había menester aquellas horas y aquel lugar para ocuparle en sus contentos, no cumplía todas veces el mandamiento de su señora; antes los dejaba solos, como si aquello le hubieran mandado. Mas la honesta presencia de Camila, la gravedad de su rostro, la compostura de su persona era tanta, que ponía freno á la lengua de Lotario.

Pero el provecho que las muchas virtudes de Camila hicieron poniendo silencio en la lengua de Lotario, redundó más en daño de los dos, porque si la lengua callaba, el pensamiento

17 El modo adverbial no es *todas veces,* como entendió equivocadamente Clemencín, sino *no todas veces.*

discurría y tenía lugar de contemplar, parte por parte, todos los extremos de bondad y de hermosura que Camila tenía, bastantes á enamorar una estatua de mármol, no que un corazón de carne. Mirábala Lotario en el lugar y espacio que había de hablarla, y consideraba cuán digna era de ser amada; y esta consideración comenzó poco á poco á dar asaltos á los respetos que á Anselmo tenía, y mil veces quiso ausentarse de la ciudad, y irse donde jamás Anselmo le viese á él, ni él viese á Camila; mas ya le hacía impedimento, y detenía, el gusto que hallaba en mirarla. Hacíase fuerza y peleaba consigo mismo por desechar y no sentir el contento que le llevaba á mirar á Camila; culpábase á solas de su desatino; llamábase mal amigo, y aun mal cristiano; hacía discursos y comparaciones entre él y Anselmo, y todos paraban en decir que más había sido la locura y confianza de Anselmo que su poca fidelidad, y que si así tuviera disculpa para con Dios como para con los hombres de lo que pensaba hacer, que no temiera pena por su culpa.

En efecto, la hermosura y la bondad de Camila, juntamente con la ocasión que el ignorante marido le había puesto en las manos, dieron con

4 Este extraño giro, *no que,* salió ya una vez en el cap. XXV, en donde le puse breve nota (II, 301, 2).

la lealtad de Lotario en tierra; y, sin mirar á otra cosa que aquella á que su gusto le inclinaba, al cabo de tres días de la ausencia de Anselmo, en los cuales estuvo en continua batalla por resistir á sus deseos, comenzó á requebrar á Camila, con tanta turbación y con tan amorosas razones, que Camila quedó suspensa, y no hizo otra cosa que levantarse de donde estaba y entrarse en su aposento, sin respondelle palabra alguna. Mas no por esta sequedad se desmayó en Lotario la esperanza, que siempre nace juntamente con el amor; antes tuvo en más á Camila. La cual, habiendo visto en Lotario lo que jamás pensara, no sabía qué hacerse; y, pareciéndole no ser cosa segura ni bien hecha darle ocasión ni lugar á que otra vez la hablase, determinó de enviar aquella mesma noche, como lo hizo, á un criado suyo con un billete á Anselmo, donde le escribió estas razones:

CAPITULO XXXIV

DONDE SE PROSIGUE LA NOVELA DEL CURIOSO IMPERTINENTE.

"Así como suele decirse que parece mal el ejército sin su general y el castillo sin su castellano, digo yo que parece muy peor la mujer casada y moza sin su marido, cuando justísimas ocasiones no lo impiden. Yo me hallo tan mal sin vos, y tan imposibilitada de no poder su-

---

6 Nota Clemencín que la locución *muy peor* "acaso no sonará del todo bien á los de oído delicado". Lo que importa tener en cuenta es que en el mejor siglo de nuestras letras era de uso corriente. Fr. Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual*, primera parte, lugar ya citado en nota del cap. XXXI (III, 144, 10): "Esta nobleza [la del linaje] es pluma y ropa de compostura prestada que no sale de lo proprio de la persona, sino se viene como agua corriente de otra parte a nos, como a estanque y balsa donde *muy peor* está que en su fuente..." Cristóbal de Villalón, en el prólogo de *El Crotalón*: "En esto el auctor quiere dar á entender que quando los hombres están ençenagados en los vicios, y principalmente en el de la carne, son *muy peores* que brutos."

9 Cervantes solía omitir el *no* en expresiones como ésta: "...á quien tiene amor *imposibilitado de poder entregar su voluntad...*" (cap. XLIII); "...y hallándome

frir esta ausencia, que si presto no venís, me habré de ir á entretener en casa de mis padres, aunque deje sin guarda la vuestra; porque la que me dejastes, si es que quedó con tal título, creo que mira más por su gusto que por lo que á vos os toca; y pues sois discreto, no tengo más que deciros, ni aun es bien que más os diga."

Esta carta recibió Anselmo, y entendió por ella que Lotario había ya comenzado la empresa, y que Camila debía de haber respondido como él deseaba; y, alegre sobremanera de tales nuevas, respondió á Camila, de palabra, que no hiciese mudamiento de su casa en modo ninguno, porque él volvería con mucha brevedad. Admirada quedó Camila de la respuesta de Anselmo, que la puso en más confusión que primero, porque ni se atrevía á estar en su casa, ni, menos, irse á la de sus padres; porque en

imposibilitado de poder cumplir lo prometido... (*Rinconete y Cortadillo,* página 313 de mi edición). Pero así y todo, el uso de este *no* es defendible, porque antaño solía acompañar á los verbos que denotan privación (como explanaré en el cap. V de la parte II), é *imposibilitar* es uno de ellos. Hoy tampoco se sufriría el decir *imposibilitado de poder;* mas era usual en el tiempo de Cervantes. En una real provisión, referente, por cierto, á su prisión y soltura de la cárcel de Sevilla (Madrid, 1.º de Diciembre de 1597), y publicada por D. Martín Fernández de Navarrete en su *Vida de Cervantes,* se dice: "...le habíades preso y teníades en la cárcel real de esa dicha ciudad hasta tanto que diese fianzas de todos los dichos 2.557,029 maravedís, los cuales estaba *imposibilitado de poder* dar, respecto de estar fuera de su casa..."

la quedada, corría peligro su honestidad; y en la ida, iba contra el mandamiento de su esposo. En fin, se resolvió en lo que le estuvo peor, que fué en el quedarse, con determinación de no huir la presencia de Lotario, por no dar que decir á sus criados, y ya le pesaba de haber escrito lo que escribió á su esposo, temerosa de que no pensase que Lotario había visto en ella alguna desenvoltura que le hubiese movido á no guardalle el decoro que debía. Pero, fiada en su bondad, se fió en Dios y en su buen pensamiento, con que pensaba resistir callando á todo aquello que Lotario decirle quisiese, sin dar más cuenta á su marido, por no ponerle en alguna pendencia y trabajo; y aun andaba buscando manera como disculpar á Lotario con Anselmo, cuando le preguntase la ocasión que le había movido á escribirle aquel papel. Con estos pensamientos, más honrados que acertados ni provechosos, estuvo otro día escuchando á Lotario, el cual cargó la mano de manera, que comenzó á titubear la firmeza de Camila, y su honestidad tuvo harto que hacer en acudir á los ojos, para que no diesen muestras de alguna amorosa compasión que las lágrimas y las razones de Lotario en su pecho habían despertado. Todo

8 En cuanto á este *no*, que hoy parece redundante, véase la nota que puse en el cap. XVIII (II, 80, 15).

esto notaba Lotario, y todo le encendía. Finalmente, á él le pareció que era menester, en el espacio y lugar que daba la ausencia de Anselmo, apretar el cerco á aquella fortaleza, y así, acometió á su presunción con las alabanzas de su hermosura, porque no hay cosa que más presto rinda y allane las encastilladas torres de la vanidad de las hermosas que la mesma vanidad, puesta en las lenguas de la adulación. En efecto, él, con toda diligencia, minó la roca de su entereza, con tales pertrechos, que aunque Camila fuera toda de bronce, viniera al suelo. Lloró, rogó, ofreció, aduló, porfió y fingió Lotario con tantos sentimientos, con muestras de tantas veras, que dió al través con el recato de Camila y vino á triunfar de lo que menos se pensaba y más deseaba.

Rindióse Camila; Camila se rindió; pero ¿qué mucho, si la amistad de Lotario no quedó en pie? Ejemplo claro que nos muestra que sólo se vence la pasión amorosa con huílla, y que nadie se ha de poner á brazos con tan poderoso

18 Contra lo que, aseverando disimuladamente, reprueba Cortejón, vese que no es pura declamación este énfasis del repetir una misma frase. Es manera elíptica de ponderar cómo había venido al suelo aquella fortaleza. Es como si dijese: "Rindióse Camila; aquella que tan segura de su entereza estaba, aquella de quien el lector podía esperar una resistencia heroica y triunfante, paró en lo que paran las más débiles: rindióse."

enemigo, porque es menester fuerzas divinas para vencer las suyas humanas. Sólo supo Leonela la flaqueza de su señora, porque no se la pudieron encubrir los dos malos amigos y nuevos amantes. No quiso Lotario decir á Camila la pretensión de Anselmo, ni que él le había dado lugar para llegar á aquel punto, porque no tuviese en menos su amor, y pensase que así, acaso y sin pensar, y no de propósito, la había solicitado.

Volvió de allí á pocos días Anselmo á su casa, y no echó de ver lo que faltaba en ella, que era lo que en menos tenía y más estimaba. Fuése luego á ver á Lotario, y hallóle en su casa; abrazáronse los dos, y el uno preguntó por las nuevas de su vida, ó de su muerte.

—Las nuevas que te podré dar ¡oh amigo Anselmo!—dijo Lotario—son de que tienes una mujer que dignamente puede ser ejemplo y corona de todas las mujeres buenas. Las palabras que le he dicho se las ha llevado el aire; los ofrecimientos se han tenido en poco; las dádivas no se han admitido; de algunas lágrimas fingidas mías se ha hecho burla notable. En resolución, así como Camila es cifra de toda belleza, es archivo donde asiste la honestidad y vive el comedimiento y el recato, y todas las virtudes que pueden hacer loable y bien afortu-

nada á una honrada mujer. Vuelve á tomar tus dineros, amigo, que aquí los tengo, sin haber tenido necesidad de tocar á ellos; que la entereza de Camila no se rinde á cosas tan bajas como son dádivas ni promesas. Conténtate, Anselmo, y no quieras hacer más pruebas de las hechas; y, pues á pie enjuto has pasado el mar de las dificultades y sospechas que de las mujeres suelen y pueden tenerse, no quieras entrar de nuevo en el profundo piélago de nuevos inconvenientes, ni quieras hacer experiencia con otro piloto de la bondad y fortaleza del navío que el cielo te dió en suerte para que en él pasases la mar deste mundo; sino haz cuenta que estás ya en seguro puerto, y aférrate con las áncoras de la buena consideración, y déjate estar hasta que te vengan á pedir la deuda que no hay hidalguía humana que de pagarla se excuse.

12 "¿Corresponde tanta afectación como en verdad lo es la de este período—pregunta Cortejón—á la ausencia de sinceridad con que Lotario habla á su amigo?" Sí—respondo—: la retórica es quien, de ordinario, suple la falta de sinceridad; y por lo mismo que Lotario está engañando vilísimamente á su más que necio amigo, acude á todo este aparato metafórico del *piélago,* del *piloto,* del *navío* y de las *áncoras*. Huelga, por tanto, el achacar á *presunción literaria* de nuestro autor lo que no es sino saber muy bien lo que decía: harto mejor que todos sus críticos y critiquizantes.

17 Tanto Clemencín como Cortejón ponen coma después del vocablo *deuda,* separando malamente el nombre

Contentísimo quedó Anselmo de las razones de Lotario, y así se las creyó como si fueran dichas por algún oráculo; pero, con todo eso, le rogó que no dejase la empresa, aunque no fuese más de por curiosidad y entretenimiento; aunque no se aprovechase de allí adelante de tan ahincadas diligencias como hasta entonces; y que sólo quería que le escribiese algunos versos en su alabanza, debajo del nombre de Clori,

---

del relativo. Y explica el primero: "Esto es, la deuda de cuyo pago no hay fuero ni privilegio que excuse." Dícelo Cervantes como se decía en su tiempo: sin el *cuyo* de que tanto y tan buen partido sacamos los modernos para construir claramente nuestra plática. Ahora no decimos, como mosén Juan Tallante (*Cancionero general* de Castillo, t. I, pág. 16):

Árbol *que tu* habitación
es el cielo y sus alcores...,

sino "Árbol *cuya* habitación..."; ni, como Lope de Rueda, por boca de Socrato, en el *Colloquio de Camila,* refiriéndose, como Lotario, á la muerte: "...y que no hay ninguno que sea tan sabio, que sepa cuándo ha de ser salteado de aquella *que de* sus asechanzas nadie eximirse puede...", sino "de aquella *de cuyas* asechanzas..."; ni, en resolución, diríamos hoy como el Mauricio de Salas Barbadillo en el *Entremés de los Mirones en la Corte* (Cotarelo, *Colección de entremeses,* etc., t. I, pág. 256, en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*): "En cualquier rincón veréis mujeres *que sus* caras agradan...", sino "mujeres *cuyas* caras..." El prurito de afear en Cervantes como defecto el que no escribiese como se escribe ahora es ridículo, sobre injusto. Lo que el anotador debe hacer es enterarse bien de cómo se escribía en el tiempo de Cervantes, y en esto, la verdad sea dicha, todos dejamos mucho que desear.

6 *Aunque no hiciese uso,* ó *no se valiese,* diríamos ahora.

porque él le daría á entender á Camila que andaba enamorado de una dama, á quien le había puesto aquel nombre, por poder celebrarla con el decoro que á su honestidad se le debía; y que, cuando Lotario no quisiera tomar trabajo de escribir los versos, que él los haría.

—No será menester eso—dijo Lotario—, pues no me son tan enemigas las musas, que algunos ratos del año no me visiten. Dile tú á Camila lo que has dicho del fingimiento de mis amores; que los versos yo los haré: si no tan buenos como el sujeto merece, serán, por lo menos, los mejores que yo pudiere.

Quedaron deste acuerdo el impertinente y el traidor amigo; y, vuelto Anselmo á su casa, preguntó á Camila lo que ella ya se maravillaba que no se lo hubiese preguntado: que fué que le dijese la ocasión por que le había escrito el papel que le envió. Camila le respondió que le había parecido que Lotario la miraba un poco más desenvueltamente que cuando él estaba en casa; pero que ya estaba desengañada y creía que había sido imaginación suya, porque ya Lotario huía de vella y de estar con ella á so-

8 Esto, contra lo que supone Clemencín, no es revelar Lotario á Anselmo una cosa que no supiese: Anselmo mismo acaba de decir á aquél que él haría los versos si su amigo no quisiese "tomar trabajo de escribirlos"; lo cual era dar por conocido que sabía hacerlos.

las. Díjole Anselmo que bien podía estar segura de aquella sospecha, porque él sabía que Lotario andaba enamorado de una doncella principal de la ciudad, á quien él celebraba debajo del nombre de Clori, y que, aunque no lo estuviera, no había que temer de la verdad de Lotario y de la mucha amistad de entrambos. Y, á no estar avisada Camila de Lotario de que eran fingidos aquellos amores de Clori, y que él se lo había dicho á Anselmo por poder ocuparse algunos ratos en las mismas alabanzas de Camila, ella, sin duda, cayera en la desesperada red de los celos; mas, por estar ya advertida, pasó aquel sobresalto sin pesadumbre.

Otro día, estando los tres sobre mesa, rogó Anselmo á Lotario dijese alguna cosa de las que había compuesto á su amada Clori; que, pues Camila no la conocía, seguramente podía decir lo que quisiese.

—Aunque la conociera—respondió Lotario, no encubriera yo nada; porque cuando algún amante loa á su dama de hermosa y la

6 Repara Clemencín diciendo: "No se teme de la *verdad* y *amistad,* sino de sus contrarios, la *falsedad* y la *enemistad.*" Cierto, y cabalmente por esto "*no había que temer* de la *verdad* de Lotario y de la mucha *amistad* de entrambos", que es lo que Cervantes dice, relatando lo que dijo Anselmo á su mujer.

nota de cruel, ningún oprobrio hace á su buen crédito; pero, sea lo que fuere, lo que sé decir, que ayer hice un soneto á la ingratitud desta Clori, que dice ansí:

SONETO

En el silencio de la noche, cuando
Ocupa el dulce sueño á los mortales,
La pobre cuenta de mis ricos males
Estoy al cielo y á mi Clori dando.
Y al tiempo cuando el sol se va mostrando
Por las rosadas puertas orientales,
Con suspiros y acentos desiguales
Voy la antigua querella renovando.
Y cuando el sol, de su estrellado asiento
Derechos rayos á la tierra envía,
El llanto crece y doblo los gemidos.
Vuelve la noche, y vuelvo al triste cuento,
Y siempre hallo, en mi mortal porfía,
Al cielo, sordo; á Clori, sin oídos.

Bien le pareció el soneto á Camila; pero mejor á Anselmo, pues le alabó, y dijo que era demasiadamente cruel la dama que á tan claras verdades no correspondía. Á lo que dijo Camila:

---

1 *Oprobrio*, escrito á la latina (*opprobrium*), cosa frecuentísima en los siglos XVI y XVII, como lo era escribir *proprio* por *propio*.

19 Cervantes insertó este soneto, años después de publicada la primera parte del *Quijote*, en la jorn. II de su comedia intitulada *La casa de los celos*.

—Luego ¿todo aquello que los poetas enamorados dicen es verdad?

—En cuanto poetas, no la dicen—respondió Lotario—; mas en cuanto enamorados, siempre quedan tan cortos como verdaderos.

—No hay duda deso—replicó Anselmo, todo por apoyar y acreditar los pensamientos de Lotario con Camila, tan descuidada del artificio de Anselmo como ya enamorada de Lotario.

Y así, con el gusto que de sus cosas tenía, y más, teniendo por entendido que sus deseos y escritos á ella se encaminaban, y que ella era la verdadera Clori, le rogó que si otro soneto ó otros versos sabía, los dijese.

—Sí sé—respondió Lotario—; pero no creo que es tan bueno como el primero, ó, por mejor decir, menos malo. Y podréislo bien juzgar, pues es éste:

SONETO

Yo sé que muero; y si no soy creído,
Es más cierto el morir, como es más cierto
Verme á tus pies ¡oh bella ingrata! muerto,
Antes que de adorarte arrepentido.
Podré yo verme en la región de olvido,
De vida y gloria y de favor desierto,
Y allí verse podrá en mi pecho abierto
Como tu hermoso rostro está esculpido.

---

26 Éste es uno de los versos que D. Eduardo Benot habría enviado á aquel *hospital para los versos incurables* que

Que esta reliquia guardo para el duro
Trance que me amenaza mi porfía,
Que en tu mismo rigor se fortalece.
¡Ay de aquel que navega, el cielo escuro,
Por mar no usado y peligrosa vía,
Adonde norte ó puerto no se ofrece!

También alabó este segundo soneto Anselmo como había hecho el primero, y desta manera iba añadiendo eslabón á eslabón á la cadena con que se enlazaba y trababa su deshonra, pues cuando más Lotario le deshonraba, entonces le decía que estaba más honrado; y con esto, todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio, los subía, en la opinión de su marido, hacia la cumbre de la virtud y de su buena fama. Sucedió en esto que, hallándose una vez, entre otras, sola Camila con su doncella, le dijo:

él fundó en su tratado de *Prosodia castellana y versificación* (t. III, págs. 154-249). Pecado añejo es en nuestro Parnaso, desde que trajimos de Italia los versos endecasílabos, el echarlos á perder con frecuentes sinalefas obstruccionistas, como la que se advierte en la sexta sílaba métrica del que ha dado lugar á esta nota. De esto hay plaga en las composiciones de algunos de nuestros más famosos poetas de hoy en día, así como de otros endecasílabos de dos acentos (*sáficos*, vamos al decir), en que anda tan dislocado el segundo, el de la octava sílaba, que no hay algebrista que lo arregle.

8 Hartzenbusch enmendó: "como había hecho *con* el primero", y así lo diríamos hoy. Dice *hecho* por *alabado*, refiriéndose al *alabó* de poco antes.

—Corrida estoy, amiga Leonela, de ver en cuán poco he sabido estimarme, pues siquiera no hice que con el tiempo comprara Lotario la entera posesión que le di tan presto de mi voluntad. Temo que ha de desestimar mi presteza ó ligereza, sin que eche de ver la fuerza que él me hizo para no poder resistirle.

—No te dé pena eso, señora mía—respondió Leonela—; que no está la monta ni es causa para menguar la estimación darse lo que se da presto, si, en efecto, lo que se da es bueno, y ello por sí digno de estimarse. Y aun suele decirse que el que luego da, da dos veces.

—También se suele decir—dijo Camila—que lo que cuesta poco se estima en menos.

—No corre por ti esa razón—respondió Leonela—, porque el amor, según he oído decir, unas veces vuela, y otras anda; con éste corre, y con aquél va despacio; á unos entibia, y á otros abrasa; á unos hiere, y á otros mata; en un mesmo punto comienza la carrera de sus deseos, y en aquel mesmo punto la acaba y concluye; por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza,

2 *Siquiera no* es nuestro *ni siquiera.*

9 La voz *monta* equivale á *importancia.* La locución *que no está la monta* pide un *en* que no dejan asomar las palabras que siguen.

15 Jamás, á lo que recuerdo, he oído ni leído en otra parte este refrán, sino estos otros: "Nunca mucho costó poco"; "Lo que mucho vale, mucho cuesta".

y á la noche la tiene rendida, porque no hay fuerza que le resista. Y siendo así, ¿de qué te espantas, ó de qué temes, si lo mismo debe de haber acontecido á Lotario, habiendo tomado el amor por instrumento de rendiros la ausencia de mi señor? Y era forzoso que en ella se concluyese lo que el amor tenía determinado, sin dar tiempo al tiempo para que Anselmo le tuviese de volver, y con su presencia quedase imperfecta la obra; porque el amor no tiene otro mejor ministro para ejecutar lo que desea que es la ocasión: de la ocasión se sirve en todos sus hechos, principalmente en los principios. Todo esto sé yo muy bien, más de experiencia que de oídas, y algún día te lo diré, señora; que yo también soy de carne, y de sangre moza. Cuanto más, señora Camila, que no te entregaste ni diste tan luego, que primero no hubieses visto en los ojos, en los suspiros, en las razones y en las promesas y dádivas de Lotario toda su alma, viendo en ella y en sus virtudes cuán digno era Lotario de ser amado. Pues si esto es ansí, no te asalten la imaginación esos escrupulosos y melindrosos pensamientos; sino asegúrate que Lotario te estima como tú le estimas á él, y vive con contento y satisfación de que ya que caíste en el lazo amoroso,

1 Por eso se dijo: *Omnia vincit amor.*

es el que te aprieta de valor y de estima, y que no sólo tiene las cuatro *SS* que dicen que han de tener los buenos enamorados, sino todo un *A, B, C* entero: si no, escúchame, y verás como te le digo de coro. Él es, según yo veo y á mí me parece, *a*gradecido, *b*ueno, *c*aballero, *d*adivoso, *e*namorado, *f*irme, *g*allardo, *h*onrado, *i*lustre, *l*eal, *m*ozo, *n*oble, *o*nesto, *p*rincipal *q*uantioso, *r*ico, y las *SS* que dicen, y luego, *t*ácito, *v*erdadero. La *X* no le cuadra, porque es letra áspera; la *Y* ya está dicha; la *Z*, *z*elador de tu honra.

---

2 Estas cuatro *eses* son las iniciales de las palabras *sabio, solo, solícito* y *secreto*, como explicó Luis Barahona de Soto en unos versos de *La Angélica*, que copia Clemencín. Cuatro son asimismo estas *eses* en el *Entremés del Triunfo de los coches*, publicado en 1617, y también citado por el dicho anotador; pero, según otros, han de ser cinco. En un más antiguo *Sermón de amores*, mencionado por Gallardo (*Ensayo*..., t. II, col. 282), se dice:

> *Solícito, solo, sabio*
> Et *secreto,*
> *Splendido,* muy perfeto,
> Al amador
> Le hacen para el amor.

Sobre estas *eses*, también en número de cinco, interrogó el poeta sevillano Juan de la Cueva al excelente sonetista D. Juan de Arguijo, en un soneto que sale al folio 138 vuelto del t. I de las *Obras* de aquél, que se conservan manuscritas y autógrafas en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla (Z, 133, 49). Empieza así:

> Cinco . S. ilustran la grandeza
> Del amor mio, dixo mi Señora...

12 De estos *abecés de amor* pueden recogerse no pocos repasando nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. Va-

Rióse Camila del *A, B, C* de su doncella, y túvola por más plática en las cosas de amor que ella decía; y así lo confesó ella, descubriendo á Camila como trataba amores con un mancebo bien nacido, de la mesma ciudad; de lo cual se turbó Camila, temiendo que era aquél camino por donde su honra podía correr riesgo. Apuróla si pasaban sus pláticas á más que serlo. Ella, con poca vergüenza y mucha desenvoltura, le respondió que sí pasaban. Porque es cosa ya cierta que los descuidos de las señoras quitan la vergüenza á las criadas, las cuales, cuando ven á las amas echar traspiés, no se les da nada

rios he entresacado yo; pero no cuento aquí con espacio bastante para enumerarlos, ni, menos, para transcribir alguno de los más curiosos.

2 *Plática,* por *práctica.* El léxico de la Academia trae el sustantivo *plática,* por *práctica;* pero omite el adjetivo *plático,* que cuenta con la autoridad de Cervantes y con la de otros buenos escritores. Fr. Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual,* parte V, tratado I, cap. XXVI: "El pobre de Christo no es fanfarron ni *plático* en las cosas del mundo." Juan de la Cueva, *Comedia de la Libertad de España por Bernardo del Carpio,* jorn. IV (*Primera parte de las comedias y tragedias de...,* Sevilla, 1588):

ROLDÁN. El exército todo está dispuesto
Qual conviene á tan *pláticos* soldados.

6 Por no haberse acentuado el pronombre *aquél,* ni en ediciones tan recientes como la de Cortejón, no se ha entendido hasta ahora que esta frase significa lo que significaría ordenada así: "temiendo que *aquél era camino* por donde su honra..."

13 Hoy no diríamos *echar,* sino *dar traspiés.* Bien que *dar* y *echar* se usan indistintamente algunas veces, como cuando decimos *dar, ó echar, un paseo.*

á ellas de cojear, ni de que lo sepan. No pudo hacer otra cosa Camila sino rogar á Leonela no dijese nada de su hecho al que decía ser su amante, y que tratase sus cosas con secreto, porque no viniesen á noticia de Anselmo ni de Lotario. Leonela respondió que así lo haría; mas cumpliólo de manera, que hizo cierto el temor de Camila de que por ella había de perder su crédito; porque la deshonesta y atrevida Leonela, después que vió que el proceder de su ama no era el que solía, atrevióse á entrar y poner dentro de casa á su amante, confiada que, aunque su señora le viese, no había de osar descubrille; que este daño acarrean, entre otros, los pecados de las señoras: que se hacen esclavas de sus mesmas criadas, y se obligan á encubrirles sus deshonestidades y vilezas, como aconteció con Camila; que aunque vió una y muchas veces que su Leonela estaba con su galán en un aposento de su casa, no sólo no la osaba reñir, mas dábale lugar á que lo encerrase, y quitábale todos los estorbos, para que no fuese visto de su marido. Pero no los pudo quitar, que Lotario no le viese una vez salir, al romper del alba;

23 Otra vez tropezó en llano Clemencín, como en el cap. XXIV (II, 264, 20), y dijo que "falta conocidamente un *de suerte,* que omitiría el impresor, para que haga buen sentido la oración: *no los pudo quitar* de suerte *que Lotario no le viese una vez*". Hartzenbusch, en las dos ediciones de la Argamasilla, enmendó, por dar al pasaje el

el cual, sin conocer quién era, pensó primero que debía de ser alguna fantasma; mas cuando le vió caminar, embozarse y encubrirse con cuidado y recato, cayó de su simple pensamiento, y dió en otro, que fuera la perdición de todos, si Camila no lo remediara. Pensó Lotario que aquel hombre que había visto salir tan á deshora de casa de Anselmo no había entrado en ella por Leonela, ni aun se acordó si Leonela era en el mundo: sólo creyó que Camila, de la misma manera que había sido fácil y ligera con él, lo era para otro; que estas añadiduras trae consigo la maldad de la mujer mala: que pierde el crédito de su honra con el mesmo á quien se entregó rogada y persuadida, y cree que con mayor facilidad se entrega á otros, y da infalible crédito á cualquiera sospecha que desto le venga. Y no parece sino que le faltó á Lotario en este punto todo su buen entendimiento, y se le fueron de la memoria todos sus advertidos discursos; pues, sin hacer alguno que bueno fuese, ni aun razonable, sin más ni más, antes que Anselmo se levantase,

sentido que no le hallaba: *Pero no pudo quitar que Lotario...* Puntuaran bien, pusieran antes del *que* la coma que no falta en las ediciones de Cuesta, recordaran, en resolución, que, como dije en el lugar citado, ese *que* significa *de manera que,* y no habrían menester proponer enmiendas para un texto claro, que sólo podrá no parecerlo á quienes tengan turbia la vista.

9 *Era en el mundo: ser* por *estar,* como *estar* por *ser* en el cap. XIII (I, 292, 7).

impaciente y ciego de la celosa rabia que las entrañas le roía, muriendo por vengarse de Camila, que en ninguna cosa le había ofendido, se fué á Anselmo y le dijo:

—Sábete, Anselmo, que ha muchos días que he andado peleando conmigo mesmo, haciéndome fuerza á no decirte lo que ya no es posible ni justo que más te encubra. Sábete que la fortaleza de Camila está ya rendida, y sujeta á todo aquello que yo quisiere hacer della; y si he tardado en descubrirte esta verdad, ha sido por ver si era algún liviano antojo suyo, ó si lo hacía por probarme y ver si eran con propósito firme tratados los amores que, con tu licencia, con ella he comenzado. Creí ansimismo que ella, si fuera la que debía y la que entrambos pensábamos, ya te hubiera dado cuenta de mi solicitud; pero habiendo visto que se tarda, conozco que son verdaderas las promesas que me ha dado de que cuando otra vez hagas ausencia de tu casa, me hablará en la recámara donde está el repuesto de tus alhajas—y era la verdad que allí le solía hablar Camila—; y no quiero que precipitosamente corras á hacer alguna ven-

19 Las promesas *se hacen*, y no *se dan*, como Clemencín advierte, y así solía decirlo Cervantes: "... de ninguna *promesa* que su amo le *hubiese hecho*..." (I, 197, 6); pero aquí le plugo variarlo, por equivaler *promesa* á *palabra*, y decirse de ésta *darla*, y no *hacerla*.

ganza, pues no está aún cometido el pecado sino con pensamiento, y podría ser que desde éste hasta el tiempo de ponerle por obra se mudase el de Camila, y naciese en su lugar el arrepentimiento. Y así, ya que, en todo ó en parte, has seguido siempre mis consejos, sigue y guarda uno que ahora te diré, para que sin engaño y con medroso advertimiento te satisfagas de aquello que más vieres que te convenga. Finge que te ausentas por dos ó tres días, como otras veces sueles, y haz de manera que te quedes escondido en tu recámara, pues los tapices que allí hay y otras cosas con que te puedas encubrir te ofrecen mucha comodidad, y entonces verás por tus mismos ojos, y yo por los míos, lo que Camila quiere; y si fuere la maldad que se puede temer antes que esperar, con silencio, sagacidad y discreción podrás ser el verdugo de tu agravio.

Absorto, suspenso y admirado quedó Anselmo con las razones de Lotario, porque le cogieron en tiempo donde menos las esperaba oir, porque ya tenía á Camila por vencedora de los fingidos asaltos de Lotario, y comenzaba á gozar la gloria del vencimiento. Callando estuvo

25 Dos versos endecasílabos ocasionales:

Callando estuvo por un buen espacio,
mirando al suelo sin mover pestaña.

Deslizársele á un escritor en la prosa un verso ende-

por un buen espacio, mirando al suelo sin mover pestaña, y al cabo dijo:

—Tú lo has hecho, Lotario, como yo esperaba de tu amistad; en todo he de seguir tu consejo: haz lo que quisieres y guarda aquel secreto que ves que conviene en caso tan no pensado.

Prometióselo Lotario, y, en apartándose dél, se arrepintió totalmente de cuanto le había dicho, viendo cuán neciamente había andado, pues pudiera él vengarse de Camila, y no por camino tan cruel y tan deshonrado. Maldecía su entendimiento, afeaba su ligera determinación, y no sabía qué medio tomarse para deshacer lo hecho, ó para dalle alguna razonable salida. Al fin, acordó de dar cuenta de todo á Camila; y como no faltaba lugar para poderlo hacer, aquel mismo día la halló sola, y ella, así como vió que le podía hablar, le dijo:

---

casílabo, ó hasta dos octosílabos juntos, no es sino venialísimo pecado; pero dejar pasar, sin que los deshaga la lima, dos ó más endecasílabos, ó arriba de dos octosílabos, denota menos leve descuido.

9 ¡Pronto se nos viene á la mano ocasión para recordar lo indicado en la nota antecedente! No menos de cinco versos octosílabos se le deslizaron aquí á Cervantes:

...en caso tan no pensado.
Prometióselo Lotario,
y, en apartándose dél,
se arrepintió totalmente
de cuanto le había dicho...

13 Parece elíptica esta locución: "y no sabía qué remedio *hubiera de* tomarse..."

—Sabed, amigo Lotario, que tengo una pena en el corazón, que me le aprieta de suerte, que parece que quiere reventar en el pecho, y ha de ser maravilla si no lo hace; pues ha llegado la desvergüenza de Leonela á tanto, que cada noche encierra á un galán suyo en esta casa, y se está con él hasta el día, tan á costa de mi crédito, cuanto le quedará campo abierto de juzgarlo al que le viere salir á horas tan inusitadas de mi casa. Y lo que me fatiga es que no la puedo castigar ni reñir: que el ser ella secretario de nuestros tratos me ha puesto un freno en la boca para callar los suyos, y temo que de aquí ha de nacer algún mal suceso.

Al principio que Camila esto decía creyó Lotario que era artificio para desmentille que el hombre que había visto salir era de Leonela, y no suyo; pero viéndola llorar, y afligirse, y pedirle remedio, vino á creer la verdad, y, en creyéndola, acabó de estar confuso y arrepentido del todo. Pero, con todo esto, respondió á Camila que no tuviese pena; que él ordenaría remedio para atajar la insolencia de Leonela. Díjole asimismo lo que, instigado de la furiosa rabia de los celos, había dicho á An-

11 *Secretario*, como nombre de género común, cual *testigo, mártir*, etc. Clemencín y algunos otros han leído *secretaria*.

selmo, y como estaba concertado de esconderse en la recámara, para ver desde allí á la clara la poca lealtad que ella le guardaba. Pidióle perdón desta locura, y consejo para poder remedialla y salir bien de tan revuelto laberinto como su mal discurso le había puesto.

Espantada quedó Camila de oir lo que Lotario le decía, y con mucho enojo y muchas y discretas razones le riñó y afeó su mal pensamiento y la simple y mala determinación que había tenido; pero, como naturalmente tiene la mujer ingenio presto para el bien y para el mal, más que el varón, puesto que le va faltando cuando de propósito se pone á hacer discursos, luego al instante halló Camila el modo de remediar tan, al parecer, inremediable negocio,

5 Hoy diríamos: "como *aquel en que* su mal discurso le había puesto".

16 Los señores Máinez, Fitzmaurice-Kelly y algún otro editor del *Quijote* han leído aquí, á la moderna, *irremediable;* pero *inremediable* se solía decir y escribir en tiempo de Cervantes, y de esta manera vuelve á salir en el cap. XXXVI, y asimismo "*inresolutas* determinaciones" y "afrenta *inreparable*" en la parte II, caps. XXI y XXXII, respectivamente. Hoy tales antiguas formas están relegadas al habla rústica. Así, no fué chica la burla á que movieron, tres años ha, en esta villa y corte, unos carteles en que se anunciaba el estreno de una obra teatral intitulada *La muñeca* INROMPIBLE. Y aun no faltó quien, al leerlos, recordase el cuentecillo de aquel gitano que sabía leer deletreando, y, al ver sobre un crucifijo las letras *INRI*, sacó por consecuencia que Nuestro Señor Jesucristo había muerto de *inritación*.

y dijo á Lotario que procurase que otro día se escondiese Anselmo donde decía, porque ella pensaba sacar de su escondimiento comodidad para que desde allí en adelante los dos se gozasen sin sobresalto alguno; y, sin declararle del todo su pensamiento, le advirtió que tuviese cuidado que en estando Anselmo escondido, él viniese cuando Leonela le llamase, y que á cuanto ella le dijese le respondiese como respondiera aunque no supiera que Anselmo le escuchaba. Porfió Lotario que le acabase de declarar su intención, porque con más seguridad y aviso guardase todo lo que viese ser necesario.

—Digo—dijo Camila—que no hay más que guardar, si no fuere responderme como yo os preguntare—, no queriendo Camila darle antes cuenta de lo que pensaba hacer, temerosa que no quisiese seguir el parecer que á ella tan bueno le parecía, y siguiese ó buscase otros que no podrían ser tan buenos.

Con esto, se fué Lotario; y Anselmo, otro día, con la excusa de ir á aquella aldea de su amigo, se partió, y volvió á esconderse; que lo pudo hacer con comodidad, porque de industria se la dieron Camila y Leonela.

Escondido, pues, Anselmo, con aquel sobre-

1 *Otro día,* en significado de *al día siguiente,* como en el cap. XXVI, en donde queda nota (II, 331, 4).

salto que se puede imaginar que tendría el que esperaba ver por sus ojos hacer notomía de las entrañas de su honra, víase á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía en su querida Camila. Seguras ya y ciertas Camila y Leonela que Anselmo estaba escondido, entraron en la recámara; y, apenas hubo puesto los pies en ella Camila, cuando, dando un grande suspiro, dijo:

—¡Ay, Leonela amiga! ¿No sería mejor que antes que llegase á poner en ejecución lo que no quiero que sepas, porque no procures estorbarlo, que tomases la daga de Anselmo, que te he pedido, y pasases con ella este infame pecho mío? Pero no hagas tal; que no será razón que yo lleve la pena de la ajena culpa. Primero

2 En el artículo *notomía* del *Diccionario* de la Academia falta la acepción en que aquí está usado este vocablo, que es en el mismo léxico la primera de *anatomía.* Para Cortejón, "de rebuscada y conceptuosa puede tacharse la frase, y más aún el término *notomía*". ¿Por qué? ¿Tanto va de *notomía* á *anatomía,* ó *anotomía,* voz esta última no inventariada en el dicho *Diccionario,* pero que sale tal cual vez en los buenos escritores de antaño, así en su significado de *disección* como en el de *esqueleto?*

3 Las ediciones antiguas, *yuase a pique de perder...;* pero, pues no hace buen sentido la frase, creo, como Clemencín, que *ibase* es errata, por *víase.* Ya lo habían enmendado las dos primeras ediciones de Bruselas, leyendo *y se vía á pique. Verse á pique de* es expresión usual, y el mismo Cervantes la usa algunas veces, por ejemplo, en el capítulo XXII (II, 212, 6): "*víame á pique de* perder los tragaderos".

quiero saber qué es lo que vieron en mí los atrevidos y deshonestos ojos de Lotario que fuese causa de darle atrevimiento á descubrirme un tan mal deseo como es el que me ha descubierto, en desprecio de su amigo y en deshonra mía. Ponte, Leonela, á esa ventana y llámale; que, sin duda alguna, se debe de estar en la calle, esperando poner en efeto su mala intención. Pero primero se pondrá la cruel cuanto honrada mía.

—¡Ay, señora mía!—respondió la sagaz y advertida Leonela—. Y ¿qué es lo que quieres hacer con esta daga? ¿Quieres por ventura quitarte la vida ó quitársela á Lotario? Que cualquiera destas cosas que quieras ha de redundar en pérdida de tu crédito y fama. Mejor es que disimules tu agravio, y no des lugar á que este mal hombre entre ahora en esta casa y nos halle solas. Mira, señora, que somos flacas mujeres, y él es hombre, y determinado; y como viene con aquel mal propósito, ciego y apasionado, quizá antes que tú pongas en eje-

7 En la edición príncipe, por yerro, *de debe;* mas en las dos primeras de Lisboa, que la copiaron, *se debe.* El *sin duda* y el *deber de* compadécense tan mal hoy, que para muchos son incompatibles: para los tales, lo primero indica certeza, y lo segundo, duda ó mera probabilidad. Pero á Cervantes le importaban dos bledos estos pelillos y tiquismiquis en que sus anotadores andamos. *Aquila non capit muscas.*

cución el tuyo hará él lo que te estaría más mal que quitarte la vida. ¡Mal haya mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar á este desuellacaras en su casa! Y ya, señora, que le mates, como yo pienso que quieres hacer, ¿qué hemos de hacer dél después de muerto?

—¿Qué, amiga?—respondió Camila—. Dejarémosle para que Anselmo le entierre, pues será justo que tenga por descanso el trabajo que tomare en poner debajo de la tierra su misma infamia. Llámale, acaba; que todo el tiempo que tardo en tomar la debida venganza de mi agravio parece que ofendo á la lealtad que á mi esposo debo.

Todo esto escuchaba Anselmo, y á cada palabra que Camila decía se le mudaban los pensamientos; mas cuando entendió que estaba resuelta en matar á Lotario, quiso salir y descubrirse, porque tal cosa no se hiciese; pero detúvole el deseo de ver en qué paraba tanta gallardía y honesta resolución, con propósito de salir á tiempo que la estorbase.

Tomóle en esto á Camila un fuerte desmayo y, arrojándose encima de una cama que allí es-

4 Es *desuellacaras*, como advierte Clemencín, "término bajo, poco propio de la escena concertada y patética que se está representando entre ama y criada"; pero muy propio de una criada, como Leonela.

taba, comenzó Leonela á llorar muy amargamente y á decir:

—¡Ay, desdichada de mí si fuese tan sin ventura, que se me muriese aquí entre mis brazos la flor de la honestidad del mundo, la corona de las buenas mujeres, el ejemplo de la castidad...!

Con otras cosas á éstas semejantes, que ninguno la escuchara que no la tuviera por la más lastimada y leal doncella del mundo, y á su señora por otra nueva y perseguida Penélope. Poco tardó en volver de su desmayo Camila, y al volver en sí, dijo:

—¿Por qué no vas, Leonela, á llamar al más leal amigo de amigo que vió el sol, ó cubrió la noche? Acaba, corre, aguija, camina, no se esfogue con la tardanza el fuego de la cólera

11 *Penélope,* la mujer de Ulises, fué modelo de fidelidad conyugal. De aquí el recordarla Cervantes.

14 La edición príncipe y la segunda de Cuesta dicen *al más leal* amigo; la tercera del mismo (1608) enmendó *desleal,* no entendiendo su corrector (lo cual prueba una vez más que no fué Cervantes) la ironía con que aparentaba hablar Camila. Y *desleal* dicen, con la tercera edición de Cuesta, algunos de sus mismos adversarios, Cortejón por ejemplo. *Leal amigo* se dijo aquí con la misma ironía con que en el cap. XXVIII (III, 74, 4) había llamado Dorotea *mi buen criado* al zagal que quiso atropellarla, y con que el autor en el cap. XXIX (III, 104, 10) llama *buena gente* á los galeotes y en el XXXII (III, 153, 4), *buena comida* á una mala y escasa. No sé cómo hay quien tropiece en cosas tan llanas, mayormente cuando para enterarse en ellas basta con aplicar bien los ojos y el entendimiento.

16 *No se esfogue,* es decir, *no sea que se esfogue.*

que tengo, y se pase en amenazas y maldiciones la justa venganza que espero.

—Ya voy á llamarle, señora mía—dijo Leonela—; mas hasme de dar primero esa daga, porque no hagas cosa, en tanto que falto, que dejes con ella que llorar toda la vida á todos los que bien te quieren.

—Ve segura, Leonela amiga, que no haré—respondió Camila—; porque ya que sea atrevida, y simple, á tu parecer, en volver por mi honra, no lo he de ser tanto como aquella Lucrecia de quien dicen que se mató sin haber cometido error alguno, y sin haber muerto primero á quien tuvo la causa de su desgracia. Yo moriré, si muero; pero ha de ser vengada y satisfecha del que me ha dado ocasión de venir á este lugar á llorar sus atrevimientos, nacidos tan sin culpa mía.

Mucho se hizo de rogar Leonela antes que saliese á llamar á Lotario; pero, en fin, salió, y entre tanto que volvía, quedó Camila diciendo, como que hablaba consigo misma:

"¡Válame Dios! ¿No fuera más acertado haber despedido á Lotario, como otras muchas veces lo he hecho, que nó ponerle en condición, como ya le he puesto, que me ten-

25 En el cap. XXVII salió ya la frase *poner* á uno *en condición de,* y allí queda nota (III, 27, 9).

ga por deshonesta y mala, siquiera este tiempo que he de tardar en desengañarle? Mejor fuera, sin duda; pero no quedara yo vengada, ni la honra de mi marido satisfecha, si tan á manos lavadas y tan á paso llano se volviera á salir de donde sus malos pensamientos le entraron. Pague el traidor con la vida lo que intentó con tan lascivo deseo: sepa el mundo (si acaso llegare á saberlo) de que Camila no sólo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dió venganza del que se atrevió á ofendelle. Mas, con todo, creo que fuera mejor dar cuenta desto á Anselmo; pero ya se la apunté á dar en la carta que le escribí al aldea, y creo que el no acudir él al remedio del daño que allí le señalé, debió de ser que, de puro bueno y confiado, no quiso ni pudo creer que en el pecho de su tan firme amigo pudiese caber género de pensamiento que contra su honra fuese; ni aun yo lo creí después, por muchos días, ni lo creyera jamás, si su insolencia no llegara á tanto, que las manifiestas dádivas y las largas promesas y las continuas lágrimas no me lo manifestaran. Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene, por ventura,

5 No está en el léxico de la Academia el modo adverbial *á manos lavadas,* que significa figuradamente lo que *sin escotar,* ó *de rositas,* como dicen en Andalucía

una resolución gallarda necesidad de consejo alguno? No, por cierto. ¡Afuera, pues, traidores; aquí, venganzas: entre el falso, venga, llegue, muera y acabe, y suceda lo que sucediere! Limpia entré en poder del que el cielo me dió por mío; limpia he de salir dél, y, cuando mucho, saldré bañada en mi casta sangre, y en la impura del más falso amigo que vió la amistad en el mundo."

Y diciendo esto, se paseaba por la sala con la daga desenvainada, dando tan desconcertados y desaforados pasos y haciendo tales ademanes, que no parecía sino que le faltaba el juicio, y que no era mujer delicada, sino un rufián desesperado.

Todo lo miraba Anselmo, cubierto detrás de

3 Clemencín echó menos aquí la principal cualidad de la gradación y halló superfluo el decir *venga, llegue,* después de haber dicho *entre el falso.* Cortejón copia la nota de Clemencín, y añade por todo comento: "¡Ni de perlas!... Mas tan sólo para cuantos se imaginan que un tal comentario ha de ser forzosamente el *vade mecum* del simple retórico." Ambos anotadores, por lo visto, olvidaron que entre las figuras de pensamiento hay una patética que se llama *histerología* ó *locución prepóstera,* y que cabalmente consiste en eso: en invertir y trastrocar, á causa de la pasión (fingida y puramente teatral en este caso), el orden lógico de las ideas. Así Virgilio hizo decir á Eneas:

Moriamur, et in media arma ruamus.

Y aun no le faltaría en su tiempo algún comentador que tachase de disparatado el verso, preguntando: "¿Morir, y arrojarse después en medio del combate? ¡Hola! ¡Aquí dormitó Virgilio!"

unos tapices donde se había escondido, y de todo se admiraba, y ya le parecía que lo que había visto y oído era bastante satisfación para mayores sospechas, y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal repentino suceso. Y estando ya para manifestarse y salir, para abrazar y desengañar á su esposa, se detuvo porque vió que Leonela volvía con Lotario de la mano; y así como Camila le vió, haciendo con la daga en el suelo una gran raya delante della, le dijo:

—Lotario, advierte lo que te digo: si á dicha te atrevieres á pasar desta raya que ves, ni aun llegar á ella, en el punto que viere que lo intentas, en ése mismo me pasaré el pecho con esta daga que en las manos tengo. Y antes que á esto me respondas palabra, quiero que otras algunas me escuches; que después responderás lo que más te agradare. Lo primero, quiero, Lotario, que me digas si conoces á Anselmo mi marido, y en qué opinión le tienes; y lo segundo, quiero saber también si me conoces á mí. Respóndeme á esto, y no te turbes, ni pienses mucho lo que has de responder, pues no son dificultades las que te pregunto.

No era tan ignorante Lotario, que desde el

12 **Sobre el modo adverbial *á dicha* hay nota en el capítulo XVII (II, 53, 16).**

primer punto que Camila le dijo que hiciese esconder á Anselmo, no hubiese dado en la cuenta de lo que ella pensaba hacer; y así, correspondió con su intención tan discretamente y tan á tiempo, que hicieran los dos pasar aquella mentira por más que cierta verdad; y así, respondió á Camila desta manera:

—No pensé yo, hermosa Camila, que me llamabas para preguntarme cosas tan fuera de la intención con que yo aquí vengo. Si lo haces por dilatarme la prometida merced, desde más lejos pudieras entretenerla, porque tanto más fatiga el bien deseado cuanto la esperanza está más cerca de poseello; pero porque no digas que no respondo á tus preguntas, digo que conozco á tu esposo Anselmo, y nos conocemos los dos desde nuestros más tiernos años; y no quiero decir lo que tú tan bien sabes de nuestra amistad, por no me hacer testigo del agravio que el amor hace que le haga, poderosa disculpa de mayores yerros. Á ti te conozco y tengo en la misma posesión que él te tiene; que, á no ser así, por menos prendas que las tuyas no había

22 Por no hacerse cargo de que *posesión* significa en una de sus acepciones *reputación* ó *concepto,* Mayans, imaginándolo errata, puso *opinión,* y le siguieron Hartzenbusch y Benjumea. El Arcipreste de Talavera, en el *Corvacho,* pág. 139 de la edición de los Bibliófilos Españoles: "Pero sy considerase el detractador embydioso e murmurador, el maldezidor, cuchillo de dos tajos, que alaba en presençia

yo de ir contra lo que debo á ser quien soy y contra las santas leyes de la verdadera amistad, ahora por tan poderoso enemigo como el amor por mí rompidas y violadas.

—Si eso confiesas—respondió Camila—, enemigo mortal de todo aquello que justamente merece ser amado, ¿con qué rostro osas parecer ante quien sabes que es el espejo donde se mira aquél en quien tú te debieras mirar, para que vieras con cuán poca ocasión le agravias? Pero ya cayo ¡ay, desdichada de mí! en la cuenta de quién te ha hecho tener tan poca con lo que á ti mismo debes, que debe de haber sido alguna desenvoltura mía, que no quiero llamarla deshonestidad, pues no habrá procedido de deliberada determinación, sino de algún descuido de los que las mujeres que piensan que no tienen de

---

e denuesta en absençia, como el sabio lo tyene en la *posesyon* que él meresce e por aquel que es, quiça, si lo byen sintiese, rebentaria."

4 Si dijese "*de* mí rompidas", estaría más claro el concepto, algo confuso á causa de la repetición de *por*. Hoy afearíamos el uso del participio regular *rompido;* pero antaño era de uso corriente.

11 De los modernos sólo el Sr. Fitzmaurice-Kelly ha respetado la forma *cayo* de las tres ediciones de Cuesta y de otras antiguas. ¿Por qué decir *caigo?* ¿No se decía *cayo,* de *caer,* como *trayo,* de *traer,* y *oyo,* de *oir?* ¿Qué fidelidad es, pues, la que dicen guardar á la pureza del texto aun los que blasonan de hacer ediciones *críticas* de él? ¡O es quizá que se han resuelto á remozar á D. Quijote, vistiéndolo á lo del día, con mascota y gabán cilíndrico!

quien recatarse suelen hacer inadvertidamente. Si no, dime: ¿cuándo ¡oh traidor! respondí á tus ruegos con alguna palabra ó señal que pudiese despertar en ti alguna sombra de esperanza de cumplir tus infames deseos? ¿Cuándo tus amorosas palabras no fueron deshechas y reprehendidas de las mías con rigor y con aspereza? ¿Cuándo tus muchas promesas y mayores dádivas fueron de mí creídas ni admitidas? Pero, por parecerme que alguno no puede perseverar en el intento amoroso luengo tiempo, si no es sustentado de alguna esperanza, quiero atribuirme á mí la culpa de tu impertinencia, pues, sin duda, algún descuido mío ha sustentado tanto tiempo tu cuidado; y así, quiero castigarme y darme la pena que tu culpa merece. Y porque vieses que siendo conmigo tan inhumana, no era posible dejar de serlo contigo, quise traerte á ser testigo del sacrificio que pienso hacer á la ofendida honra de mi tan honrado marido, agraviado de ti con el mayor cuidado que te ha sido posible, y de mí también con el poco recato que he tenido del huir la ocasión, si alguna te di, para favorecer y canonizar tus malas intenciones. Torno á decir que la sos-

10 *Que nadie puede* diríamos hoy, en lugar de *que alguno no puede.*

24 *Canonizar,* contra lo que afirma Clemencín, no significa en esta frase tanto como *santificar,* sino, figurada-

pecha que tengo que algún descuido mío engendró en ti tan desvariados pensamientos es la que más me fatiga, y la que yo más deseo castigar con mis propias manos, porque, castigándome otro verdugo, quizá sería más pública mi culpa; pero antes que esto haga, quiero matar muriendo, y llevar conmigo quien me acabe de satisfacer el deseo de la venganza que espero y tengo, viendo allá, dondequiera que fuere, la pena que da la justicia desinteresada y que no se dobla al que en términos tan desesperados me ha puesto.

Y diciendo estas razones, con una increíble fuerza y ligereza arremetió á Lotario con la daga desenvainada, con tales muestras de querer enclavársela en el pecho, que casi él estuvo en duda si aquellas demostraciones eran falsas ó verdaderas, porque le fué forzoso valerse de su industria y de su fuerza para estorbar que Camila no le diese. La cual tan vivamente fin-

mente, *aprobar y aplaudir* alguna cosa, como dice el *Diccionario* de la Academia, ó, mejor, *darla por buena, abonarla.* Así Fr. Alfonso de Cabrera en sus *Consideraciones sobre todos los evangelios de la cuaresma* (Valladolid, Juan Iñiguez de Lequerica, M. DC. IIII), consideración III del *Segundo martes de cuaresma*: "Pues si el camino descubierto y enseñado por Christo, *canonizado* con su vida y muerte, seguido de los santos todos para subir, es bajar y humillarse..."

20 Redunda el *no,* como suele cuando acompaña á los verbos de privación. Ya lo indiqué en nota de este capítulo (215, 9).

gía aquel extraño embuste y falsedad, que, por dalle color de verdad, la quiso matizar con su misma sangre; porque, viendo que no podía haber á Lotario, ó fingiendo que no podía, dijo:

—Pues la suerte no quiere satisfacer del todo mi tan justo deseo, á lo menos, no será tan poderosa, que, en parte, me quite que no le satisfaga.

Y haciendo fuerza para soltar la mano de la daga, que Lotario la tenía asida, la sacó, y guiando su punta por parte que pudiese herir no profundamente, se la entró y escondió por más arriba de la islilla del lado izquierdo, junto al hombro, y luego se dejó caer en el suelo, como desmayada.

Estaban Leonela y Lotario suspensos y atónitos de tal suceso, y todavía dudaban de la verdad de aquel hecho, viendo á Camila tendida en tierra y bañada en su sangre. Acudió Lotario con mucha presteza, despavorido y sin alien-

1 *Fealdad* estamparon por yerro las tres ediciones de Cuesta y algunas otras.

7 Otra vez el *no* redundante que acababa de ocurrir, y del cual trataré con algún mayor espacio en nota del cap. V de la segunda parte.

13 Para Clemencín, *islilla* es "la parte superficial del cuerpo desde la cadera al sobaco"; para el léxico de la Academia, *clavícula*. Segun el Sr. Cejador, se dijo de *isla;* según la Academia, de *axila*. Confío en que el nuevo *Diccionario del Quijote,* preparado por Cortejón, concertará bien estas desconcertadas medidas, así las etimológicas como las de significado.

to, á sacar la daga, y en ver la pequeña herida, salió del temor que hasta entonces tenía, y de nuevo se admiró de la sagacidad, prudencia y mucha discreción de la hermosa Camila; y, por acudir con lo que á él le tocaba, comenzó á hacer una larga y triste lamentación sobre el cuerpo de Camila, como si estuviera difunta, echándose muchas maldiciones, no sólo á él, sino al que había sido causa de habelle puesto en aquel término. Y como sabía que le escuchaba su amigo Anselmo, decía cosas que el que le oyera le tuviera mucha más lástima que á Camila, aunque por muerta la juzgara. Leonela la tomó en brazos y la puso en el lecho, suplicando á Lotario fuese á buscar quien secretamente á Camila curase; pedíale asimismo consejo y parecer de lo que dirían á Anselmo de aquella herida de su señora, si acaso viniese antes que estuviese sana. Él respondió que dijesen lo que quisiesen; que él no estaba para dar consejo que de provecho fuese; sólo le dijo que procurase tomarle la sangre, porque él se iba adonde gentes no le viesen. Y con

1 *En ver* equivale á *viendo*, como queda dicho en nota del prólogo (I, 15, 5).

7 ¡Y á todo esto, atisbando desde su escondite el buenazo del marido, aun creyendo malherida, ó quizás muerta, á aquella flor y nata de la fidelidad; que esto le parecería su mujer! Hombre de la sangre de Anselmo tenía muy bien merecido cuanto de malo le sucediera.

muestras de mucho dolor y sentimiento, se salió de casa; y cuando se vió solo y en parte donde nadie le veía, no cesaba de hacerse cruces, maravillándose de la industria de Camila y de los ademanes tan proprios de Leonela. Consideraba cuán enterado había de quedar Anselmo de que tenía por mujer á una segunda Porcia, y deseaba verse con él para celebrar los dos la mentira y la verdad más disimulada que jamás pudiera imaginarse.

Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre á su señora, que no era más de aquello que bastó para acreditar su embuste, y lavando con un poco de vino la herida, se la ató lo mejor que supo, diciendo tales razones en tanto que la curaba, que aunque no hubieran precedido otras, bastaran á hacer creer á Anselmo que tenía en

8 Porcia, mujer de Marco Bruto, y matrona de tal valor, que, como dice Clemencín, "queriendo que su marido le descubriese el secreto de su conspiración contra César, para mostrarle que era superior al dolor y digna de su confianza, se hirió gravemente á su presencia. Después, cuando supo la muerte de su marido en Filipos, quiso matarse, y quitándole los medios sus amigos, se tragó unas ascuas, con lo cual murió".

11 No se ha dicho que Leonela le tomó la sangre, sino que Lotario le dijo que procurase tomársela.

14 Con vino lavó el ciego á Lazarillo de Tormes las roturas que con los pedazos del jarro le había hecho en el rostro. Los amigos de Baco tienen en tal predicamento al vino por su virtud terapéutica, que para disculparse porque beben aun teniendo echada á perder la salud, suelen decir este refrancillo: "¡Maldita la llaga que el vino no sana!"

Camila un simulacro de la honestidad. Juntáronse á las palabras de Leonela otras de Camila, llamándose cobarde y de poco ánimo, pues le había faltado al tiempo que fuera más necesario tenerle, para quitarse la vida, que tan aborrecida tenía. Pedía consejo á su doncella si daría, ó no, todo aquel suceso á su querido esposo; la cual le dijo que no se lo dijese, porque le pondría en obligación de vengarse de Lotario, lo cual no podría ser sin mucho riesgo suyo, y que la buena mujer estaba obligada á no dar ocasión á su marido á que riñese, sino á quitalle todas aquellas que le fuese posible. Respondió Camila que le parecía muy bien su parecer, y que ella le seguiría; pero que en todo caso convenía buscar qué decir á Anselmo de la causa de aquella herida, que él no podría dejar de ver; á lo que Leonela respondía que ella, ni aun burlando, no sabía mentir.

—Pues yo, hermana—replicó Camila—, ¿qué tengo de saber, que no me atreveré á forjar ni sustentar una mentira, si me fuese en ello la vida? Y si es que no hemos de saber dar salida á esto, mejor será decirle la verdad desnuda, que no que nos alcance en mentirosa cuenta.

7 *Daría* en la edición príncipe, y *diría* en todas las *demás*. Restitúyolo conforme á aquélla, porque estaba bien: *dar*, en su acepción de *decir*, como en otros lugares (I, 19, 14; II, 270, 9; III, 114, 9).

—No tengas pena, señora: de aquí á mañana—respondió Leonela yo pensaré qué le digamos, y quizá que por ser la herida donde es, la podrás encubrir sin que él la vea, y el cielo será servido de favorecer á nuestros tan justos y tan honrados pensamientos. Sosiégate, señora mía, y procura sosegar tu alteración, porque mi señor no te halle sobresaltada, y lo demás déjalo á mi cargo, y al de Dios, que siempre acude á los buenos deseos.

Atentísimo había estado Anselmo á escuchar y á ver representar la tragedia de la muerte de su honra; la cual con tan extraños y eficaces afectos la representaron los personajes della, que pareció que se habían transformado en la misma verdad de lo que fingían. Deseaba mucho la noche, y el tener lugar para salir de su casa, y ir á verse con su buen amigo Lotario, congratulándose con él de la margarita preciosa que había hallado en el desengaño de la bondad de su esposa. Tuvieron cuidado las dos de darle lugar y comodidad á que saliese, y él, sin perdella, salió, y luego fué á buscar á Lotario; el cual hallado, no se puede buenamente contar los abrazos que le dió, las cosas que de su contento le dijo, las alabanzas que dió á Camila. Todo lo cual escuchó Lotario sin poder dar muestras de alguna alegría, porque se le re-

presentaba á la memoria cuán engañado estaba su amigo, y cuán injustamente él le agraviaba; y aunque Anselmo veía que Lotario no se alegraba, creía ser la causa por haber dejado á Camila herida y haber él sido la causa; y así, entre otras razones, le dijo que no tuviese pena del suceso de Camila, porque, sin duda, la herida era ligera, pues quedaban de concierto de encubrírsela á él; y que, según esto, no había de qué temer, sino que de allí adelante se gozase y alegrase con él, pues por su industria y medio él se veía levantado á la más alta felicidad que acertara á desearse, y quería que no fuesen otros sus entretenimientos que el hacer versos en alabanza de Camila, que la hiciesen eterna en la memoria de los siglos venideros. Lotario alabó su buena determinación y dijo que él, por su parte, ayudaría á levantar tan ilustre edificio.

Con esto quedó Anselmo el hombre más sabrosamente engañado que pudo haber en el mundo: él mismo llevaba por la mano á su casa, creyendo que llevaba el instrumento de su gloria, toda la perdición de su fama. Recebíale Camila con rostro, al parecer, torcido, aunque con

13 Sin la preposición *á* en todas las ediciones, excepto las de Hartzenbusch y la de Benjumea. Es un caso de omisión mecánica, por la concurrencia de tal preposición con la *a* final de *acertara*.

alma risueña. Duró este engaño algunos días, hasta que al cabo de pocos meses volvió Fortuna su rueda, y salió á plaza la maldad con tanto artificio hasta allí cubierta, y á Anselmo le costó la vida su impertinente curiosidad.

CAPITULO XXXV

QUE TRATA DE LA BRAVA Y DESCOMUNAL BATALLA QUE DON QUIJOTE TUVO CON UNOS CUEROS DE VINO TINTO, Y SE DA FIN Á LA NOVELA DEL CURIOSO IMPERTINENTE.

Poco más quedaba por leer de la novela, cuando del caramanchón donde reposaba don Quijote salió Sancho Panza todo alborotado, diciendo á voces:

—Acudid, señores, presto y socorred á mi señor, que anda envuelto en la más reñida y trabada batalla que mis ojos han visto. ¡Vive Dios, que ha dado una cuchillada al gigante enemigo de la señora princesa Micomicona, que le ha tajado la cabeza cercen á cercen, como si fuera un nabo!

---

7 Acerca de la palabra *caramanchón* quedó nota en el cap. XXXII (III, 154, 2).

15 Aunque la voz *cercen* está como aguda en el *Diccionario* de la Academia, es llana, así por su etimología *(cīrcĭnus)* como por el constante uso de nuestros escritores

—¿Qué decís, hermano?—dijo el Cura, dejando de leer lo que de la novela quedaba—. ¿Estáis en vos, Sancho? ¿Cómo diablos puede ser eso que decís, estando el gigante dos mil leguas de aquí?

En esto, oyeron un gran ruido en el aposento, y que don Quijote decía á voces:

—¡Tente, ladrón, malandrín, follón; que aquí te tengo, y no te ha de valer tu cimitarra!

Y parecía que daba grandes cuchilladas por las paredes. Y dijo Sancho:

—No tienen que pararse á escuchar, sino entren á despartir la pelea, ó á ayudar á mi amo; aunque ya no será menester, porque, sin duda alguna, el gigante está ya muerto, y dando cuenta á Dios de su pasada y mala vida; que

---

del buen tiempo. Daré un ejemplo siquiera. Ruiz de Alarcón, en *La verdad sospechosa,* acto último:

D. García. ¿Es mucho? Ensalmo sé yo
Con que un hombre en Salamanca
A quien cortaron *á cercen*
Un brazo con media espalda,
Volviéndosela á pegar,
En menos de una semana
Quedó tan sano y tan bueno
Como primero.

Este mentido ensalmo trae á la memoria aquel otro para pegar barbas que se menciona en el cap. XXIX (III, 99, 21).

1 En la edición príncipe y en otras, seguidas en esto por Cortejón, se lee *¿Qué dices...*; pero como el cura siempre habla de *vos* á Sancho, y lo hace así en la pregunta que sigue inmediatamente á ésta, parece indudable que fué errata el estampar *dizes,* y no *dezís.*

yo vi correr la sangre por el suelo, y la cabeza cortada y caída á un lado, que es tamaña como un gran cuero de vino.

—Que me maten—dijo á esta sazón el ventero—si don Quijote ó don diablo no ha dado alguna cuchillada en alguno de los cueros de vino tinto que á su cabecera estaban llenos, y el vino derramado debe de ser lo que le parece sangre á este buen hombre.

Y con esto, entró en el aposento, y todos tras él, y hallaron á don Quijote en el más extraño traje del mundo. Estaba en camisa, la cual no era tan cumplida, que por delante le acabase

4 Entre las formas imprecatorias de aseveración, una de las más corrientes en los siglos XVI y XVII era esta, que aún hoy perdura, de *Que me maten si*... Así Fulgencia, en la égloga de *Plácida y Victoriano,* de Juan del Encina:

> *Que me maten si* no acierto
> Quién es aquella doncella:
> La que el domingo en el huerto
> Desposaron con el tuerto;
> Por mi vida que es aquélla.

En la *Tragedia Policiana,* acto X, dice Filomena: "Ya, ya, Dorotea, *que me maten si* essa carta no es de aquel loco desuariado que el otro dia, viéndome en la huerta..." Lope de Rueda lo hace decir con frecuencia á los personajes de sus obras, y en el *Quijote* sale otras veces: "...*que me maten si* no quiere mi señor volver á ser caballero andante..." (p. II, 1); "*Que me maten... si* nos ha de suceder cosa buena esta noche..." (p. II, 9); "...*que me maten si* no anda por aquí nuestro señor amo..." (p. II, 50).

9 Sobre el significado del tratamiento de *buen hombre* recuérdese una nota del cap. XVII (II, 54, 19). Aquí más parece equivaler á *bausán.*

de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos; las piernas eran muy largas y flacas, llenas de vello y no nada limpias; tenía en la cabeza un bonetillo colorado grasiento, que era del ventero; en el brazo izquierdo tenía revuelta la manta de la cama, con quien tenía ojeriza Sancho, y él se sabía bien el por qué; y en la derecha, desenvainada la espada, con la cual daba cuchilladas á todas partes, diciendo palabras como si verdaderamente estuviera peleando con algún gigante. Y es lo bueno que no tenía los ojos abiertos, porque estaba durmiendo y soñando que estaba en batalla con el gigante; que fué tan intensa la imaginación de la aventura que iba á fenecer, que le hizo soñar que ya había llegado al reino de Micomicón,

---

4 A este *bonetillo* diríamos hoy *gorro de dormir*. Llamábanle también *bonete de acostar*, y *bonete* á secas, como se echa de ver en los ejemplos siguientes. Mariana, *Historia general de España*, libro XXII, cap. X: "Hecho esto, una noche compuso su vestidura en la cama, de manera, que parecía hombre dormido, con su *bonete de acostar*, que puso también sobre la ropa." Quiñones de Benavente, *Entremés de La paga del mundo* (Cotarelo, *Colección de entremeses*, etc., t. I, pág. 503 *a*):

"*Sale el* HOMBRE 1.º *con* bonete colorado *y una bigotera.*"

HOMBRE 1.º Con *bonete* y bigotera
Salgo á vestirme al balcón.
GRACIOSO. ¡Figurón!
TODOS. ¡Figurón!

7 No es necesario ser un lince para colegir el por qué de la ojeriza de Sancho: con aquella manta le habían hecho la mala obra del manteamiento.

y que ya estaba en la pelea con su enemigo; y había dado tantas cuchilladas en los cueros, creyendo que las daba en el gigante, que todo el aposento estaba lleno de vino. Lo cual visto por el ventero, tomó tanto enojo, que arremetió con don Quijote, y á puño cerrado le comenzó á dar tantos golpes, que si Cardenio y el Cura no se le quitaran, él acabara la guerra del gigante; y, con todo aquello, no despertaba el pobre caballero, hasta que el Barbero trujo un gran caldero de agua fría del pozo, y se le echó por todo el cuerpo de golpe, con lo cual despertó don Quijote; mas no con tanto acuerdo, que echase de ver de la manera que estaba. Dorotea, que vió cuán corta y sotilmente estaba vestido, no quiso entrar á ver la batalla de su ayudador y de su contrario.

Andaba Sancho buscando la cabeza del gigante por todo el suelo, y como no la hallaba, dijo:

—Ya yo sé que todo lo desta casa es encantamento; que la otra vez, en este mesmo lugar donde ahora me hallo, me dieron muchos mojicones y porrazos, sin saber quién me los daba, y nunca pude ver á nadie; y ahora no parece por aquí esta cabeza, que vi cortar por mis mismísimos ojos, y la sangre corría del cuerpo como de una fuente.

—¿Qué sangre ni qué fuente dices, enemigo de Dios y de sus santos?—dijo el ventero—. ¿No ves, ladrón, que la sangre y la fuente no es otra cosa que estos cueros que aquí están horadados y el vino tinto que nada en este aposento, que nadando vea yo el alma, en los infiernos, de quien los horadó?

—No sé nada—respondió Sancho—: sólo sé que vendré á ser tan desdichado, que, por no hallar esta cabeza, se me ha de deshacer mi condado como la sal en el agua.

Y estaba peor Sancho despierto que su amo durmiendo: tal le tenían las promesas que su amo le había hecho. El ventero se desesperaba de ver la flema del escudero y el maleficio del señor, y juraba que no había de ser como la vez pasada, que se le fueron sin pagar, y

---

7 "El ventero, con el enojo—dice Clemencín—, se precipita y trastorna el orden de las palabras, que debería ser: *nadando vea yo en los infiernos el alma de quien los horadó.*" Refiriéndome á cierta frase que dice la Cariharta en *Rinconete y Cortadillo,* advertí en la nota 179 de mi edición crítica de esta novela: "Solía Cervantes, por boca de sus personajes, y en señal, cuándo de enojo, cuándo de encarecimiento ó aprobación, repetir, echando el concepto por otro lado, la palabra que había motivado la alabanza ó el vituperio." Y á continuación cité como ejemplos este lugar del *Quijote,* otro de *El Retablo de las maravillas,* y aun otro del mismo *Rinconete,* añadiendo: "En el habla vulgar andaluza había y hay mucho de esto, y de ella por ventura lo tomó Cervantes. Como de expresiones semejantes á las citadas no pueden hallarse ejemplos en las coplas ni en los refranes, textos populares á

que ahora no le habían de valer los previlegios de su caballería para dejar de pagar lo uno y lo otro, aun hasta lo que pudiesen costar las botanas que se habían de echar á los rotos cueros.

Tenía el Cura de las manos á don Quijote, el cual, creyendo que ya había acabado la aventura, y que se hallaba delante de la princesa Micomicona, se hincó de rodillas delante del Cura, diciendo:

—Bien puede la vuestra grandeza, alta y famosa señora, vivir, de hoy más, segura que le pueda hacer mal esta mal nacida criatura; y yo también, de hoy más, soy quito de la palabra que os di, pues, con el ayuda del alto Dios y con el favor de aquella por quien yo vivo y respiro, tan bien la he cumplido.

---

que acudo con frecuencia para probar mis aseveraciones, fuerza me es buscarlos por otra parte, y hállolos en mi ya citado monólogo intitulado *La Gavilana.* Helos aquí: "A "costa e la *sangre* ajena. *Sangrá* se bea eya, Dios me "perdone..." "...Pos ahí abajiyo boy po una *purga* pa er "biejo rico e la esquina, que mala *purga* le pique á é." "La "que gasta un mantón *berdesiyo,* que *berdesiya* tendrá eya "el arma..." "...y asín se *arrematό* aquel arrastrao arbo-"roque, que *arremataos* se bean eyos, pa que no güerban á "agrabiá ar Señó..."—En el presente capítulo sale aún dos veces este pintoresco giro, en boca de la ventera: "...diciendo que era caballero *aventurero,* que *mala ventura* le dé Dios á él..." (266, 24); y poco después: "...y, por fin y remate de todo, romperme mis cueros y *derramarme* mi vino, que *derramada* le vea yo su sangre..." (267, 9).

—¿No lo dije yo?—dijo oyendo esto Sancho—. Sí que no estaba yo borracho: ¡mirad si tiene puesto ya en sal mi amo al gigante! ¡Ciertos son los toros: mi condado está de molde! ¿Quién no había de reir con los disparates de los dos, amo y mozo? Todos reían sino el ventero, que se daba á Satanás; pero, en fin, tanto hicieron el Barbero, Cardenio y el Cura, que, con no poco trabajo, dieron con don Quijote en la cama, el cual se quedó dormido, con muestras de grandísimo cansancio. Dejáronle dormir, y saliéronse al portal de la venta á consolar á Sancho Panza de no haber hallado la cabeza del gigante; aunque más tuvieron que hacer en aplacar al ventero, que estaba desesperado por la repentina muerte de sus cueros. Y la ventera decía en voz y en grito:

—En mal punto y en hora menguada entró en mi casa este caballero andante, que nunca mis ojos le hubieran visto, que tan caro me cuesta. La vez pasada se fué con el costo de una noche, de cena, cama, paja y cebada, para él y para su escudero, y un rocín, y un jumento, diciendo que era caballero aventurero (que mala ventura le dé Dios, á él y á cuantos aventureros

3 *Poner, ó echar, en sal* á uno es frase figurada y familiar, aún corriente en Andalucía, con que se pondera el daño que se le ha hecho ó se le piensa hacer. Se dijo del salar que sigue al despedazar de los cerdos.

hay en el mundo), y que por esto no estaba obligado á pagar nada, que así estaba escrito en los aranceles de la caballería andantesca; y ahora, por su respeto, vino estotro señor y me llevó mi cola, y hámela vuelto con más de dos cuartillos de daño, toda pelada, que no puede servir para lo que la quiere mi marido; y por fin y remate de todo, romperme mis cueros y derramarme mi vino, que derramada le vea yo su sangre. ¡Pues no se piense; que por los huesos de mi padre y por el siglo de mi madre, si no me lo han de pagar un cuarto sobre otro, ó no me llamaría yo como me llamo, ni sería hija de quien soy!

Estas y otras razones tales decía la ventera con grande enojo, y ayudábala su buena criada Maritornes. La hija callaba, y de cuando en cuando se sonreía. El Cura lo sosegó todo, pro-

7 La ventera, enojada ahora, y sin darse cabal cuenta de la interpretación á que pueden prestarse sus palabras, vuelve á incurrir en equívocos parecidos á los que indicamos en nota del cap. XXXII (III, 154, 11).

11 En una de sus acepciones, no registrada en los léxicos, *siglo* significa *vida,* y á veces *la vida* eterna. En el *Cantar de Mio Cid,* verso 3.726 (Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario,* Madrid, 1908-1911):

Passado es *deste sieglo* el dia de cinquaesma.

Ortega comienza así la esc. II de *Medora* (*Obras de Lope de Rueda,* edición de la Academia Española, t. I, pág. 254): "¡Oh, mal haya la madre de Fortuna, si es viva, y si es muerta, mal *siglo* le dé Dios, porque no me hizo á mí duque, ó conde, ó sastre..."

metiendo de satisfacerles su pérdida lo mejor que pudiese, así de los cueros como del vino, y principalmente del menoscabo de la cola, de quien tanta cuenta hacían. Dorotea consoló á Sancho Panza diciéndole que cada y cuando que pareciese haber sido verdad que su amo hubiese descabezado al gigante, le prometía, en viéndose pacífica en su reino, de darle el mejor condado que en él hubiese. Consolóse con esto Sancho, y aseguró á la Princesa que tuviese por cierto que él había visto la cabeza del gigante, y que, por más señas, tenía una barba que le llegaba á la cintura; y que si no parecía, era porque todo cuanto en aquella casa pasaba era por vía de encantamento, como él lo había probado otra vez que había posado en ella. Dorotea dijo que así lo creía, y que no tuviese pena; que todo se haría bien y sucedería á pedir de boca. Sosegados todos, el Cura quiso acabar de leer la novela, porque vió que faltaba poco. Cardenio, Dorotea y todos los demás le rogaron la acabase. Él, que á todos quiso dar gusto, y por el que él tenía de leerla, prosiguió el cuento, que así decía:

Sucedió, pues, que, por la satisfación que Anselmo tenía de la bondad de Camila, vivía una vida contenta y descuidada, y Camila, de industria, hacía mal rostro á Lotario, porque

Anselmo entendiese al revés de la voluntad que le tenía; y para más confirmación de su hecho, pidió licencia Lotario para no venir á su casa, pues claramente se mostraba la pesadumbre que con su vista Camila recebía; mas el engañado Anselmo le dijo que en ninguna manera tal hiciese; y desta manera, por mil maneras era Anselmo el fabricador de su deshonra, creyendo que lo era de su gusto. En esto, el que tenía Leonela de verse cualificada en sus amores llegó á tanto, que, sin mirar á otra cosa, se iba tras él á suelta rienda, fiada en que su señora la encubría, y aun la advertía del modo que con poco recelo pudiese ponerle en ejecución. En fin, una noche sintió Anselmo pasos en el aposento de Leonela, y queriendo entrar á ver quién los daba, sintió que le detenían la puerta, cosa que le puso más voluntad de abrirla; y tanta fuerza hizo, que la abrió, y entró dentro á tiempo que vió que un hombre saltaba por la ventana á la calle; y acudiendo con presteza á alcanzarle ó conocerle, no pudo conseguir lo uno ni lo otro, porque Leonela se abrazó con él, diciéndole:

—Sosiégate, señor mío, y no te alborotes, ni sigas al que de aquí saltó: es cosa mía, y tanto, que es mi esposo.

No lo quiso creer Anselmo; antes, ciego de

enojo, sacó la daga y quiso herir á Leonela, diciéndole que le dijese la verdad; si no, que la mataría. Ella, con el miedo, sin saber lo que se decía, le dijo:

—No me mates, señor; que yo te diré cosas de más importancia de las que puedes imaginar.

—Dilas luego—dijo Anselmo—; si no, muerta eres.

—Por ahora será imposible—dijo Leonela—, según estoy de turbada; déjame hasta mañana, que entonces sabrás de mí lo que te ha de admirar; y está seguro que el que saltó por esta ventana es un mancebo desta ciudad, que me ha dado la mano de ser mi esposo.

Sosegóse con esto Anselmo y quiso aguardar el término que se le pedía, porque no pensaba oir cosa que contra Camila fuese, por estar de su bondad tan satisfecho y seguro; y así, se salió del aposento y dejó encerrada en él á Leonela, diciéndole que de allí no saldría hasta que le dijese lo que tenía que decirle.

Fué luego á ver á Camila y á decirle, como le dijo, todo aquello que con su doncella le había pasado, y la palabra que le había dado de decirle grandes cosas y de importancia. Si se turbó Camila ó no, no hay para qué decirlo; porque fué tanto el temor que cobró, cre-

yendo verdaderamente, y era de creer, que Leonela había de decir á Anselmo todo lo que sabía de su poca fe, que no tuvo ánimo para esperar si su sospecha salía falsa, ó no, y aquella mesma noche, cuando le pareció que Anselmo dormía, juntó las mejores joyas que tenía, y algunos dineros, y, sin ser de nadie sentida, salió de casa y se fué á la de Lotario, á quien contó lo que pasaba, y le pidió que la pusiese en cobro, ó que se ausentasen los dos donde de Anselmo pudiesen estar seguros. La confusión en que Camila puso á Lotario fué tal, que no le sabía responder palabra, ni menos sabía resolverse en lo que haría. En fin, acordó de llevar á Camila á un monesterio, en quien era priora una su hermana. Consintió Camila en ello, y con la presteza que el caso pedía la llevó Lotario y la dejó en el monesterio, y él ansimesmo se ausentó luego de la ciudad, sin dar parte á nadie de su ausencia.

Cuando amaneció, sin echar de ver Anselmo que Camila faltaba de su lado, con el deseo que tenía de saber lo que Leonela quería decirle, se levantó y fué adonde la había dejado encerrada. Abrió y entró en el aposento, pero no halló en él á Leonela; sólo halló puestas unas sábanas añudadas á la ventana, indicio y señal que por allí se había descolgado é ido. Volvió

luego muy triste á decírselo á Camila y, no hallándola en la cama ni en toda la casa, quedó asombrado. Preguntó á los criados de casa por ella; pero nadie le supo dar razón de lo que pedía. Acertó acaso, andando á buscar á Camila, que vió sus cofres abiertos y que dellos faltaban las más de sus joyas, y con esto acabó de caer en la cuenta de su desgracia, y en que no era Leonela la causa de su desventura; y ansí como estaba, sin acabarse de vestir, triste y pensativo, fué á dar cuenta de su desdicha á su amigo Lotario. Mas cuando no le halló,

---

5 *Pedir,* en su significado de *preguntar* ó *demandar,* como *dar* en su acepción de *decir* ó *responder,* cosa que se ha advertido más de una vez en estas notas (I, 19, 14; II, 270, 9, etc.). Torres Naharro, empezando el tercero de sus *capítulos* (*Propaladia,* edición de la colección de *Libros de antaño,* t. I, pág. 37):

Como quien no dice nada,
Me *pedís* qué cosa es Roma;
Por Dios, según es tornada,
Que en pensar tan gran jornada
Sudor de muerte me toma.

Con todo esto, el padre Juan Mir niega que este *pedía* de Cervantes signifique *preguntaba.* (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* t. II, pág. 395, art. *pedir.*)

5 Ni Pellicer ni Clemencín entendieron este *acertó,* á juzgar por sus notas. Cortejón pasa por ello sin decir palabra, como pasa sobre tantas cosas que piden y han menester explicación y comentario. Sólo Cejador, en su *Diccionario del "Quijote",* demuestra haberlo entendido, manifestando que aquí *acertar* significa *acaecer,* como en un pasaje del libro IV de *La Galatea*: "En las pláticas que las pastoras tenían *acertó* que Leonarda llamó por su nombre á la encubierta Rosaura."

y sus criados le dijeron que aquella noche había faltado de casa, y había llevado consigo todos los dineros que tenía, pensó perder el juicio. Y para acabar de concluir con todo, volviéndose á su casa, no halló en ella ninguno de cuantos criados ni criadas tenía, sino la casa desierta y sola.

No sabía qué pensar, qué decir, ni qué hacer, y poco á poco se le iba volviendo el juicio. Contemplábase y mirábase en un instante sin mujer, sin amigo y sin criados, desamparado, á su parecer, del cielo que le cubría, y sobre todo sin honra, porque en la falta de Camila vió su perdición. Resolvióse, en fin, á cabo de una gran pieza, de irse á la aldea de su amigo, donde había estado cuando dió lugar á que se maquinase toda aquella desventura. Cerró las puertas de su casa, subió á caballo, y con desmayado aliento se puso en camino; y apenas hubo andado la mitad, cuando, acosado de sus pensamientos, le fué forzoso apearse y arrendar su caballo á un árbol, á cuyo tronco se dejó caer, dando tiernos y dolorosos suspiros, y allí se estuvo hasta casi que anochecía; y á aquella hora vió que venía un hombre á caballo de la ciudad, y, después de haberle saludado, le pre-

15 En nota del cap. VII (I, 176, 17) queda dicho que *pieza* suele significar *rato*.

guntó qué nuevas había en Florencia. El ciudadano respondió:

—Las más extrañas que muchos días ha se han oído en ella; porque se dice públicamente que Lotario, aquel grande amigo de Anselmo el rico, que vivía á San Juan, se llevó esta noche á Camila, mujer de Anselmo, el cual tampoco parece. Todo esto ha dicho una criada de Camila, que anoche la halló el Gobernador descolgándose con una sábana por las ventanas de la casa de Anselmo. En efeto, no sé puntualmente cómo pasó el negocio; sólo sé que toda la ciudad está admirada deste suceso, porque no se podía esperar tal hecho de la mucha y familiar amistad de los dos, que dicen que era tanta, que los llamaban *los dos amigos*.

—¿Sábese, por ventura—dijo Anselmo—, el camino que llevan Lotario y Camila?

—Ni por pienso—dijo el ciudadano—, puesto que el Gobernador ha usado de mucha diligencia en buscarlos.

—Á Dios vais, señor—, dijo Anselmo.

—Con él quedéis—respondió el ciudadano, y fuése.

6 De este *á*, que significa lo que *apud* latino, traté en dos notas de los capítulos III y XXI, respectivamente (I, 107, 3, y II, 182, 15).

22 *Vais*, por el *vayáis* de ahora, como en I, 277, 8, y II, 224, 13.

Con tan desdichadas nuevas casi casi llegó á términos Anselmo, no sólo de perder el juicio, sino de acabar la vida. Levantóse como pudo, y llegó á casa de su amigo, que aún no sabía su desgracia; mas como le vió llegar amarillo, consumido y seco, entendió que de algún grave mal venía fatigado. Pidió luego Anselmo que le acostasen, y que le diesen aderezo de escribir. Hízose así, y dejáronle acostado y solo, porque él así lo quiso, y aun que le cerrasen la puerta. Viéndose, pues, solo, comenzó á cargar tanto la imaginación de su desventura, que claramente conoció que se le iba acabando la vida; y así, ordenó de dejar noticia de la causa de su extraña muerte; y comenzando á escribir, antes que acabase de poner todo lo que quería, le faltó el aliento y dejó la vida en las manos del dolor que le causó su curiosidad impertinente. Viendo el señor de casa que era ya tarde y que Anselmo no llamaba, acordó de entrar á saber si pasaba adelante su indisposición, y hallóle tendido boca abajo, la mitad del cuerpo en la cama y la otra mitad sobre el bufete, sobre el cual estaba, con el papel escrito y abierto, y él tenía aún la pluma en la mano. Llegóse el huésped á él, habiéndole llamado primero; y, trabándole por la mano, viendo que no le respon-

día, y hallándole frío, vió que estaba muerto. Admiróse y congojóse en gran manera, y llamó á la gente de casa para que viesen la desgracia á Anselmo sucedida, y, finalmente, leyó el papel, que conoció que de su mesma mano estaba escrito, el cual contenía estas razones:

"Un necio é impertinente deseo me quitó la vida. Si las nuevas de mi muerte llegaren á los oídos de Camila, sepa que yo la perdono, porque no estaba ella obligada á hacer milagros, ni yo tenía necesidad de querer que ella los hiciese; y pues yo fuí el fabricador de mi deshonra, no hay para qué..."

Hasta aquí escribió Anselmo, por donde se echó de ver que en aquel punto, sin poder acabar la razón, se le acabó la vida. Otro día dió aviso su amigo á los parientes de Anselmo de su muerte, los cuales ya sabían su desgracia, y el monesterio donde Camila estaba, casi en el término de acompañar á su esposo en aquel forzoso viaje, no por las nuevas del muerto esposo, mas por las que supo del ausente amigo. Dícese que, aunque se vió viuda, no quiso salir del monesterio, ni, menos, hacer profesión de monja, hasta que, no de allí á muchos días, le vinieron nuevas que Lotario había muerto

1 Con razón nota Clemencín de descuidado el lenguaje: *habiéndole..., trabándole..., viendo..., hallándole...* Son muchos cuatro gerundios para tres renglones.

en una batalla que en aquel tiempo dió monsiur de Lautrec al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en el reino de Nápoles, donde había ido á parar el tarde arrepentido amigo; lo cual sabido por Camila, hizo profesión, y acabó en breves días la vida, á las rigurosas manos de tristezas y melancolías. Éste fué el fin que tuvieron todos, nacido de un tan desatinado principio.

—Bien—dijo el Cura—me parece esta novela; pero no me puedo persuadir que esto sea verdad; y si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio, que quiera hacer tan costosa experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudiérase llevar; pero entre marido y mujer, algo tiene del imposible; y en lo que toca al modo de contarle, no me descontenta.

---

2 Aquí comete Cervantes un anacronismo: Lautrec, como dice Clemencín, no suena en las guerras de Nápoles hasta después de muerto Gonzalo Fernández de Córdoba.

17 En este punto el mejicano D. Juan Ruiz de Alarcón, en solos cuatro versos, y coincidiendo de todo en todo con el parecer del Cura, dijo cuanto había que decir y hay que saber (*El semejante á sí mismo,* acto II, esc. V):

D. Diego. El que prueba á la mujer
Indicios de necio da.
D. Juan. Á la que es su mujer ya;
Mas no á la que lo ha de ser.

17 *Del imposible,* como *del sofístico* y *del fantástico* en el cap. XXV (II, 300, 8).

CAPITULO XXXVI

QUE TRATA DE OTROS RAROS SUCESOS QUE EN LA VENTA SUCEDIERON.

Estando en esto, el ventero, que estaba á la puerta de la venta, dijo:

—Ésta que viene es una hermosa tropa de huéspedes: si ellos paran aquí, gaudeamus tenemos.

---

6 En solos tres renglones, *Estando...*, *esto...*, *estaba...*, *ésta.* Algo después (281, 20), "...deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio *estaba,* se fué donde *estaban* los mozos..."; á las pocas líneas (282, 11-21), cuatro *porques* muy juntos; y todavía, casi al fin del capítulo (todo él escrito harto desaliñadamente), muchedumbre de repeticiones y palabras consonantes (299, 15): "...temeroso que... *había* de *haber* más *guarda* en el monesterio; y así, *aguardando* un *día* á que la *portería* estuviese *abierta,* dejó á los dos á la *guarda* de la *puerta.*" ¡Á saber dónde y en qué circunstancias escribiría Cervantes este trozo de su obra...! Muy probablemente, en el lugar "donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación" (I, 8, 1).

7 *Gaudeamus,* presente de subjuntivo del latín *gaudere,* significa *alegrémonos,* y se toma por *fiesta* ó *regocijo.* Como indica el Sr. Cortejón, el vulgarizarse esta palabra latina quizá se debería á la gente familiarizada con el oficio

—¿Qué gente es?—dijo Cardenio.

—Cuatro hombres—respondió el ventero—vienen á caballo, á la jineta, con lanzas y adargas, y todos con antifaces negros; y junto con ellos viene una mujer vestida de blanco, en un sillón, ansimesmo cubierto el rostro, y otros dos mozos de á pie.

—¿Vienen muy cerca?—preguntó el Cura.

---

eclesiástico, por aquellas palabras *gaudeamus omnes in Domino diem festum celebrantes* con que empieza la misa de algunas fiestas.

3 En el cap. III (I, 80, 6-8) se dice que el ventero, viendo á D. Quijote armado "de armas tan desiguales como eran la brida, lanza, adarga y coselete, no estuvo en nada acompañar á las doncellas [á las mozas del partido], en las muestras de su contento". Allí hubiera yo recordado, á no referirme á un estudio de D. Enrique de Leguina, intitulado *Las armas de D. Quijote,* para todo lo tocante á las del buen hidalgo, que *la brida* era "manera de montar propia de los hombres de armas, ó caballería pesada, á diferencia de la jineta, propia de la caballería ligera. En la brida se llevaban los estribos largos y las piernas tendidas. de modo que el caballero parecía estar en pie; las camas del freno eran largas. En la jineta, los frenos eran recogidos; los estribos, cortos; el jinete parecía ir sentado, y no le colgaban las piernas más abajo de la barriga del caballo". "La adarga—añade Clemencín, de quien copio lo que antecede—era propia de los que montaban á la jineta, é iban á la ligera, como convenía á caminantes."

4 Los antífaces eran cosa muy usada en verano para preservar el rostro del polvo de los caminos.

6 Llamábase *sillón* á la silla en que solían montar las mujeres. En nota del cap. X de la segunda parte, en donde D. Quijote pregunta á Sancho si era silla rasa, ó sillón, una que á él le había parecido albarda, trataré con algún detenimiento de estos *sillones* de mujer.

—Tan cerca—respondió el ventero—, que ya llegan.

Oyendo esto Dorotea, se cubrió el rostro, y Cardenio se entró en el aposento de don Quijote; y casi no habían tenido lugar para esto, cuando entraron en la venta todos los que el ventero había dicho; y apeándose los cuatro de á caballo, que de muy gentil talle y disposición eran, fueron á apear á la mujer que en el sillón venía; y, tomándola uno dellos en sus brazos, la sentó en una silla que estaba á la entrada del aposento donde Cardenio se había escondido. En todo este tiempo, ni ella ni ellos se habían quitado los antifaces, ni hablado palabra alguna; sólo que al sentarse la mujer en la silla, dió un profundo suspiro, y dejó caer los brazos, como persona enferma y desmayada. Los mozos de á pie llevaron los caballos á la caballeriza.

Viendo esto el Cura, deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio estaba, se fué donde estaban los mozos, y á uno de ellos le preguntó lo que ya deseaba; el cual le respondió:

—Pardiez, señor, yo no sabré deciros qué gente sea ésta; sólo sé que muestra ser muy principal, especialmente aquel que llegó á tomar en sus brazos á aquella señora que ha-

béis visto; y esto dígolo porque todos los demás le tienen respeto, y no se hace otra cosa más de la que él ordena y manda.

—Y la señora ¿quién es?—preguntó el Cura.

—Tampoco sabré decir eso — respondió el mozo—, porque en todo el camino no la he visto el rostro; suspirar sí la he oído muchas veces, y dar unos gemidos, que parece que con cada uno dellos quiere dar el alma. Y no es de maravillar que no sepamos más de lo que habemos dicho, porque mi compañero y yo no ha más de dos días que los acompañamos; porque, habiéndolos encontrado en el camino, nos rogaron y persuadieron que viniésemos con ellos hasta el Andalucía, ofreciéndose á pagárnoslo muy bien.

—Y ¿habéis oído nombrar á alguno dellos? —preguntó el Cura.

—No, por cierto—respondió el mozo—, porque todos caminan con tanto silencio, que es maravilla; porque no se oye entre ellos otra cosa que los suspiros y sollozos de la pobre señora, que nos mueven á lástima; y sin duda tenemos creído que ella va forzada donde quiera que va; y, según se puede colegir por su hábito, ella es monja, ó va á serlo, que es lo más cierto, y

26 Hoy diríamos *que será lo más cierto, ó que es lo más probable.*

quizá porque no le debe de nacer de voluntad el monjío, va triste, como parece.

—Todo podría ser—dijo el Cura.

Y dejándolos, se volvió adonde estaba Dorotea; la cual, como había oído suspirar á la embozada, movida de natural compasión, se llegó á ella y le dijo:

—¿Qué mal sentís, señora mía? Mirad si es alguno de quien las mujeres suelen tener uso y experiencia de curarle; que de mi parte os ofrezco una buena voluntad de serviros.

Á todo esto callaba la lastimada señora; y aunque Dorotea tornó con mayores ofrecimientos, todavía se estaba en su silencio, hasta que llegó el caballero embozado (que dijo el mozo que los demás obedecían) y dijo á Dorotea:

—No os canséis, señora, en ofrecer nada á esa mujer, porque tiene por costumbre de no agradecer cosa que por ella se hace, ni procuréis que os responda, si no queréis oir alguna mentira de su boca.

—Jamás la dije—dijo á esta sazón la que hasta allí había estado callando—; antes por ser tan verdadera y tan sin trazas mentirosas me veo ahora en tanta desventura; y desto vos mesmo quiero que seáis el testigo, pues mi pura verdad os hace á vos ser falso y mentiroso.

Oyó estas razones Cardenio bien clara y dis-

tintamente, como quien estaba tan junto de quien las decía, que sola la puerta del aposento de don Quijote estaba en medio; y así como las oyó, dando una gran voz dijo:

—¡Válgame Dios! ¿Qué es esto que oigo? ¿Qué voz es ésta que ha llegado á mis oídos?

Volvió la cabeza á estos gritos aquella señora, toda sobresaltada, y no viendo quién los daba, se levantó en pie y fuése á entrar en el aposento; lo cual visto por el caballero, la detuvo, sin dejarla mover un paso. Á ella, con la turbación y desasosiego, se le cayó el tafetán con que traía cubierto el rostro, y descubrió una hermosura incomparable y un rostro milagroso, aunque descolorido y asombrado, porque con los ojos andaba rodeando todos los lugares donde alcanzaba con la vista, con tanto ahinco, que parecía persona fuera de juicio; cuyas señales, sin saber por qué las hacía, pusieron gran lástima en Dorotea y en cuantos la miraban. Teníala el caballero fuertemente asida por las espaldas, y por estar tan ocupado en tenerla, no pudo acudir á alzarse el embozo, que se le caía, como, en efeto, se le cayó del todo; y alzando los ojos Dorotea, que abrazada

5 Cardenio conoce á Luscinda luego que la oye hablar, y D. Fernando no había conocido por la voz á Dorotea, ni ésta á él, cosa que, con razón, parecía difícil á Clemencín.

con la señora estaba, vió que el que abrazada ansimesmo la tenía era su esposo don Fernando; y apenas le hubo conocido, cuando, arrojando de lo íntimo de sus entrañas un luengo y tristísimo *¡ay!*, se dejó caer de espaldas desmayada; y á no hallarse allí junto el Barbero, que la recogió en los brazos, ella diera consigo en el suelo. Acudió luego el Cura á quitarle el embozo, para echarle agua en el rostro, y así como la descubrió, la conoció don Fernando, que era el que estaba abrazado con la otra, y quedó como muerto en verla; pero no porque dejase, con todo esto, de tener á Luscinda, que era la que procuraba soltarse de sus brazos; la cual había conocido en el suspiro á Cardenio, y él la había conocido á ella. Oyó asimesmo Cardenio el *¡ay!* que dió Dorotea cuando se cayó desmayada, y, creyendo que era su Luscinda, salió del aposento despavorido, y lo primero que vió fué á don Fernando, que tenía abrazada á Luscinda. También don Fernando conoció luego á Cardenio; y todos tres, Luscinda, Cardenio, y Dorotea, quedaron mudos y suspensos, casi sin saber lo que les había acontecido.

Callaban todos y mirábanse todos, Dorotea

12 *En verla* es lo mismo que *viéndola.* Ya dije, en nota del prólogo (I, 15, 5) que el infinitivo precedido de la preposición *en* suele equivaler al gerundio.

á don Fernando, don Fernando á Cardenio, Cardenio á Luscinda, y Luscinda á Cardenio. Mas quien primero rompió el silencio fué Luscinda, hablando á don Fernando desta manera:

—Dejadme, señor don Fernando, por lo que debéis á ser quien sois, ya que por otro respeto no lo hagáis, dejadme llegar al muro de quien yo soy yedra; al arrimo de quien no me han podido apartar vuestras importunaciones, vuestras amenazas, vuestras promesas ni vuestras dádivas. Notad cómo el cielo, por desusados y á nosotros encubiertos caminos, me ha puesto á mi verdadero esposo delante; y bien sabéis por mil costosas experiencias que sola la muerte fuera bastante para borrarle de mi memoria. Sean, pues, parte tan claros desengaños para que volváis (ya que no podáis hacer otra cosa) el amor en rabia, la voluntad en despecho, y acabadme

14 Echando la cuenta con que desde el día del desposorio D. Fernando no volvió á ver á Luscinda hasta que la sacó del convento, y desde entonces hasta su llegada á la venta sólo mediaron dos días ó poco más, Clemencín colige que no parece que en ese tiempo pudo haberlo para las *mil costosas experiencias*. Lo de *mil* es á todas luces hiperbólico; pero lo de las *costosas experiencias* bien se deja entender. Si por amor había traicionado D. Fernando á Cardenio y por amor había alzado hasta sí á Luscinda, que no le correspondía en linaje ni en riqueza, natural parece que, ya en su poder la desposada, hubiese él querido coger el ansiado fruto de sus afanes, y que Luscinda, que le aborrecía, se hubiese defendido, causándole algún daño al hacerlo.

con él la vida; que como yo la rinda delante de mi buen esposo, la daré por bien empleada: quizá con mi muerte quedará satisfecho de la fe que le mantuve hasta el último trance de la vida.

Había en este entretanto vuelto Dorotea en sí, y había estado escuchando todas las razones que Luscinda dijo, por las cuales vino en conocimiento de quién ella era; y viendo que don Fernando aún no la dejaba de los brazos, ni respondía á sus razones, esforzándose lo más que pudo, se levantó y se fué á hincar de rodillas á sus pies, y derramando mucha cantidad de hermosas y lastimeras lágrimas, así le comenzó á decir:

—Si ya no es, señor mío, que los rayos deste sol que en tus brazos eclipsado tienes te quitan y ofuscan los de tus ojos, ya habrás echado de ver que la que á tus pies está arrodillada es la

---

14 Esto de llamar *hermosas* á las lágrimas podrá parecer impropio á algún descontentadizo, pero no, á lo menos, extravagancia de Cervantes, si se repara en ejemplos como los que siguen. El *divino* Herrera en una de sus composiciones:

> ¡Oh suspiros! ¡Oh *lágrimas hermosas,*
> Gloria del alma mía y mi cuidado,
> Que de mi pena fuisteis pïadosas!

Camõens, *Os Lusiadas,* canto VI, oct. 46:

> ...*Com* lagrimas fermosas, *e bastantes*
> *A fazer que en socorro os deoses levem*
> *De todo ó ceo...*

sin ventura hasta que tú quieras, y la desdichada Dorotea. Yo soy aquella labradora humilde á quien tú, por tu bondad ó por tu gusto, quisiste levantar á la alteza de poder llamarse tuya; soy la que, encerrada en los límites de la honestidad, vivió vida contenta hasta que, á las voces de tus importunidades, y, al parecer, justos y amorosos sentimientos, abrió las puertas de su recato y te entregó las llaves de su libertad, dádiva de ti tan mal agradecida, cual lo muestra bien claro haber sido forzoso hallarme en el lugar donde me hallas, y verte yo á ti de la manera que te veo. Pero, con todo esto, no querría que cayese en tu imaginación pensar que he venido aquí con pasos de mi deshonra, habiéndome traído sólo los del dolor y sentimiento de verme de ti olvidada. Tú quisiste que yo fuese tuya, y quisístelo de manera, que aunque ahora quieras que no lo sea, no será posible que tú dejes de ser mío. Mira, señor mío, que puede ser recompensa á la hermosura y nobleza por quien me dejas la incomparable voluntad que te tengo. Tú no puedes ser de la hermosa Luscinda, porque eres mío, ni ella puede ser tuya, porque es de Cardenio; y más fácil te será, si en ello miras, reducir tu voluntad á querer á quien te adora, que nó encaminar la que te aborrece á que bien te quiera. Tú solicitaste mi descuido; tú rogaste

á mi entereza; tú no ignoraste mi calidad; tú sabes bien de la manera que me entregué á toda tu voluntad: no te queda lugar ni acogida de llamarte á engaño; y si esto es así, como lo es, y tú eres tan cristiano como caballero, ¿por qué por tantos rodeos dilatas de hacerme venturosa en los fines, como me heciste en los principios? Y si no me quieres por la que soy, que soy tu verdadera y legítima esposa, quiéreme, á lo menos, y admíteme por tu esclava; que como yo esté en tu poder, me tendré por dichosa y bien afortunada. No permitas, con dejarme y desampararme, que se hagan y junten corrillos en mi deshonra; no des tan mala vejez á mis padres, pues no lo merecen los leales servicios que, como buenos vasallos, á los tuyos siempre han hecho. Y si te parece que has de aniquilar tu sangre por mezclarla con la mía, considera que pocas ó ninguna nobleza hay en el mundo que no haya corrido por este camino, y que la que se toma de las mujeres no es la que hace al caso en las ilustres decendencias; cuanto más, que la verdadera nobleza consiste en la virtud, y si

23 Que *la verdadera nobleza consiste en la virtud* es máxima vulgarísima, que ya andaba en los versos de Juvenal (sátira VIII):

Nobilitas sola est atque unica virtus.

Comentando á San Mateo, Juan de Mena dijo en sus *Coplas contra los siete pecados capitales*:

ésta á ti te falta negándome lo que tan justamente me debes, yo quedaré con más ventajas de noble que las que tú tienes. En fin, señor, lo que últimamente te digo es que, quieras ó no quieras, yo soy tu esposa: testigos son tus palabras, que no han ni deben ser mentirosas, si ya es que te precias de aquello por que me desprecias; testigo será la firma que hiciste, y testigo el cielo, á quien tú llamaste por testigo de lo que me prometías. Y cuando todo esto falte, tu misma conciencia no ha de faltar de dar voces callando en mitad de tus alegrías, volviendo por

---

De muy gran tiniebla ofusca
Las leyes de gentileza
Quien no haze la nobleza
Y en sus pasados la busca.
Quien de sangre muy corusca
Se socorre y haze falla,
Como quien uvas no halla
Anda cogendo rebusca.

6 Hoy sería menester decir que *no han de ser, ni deben ser, mentirosas,* y dudo que la locución fuera de buen pasar aun en tiempo de Cervantes, tal como está en el texto. Clemencín pensó, equivocadamente á mi ver, que después de *han* falta la palabra *debido.*

7 Quiere decir, como advierte Clemencín, *si te precias de aquello* (de la nobleza) *por cuya falta me desprecias;* pero dicho como está en el texto no se entiende sin dificultad.

8 Nota Clemencín que "cuando Dorotea refirió con tanta menudencia en el cap. XXVIII los incidentes á que alude no contó que hubiese intervenido papel ni firma alguna, como aquí se indica".—Ahora, *hiciste,* como hoy; y poco antes (289, 7), *heciste,* á la latina (*fecisti*), forma en que con frecuencia se usaba en tiempo de Cervantes.

esta verdad que te he dicho, y turbando tus mejores gustos y contentos.

Estas y otras razones dijo la lastimada Dorotea, con tanto sentimiento y lágrimas, que los mismos que acompañaban á don Fernando, y cuantos presentes estaban, la acompañaron en ellas. Escuchóla don Fernando sin replicalle palabra, hasta que ella dió fin á las suyas, y principio á tantos sollozos y suspiros, que bien había de ser corazón de bronce el que con muestras de tanto dolor no se enterneciera. Mirándola estaba Luscinda, no menos lastimada de su sentimiento que admirada de su mucha discreción y hermosura; y aunque quisiera llegarse á ella y decirle algunas palabras de consuelo, no la dejaban los brazos de don Fernando, que apretada la tenían. El cual, lleno de confusión y espanto, al cabo de un buen espacio que atentamente estuvo mirando á Dorotea, abrió los brazos y, dejando libre á Luscinda, dijo:

—Venciste, hermosa Dorotea, venciste; porque no es posible tener ánimo para negar tantas verdades juntas.

Con el desmayo que Luscinda había tenido así como la dejó don Fernando, iba á caer en el

25 Algunos editores, Clemencín y Cortejón, por ejemplo, ponen coma después del participio *tenido,* olvidando que *así como* equivale en este lugar, lo mismo que en mu-

suelo; mas hallándose Cardenio allí junto, que á las espaldas de don Fernando se había puesto porque no le conociese, pospuesto todo temor y aventurándose á todo riesgo, acudió á sostener á Luscinda, y, cogiéndola entre sus brazos, le dijo:

—Si el piadoso cielo gusta y quiere que ya tengas algún descanso, leal, firme y hermosa señora mía, en ninguna parte creo yo que le tendrás más seguro que en estos brazos que ahora te reciben, y otro tiempo te recibieron, cuando la fortuna quiso que pudiese llamarte mía.

Á estas razones, puso Luscinda en Cardenio los ojos, y, habiendo comenzado á conocerle, primero por la voz, y asegurándose que él era con la vista, casi fuera de sentido y sin tener cuenta á ningún honesto respeto, le echó los brazos al cuello y, juntando su rostro con el de Cardenio, le dijo:

—Vos sí, señor mío, sois el verdadero dueño desta vuestra captiva, aunque más lo impida la

chos otros, á *luego que* (I, 148, 3; II, 7, 9 y 68, 19), y tuercen, con sólo esa coma, el sentido de la frase.

11 También tiene razón Clemencín al recordar que "en las relaciones anteriores de los sucesos de Cardenio y Luscinda no se encuentra pasaje alguno á que pueda referirse esta expresión". Sería que Cardenio, *propter honestatem,* había callado algún pecadillo amoroso.

contraria suerte, y aunque más amenazas le hagan á esta vida que en la vuestra se sustenta.

Extraño espectáculo fué éste para don Fernando y para todos los circunstantes, admirándose de tan no visto suceso. Parecióle á Dorotea que don Fernando había perdido la color del rostro, y que hacía ademán de querer vengarse de Cardenio, porque le vió encaminar la mano á ponella en la espada; y así como lo pensó, con no vista presteza se abrazó con él por las rodillas, besándoselas y teniéndole apretado, que no le dejaba mover, y, sin cesar un punto de sus lágrimas, le decía:

—¿Qué es lo que piensas hacer, único refugio mío, en este tan impensado trance? Tú tienes á tus pies á tu esposa, y la que quieres que lo sea está en los brazos de su marido. Mira si te estará bien, ó te será posible, deshacer lo que el cielo ha hecho, ó si te convendrá querer levantar á igualar á ti mismo á la que, pospuesto todo inconveniente, confirmada en su verdad y firmeza, delante de tus ojos tiene los suyos, bañados de licor amoroso el rostro y pecho de su verdadero esposo. Por quien Dios es te ruego, y por quien tú eres te suplico, que este tan notorio desengaño no sólo no acreciente tu ira, sino que la mengüe en tal manera, que con quietud y sosiego permitas que estos dos amantes

le tengan sin impedimiento tuyo todo el tiempo que el cielo quisiere concedérsele, y en esto mostrarás la generosidad de tu ilustre y noble pecho, y verá el mundo que tiene contigo más fuerza la razón que el apetito.

En tanto que esto decía Dorotea, aunque Cardenio tenía abrazada á Luscinda, no quitaba los ojos de don Fernando, con determinación de que, si le viese hacer algún movimiento en su perjuicio, procurar defenderse y ofender como mejor pudiese á todos aquellos que en su daño se mostrasen, aunque le costase la vida; pero á esta sazón acudieron los amigos de don Fernando, y el Cura y el Barbero, que á todo habían estado presentes, sin que faltase el bueno de Sancho Panza, y todos rodeaban á don Fernando, suplicándole tuviese por bien de mirar las lágrimas de Dorotea, y que, siendo verdad, como sin duda ellos creían que lo era, lo que en sus razones había dicho, que no permitiese quedase defraudada de sus tan justas esperanzas; que considerase que, no acaso, como parecía, sino con particular providencia del cielo, se habían todos juntado en lugar donde menos ninguno pensaba; y que advirtiese—dijo el Cura—que sola la muerte podía apartar á Luscinda de Cardenio; y aunque los dividiesen filos de alguna espada, ellos tendrían por felicísima su

muerte; y que en los casos inremediables era suma cordura, forzándose y venciéndose á sí mismo, mostrar un generoso pecho, permitiendo que por sola su voluntad los dos gozasen el bien que el cielo ya les había concedido; que pusiese los ojos ansimesmo en la beldad de Dorotea, y vería que pocas ó ninguna se le podían igualar, cuanto más hacerle ventaja, y que juntase á su hermosura su humildad y el extremo del amor que le tenía, y, sobre todo, advirtiese que si se preciaba de caballero y de cristiano, que no podía hacer otra cosa que cumplille la palabra dada; y que, cumpliéndosela, cumpliría con Dios y satisfaría á las gentes discretas, las cuales saben y conocen que es prerrogativa de la hermosura, aunque esté en sujeto humilde, como se acompañe con la honestidad, poder levantarse é igualarse á cualquiera alteza, sin nota de menoscabo del que la levanta é iguala á sí mismo; y cuando se cumplen las fuertes leyes del gusto, como en ello no intervenga pecado, no debe de ser culpado el que las sigue.

En efeto, á estas razones añadieron todos otras, tales y tantas, que el valeroso pecho de don Fernando (en fin, como alimentado con ilustre sangre) se ablandó y se dejó vencer de

1 Sobre la voz *inremediable* queda nota en el capítulo XXXIV (237, 16).

la verdad, que él no pudiera negar aunque quisiera; y la señal que dió de haberse rendido y entregado al buen parecer que se le había propuesto fué abajarse y abrazar á Dorotea, diciéndole:

—Levantaos, señora mía; que no es justo que esté arrodillada á mis pies la que yo tengo en mi alma; y si hasta aquí no he dado muestras de lo que digo, quizá ha sido por orden del cielo, para que viendo yo en vos la fe con que me amáis, os sepa estimar en lo que merecéis. Lo que os ruego es que no me reprehendáis mi mal término y mi mucho descuido; pues la misma ocasión y fuerza que me movió para acetaros por mía, esa misma me impelió para procurar no ser vuestro. Y que esto sea verdad, volved y mirad los ojos de la ya contenta Luscinda, y en ellos hallaréis disculpa de todos mis yerros; y pues ella halló y alcanzó lo que deseaba, y yo he hallado en vos lo que me cumple, viva ella segura y contenta luengos y fe-

12 Aquí y en otros lugares Cortejón moderniza la voz *reprehender*, que en esta forma, que es la etimológica y la propia del siglo XVII, sale siempre en las ediciones antiguas del *Quijote*, y escribe *reprender*, á veces, sin apuntarla siquiera como variante.

16 Parece que sobran las palabras *Y que esto sea verdad;* á lo menos, no hacen sentido con las que siguen. Hartzenbusch, en la primera edición de la Argamasilla, suplió lo que pensó que faltaba, leyendo: "Y *para conocer* que esto sea verdad..."

lices años con su Cardenio; que yo rogaré al cielo que me los deje vivir con mi Dorotea.

Y diciendo esto, la tornó á abrazar, y á juntar su rostro con el suyo, con tan tierno sentimiento, que le fué necesario tener gran cuenta con que las lágrimas no acabasen de dar indubitables señas de su amor y arrepentimiento. No lo hicieron así las de Luscinda y Cardenio, y aun las de casi todos los que allí presentes estaban; porque comenzaron á derramar tantas, los unos de contento proprio, y los otros del ajeno, que no parecía sino que algún grave y mal caso á todos había sucedido. Hasta Sancho Panza lloraba, aunque después dijo que no lloraba él sino por ver que Dorotea no era, como él pensaba, la reina Micomicona, de quien él tantas mercedes esperaba. Duró algún espacio, junto con el llanto, la admiración en todos, y luego Cardenio y Luscinda se fueron á poner de rodillas ante don Fernando, dándole gracias de la merced que les había hecho con tan corteses razones, que don Fernando no sabía qué responderles; y así, los levantó y abrazó con muestras de mucho amor y de mucha cortesía.

Preguntó luego á Dorotea le dijese cómo ha-

25 Para Clemencín "no está bien *preguntar que se diga,* sino *pedir que se diga.* Quedando *preguntó*—añade—sería menester suprimir *le dijese*". Esto, para Clemencín; mas no para Cervantes ni para ningún otro escritor de su tiempo;

bía venido á aquel lugar, tan lejos del suyo. Ella, con breves y discretas razones, contó todo lo que antes había contado á Cardenio; de lo cual gustó tanto don Fernando y los que con él venían, que quisieran que durara el cuento más tiempo: tanta era la gracia con que Dorotea contaba sus desventuras. Y así como hubo acabado, dijo don Fernando lo que en la ciudad le había acontecido después que halló el papel, en el seno de Luscinda, donde declaraba ser espo-

porque como *preguntar* significa *demandar,* y *demandar* y *pedir* son una cosa misma, solía decirse *preguntar* por *pedir,* y, así entendido, está muy bien la locución cervantina, sin que le sobren ni le falten palabras: "*Pidió* luego á Dorotea le dijese cómo había venido..." No era ésta la primera vez que, topando en tal acepción el verbo *preguntar,* lo entendiese Clemencín erradamente: en el cap. V, donde se dice que los suspiros que daba, molido á palos, D. Quijote obligaron "á que el labrador *le preguntase le dijese* qué mal sentía" (I, 137, 10), definió D. Diego que sobraba "uno de los dos verbos *preguntase* ó *dijese*", y que "este último fué el que debió borrarse; pero se le olvidó á Cervantes hacerlo". Lo mismo volvió á advertir en nota del capítulo XXIX, donde el autor dice: "...y así, *preguntó* [Sancho] al Cura con grande ahinco *le dijese* quién era aquella tan fermosa señora" (III, 85, 19). Bien estuvo en esta cuenta D. Amenodoro Urdaneta, pues en su libro intitulado *Cervantes y la crítica* (Caracas, 1878), págs. 522-523, impugnó á Clemencín, citando, entre otros, dos pasajes de *Amadís de Gaula* que vienen justos al caso, como anillo al dedo: "Galaor *preguntó* á la doncella *le dijese* quién era (libro I, cap. XII). "*Preguntáronle* ellas con mucha afición *les dijese* las maravillas de la Insula Firme" (libro III, cap. XI). Y en un romance de los siete Infantes de Lara:

Empezóle á *preguntar*
Que le dijese la causa.

sa de Cardenio y no poderlo ser suya. Dijo que la quiso matar, y lo hiciera si de sus padres no fuera impedido; y que, así, se salió de su casa despechado y corrido, con determinación de vengarse con más comodidad; y que otro día supo como Luscinda había faltado de casa de sus padres, sin que nadie supiese decir dónde se había ido, y que, en resolución, al cabo de algunos meses vino á saber como estaba en un monesterio, con voluntad de quedarse en él toda la vida, si no la pudiese pasar con Cardenio; y que así como lo supo, escogiendo para su compañía aquellos tres caballeros, vino al lugar donde estaba, á la cual no había querido hablar, temeroso que en sabiendo que él estaba allí, había de haber más guarda en el monesterio; y así, aguardando un día á que la portería estuviese abierta, dejó á los dos á la guarda de la puerta, y él con otro habían entrado en el monesterio buscando á Luscinda, la cual hallaron en el claustro hablando con una monja; y, arrebatándola, sin darle lugar á otra cosa, se habían venido con ella á un lugar donde se acomodaron de aquello que hubieron menester para traella; todo lo cual habían podido hacer bien á su salvo, por estar el monesterio en el campo, buen trecho fuera del pueblo. Dijo que así como Luscinda se vió en su poder, perdió to-

dos los sentidos; y que después de vuelta en sí, no había hecho otra cosa sino llorar y suspirar, sin hablar palabra alguna; y que así, acompañados de silencio y de lágrimas, habían llegado á aquella venta, que para él era haber llegado al cielo, donde se rematan y tienen fin todas las desventuras de la tierra.

CAPITULO XXXVII

DONDE SE PROSIGUE LA HISTORIA DE LA FAMOSA INFANTA MICOMICONA, CON OTRAS GRACIOSAS AVENTURAS.

Todo esto escuchaba Sancho, no con poco dolor de su ánima, viendo que se le desparecían é iban en humo las esperanzas de su ditado, y que la linda princesa Micomicona se le había vuelto en Dorotea, y el gigante en don Fernando, y su amo se estaba durmiendo á sueño suelto, bien descuidado de todo lo sucedido. No se podía asegurar Dorotea si era soñado el bien que poseía; Cardenio estaba en el mismo pensamiento, y el de Luscinda corría por la misma cuenta. Don Fernando daba gracias al cielo por la merced recebida y haberle sacado de aquel

---

7 *Ditado* ó *dictado,* voz que ya ha salido en el capítulo XXI (II, 191, 5), es, según Covarrubias, "el estado del qual toma nombre el señor dél, *et dicitur,* como dezir Conde de Venavente, Venavente es el *ditado*".

10 *Dormir á sueño suelto* es lo que hoy decimos más comúnmente *dormir á pierna suelta,* ó *á pierna tendida.*

intricado laberinto, donde se hallaba tan á pique de perder el crédito y el alma; y, finalmente, cuantos en la venta estaban estaban contentos y gozosos del buen suceso que habían tenido tan trabados y desesperados negocios. Todo lo ponía en su punto el Cura, como discreto, y á cada uno daba el parabién del bien alcanzado; pero quien más jubilaba y se contentaba era la ventera, por la promesa que Cardenio y el Cura le habían hecho de pagalle todos los daños é intereses que por cuenta de don Quijote le hubiesen venido. Sólo Sancho, como ya se ha dicho, era el afligido, el desventurado y el triste; y así, con malencónico semblante entró á su amo, el cual acababa de despertar, á quien dijo:

10 Dice Clemencín: "*Pagar los daños que le hubiesen venido,* norabuena; pero *pagar los intereses que le hubiesen venido,* no está bien. *Daños é intereses* se contradicen, como se contradecirían *perjuicios* y *provechos.*" Sólo aparentemente tiene razón en esto el erudito comentador murciano: decir *los daños é intereses que le hubiesen venido* vale tanto como decir *los daños é intereses que se le hubiesen seguido ú originado,* y así se expresaba al contratar. Véase, por ejemplo, una fórmula de escritura de venta de esclavo, impresa en el mismo año y en la misma imprenta que la primera parte del *Quijote* (Diego de Ribera, *Primera parte de escrituras y orden judicial,* Madrid, Juan de la Cuesta, 1605, fol. 39): "...y si no vos lo pudiese sanear, vos pagaré, y bolueré los dichos tantos marauedis que recebi, y más todas las costas *y daños e interesses que se vos siguieren y recrecieren...*" Estos *intereses* son lo que en derecho se llama *lucro cesante.*

14 *Malencónico,* de *malenconía,* voz acerca de la cual quedó nota en el cap. XXI (II, 175, 1).

—Bien puede vuestra merced, señor Triste Figura, dormir todo lo que quisiere, sin cuidado de matar á ningún gigante, ni de volver á la Princesa su reino; que ya todo está hecho y concluído.

—Eso creo yo bien—respondió don Quijote—, porque he tenido con el gigante la más descomunal y desaforada batalla que pienso tener en todos los días de mi vida, y de un revés, ¡zás! le derribé la cabeza en el suelo, y fué tanta la sangre que le salió, que los arroyos corrían por la tierra, como si fueran de agua.

—Como si fueran de vino tinto, pudiera vuestra merced decir mejor—respondió Sancho—; porque quiero que sepa vuestra merced, si es que no lo sabe, que el gigante muerto es un cuero horadado; y la sangre, seis arrobas de vino tinto que encerraba en su vientre; y la cabeza

10 *¡Zas!* es una interjección onomatopéyica, indicadora de un golpe, ó del sonido que da un golpe súbito. Quiñones de Benavente, en su *Entremés de las Civilidades*:

Pues ¿y el *zas,* si lo advierto?
"Alzó la espada, y *¡zas!* dejóle muerto."
Es vergüenza el decillo:
Más gente ha muerto el *zas* que el tabardillo.

Y Anastasio Pantaleón de Ribera, al fol. 51 vuelto de sus obras (1634), dirigiéndose á un médico:

¡Oh montante de la muerte,
Graduado en Alcalá,
Que á ser vienes de los hados
Y de las parcas el *zas!*

cortada es... la puta que me parió, y llévelo todo Satanás.

—Y ¿qué es lo que dices, loco?—replicó don Quijote—. ¿Estás en tu seso?

—Levántese vuestra merced—dijo Sancho—, y verá el buen recado que ha hecho, y lo que tenemos que pagar, y verá á la Reina convertida en una dama particular, llamada Dorotea, con otros sucesos, que, si cae en ellos, le han de admirar.

—No me maravillaría de nada deso—replicó don Quijote—; porque, si bien te acuerdas, la otra vez que aquí estuvimos te dije yo que todo cuanto aquí sucedía eran cosas de encantamento, y no sería mucho que ahora fuese lo mesmo.

—Todo lo creyera yo—respondió Sancho—, si también mi manteamiento fuera cosa dese jaez; mas no lo fué, sino real y verdaderamente; y vi yo que el ventero que aquí está hoy día tenía del un cabo de la manta, y me empu-

1 Lo mismo que Sancho aquí, dice en *Rinconete y Cortadillo* el sacristán á quien éste había hurtado la bolsa. Preguntándole después Rincón cuánto rentaba la capellanía, le responde: "*Renta la puta que me parió.*" Allí noté (página 381 de mi edición crítica) algo que es aplicable á este lugar: "En la frase del sacristán cervantino hay una reticencia, pues dice de su propia madre lo que, por la ira con que responde á la burlona pregunta de Rincón, se entiende que quiso decir de la madre de éste."

jaba hacia el cielo con mucho donaire y brío, y con tanta risa como fuerza; y donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno, sino mucho molimiento y mucha mala ventura.

—Ahora bien, Dios lo remediará—dijo don Quijote—. Dame de vestir, y déjame salir allá fuera; que quiero ver los sucesos y transformaciones que dices.

Dióle de vestir Sancho, y en el entretanto que se vestía contó el Cura á don Fernando y á los demás las locuras de don Quijote, y del artificio que habían usado para sacarle de la Peña Pobre, donde él se imaginaba estar, por desdenes de su señora. Contóles asimismo casi todas las aventuras que Sancho había contado, de que no poco se admiraron y rieron, por parecerles lo que á todos parecía: ser

8 D. Valentín de Foronda, en sus *Observaciones sobre el Quijote,* tuvo por impropia la expresión *dame de vestir.* No había leído, de seguro, los libros de caballerías, en donde ocurre con frecuencia, ni logró noticia de D.ª Carmesí, que dice, en el *Entremés de las dos letras,* de Quiñones de Benavente:

...Yo por la mañana
Duermo de buena gana;
Tendreisme el bocadito en despertando,
Dareisme de vestir en almorzando...

13 *Del artificio que,* por *el artificio de que,* construcción análoga á las de que traté en otros lugares: I, 304, 25 y II, 16, 8.

el más extraño género de locura que podía caber en pensamiento disparatado. Dijo más el Cura: que pues ya el buen suceso de la señora Dorotea impidía pasar con su disignio adelante, que era menester inventar y hallar otro para poderle llevar á su tierra. Ofrecióse Cardenio de proseguir lo comenzado, y que Luscinda haría y representaría la persona de Dorotea.

—No—dijo don Fernando—, no ha de ser así: que yo quiero que Dorotea prosiga su invención; que como no sea muy lejos de aquí el lugar deste buen caballero, yo holgaré de que se procure su remedio.

4 Como *pedir* é *impedir* cambian la *e* por *i* en algunos tiempos, el vulgo, y con él muchos escritores, se la dieron en otros; de aquí este *impidía,* y estotro *impidirá* de Miguel Salinas (*Rhetorica en lengua castellana...*, Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1541, fol. 9): "Esto basta por agora destos tres generos de causas: adelante en otro lugar que no *impidira* y sera mas conueniente se pondran algunas consideraciones..." "Baxé mi cabeça, y *despidime*", dice el obispo D. Antonio de Cáceres, dominico, en su *Paraphrasis de los Psalmos de David...* (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1616), psalmo XXXVIII; y tanto se solía abusar de esa *i,* bien por lo dicho, ó por mera asimilación, que escribe más adelante (psalmo LVII): "Si no soys hombres fingidos que *sintis* vno, y *dizis* otro..."

4 *Disignio,* dicho un poco á lo italiano; y aun enteramente en italiano (*disegno*) lo escribió Juan de la Cueva en la jorn. IV de su *Comedia de la Libertad de España por Bernardo del Carpio*:

CORREO. ¿Dó está su Magestad? ¿dó el valeroso
Bernardo? ¿dó los fuertes cavalleros?
Que tomen armas, quel Frances furioso
Viene á nosotros con *diseños* fieros.

—No está más de dos jornadas de aquí.

—Pues aunque estuviera más, gustara yo de caminallas, á trueco de hacer tan buena obra.

Salió, en esto, don Quijote, armado de todos sus pertrechos, con el yelmo, aunque abollado, de Mambrino en la cabeza, embrazado de su rodela y arrimado á su tronco ó lanzón. Suspendió á don Fernando y á los demás la extraña presencia de don Quijote, viendo su rostro de media legua de andadura, seco y amarillo, la desigualdad de sus armas y su mesurado continente, y estuvieron callando, hasta ver lo que él decía; el cual, con mucha gravedad y reposo, puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dijo:

—Estoy informado, hermosa señora, deste mi escudero que la vuestra grandeza se ha aniquilado, y vuestro ser se ha deshecho, porque de reina y gran señora que solíades ser os habéis vuelto en una particular doncella. Si esto ha sido por orden del rey nigromante de vuestro padre, temeroso que yo no os diese la necesaria y debida ayuda, digo que no supo ni sabe

10 Siendo ésta la *andadura* del rostro de nuestro buen hidalgo, no había pecado de harto hiperbólico Sebastián de Horozco al tratar de cierto caballo de un su conocido (*Cancionero de...*, pág. 23, *b*):

Una legua de andadura
tiene el triste en el pescueço;
está en sola la armadura;
mas lo que falta en gordura
sobra en el buen adereço.

de la misa la media, y que fué poco versado en las historias caballerescas; porque si él las hubiera leído y pasado tan atentamente y con tanto espacio como yo las pasé y leí, hallara á cada paso como otros caballeros de menor fama que la mía habían acabado cosas más dificultosas, no siéndolo mucho matar á un gigantillo, por arrogante que sea; porque no ha muchas horas que yo me vi con él, y... quiero callar, porque no me digan que miento; pero el tiempo, descubridor de todas las cosas, lo dirá cuando menos lo pensemos.

—Vistes os vos con dos cueros; que no con un gigante—, dijo á esta sazón el ventero.

Al cual mandó don Fernando que callase y no interrumpiese la plática de don Quijote, en ninguna manera; y don Quijote prosiguió diciendo:

—Digo, en fin, alta y desheredada señora, que si por la causa que he dicho vuestro padre ha hecho este metamorfóseos en vuestra persona, que no le deis crédito alguno; porque no hay ningún peligro en la tierra por quien no se abra camino mi espada, con la cual, poniendo la cabeza de vuestro enemigo en tierra, os pondré á vos la corona de la vuestra en la cabeza, en breves días.

No dijo más don Quijote, y esperó á que la

Princesa le respondiese; la cual, como ya sabía la determinación de don Fernando de que se prosiguiese adelante en el engaño hasta llevar á su tierra á don Quijote, con mucho donaire y gravedad le respondió:

—Quienquiera que os dijo, valeroso caballero de la Triste Figura, que yo me había mudado y trocado de mi ser, no os dijo lo cierto, porque la misma que ayer fuí me soy hoy. Verdad es que alguna mudanza han hecho en mí ciertos acaecimientos de buena ventura, que me la han dado, la mejor que yo pudiera desearme; pero no por eso he dejado de ser la que antes, y de tener los mesmos pensamientos de valerme del valor de vuestro valeroso é invencible brazo que siempre he tenido. Así que, señor mío, vuestra bondad vuelva la honra al padre que me engendró, y téngale por hombre advertido y prudente, pues con su ciencia halló camino tan fácil y tan verdadero para remediar mi desgracia; que yo creo que si por vos, señor, no fuera, jamás acertara á tener la ventura que tengo; y en esto digo tanta verdad como son buenos testigos della los más destos señores que están presentes.

9 Este *me soy* (con el pronombre intensivo) ha ocurrido alguna vez mucho antes de ahora (I, 199, 5), y confirma lo dicho en una nota de los versos preliminares (I, 44, 9).

24 *Testigos,* no *de la verdad,* como entendió Clemencín, sino *de la ventura* de Dorotea.

Lo que resta es que mañana nos pongamos en camino, porque ya hoy se podrá hacer poca jornada, y en lo demás del buen suceso que espero, lo dejaré á Dios y al valor de vuestro pecho.

Esto dijo la discreta Dorotea, y en oyéndolo don Quijote, se volvió á Sancho, y con muestras de mucho enojo, le dijo:

—Ahora te digo, Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo que hay en España. Dime, ladrón vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora que esta princesa se había vuelto en una doncella que se llamaba Dorotea, y que la cabeza que entiendo que corté á un gigante era la puta que te parió, con otros disparates que me pusieron en la mayor confusión que jamás he estado en todos los días de mi vida? ¡Voto...—y miró al cielo y apretó los dientes—, que estoy por hacer un estrago en ti, que ponga sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos

10 Emplea don Quijote estos diminutivos para extremar el menosprecio con que habla á Sancho. Semejantemente el padre Baltasar Gracián, en *El Criticón*, parte III, capítulo IX: "¡Qué *cosilla* tan *ruincilla* aquella de allá, acullá! Pues á fe que tienen harto malas *entrañuelas*."

11 *Vagamundo*, de *vagabundus*; pero como dice el señor Cejador, "por etimología popular, de *mundo*".

19 *Poner sal en la mollera* á uno es, como dice Clemencín, infundirle discreción, juicio y cordura. "La sal —añade—indica la discreción, porque así como la sal sazona los manjares, la discreción sazona también las acciones y las palabras."

hubiere de caballeros andantes, de aquí adelante, en el mundo!

—Vuestra merced se sosiegue, señor mío —respondió Sancho—; que bien podría ser que yo me hubiese engañado en lo que toca á la mutación de la señora princesa Micomicona; pero en lo que toca á la cabeza del gigante, ó, á lo menos, á la horadación de los cueros, y á lo de ser vino tinto la sangre, no me engaño, vive Dios, porque los cueros allí están heridos, á la cabecera del lecho de vuestra merced, y el vino tinto tiene hecho un lago el aposento; y si no, al freir de los huevos lo verá; quiero decir que lo verá cuando aquí su merced del señor ventero le pida el menoscabo de todo. De lo demás, de que la señora Reina se esté como se estaba, me regocijo en el alma, porque me va mi parte, como á cada hijo de vecino.

—Ahora yo te digo, Sancho—dijo don Quijote—, que eres un mentecato, y perdóname, y basta.

—Basta—dijo don Fernando—, y no se hable

13 Á lo que parece, esta expresión proverbial se originó de un cuentecillo anecdótico que insertó Melchor Santa Cruz en su *Floresta española*: "Vendió vn carbonero vna sera de carbon a vna muger, y tomó vna sarten que estaba a mal recaudo, y echola en la sera vazia. Preguntandole la muger si era de enzina el carbon, y si era bueno, respondió: "Al freyr lo vereys."

22 *Hablar en,* y no *de,* como decimos hoy. Acerca de este régimen quedó nota en el cap. VIII (I, 193, 10).

más en esto; y pues la señora Princesa dice que se camine mañana, porque ya hoy es tarde, hágase así, y esta noche la podremos pasar en buena conversación, hasta el venidero día, donde todos acompañaremos al señor don Quijote, porque queremos ser testigos de las valerosas é inauditas hazañas que ha de hacer en el discurso desta grande empresa que á su cargo lleva.

—Yo soy el que tengo de serviros y acompañaros—respondió don Quijote—, y agradezco mucho la merced que se me hace y la buena opinión que de mí se tiene, la cual procuraré que salga verdadera, ó me costará la vida, y aún más, si más costarme puede.

Muchas palabras de comedimiento y muchos ofrecimientos pasaron entre don Quijote y don Fernando; pero á todo puso silencio un pasajero que en aquella sazón entró en la venta, el cual en su traje mostraba ser cristiano recién venido de tierra de moros, porque venía vestido con una casaca de paño azul, corta de faldas, con medias mangas y sin cuello; los calzo-

4 Á las veces, Cervantes refería á tiempo el adverbio *donde,* que lo es sólo de lugar; verbigracia: "...el felicísimo tiempo *donde* campeaba la orden..." (p. II, 1); "...y ¡cuándo será el día... *donde* yo te vea hablar sin refranes...!" (p. II, 34).

nes eran asimismo de lienzo azul, con bonete de la misma color; traía unos borceguíes datilados y un alfanje morisco, puesto en un tahelí que le atravesaba el pecho. Entró luego tras él, encima de un jumento, una mujer á la morisca vestida, cubierto el rostro, con una toca en la cabeza; traía un bonetillo de brocado, y vestida una almalafa, que desde los hombros á los pies la cubría. Era el hombre de robusto y agraciado talle, de edad de poco más de cuarenta años, algo moreno de rostro, largo de bigotes y la barba muy bien puesta; en resolución, él mos-

1 De esta suerte de *bonetes,* distintos del *bonetillo colorado* de que quedó nota en el cap. XXXV (III, 262, 4), trataré en otra de la parte II, cap. I.

2 *Datilado,* de color de dátil, como *morado* ó *naranjado,* de color de mora ó de naranja.

3 *Tahelí,* forma del sustantivo *tahalí* que no se halla en el *Diccionario* de la Academia. Pedro Espinosa (*Obras de...,* coleccionadas y anotadas por mí y publicadas á expensas de la Real Academia Española, pág. 206): "Á los tiradores seguían veinte monteros de á caballo, con la misma librea, coletos, *tahelíes* y pretinas de ante..."

8 "La *almalafa*—dice Eguílaz en sus *Notas al Ingenioso Hidalgo* (*Homenaje á Menéndez y Pelayo,* t. II, página 127)—es el gran manto que cubre á las mujeres cuando salen á la calle, cuya descripción nos hace Mármol en el pasaje siguiente de su *Descripción general de Africa* (tomo II, lib. IV, cap. 22): "Éstas (las *almalafas* ó *lizares*) "son tan largas como sáuanas, mas no son tan anchas, y a "las orillas tienen vnas fajas de seda blanca ó de otro color "texidas en el propio lizar, y revueltas al cuerpo, las vie- "nen á prender delante de los pechos con gruessas sortijas "de plata y de oro, y es comun trage de la gente noble de "verano."

traba en su apostura que si estuviera bien vestido, le juzgaran por persona de calidad y bien nacida. Pidió, en entrando, un aposento, y como le dijeron que en la venta no le había, mostró recebir pesadumbre; y llegándose á la que en el traje parecía mora, la apeó en sus brazos. Luscinda, Dorotea, la ventera, su hija y Maritornes, llevados del nuevo y para ellos nunca visto traje, rodearon á la mora, y Dorotea, que siempre fué agraciada, comedida y discreta, pareciéndole que así ella como el que la traía se congojaban por la falta del aposento, le dijo:

—No os dé mucha pena, señora mía, la incomodidad de regalo que aquí falta, pues es proprio de ventas no hallarse en ellas; pero, con todo esto, si gustáredes de posar con nosotras —señalando á Luscinda—, quizá en el discurso deste camino habréis hallado otros no tan buenos acogimientos.

No respondió nada á esto la embozada, ni hizo otra cosa que levantarse de donde sentado se había, y puestas entrambas manos cruzadas sobre el pecho, inclinada la cabeza, dobló el cuerpo en señal de que lo agradecía. Por su silencio imaginaron que, sin duda alguna, debía de ser mora y que no sabía hablar cristiano.

---

26 Creía Clemencín que "no fué difícil que el impresor leyera y pusiera *cristiano* en vez de *castellano*". Paré-

Llegó, en esto, el cautivo, que entendiendo en otra cosa hasta entonces había estado, y viendo que todas tenían cercada á la que con él venía, y que ella á cuanto le decían callaba, dijo:

—Señoras mías, esta doncella apenas entiende mi lengua, ni sabe hablar otra ninguna sino conforme á su tierra, y por esto no debe de haber respondido, ni responde, á lo que se le ha preguntado.

—No se le pregunta otra cosa ninguna—respondió Luscinda—sino ofrecelle por esta noche nuestra compañía y parte del lugar donde nos acomodáremos, donde se le hará el regalo que la comodidad ofreciere, con la voluntad que obliga á servir á todos los extranjeros que dello tuvieren necesidad, especialmente siendo mujer á quien se sirve.

—Por ella y por mí—respondió el cautivo—os beso, señora mía, las manos, y estimo mucho y en lo que es razón la merced ofrecida, que en tal ocasión, y de tales personas como vuestro parecer muestra, bien se echa de ver que ha de ser muy grande.

ceme infundado tal recelo, que ya á los antiguos editores de Bruselas les había hecho estampar *castellano*. Todavía hoy en algunas regiones de España, Andalucía entre ellas, cuando alguien no se expresa con claridad, por usar de términos no accesibles para el vulgo, suelen decirle: "Hable usté *en cristiano*."

—Decidme, señor—dijo Dorotea—: ¿esta señora es cristiana, ó mora? Porque el traje y el silencio nos hace pensar que es lo que no querríamos que fuese.

—Mora es en el traje y en el cuerpo; pero en el alma es muy grande cristiana, porque tiene grandísimos deseos de serlo.

—Luego ¿no es baptizada?—replicó Luscinda.

—No ha habido lugar para ello—respondió el cautivo—después que salió de Argel, su patria y tierra, y hasta agora no se ha visto en peligro de muerte tan cercana, que obligase á baptizalla sin que supiese primero todas las ceremonias que nuestra Madre la Santa Iglesia manda; pero Dios será servido que presto se bautice, con la decencia que la calidad de su persona merece, que es más de lo que muestra su hábito y el mío.

Estas razones pusieron gana en todos los que escuchándole estaban de saber quién fuese la mora y el cautivo; pero nadie se lo quiso preguntar por entonces, por ver que aquella sazón era más para procurarles descanso que para preguntarles sus vidas. Dorotea la tomó por la

---

11 *Después que*, equivalente á *desde que*, como en muchos lugares, v. gr., el cap. XII (I, 265, 8) y el XVIII (II, 74, 4).

mano, y la llevó á sentar junto á sí, y le rogó que se quitase el embozo. Ella miró al cautivo, como si le preguntara le dijese lo que decían y lo que ella haría. Él, en lengua arábiga, le dijo que le pedían se quitase el embozo, y que lo hiciese; y así, se lo quitó, y descubrió un rostro tan hermoso, que Dorotea la tuvo por más hermosa que á Luscinda, y Luscinda por más hermosa que á Dorotea, y todos los circunstantes conocieron que si alguno se podría igualar al de las dos, era el de la mora, y aun hubo algunos que le aventajaron en alguna cosa. Y como la hermosura tenga prerrogativa y gracia de reconciliar los ánimos y atraer las voluntades, luego se rindieron todos al deseo de servir y acariciar á la hermosa mora.

Preguntó don Fernando al cautivo cómo se llamaba la mora, el cual respondió que Lela Zoraida; y así como esto oyó ella, entendió lo que le habían preguntado al cristiano, y dijo con mucha priesa, llena de congoja y donaire:

—¡No, no Zoraida: María, María!—dando á entender que se llamaba María, y no Zoraida.

Estas palabras y el grande afecto con que la mora las dijo hicieron derramar más de una

3 Otro caso de *preguntar,* en su acepción de *demandar* ó *pedir,* como el que ocurrió en el capítulo anterior, en donde queda nota (297, 25).

lágrima á algunos de los que la escucharon, especialmente á las mujeres, que de su naturaleza son tiernas y compasivas. Abrazóla Luscinda con mucho amor, diciéndole:

—Sí, sí, María, María.

Á lo cual respondió la mora:

—¡Sí, sí, María: Zoraida *macange!*— que quiere decir *no.*

Ya, en esto, llegaba la noche, y por orden de los que venían con don Fernando había el ventero puesto diligencia y cuidado en aderezarles de cenar lo mejor que á él le fué posible. Llegada, pues, la hora, sentáronse todos á una larga mesa como de tinelo, porque no la había redonda ni cuadrada en la venta, y dieron la cabecera y principal asiento, puesto que él lo rehusaba, á don Quijote, el cual quiso que estuviese á su lado la señora Micomicona, pues él era su guardador. Luego se sentaron Luscinda y Zoraida, y frontero dellas don Fernando y Cardenio, y luego el cautivo y los demás caballeros, y al lado de las señoras, el Cura y el Barbero, y así, cenaron con mucho contento, y acrecentóseles más viendo que, dejando de comer don Quijote, movido de otro semejante espíritu que

14 *Tinelo* se llamaba al comedor de la servidumbre en las casas de los grandes, y á las largas mesas allí colocadas, "que siempre—decía Covarrubias—se están puestas, como las de los refitorios".

el que le movió á hablar tanto como habló cuando cenó con los cabreros, comenzó á decir:

—Verdaderamente, si bien se considera, señores míos, grandes é inauditas cosas ven los que profesan la orden de la andante caballería. Si no, ¿cuál de los vivientes habrá en el mundo que ahora por la puerta deste castillo entrara, y de la suerte que estamos nos viera, que juzgue y crea que nosotros somos quien somos? ¿Quién podrá decir que esta señora que está á mi lado es la gran reina que todos sabemos, y que yo soy aquel Caballero de la Triste Figura que anda por ahí en boca de la Fama? Ahora no hay que dudar, sino que esta arte y ejercicio excede á todas aquellas y aquellos que los hombres inventaron, y tanto más se ha de tener en estima cuanto á más peligros está sujeto. Quítenseme de delante los que dijeren que las letras hacen ventaja á las armas;

18 Hasta ahora, solamente la edición de Mayans había leído "Quítenseme *de* delante", y todas las demás omitieron la preposición *de,* copiando á la edición príncipe, que la omitió mecánicamente, por seguirse otro *de,* primera sílaba de *delante*. Véase mi tratadillo sobre *Las erratas tradicionales del "Quijote"*, aún, con harto pesar mío, no sacado á luz. ¡Bien sabe Dios que la demora no se debe á pereza!

19 Éste de *las armas y las letras* es pleito no fallado aún á estas horas en última instancia. En pocos versos resumió sus autos Lope de Vega (libro IV de *El Peregrino en su patria*):

Por adquirir esta nobleza propria
Fueron tan excelentes en *las letras*

que les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que dicen. Porque la razón que los tales suelen decir y á lo que ellos más se atienen, es que los trabajos del espíritu exceden á los del cuerpo, y que las armas sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es menester más de buenas fuerzas, ó como si en esto que llamamos armas los que las profesamos no se encerrasen los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutallos mucho entendimiento, ó como si no trabajase el ánimo del guerrero que tiene á su cargo un ejército, ó la defensa de una ciudad sitiada, así con el espíritu como con el cuerpo. Si no, véase si se alcanza con las fuerzas corporales á saber y conjeturar el intento del enemigo, los disignios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen; que todas estas cosas son acciones del entendimiento, en quien no tiene parte alguna el cuerpo. Siendo, pues, ansí, que las armas requieren es-

---

Los muchos que hoy celebran nuestros siglos;
Porque Ulpiano, Felino y Casiodoro
Sólo en las letras la nobleza ponen,
Á que también Ovidio alude, y muestra
Que el ingenio ennoblece más que el oro.
Mas no tratemos de esto; que si lo oyen
Las armas, volverán por su excelencia,
Contienda eternamente indifinida,
Y más si la defiende Casaneo,
Que da á *las armas* solas la nobleza.

píritu, como las letras, veamos ahora cuál de los dos espíritus, el del letrado ó el del guerrero, trabaja más; y esto se vendrá á conocer por el fin y paradero á que cada uno se encamina; porque aquella intención se ha de estimar en más que tiene por objeto más noble fin. Es el fin y paradero de las letras, y no hablo ahora de las divinas, que tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo; que á un fin tan sin fin como éste ninguno otro se le puede igualar: hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar á cada uno lo que es suyo, y entender y hacer que las buenas leyes se guarden. Fin, por cierto, generoso y alto, y digno de grande alabanza; pero no de tanta como merece aquel á que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida. Y así, las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres fueron las que dieron los ángeles la noche que fué nuestro día, cuando cantaron en los aires: "Gloria sea en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad"; y la salutación que el mejor maestro de la tierra y del cielo enseñó á sus allegados y favoridos fué decirles que cuando entrasen en

alguna casa, dijesen: "Paz sea en esta casa"; y otras muchas veces les dijo: "Mi paz os doy; mi paz os dejo; paz sea con vosotros", bien como joya y prenda dada y dejada de tal mano: joya, que sin ella, en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno. Esta paz es el verdadero fin de la guerra; que lo mesmo es decir armas que guerra. Prosupuesta, pues, esta verdad, que el fin de la guerra es la paz, y que en esto hace ventaja al fin de las letras, vengamos ahora á los trabajos del cuerpo del letrado y á los del profesor de las armas, y véase cuáles son mayores.

De tal manera y por tan buenos términos iba prosiguiendo en su plática don Quijote, que obligó á que, por entonces, ninguno de los que escuchándole estaban le tuviese por loco; an-

---

1 "*Intrantes autem domum*—dice el *Evangelio de San Mateo*, cap. X, v. 12—*salutate eam dicentes*: "*pax huic* "*domui*"; cristiana costumbre que se ha perdido por entero en las grandes poblaciones, pero que se conserva en las aldeas y entre las honradas gentes campesinas.

5 Clemencín deseara que Cervantes hubiese escrito: "joya *sin la cual ni* en la tierra ni en el cielo..." Si el escrupuloso crítico hubiese puntuado el pasaje como nosotros, cayendo en la cuenta de que va implícita la palabra *tal* (*joya tal, que...*), habría visto como holgaban su reparo y su enmienda. Y en cuanto al *ni* que añade, no hace falta: recuérdese lo dicho en nota del cap. XVII (II, 59, 7). También Cortejón ha puntuado mal esta frase: "joya que, sin ella, en la tierra ni en el cielo..."

7 Por esto se dijo: *Si vis pacem, para bellum.*

tes, como todos los más eran caballeros, á quien son anejas las armas, le escuchaban de muy buena gana; y él prosiguió diciendo:

—Digo, pues, que los trabajos del estudiante son éstos: principalmente pobreza (no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el extremo que pueda ser); y en haber dicho que padece pobreza me parece que no había que decir más de su mala ventura; porque quien es pobre no tiene cosa buena. Esta pobreza la padece por sus partes, ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto; pero, con todo eso, no es tanta, que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa; aunque sea de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante esto que entre ellos llaman *andar á la sopa;* y no les falta algún ajeno brasero ó chimenea, que, si no callenta, á lo menos, entibie su frío, y, en fin, la noche duermen debajo de cubierta. No quiero llegar á otras menudencias, conviene á saber, de la falta de camisas y no sobra de zapatos, la raridad y poco

10 *Quien es pobre no tiene cosa buena.* Aquí no habla don Quijote, sino el mismo Cervantes, á quien tal cual vez se le va á los puntos de la pluma una gota de la recóndita amargura de su alma.

18 Así, *callenta,* en la edición príncipe: de *callentar,* forma que como anticuada pone la Academia en su *Diccionario.* Cortejón no la nota, ni siquiera como variante.

22 *Raridad* hace á *raro* y á *ralo,* que, en el fondo, son una cualidad misma. Así, en lo antiguo fué muy corriente

pelo del vestido, ni aquel ahitarse con tanto gusto, cuando la buena suerte les depara algún banquete. Por este camino que he pintado, áspero y dificultoso, tropezando aquí, cayendo allí, levantándose acullá, tornando á caer acá, llegan al grado que desean; el cual alcanzado, á muchos hemos visto que, habiendo pasado por estas sirtes y por estas Scilas y Caribdis como llevados en vuelo de la favorable fortuna, digo que los hemos visto mandar y gobernar el mundo desde una silla, trocada su hambre en hartura, su frío en refrigerio, su desnudez en galas y su dormir en una estera en reposar en holandas y damascos, premio justamente merecido de su virtud. Pero contrapuestos y comparados sus trabajos con los del mílite guerrero, se quedan muy atrás en todo, como ahora diré.

---

decir *ralas veces*. Es palabra que Cervantes volvió á usar en *El Casamiento engañoso;* "...y la otra se sentó en una silla junto á mí, derribado el manto hasta la barba, sin dejar ver el rostro más de aquello que concedía la *raridad* del manto."

8 *Scilas,* como dice la edición príncipe, y no *Escilas,* como mal leyeron algunos editores, entre ellos Clemencín y Cortejón.

12 No parece *refrigerio* lo más adecuado para contraponerlo á *frío.*

CAPITULO XXXVIII

QUE TRATA DEL CURIOSO DISCURSO QUE HIZO DON QUIJOTE DE LAS ARMAS Y LAS LETRAS.

Prosiguiendo don Quijote, dijo:

—Pues comenzamos en el estudiante por la pobreza y sus partes, veamos si es más rico el soldado. Y veremos que no hay ninguno más pobre en la misma pobreza, porque está atenido á la miseria de su paga, que viene ó tarde ó nunca, ó á lo que garbeare por sus manos, con notable peligro de su vida y de su conciencia. Y á veces suele ser su desnudez tanta, que un coleto acuchillado le sirve de gala y de camisa, y en la mitad del invierno se suele reparar de las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa, con sólo el aliento de su boca, que,

---

10 *Garbear* es voz de la germanía y equivale á robar ó andar al pillaje.

13 Aquí *acuchillado* no significa lo que en el capítulo XXVII (III, 8, 13), sino roto á cuchilladas; pero no está usado este participio sin pensar en la otra acepción, para jugar del vocablo con entrambas.

como sale de lugar vacío, tengo por averiguado que debe de salir frío, contra toda naturaleza. Pues esperad que espere que llegue la noche, para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no es por su culpa, jamás pecará de estrecha; que bien puede medir en la tierra los pies que quisiere, y revolverse en ella á su sabor, sin temor que se le encojan las sábanas. Lléguese, pues, á todo esto, el día y la hora de recebir el grado de su ejercicio: lléguese un día de batalla; que allí le pondrán la borla en la cabeza, hecha de hilas, para curarle algún balazo, que quizá le habrá pasado las sienes, ó le dejará estropeado de brazo ó pierna. Y cuando esto no suceda, sino que el cielo piadoso le guarde y conserve sano y vivo, podrá ser que se quede en la mesma pobreza que antes estaba, y que sea menester que suceda uno y otro rencuentro, una y otra bata-

7 Con las mismas palabras lo dice Cristina en el *Entremés de la Cueva de Salamanca*: "Pues atúrese esa boca, y cósase esa lengua con una agujeta de dos cabos, y amuélese esos dientes, y éntrese con nosotras, y verá misterios y cenará maravillas, y *podrá medir en un pajar los pies que quisiere para su cama.*"

14 En sí mismo pensaba Cervantes cuando en el capítulo anterior (III, 323, 10) hizo decir á don Quijote que *quien es pobre no tiene cosa buena,* y en sí y en su estropeada mano izquierda pensaría, de seguro, cuando escribió las palabras que han dado lugar á esta nota.

19 *Rencuentro* en las primeras ediciones, y así también en todos ó casi todos los libros de los siglos XVI y XVII. El

lla, y que de todas salga vencedor, para medrar en algo; pero estos milagros vense raras veces. Pero, decidme, señores, si habéis mirado en ello: ¿cuán menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella? Sin duda, habéis de responder, que no tienen comparación, ni se pueden reducir á cuenta los muertos, y que se podrán contar los premiados vivos con tres letras de guarismo. Todo esto es al revés en los letrados; porque de faldas, que no quiero decir de mangas, todos tienen en qué entretenerse; así que, aunque es mayor el trabajo del soldado, es mucho menor el premio. Pero á esto se puede responder que es más fá-

Diccionario de la Academia sólo trae este vocablo en su otra forma: *reencuentro.*

9 *Letras de guarismo,* ó cifras aritméticas. Quería decir don Quijote que los premiados vivos no llegaban á un millar. Cervantes no pudo escribir estas frases sin experimentar honda amargura. Él, que tan bizarra y gloriosamente había servido á su patria y tanto había padecido en más de cinco años de cautiverio de Argel, entraba por las puertas de la vejez sin disfrutar premio alguno de esta su ingrata nación, que sólo después de muertos ama á sus hijos.

10 El modo adverbial *de haldas ó de mangas* significa, más bien que "de un modo ó de otro, por bien ó por mal, quiera ó no quiera", por bueno ó por mal camino; lícita ó ilícitamente. *Mangas* se llamó entre nuestros abuelos á los regalos, especialmente á los que se hacen y reciben por vía de cohecho. Así decía Franciosini en su *Vocabolario* que "hacer *un negocio de manga* significa *far una cosa con subornazione...*" En contraposición á *mangas,* llámase *haldas* á los derechos ó emolumentos decentemente ganados.

cil premiar á dos mil letrados que á treinta mil soldados, porque á aquéllos se premian con darles oficios que por fuerza se han de dar á los de su profesión, y á éstos no se pueden premiar sino con la mesma hacienda del señor á quien sirven; y esta imposibilidad fortifica más la razón que tengo. Pero dejemos esto aparte, que es laberinto de muy dificultosa salida, sino volvamos á la preeminencia de las armas contra las letras, materia que hasta ahora está por averiguar, según son las razones que cada una de su parte alega; y entre las que he dicho, dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta á ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. Á esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de cosarios, y, final-

8 Pensando que este *sino* de todas las ediciones antiguas embrollaba el sentido del pasaje, y era, á todas luces, una errata, Mayans enmendó: *y volvamos...* Y Hartzenbusch, porque, en realidad de verdad, en el texto no se vuelve á la preeminencia de las armas sobre las letras, leyó: "*y no volvamos...*" Más delgado había que hilar antes de resolverse á quitar ese *sino,* como lo demostraré en otra ocasión.

21 *Cosarios,* en su acepción de *corsarios,* anticuada, según el *Diccionario* de la Academia.

mente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y á la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus previlegios y de sus fuerzas. Y es razón averiguada que aquello que más cuesta se estima y debe de estimar en más. Alcanzar alguno á ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigilias, hambre, desnudez, vaguidos de cabeza, indigestiones de estómago, y otras cosas á éstas adherentes, que, en parte, ya las tengo referidas; mas llegar uno por sus términos á ser buen soldado le cuesta todo lo que al estudiante, en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque á cada paso está á pique de perder la vida. Y ¿qué temor de necesidad y pobreza puede llegar ni fatigar al estudiante, que llegue al que tiene un soldado, que, hallándose cercado en alguna fuerza, y estando de posta ó guarda en algún rebellín ó caballero, siente que

20 *Fuerza* solía llamarse en lo antiguo á cualquier lugar fortificado. "*Fuerza* —dice Covarrubias—, el castillo fuerte." Como *fortaleza*.

20 "*Estar de posta*—dice Clemencín—vale lo mismo que estar de guardia ó centinela, en el lenguaje de nuestros autores de los siglos XVI y XVII: á veces se llama *posta* al mismo centinela."

21 *Rebellín* y *caballero* son términos de fortificación, que pueden verse en cualquier diccionario vulgar.

los enemigos están minando hacia la parte donde él está, y no puede apartarse de allí por ningún caso, ni huir el peligro que de tan cerca le amenaza? Sólo lo que puede hacer es dar noticia á su capitán de lo que pasa, para que lo remedie con alguna contramina, y él estarse quedo, temiendo y esperando cuándo improvisamente ha de subir á las nubes sin alas, y bajar al profundo sin su voluntad. Y si éste parece pequeño peligro, veamos si le iguala ó hace ventaja el de embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que concede dos pies de tabla del espolón; y, con todo esto, viendo que tiene delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de artillería se asestan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría á visitar los profundos senos de Neptuno, y, con todo esto, con intré-

21 Las dos primeras ediciones de Bruselas, entre las antiguas, y las de Pellicer, Hartzenbusch y Máinez, entre las modernas, suprimen la conjunción *y*, por creerla redundante. No sobra: el modo adverbial *y con todo esto* es aquí mera repetición, pues ya se había empleado seis renglones antes: repetición usualísima después de uno ó varios incisos, y necesaria para anudar el hilo del discurso, que éstos habían roto. Es como el *que* repetido, de que traté en nota del capítulo X (I, 229, 16), y como el *decía*, ó *iba á decir*, con que se vuelve á lo que quedó en suspenso.

pido corazón, llevado de la honra que le incita, se pone á ser blanco de tanta arcabucería, y procura pasar por tan estrecho paso al bajel contrario. Y lo que más es de admirar: que apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta la fin del mundo, cuando otro ocupa su mesmo lugar; y si éste también cae en el mar, que como á enemigo le aguarda, otro y otro le sucede, sin dar tiempo, al tiempo de sus muertes: valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra. Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, á cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida á un valeroso caballero, y

6 Aunque Cervantes suele usar como masculino el sustantivo *fin*, tal como lo usamos hoy, alguna vez lo emplea como femenino, verbigracia, en un soneto del capítulo XXVII (III, 15, 19), quizá por exigencia del metro, y en esta frase, *la fin del mundo*, en donde arraigó como femenino, así para los escritores de antaño como para el vulgo de hoy. Santa Teresa (*Vida*, cap. XXX): "...suplicando al Señor... que me dé Su Majestad paciencia, y me esté yo ansí hasta *la fin del mundo*." Una copla popular (núm. 6.884 de mi colección):

Yo me metí en una sima,
Por ver lo que había dentro,
Y he visto *la fin del mundo*
Y el desengaño del tiempo.

que, sin saber cómo ó por dónde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima á los valientes pechos, llega una desmandada bala (disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina), y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos. Y así, considerando esto, estoy por decir que en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como es esta en que ahora vivimos; porque aunque á mí ningún peligro me pone miedo, todavía me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filos de mi espada, por todo lo descubierto de la tierra. Pero haga el cielo lo que fuere servido; que tanto seré más estimado, si salgo con lo que pretendo, cuanto á mayores peligros me he puesto que se pusie-

1 Baralt, en su *Diccionario de galicismos,* quería que se dijese *en medio de,* y no *en mitad,* ó *en la mitad, de.* "*Mitad,* como dice el padre Juan Mir (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* t. II, pág. 240), significa *la parte media de un todo;* pero en sentido figurado, *entre, medio*", como en la frase de Cervantes, que copia, citando, además, entre otras autoridades, este pasaje de Fr. Diego de la Vega (*Discursos predicables sobre los Evangelios de Cuaresma,* 1612): "¿Ahora, *en la mitad de mis días,* queréis que vaya al sepulcro?"

ron los caballeros andantes de los pasados siglos.

Todo este largo preámbulo dijo don Quijote en tanto que los demás cenaban, olvidándose de llevar bocado á la boca, puesto que algunas veces le había dicho Sancho Panza que cenase; que después habría lugar para decir todo lo que quisiese. En los que escuchado le habían sobrevino nueva lástima, de ver que hombre que, al parecer, tenía buen entendimiento y buen discurso en todas las cosas que trataba, le hubiese perdido tan rematadamente en tratándole de su negra y pizmienta caballería. El Cura le dijo que tenía mucha razón en todo cuanto había dicho en favor de las armas, y que él, aunque letrado y graduado, estaba de su mesmo parecer.

13 *Negro,* en la acepción de *infausto* ó *infeliz,* como queda dicho en el cap. XX (II, 132, 3), y *pizmiento,* del latín *pix, picis, la pez*: que se parece, por el color, á la pez; *negro* y *renegro.* Como si dijera: "de su negra caballería, más negra que la pez". Pellicer recordó que ya Gonzalo de Berceo había llamado *pecemento* á un día aciago:

Amaneció el sabbado, un *pecemento* dia,
Sufriendo grant tristicia, ninguna alegria...

Pudo citar ejemplos menos remotos, verbigracia, este de Feliciano de Silva, en la cena XXIX de su *Comedia de la segunda Celestina*:

"Celestina. ...Yo, que con menos turbación estaba, quise abrir la puerta de la escalera para esconder el *negro* fraile, *y aun empecinado,* que tal lo fué él aquel día..."

16 Hoy diríamos *era,* en lugar de *estaba;* pero en el tiempo de Cervantes solía decirse de esotro modo. "De ese parecer *estoy* yo", dijo Vivaldo en el cap. XIII (I, 292, 7).

Acabaron de cenar, levantaron los manteles, y en tanto que la ventera, su hija y Maritornes aderezaban el camaranchón de don Quijote de la Mancha, donde habían determinado que aquella noche las mujeres solas en él se recogiesen, don Fernando rogó al cautivo les contase el discurso de su vida, porque no podría ser sino que fuese peregrino y gustoso, según las muestras que había comenzado á dar, viniendo en compañía de Zoraida. Á lo cual respondió el cautivo que de muy buena gana haría lo que se le mandaba, y que sólo temía que el cuento no había de ser tal, que les diese el gusto que él deseaba; pero que, con todo eso, por no faltar en obedecelle, le contaría. El Cura y todos los demás se lo agradecieron, y de nuevo se lo rogaron; y él, viéndose rogar de tantos, dijo que no eran menester ruegos adonde el mandar tenía tanta fuerza.

—Y así, estén vuestras mercedes atentos, y

8 Dice el padre Juan Mir en su sobredicho *Prontuario*, artículo *ser*, t. II, pág. 779: "La locución *no podría ser sino que fuese* es una manera graciosísima de afirmar con resolución, en cuya comparación aquellas otras de *no podía dejar de ser, no podía menos de ser, no podía no ser, ciertamente sería, muy de seguro había de ser*, son á modo de sombras, de tibia luz y viveza, para el caso presente."

13 Aquí, como en otros lugares del *Quijote, cuento* significa relación de un suceso cualquiera, y no precisamente de un suceso imaginario. Véase II, 263, 5, y III, 18, 15 y 268, 23.

oirán un discurso verdadero á quien podría ser que no llegasen los mentirosos que con curioso y pensado artificio suelen componerse.

Con esto que dijo hizo que todos se acomodasen y le prestasen un grande silencio; y él, viendo que ya callaban y esperaban lo que decir quisiese, con voz agradable y reposada comenzó á decir desta manera:

FIN DEL TOMO TERCERO

ÍNDICE

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA XXVII DE FEBRERO
DEL AÑO MCMXII



